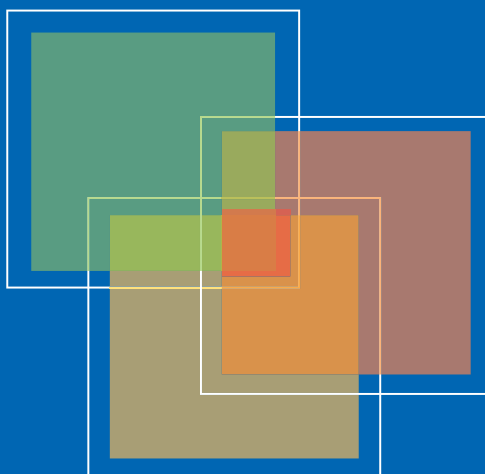


# ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL PANAMÁ 2010

## INFORME DE RESULTADOS



Organización  
Internacional  
del Trabajo



Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

# Encuesta de Trabajo Infantil Panamá 2010 Informe de resultados

Organización Internacional del Trabajo (OIT)  
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2012

Primera edición 2012

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a [pubdroit@ilo.org](mailto:pubdroit@ilo.org), solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En [www.ifrro.org](http://www.ifrro.org) puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

IPEC

*Encuesta de Trabajo Infantil - Panamá 2010 - Informe de resultados.* Organización Internacional del Trabajo; Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Costa Rica, 2012

ISBN: 978-92-2-326353-9 (impreso); 978-92-2-326354-6 (web pdf)

International Labour Office; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour

Trabajo infantil / encuesta / educación / método estadístico / Panamá - 13.01.2

*Datos de catalogación de la OIT*

#### NOTA

Esta publicación ha sido elaborada por la Sra. Margarita Aquino para el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá con el apoyo del Ing. Julio Diéguez, bajo la coordinación técnica de Yadira Adames, del INEC, Cybele Burga, de la Oficina del IPEC en Lima, y Federico Blanco Allais, de la sede del IPEC en Ginebra.

La supervisión de esta publicación contó con el apoyo de Noortje Denkers, oficial subregional del Programa IPEC para Centroamérica, y Briseida Barrantes, coordinadora nacional del IPEC en Panamá.

Esta publicación de la OIT ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) (Proyecto GLO/09/56/USA). Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Ministerio de Trabajo, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolos a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: [pubvente@ilo.org](mailto:pubvente@ilo.org) o vea nuestro sitio en la red: [www.ilo.org/publns](http://www.ilo.org/publns).

**Visite nuestros sitios Web: [www.ilo.org/ipec](http://www.ilo.org/ipec) - [www.oit.or.cr/ipec](http://www.oit.or.cr/ipec)**

Diseño y diagramación: Ileana Ondoy Jiménez  
Producción: ioCreativa S.A.

## ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres, o niños y niñas, es una de las preocupaciones de nuestra organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría indicar en español ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, o niños y niñas.



# Contenidos

Siglas	xi
Resumen ejecutivo	xiii
<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
1.1. Antecedentes y justificación	1
1.2. Objetivos del informe	2
1.3. Organización del informe	3
<b>2. Contexto nacional</b>	<b>4</b>
2.1. Demográfico	4
2.2. Económico	5
2.3. Laboral	7
2.4. Social	8
2.5. Situación del trabajo infantil	12
<b>3. Metodología de la Encuesta de Trabajo Infantil</b>	<b>13</b>
3.1. Aspectos generales	13
3.2. Objetivos	13
3.2.1. Objetivo general	13
3.2.2. Objetivos específicos	13
3.3. Ámbito y cobertura	14
3.4. Diseño muestral	15
3.4.1. Universo o población de estudio	15
3.4.2. Marco de muestreo	15
3.4.3. Unidades de muestreo	15
3.4.4. Dominios de estudio	16
3.4.5. Tamaño de la muestra	16
3.4.6. Resultados de la muestra efectiva	17
3.5. Planificación y organización	17
3.5.1. Temas investigados	17

3.5.2. Cuestionario de la encuesta	18
3.5.3. Capacitación del personal de campo	18
3.5.4. Trabajo de campo	18
3.6. Procesamiento de datos	19
3.7. Lecciones aprendidas	19
<b>4. Conceptos y definiciones sobre el trabajo infantil</b>	<b>21</b>
4.1. Normativas básicas de orden internacional y nacional	21
4.1.1. De orden internacional	21
4.1.2. De orden nacional	23
4.2. Definiciones estadísticas para la medición del trabajo infantil en la encuesta	24
4.3. Dimensiones de análisis	28
<b>5. Actividades realizadas por los niños de 5–17 años</b>	<b>29</b>
5.1. Principales características de la población encuestada	30
5.1.1. Población total	30
5.1.2. Niños de 5–17 años	31
5.2. Actividades económicas	32
5.2.1. Participación en las actividades económicas	32
5.2.2. Intensidad de las actividades económicas	33
5.3. Actividades domésticas en el propio hogar	34
5.3.1. Participación en las tareas domésticas del hogar	35
5.3.2. Estructura de las tareas domésticas realizadas en el hogar	36
5.3.2.1. Razones para realizar las tareas domésticas del hogar	38
5.3.3. Intensidad de las actividades domésticas realizadas dentro del hogar	38
5.3.3.1. Horas al día de dedicación a las actividades domésticas dentro del hogar	40
5.3.3.2. Número de días en la semana que se realizan tareas domésticas del hogar	41
5.4. Actividades escolares	41
5.4.1. Participación escolar	41
5.5. Combinación de las principales actividades realizadas	43
5.5.1. Participación	44
5.5.2. Intensidad	46

<b>6. Características educativas de los niños de 5–17 años según situación laboral</b>	<b>48</b>
6.1. Asistencia escolar	48
6.1.1. Niños de 5–17 años de edad según actividad escolar y económica	48
6.1.2. Tasa de asistencia escolar de los niños de 5–17 años según condición laboral	51
6.2. Deserción escolar según condición laboral	55
6.3. Repitencia escolar de los niños de 5–17 años que asisten a la escuela según condición laboral	56
6.4. Nivel educativo más alto aprobado por los niños ocupados de 5–17 años que asisten a la escuela	59
6.5. Rezago escolar en los niños de 14–17 años que asisten a la escuela según condición laboral	61
<b>7. Características de los niños ocupados de 5–17 años en actividades económicas</b>	<b>63</b>
7.1. Contexto general	63
7.1.1. Niños de 5–17 años de edad por condición de actividad	63
7.1.2. Tasa de trabajo infantil	64
7.1.3. Participación laboral por debajo de la edad mínima de admisión al trabajo	67
7.1.4. Tasa de trabajo infantil por edad específica	68
7.1.5. Edad de inicio en el trabajo	70
7.2. Principales ocupaciones	71
7.3. Lugar de trabajo y tipo de empleador	74
7.3.1. Lugar de trabajo	74
7.3.2. Tipo de empleador	77
7.4. Ramas de actividad económica	79
7.5. Categoría ocupacional	81
7.5.1. El trabajo con permiso laboral	83
7.6. Intensidad del trabajo	85
7.6.1. Legislación nacional sobre la jornada y tiempo de trabajo	85
7.6.2. Tipo de jornada de trabajo	86
7.6.3. Promedio de días semanales trabajados	88
7.6.4. Promedio de horas semanales trabajadas	90
7.7. Ingresos del trabajo	93
7.7.1. Rangos de ingreso promedio laboral mensual	93

7.7.2. Ingresos promedio mensuales laborales	93
7.7.3. Tipos de ingreso mensual del trabajo	95
7.7.4. Destino de los ingresos	96
7.7.4.1. Contribución del ingreso laboral al hogar	96
7.7.4.2. Ahorro y razón para ahorrar	97
7.8. Lesiones o enfermedades en el trabajo	98
<b>8. Magnitud y características del trabajo infantil por abolir y el trabajo infantil peligroso</b>	<b>100</b>
8.1. Consideraciones metodológicas	100
8.2. Trabajo infantil por abolir	105
8.2.1. Magnitud del trabajo por abolir	105
8.3. Características del trabajo infantil por abolir	109
8.3.1. Grupos ocupacionales	109
8.3.2. Ramas de actividad económica	111
8.3.3. Categoría ocupacional	113
8.3.4. Intensidad del trabajo	114
8.3.5. Ingresos del trabajo	115
8.4. Características del trabajo infantil peligroso	116
8.4.1. Grupos ocupacionales	116
8.4.2. Ramas de actividad económica	117
8.4.3. Categoría ocupacional	118
8.4.4. Intensidad del trabajo	120
8.4.5. Ingresos del trabajo	121
8.5. Asistencia escolar de los niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir y en trabajo infantil peligroso	123
8.5.1. Asistencia escolar de los niños en trabajo infantil por abolir	123
8.5.2. Asistencia escolar de los niños en trabajo infantil peligroso	124
<b>9. Percepciones de los niños de 5-17 años relacionadas con la actividad escolar y la actividad económica</b>	<b>126</b>
9.1. Motivos de la no asistencia escolar	126
9.2. Percepción sobre las causas del trabajo	129

9.3. Percepción sobre el efecto en el hogar si el niño deja de trabajar	131
9.4. Percepción sobre la satisfacción con el trabajo	133
9.5. Percepción sobre las preferencias para el futuro	134
9.6. Percepción sobre la frecuencia de dedicación a otras actividades	135
<b>10. Características de los hogares y viviendas con niños ocupados de 5-17 años</b>	<b>137</b>
10.1. Generalidades	137
10.2. Hogares con niños ocupados de 5-17 años	137
10.2.1. Características demográficas	137
10.2.1.1. Sexo de la jefatura del hogar, niños ocupados de 5-17 años y edad media	137
10.2.1.2. Tipo de hogar según presencia de los padres	139
10.2.1.3. Relación de parentesco con el jefe del hogar	140
10.2.1.4. Tamaño promedio del hogar	142
10.2.2. Características educativas	144
10.2.3. Características laborales	146
10.2.3.1. Condición de actividad	146
10.2.3.2. Participación económica de los miembros del hogar	148
10.2.3.3. Sector económico y categoría ocupacional	149
10.2.3.3.1. Sector económico	149
10.2.3.3.2. Categoría ocupacional	149
10.2.3.3.3. Ingresos laborales	149
10.2.4. Beneficios sociales	151
10.3. Viviendas	152
<b>11. Tendencias del trabajo infantil: análisis comparativo 2000-2008-2010</b>	<b>154</b>
11.1. Evolución de la magnitud absoluta de los niños ocupados	154
11.2. Evolución de la tasa de trabajo infantil	155
11.3. Cambios en la intensidad del trabajo: análisis de los rangos de horas semanales trabajadas	158
11.4. Cambios en los grupos ocupacionales y rama de actividad económica	161
11.4.1. Grupos ocupacionales	161
11.4.2. Ramas de actividad económica	163

<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>167</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>174</b>
<b>Anexo: Especificaciones metodológicas de las Encuestas de Trabajo Infantil 2000, 2008 y 2010</b>	<b>176</b>
1. Sobre el diseño muestral	176
1.1. Definiciones relativas a la muestra	176
1.2. Universo o población de estudio	177
1.3. Marco de muestreo	177
1.4. Unidades de muestreo	178
1.5. Resultados de la implementación de la muestra en el campo	179
2. Planificación y organización	180
2.1. Temas investigados	180
2.2. Cuestionario de la encuesta	181

# Siglas

<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CDN</b>	Convención sobre los Derechos del Niño
<b>CETIPPAT</b>	Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora
<b>CIET</b>	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
<b>CINU</b>	Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas
<b>CGR</b>	Contraloría General de la República de Panamá
<b>DEFF</b>	Efecto de diseño de corrección de la muestra
<b>DIRETIPPAT</b>	Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora
<b>DSEI</b>	Departamento de Servicios Estadísticos Informáticos del INEC
<b>ETI</b>	Encuesta de Trabajo Infantil
<b>IDAAN</b>	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
<b>IFARHU</b>	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censo
<b>IPC</b>	Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano
<b>IPEC</b>	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
<b>MEDUCA</b>	Ministerio de Educación
<b>MEF</b>	Ministerio de Economía y Finanzas
<b>MIDES</b>	Ministerio de Desarrollo Social
<b>MITRADEL</b>	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>PEA</b>	Población económicamente activa
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SCN</b>	Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas
<b>SENAPAN</b>	Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIMPOC</b>	Programa de Información Estadística y de Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil
<b>TR</b>	Tasa de respuesta
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>UPM</b>	Unidades primarias de muestreo



# Resumen ejecutivo

Panamá realiza acciones para erradicar progresivamente el trabajo infantil que pueda resultar perjudicial al desarrollo integral de los niños. La legislación nacional regula la participación de las personas menores de edad en el trabajo, establece la edad mínima de admisión al empleo en los 14 años y especifica las actividades y condiciones en las que pueden trabajar. Panamá ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas y los Convenios núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo y núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El principal organismo responsable es el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección para la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), presidido por la Primera Dama de la República. El CETIPPAT tiene representación tripartita y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) coordina su Secretaría Técnica.

La Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y sus peores formas se propone eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2015 y eliminar el trabajo infantil en su totalidad para 2020, cónsono con la Agenda Hemisférica para generar Trabajo Decente 2006-2015 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, los sectores gubernamental y no gubernamental desarrollan programas de acción directa para prevenir y retirar del trabajo nocivo a los niños.

La Contraloría General de la República (CGR), por medio del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)\*, ha realizado tres Encuestas de Trabajo Infantil en los años 2000, 2008 y 2010, que se han institucionalizado en colaboración con el MITRADEL. Esta encuesta es el único instrumento que recopila información directamente de los niños de 5-17 años de edad sobre su participación en actividades económicas y las condiciones de trabajo. De tal forma provee datos confiables y comparables que permiten conocer la dimensión y características del trabajo infantil; aporta en la generación de conocimientos y promueve análisis sobre el tema; y, desde esa perspectiva, ayuda a sustentar el diseño y adecuación de políticas y programas que conduzcan a ir erradicando el problema. Además, administra CETIPPAT-INFO, que contiene indicadores clave.

Desde 1998 Panamá ha contado con el apoyo técnico del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT a través de su Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC). Una vez más acompañaron la elaboración de este informe basado en el marco conceptual de medición del trabajo infantil utilizado en el país que se corresponde con la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas (SCN)\*\*.

El informe proporciona un panorama general e integral de la situación del trabajo infantil en Panamá basado en la Encuesta de Trabajo Infantil de 2010; hace énfasis en los diferenciales y tendencias y, en lo pertinente, compara los resultados con la encuesta de 2008.

Para fines de medidas de erradicación del trabajo infantil, de entre los principales resultados del informe se destacan los siguientes:

\* Véase la web [www.contraloria.gob.pa/inec/](http://www.contraloria.gob.pa/inec/).

\*\* En 2008, la 18.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), organizada por la OIT, aprobó la *Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil*, que recomienda nuevas normas de medición.

- Según la Encuesta de Trabajo Infantil de 2010, los niños de 5-17 años son el 35,2% del total de la población del país: 856.025 personas.
- A nivel nacional, el 7,1% de la población de 5-17 años (60.702) están ocupados o participan efectivamente en actividades económicas. La tasa de participación económica o lo que conocemos como la tasa de trabajo infantil es marcadamente mayor en el área indígena (25,5%) que en el área rural (8,4%) y en el área urbana (3,2%). Los niños participan más en el trabajo que las niñas (el 10,3% frente al 3,7%), patrón que es similar en todas las áreas y grupos de edad. La participación económica aumenta con la edad: es mayor en el grupo de 15-17 años (16,7%) que en los grupos de 10-14 años (7,1%) y de 5-9 años (1,7%).
- Los resultados sugieren avances hacia la erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, en algunas dimensiones de análisis, las tasas de trabajo infantil se mantuvieron por encima de las del nivel nacional y en otras, altas y muy altas. Las tasas oscilaron entre el 0,1% en el grupo de 5-9 años en el área urbana y el 66,8% de los niños de 15-17 años en el área indígena.

El trabajo infantil se da principalmente en los niños (hombres), en el grupo de edad de 15-17 años y en las áreas indígena y rurales.

La tasa de trabajo infantil a nivel nacional se redujo en 3,7 puntos porcentuales con respecto al 10,8% de 2008. Esta disminución fue generalizada por sexo, grupos de edad y área. No obstante, esta notoria reducción no pudo compensar el aumento experimentado entre 2000 y 2008; en este periodo pasó de, 6,4% al 10,8%. De tal forma, entre 2000 y 2010, la tasa aumentó en 0,7 puntos porcentuales: del 6,4% al 7,1%. En esta década destaca un ligero descenso de la tasa de trabajo infantil en el grupo de 15-17 años, en el área rural y en el área urbana.

En relación con la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, el 38,3% de la población ocupada tiene entre 5 y 13 años, y el 61,7%, entre 14 y 17 años. En 2008, estas relaciones fueron del 42,9% y 57,1%, respectivamente. Esta variación representó un descenso de la tasa de trabajo infantil en el grupo de 5-13 años: del 6,5% en 2008 al 3,8% en 2010. Además, la mayoría inició su historia laboral antes de los 14 años; principalmente, las niñas.

Según ramas de actividad, la inserción es mayor en la agricultura (56,5%), seguida por el comercio, los servicios, la industria manufacturera, el transporte, la pesca, la construcción, los hogares privados con servicio doméstico, los hoteles y restaurantes y otras ramas. Por sexo, en las tres primeras ramas es similar la presencia de niñas que de niños. Con respecto a las demás ramas, los niños se ocupan más en el transporte, la construcción y la pesca; y las niñas, en los hogares privados con servicio doméstico y la industria manufacturera.

Por categoría ocupacional, predominan los trabajadores familiares no remunerados (56,7%). Le siguen los empleados de empresas privadas, de cooperativas o del gobierno; trabajadores por cuenta propia; y empleados del servicio doméstico. Los niños trabajan más como empleados y por cuenta propia; y las niñas, en servicio doméstico y en el trabajo familiar no remunerado.

Más de la mitad de los niños de 5-17 años trabaja directamente con su madre o padre (50,4%), lo que limita la aplicación efectiva de las normativas por tratarse de decisiones de los hogares. Le siguen, en orden de importancia, el trabajo para empleadores no familiares, con otros parientes y el trabajo independiente en el negocio de su propiedad.

La gran mayoría trabaja en jornadas diurnas y vespertinas; y una minoría, en jornadas rotativas y nocturnas. La jornada nocturna está legalmente prohibida, y en ella trabajan más las niñas que los niños; se da principalmente en hoteles y restaurantes, en hogares privados con servicio doméstico y en la industria manufacturera.

Casi todos trabajan 6 días o menos por semana, pero un grupo de niños y niñas trabaja 7 días en la semana, al margen de las normativas, especialmente en el área rural, en el grupo de 15-17 años y entre las niñas.

A nivel nacional, los niños ocupados de 5-17 años dedican, en promedio, 22,0 horas semanales a trabajar. Esta cantidad de horas llega a 25,1 en el área rural y a 23,4 en el área urbana. La intensidad del trabajo es mayor entre los niños (22,3 horas) que entre las niñas (21,1 horas). De entre todas las dimensiones de análisis, el promedio más alto se registra en el grupo de 15-17 años, que trabaja 26,7 horas a la semana.

Superan las 36 horas semanales, las niñas, que dedican en promedio 47,2 horas a la semana al trabajo en hogares privados con servicio doméstico y 39,2 horas en hoteles y restaurantes. Los niños, en cambio, trabajan por debajo de ese límite. En promedio, al trabajo en el servicio doméstico le destinan tanto niños como niñas 69,0 horas en el área indígena, 48,4 horas en el área rural y 45,5 en el grupo de 15-17 años; y en la construcción, 69,0 horas en el área indígena y 40,9 horas en el área rural.

Según rangos de horas semanales trabajadas, la gran mayoría trabajan 24 horas semanales o menos. Sin embargo, más del 10,0% trabajan 37 o más horas en casi todas las dimensiones de análisis, con excepción del grupo de 5-9 años, el grupo de 10-14 años y el área indígena. De igual forma, trabajan 48 horas o más a la semana el grupo de 15-17 años y en las áreas rural y urbana.

El ingreso promedio mensual de los niños es mayor que el de las niñas. Ese ingreso aumenta con la edad, de forma que el grupo de 15-17 años cuenta con el ingreso más alto. Por área, los diferenciales son marcados: el ingreso en el área indígena es menor que el del área rural, y ambos son mucho menores que en el área urbana. El ingreso promedio mensual laboral de los niños representa cerca del 10,0% del ingreso total laboral de sus hogares: del 8,7% en los encabezados por hombres y del 15,4% en los encabezados por mujeres; y aumenta hasta el 22,5% en los jefaturados por una mujer en el área rural.

El 57,2% de los niños ocupados no entrega dinero a sus hogares. Esto va ligado a su condición de trabajadores familiares no remunerados: contribuyen con su trabajo a la generación de ingresos o ahorros en el hogar. Del 42,8% que sí recibió ingresos por su trabajo, el 16,8% no aportó nada al hogar y el 26,0% los entregó todos o parte, por sí mismos o a través de sus empleadores. La gran mayoría recibe ingresos en efectivo a cambio de su trabajo. El 47,0% logra ahorrar parte de sus ingresos y lo destina principalmente a cubrir sus propios gastos y a la escuela.

El 93,5% de los niños de 5-17 años que no trabaja asiste a la escuela, a diferencia del 69,0% que trabaja y asiste. La asistencia escolar de los niños que trabajan es menor en el área rural, entre los niños (hombres) y en el grupo de 15-17 años. Entretanto, en la población que no trabaja es inferior en el área indígena y en el grupo de 15-17 años, y ligeramente superior entre las niñas que entre los niños. En ambos casos, las niñas de 15-17 años del área indígena presentan la menor tasa de asistencia escolar: ronda el 48,0%.

Los niños que solo trabajan y no estudian le dedican al trabajo el doble del tiempo que los niños que trabajan y estudian: un promedio de 34,4 y 16,4 horas de trabajo a la semana, respectivamente. Los promedios mayores a 30,0 horas semanales se observan en particular en el área rural (38,0 horas), en el grupo

de 15-17 años (36,5 horas) y entre los niños (35,9 horas). Significa que al no dedicar tiempo al estudio, trabajan con mayor intensidad.

Los tres motivos principales de inasistencia escolar declarados por los niños que trabajan son la falta de interés en estudiar, la falta de recursos económicos y el fracaso escolar. En cambio, para los niños que no trabajan son no tener la edad requerida para ingresar, la falta de interés en estudiar y la falta de recursos económicos. En estas respuestas pueden influir aspectos relacionados con la menor oferta educativa y las condiciones de difícil acceso a las comunidades.

La tasa de inasistencia escolar de los niños que trabajan (31,0%) está conformada por el 28,0% que deserta del sistema educativo y el 3,0% que nunca ha asistido a la escuela. Estas tasas distan de las que se presentan en los niños que no trabajan: del 3,6% y del 2,9%, respectivamente. La deserción es más alta en el grupo de 15-17 años (cuando termina la obligatoriedad escolar): del 44,0% para los niños que trabajan y del 12,3% para los que no trabajan.

El 39,5% de los niños que trabajan y asisten a la escuela han repetido algún grado o año escolar. Esta proporción desciende hasta el 13,2% en los que estudian y no trabajan.

La encuesta de 2010 detectó 45.870 niños de 5-17 años en trabajo infantil por abolir. De ellos, el 66,5% (30.470) son niños de 5-17 años de edad en trabajo peligroso, el 32,3% (14.837) niños de 5-13 años en trabajo ligero y el 1,2% (563) niños de 15 años que no han concluido la educación primaria. Esto representa una disminución del 37,0% con respecto a 2008. Este descenso se relaciona con la ejecución en ese bienio de una serie de programas sociales dirigidos a erradicar las peores formas de trabajo infantil.

La proporción de niños en trabajo infantil por abolir es mayor en las áreas rural e indígena que en el área urbana, mayor entre los niños que entre las niñas y mayor en el grupo de 10-14 años que en los demás grupos de edad. En lo que respecta al trabajo infantil peligroso, la proporción es superior en el área rural que en las áreas urbana e indígena, entre las niñas que entre los niños y en el grupo de 15-17 años que en los grupos de 10-14 años y de 5-9 años.

En el trabajo infantil por abolir tiene un peso importante la cantidad de niños en trabajos peligrosos, lo que repercute sobre los indicadores que presentan. Así, mientras la tasa de asistencia escolar en el trabajo por abolir es del 66,3%, en el trabajo peligroso es del 51,7%, y en todas las dimensiones de análisis se mantiene en ese nivel.

El área indígena continúa presentando los indicadores menos favorables. Sin embargo, en comparación con 2008, se observa una leve mejoría al disminuir el porcentaje de niños en trabajo peligroso y al lograr una mayor cobertura educativa. Esto último puede deberse a que la gran mayoría de los hogares participan en el programa Red de Oportunidades. En cuanto al área rural, persisten condiciones que afectan el desarrollo de los niños, y es ahí donde se dedican a más diversidad de trabajos.

Las actividades del sector terciario absorben la mayor tasa de trabajo por abolir y trabajo peligroso. Únicamente en el área indígena el sector primario —especialmente, la agricultura— continúa siendo la principal actividad. Trabajan principalmente en servicios y mercados, como vendedores ambulantes y en actividades agrícolas.

Los niños en trabajo infantil por abolir trabajan un promedio de 20,7 horas semanales. Esto implica un mínimo incremento con relación a 2008, y es consecuencia principalmente del aumento en el promedio de horas que trabajan los niños (hombres), que trabajan con mayor intensidad: 21,6 horas semanales. En el

trabajo infantil peligroso la intensidad aumenta a 27,4 horas promedio semanales, advirtiéndose una leve disminución con respecto a 2008 (28,7 horas). Esta disminución se registra con mayor fuerza en el área urbana y, en menor medida, en el área indígena, en tanto que en el área rural, el promedio aumentó. Por sexo, los diferenciales fueron muy notorios: entre los niños el promedio bajó, y entre las niñas, aumentó.

Pese a los peligros de los trabajos que realizan, el 57,0% de los niños en trabajo infantil por abolir y el 42,0% en trabajo peligroso perciben ingresos inferiores a 100,00 balboas al mes.

La mayoría de los niños ocupados sabe que el trabajo que realiza puede ocasionarle algún problema de salud. Según lo informado, los mayores riesgos que enfrentan se relacionan con el uso de maquinarias o herramientas; ambientes fríos o de calores intensos; manipulación de cargas pesadas y movimientos que pueden provocar daños a la columna vertebral; caídas, golpes o heridas cortantes; y otro tipo de riesgos que es posible que no sepan identificar por considerarlos normales en el trabajo diario; tanto es así que un número importante no usa ningún equipo de seguridad.

Casi todos los niños ocupados están satisfechos con el trabajo que realiza, y solo un pequeño porcentaje no lo está. Las razones principales de insatisfacción señaladas son "el trabajo fatigante o muy duro", "el salario demasiado bajo" y "los ingresos bajos del trabajo por cuenta propia".

Las tres principales razones que manifiestan los padres o responsables de los niños para permitir que trabajen son: "Para ayudar en la empresa, negocio o finca del hogar", "complementar el ingreso familiar" y porque al niño "le gusta trabajar". Por otra parte, la gran mayoría opina que "no pasaría nada" si el niño deja de trabajar, mientras que una proporción menor percibe que "bajará el nivel de vida del hogar".

Las preferencias para el futuro de la población ocupada están mayormente relacionadas con la actividad escolar, principalmente, "terminar la educación y comenzar a trabajar", mientras que conceden menor importancia a la actividad económica y a las tareas domésticas realizadas en el propio hogar.

Con respecto a las tareas domésticas en el propio hogar, el 75,3% de los niños de 5-17 años (644.682) las realizan, y dedican, en promedio, 3,3 horas a la semana a estas actividades. De entre las variadas tareas domésticas que realizan sobresalen "barrer o trapear", "hacer los mandados", "lavar trastos o ropa" y "botar la basura". También se observa que entre los niños es más significativo "recoger o buscar leña" y "cargar agua", mientras que entre las niñas es "cocinar" y "cuidar a hermanos menores". Entre las principales razones para realizar estas tareas domésticas en el propio hogar destacan que "tienen que colaborar en el hogar" y que "deben aprender a hacerlas".

Los niños pueden realizar actividades económicas y tareas domésticas en el propio hogar al mismo tiempo o dedicarse exclusivamente a una de ellas. Para las tres posibles categorías se estima que, en promedio, dedican 46,3 horas semanales "solo a trabajar", 9,3 horas "solo a realizar las tareas domésticas del hogar" y 39,8 horas a "realizar las tareas domésticas del hogar y a trabajar", de las cuales, 31,7 horas se invierten en el trabajo y 8,0 horas en las tareas domésticas en el propio hogar. El tiempo de dedicación es mayor entre las niñas que entre los niños en las tres categorías: 50,2 horas para las que "solo trabajan", 12,4 horas a "solo a realizar las tareas domésticas del hogar" y 40,9 horas a "realizar las tareas domésticas del hogar y a trabajar", que se distribuyen en 12,1 en tareas del hogar y en 28,8 horas en el trabajo.

Los niños que trabajan también realizan actividades de esparcimiento; entre ellas destacan "conversar con la familia", "jugar", "escuchar música", "salir con los amigos", "ver televisión" y "practicar algún deporte". La estructura de estas actividades es similar para los niños que no trabajan.

En todas las dimensiones de análisis, la mayoría de los niños que trabajan viven en hogares jefaturados por hombres. Los hogares con jefatura masculina son principalmente biparentales, mientras que las mujeres encabezan los hogares monoparentales y, en mayor proporción que los hombres, aquellos en los que ni madre ni padre están presentes. Los hogares están compuestos por un promedio de 5,5 personas, de las cuales, 2,2 son niños de 5-17 años de edad. Los promedios más altos se dan en el área indígena: con 6,3 y 2,4, respectivamente. En promedio, trabajan 3,0 personas por hogar, incluido el promedio de 1,1 niños de 5-17 años que trabajan.

La primaria incompleta y la primaria completa son los niveles más altos alcanzados por los jefes de los hogares, independientemente del sexo. A este respecto, vale indicar que en los hogares encabezados por mujeres es más significativo no tener ningún grado aprobado. Esta condición se da en más de la mitad de los hogares del área indígena.

Según la encuesta, el 39,9% de los hogares donde viven niños que trabajan reciben el beneficio de las transferencias monetarias condicionadas y el bono familiar para alimentos. Esta tasa alcanza el 75,6% en los hogares del área indígena, lo que significa un aumento con respecto a 2008. El área indígena también es la más beneficiada con la alimentación escolar, los suplementos alimenticios, los cursos de alfabetización, el programa "100 a los 70" y otros programas destinados a reducir la pobreza y a apoyar la producción; asimismo, es significativa la cantidad de becas que reciben de instituciones públicas y privadas.

Más de la mitad de las viviendas que habitan los niños que trabajan se caracterizan por tener piso pavimentado, de madera u otro material, menor hacinamiento, acceso a agua potable, alumbrado eléctrico y cocina a gas o electricidad. En la mayoría, el servicio sanitario es de hueco o letrina o no tiene. De igual forma, es significativa la proporción que no tiene alumbrado eléctrico y que cocina con leña, carbón o querosín.

# 1. Introducción

## 1.1. Antecedentes y justificación

Desde la perspectiva histórica, todavía a mediados del siglo pasado, el trabajo infantil era un problema invisible. Se consideraba una situación natural de apoyo económico en las familias o una forma de aprendizaje y socialización que ayudaba a que el niño se desarrollara y se preparara para la vida adulta. Su derecho a disfrutar del recreo pasaba inadvertido por su relación con patrones culturales, necesidades y decisiones de las familias de un contexto específico de oferta y demanda. De hecho, el trabajo infantil figuraba en las acciones de pocos organismos y donantes internacionales.

Desde su creación en 1919, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha sido beligerante en lo referente al trabajo infantil, y ha logrado que los Estados Miembros lo reconocieran como un problema. Por ello, en la adopción de diversos convenios, promovió la inclusión de disposiciones referentes al trabajo realizado por personas menores de edad.

Un hito que ha marcado el inicio de la relevancia que hoy día ha cobrado el trabajo infantil fue la adopción, en 1973, del Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo. Este Convenio fija la edad mínima en quince años, pudiendo, en el caso de los países con menor desarrollo económico, bajarla a catorce años. Otro hito ha sido la adopción en 1999 del Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil. Ambos convenios fundamentales de la OIT fueron ratificados, mediante ley de la República, por el Estado Panameño en junio de 2000.

Los esfuerzos de la OIT no se han limitado a la adopción de instrumentos jurídicos. Para generar conciencia mundial sobre el trabajo infantil y hacer efectivos los contenidos de los convenios, en 1992, creó el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). A través de las acciones del IPEC, ha aumentado considerablemente la visibilidad y la atención directa al trabajo infantil.

Un logro importante de la acción del IPEC es el lugar prominente que en la actualidad tiene el tema del trabajo infantil en las agendas nacionales de la región y en la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente 2006-2015, donde la eliminación progresiva del trabajo infantil forma parte del objetivo supra de lograr el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Las metas establecidas son precisas: eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2015 y eliminar el trabajo infantil en su totalidad para 2020. Objetivo y metas de especial interés por su relación, entre otros, con el primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Dentro de este, en años más recientes se reconoció la siguiente meta: Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

Estos logros posiblemente se habrían dilatado en el tiempo si no se hubiese contado con la cuantificación de la dimensión del problema del trabajo infantil. Su medición estadística regular y la búsqueda de homologación metodológica entre países ha sido otro aporte del IPEC, a través de su Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC).

En ese marco, según las últimas estimaciones mundiales de la OIT, en el periodo 2004-2008, había aún 215 millones de niños y niñas de 5-17 años de edad en situación de trabajo infantil. Las estimaciones están basadas en las nuevas normas contenidas en la *Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil*, aprobada en 2008 por la 18.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Para América Latina y el Caribe, de un total de 141.043.000<sup>2</sup> de niños de 5-17 años de edad, se estimó que el 13,4% eran ocupados, el 10,0% estaban en situación de trabajo infantil y el 6,7% realizaban trabajos peligrosos.

En Panamá, el marco institucional que da seguimiento a las cuestiones relacionadas con esta temática es el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), creado en 1997, con representación tripartita. El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) coordina su Secretaría Técnica. Empoderado en su papel y bajo la premisa de que "erradicar el trabajo Infantil e impulsar el derecho a la educación de los niños, las niñas y adolescentes es un deber de todos y todas y una prioridad institucional", creó en febrero de 2010 la Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (DIRETIPPAT), con el objetivo de "impulsar las acciones y emanar las políticas sociales a nivel nacional para eliminar este flagelo social"<sup>3</sup>.

Habida cuenta de que la información sobre el trabajo infantil en el país era muy limitada, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR) en alianza con el MITRADEL, convinieron realizar la primera Encuesta de Trabajo Infantil en el año 2000, contando con la cooperación técnico-financiera del SIMPOC. Posteriormente, se aplicaron las encuestas de 2008 y 2010, que el INEC/CGR y el MITRADEL se han comprometido a realizar en el marco del *Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras 2007-2011* y de la *Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y sus peores formas*<sup>4</sup>. Ambos instrumentos se elaboraron con participación de los actores representados en el CETIPPAT y con la facilitación del IPEC.

Las encuestas, realizadas a intervalos regulares, han ido llenando el vacío de información sobre la magnitud, distribución y características de los niños de 5-17 años ocupados en el mercado de trabajo en el país. Sus resultados<sup>5</sup> se han difundido con prontitud y sus indicadores han permitido dar seguimiento a las tendencias de los últimos años.

## 1.2. Objetivos del informe

El informe tiene como objetivo central proporcionar un panorama general e integral de la situación del trabajo infantil en Panamá con base en la Encuesta de Trabajo Infantil de 2010. Para ello se enfatiza el análisis de las tendencias y los diferenciales o las particularidades, comparando los resultados con los obtenidos en la encuesta de 2008.

1 OIT: *Intensificar la lucha contra el trabajo infantil* - Informe del Director General. Conferencia Internacional del Trabajo, 99ª reunión (Ginebra, 2010).

2 Siguiendo las normas de la OIT, en este informe se emplearán puntos para la separación de los millares y comas para los decimales.

3 Véase la página web: [www.mitradel.gob.pa](http://www.mitradel.gob.pa).

4 En marzo de 2011, el CETIPPAT y el MITRADEL, como su Secretaría Técnica, a través de la DIRETIPPAT y con la asistencia técnica del programa IPEC de la OIT, hicieron el lanzamiento de la Programación 2011-2013 de la Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y sus peores formas.

5 Véase la página web: [www.contraloria.gob.pa/inec/](http://www.contraloria.gob.pa/inec/).

El informe persigue proveer indicadores que contribuyan a visibilizar y comprender mejor la magnitud, naturaleza, características y repercusiones del trabajo en los niños de 5-17 años de edad, así como dar a conocer las condiciones de sus hogares; y que esos indicadores sirvan para el desarrollo y seguimiento de estrategias tendientes no solo a enfrentar el trabajo infantil sino también a prevenirlo y erradicarlo progresivamente, conforme a los compromisos nacionales e internacionales.

### 1.3. Organización del informe

El informe consta de doce capítulos. Luego de esta introducción, en el segundo capítulo se presenta brevemente el contexto demográfico, económico, laboral y social en el que se inscribe el trabajo infantil en el país. Igualmente, se menciona la variación de su magnitud según las tres encuestas realizadas.

El tercer capítulo resume los aspectos metodológicos de las encuestas.

El cuarto sintetiza el marco normativo básico internacional y nacional, los conceptos y definiciones sobre el trabajo infantil que guían el informe.

En el quinto se analizan las características de la población encuestada; la participación de los niños de 5-17 años en las actividades económicas, en las actividades domésticas en el propio hogar y en las actividades escolares; la intensidad de participación en horas promedio semanales en las actividades económicas y domésticas del hogar; y la combinación incluyente y excluyente entre las actividades realizadas.

El sexto se dedica a un análisis más amplio de las características educativas comparando los niños de 5-17 años de edad según su situación laboral.

En el séptimo, que desarrolla el tema central del informe, se caracteriza a los niños ocupados de 5-17 años de edad que participan en el mercado laboral según magnitud, ocupación, lugar de trabajo y tipo de empleador, ramas de actividad económica, categoría ocupacional, intensidad e ingresos del trabajo, y lesiones o enfermedades asociadas con el trabajo.

El octavo se refiere a las características del trabajo infantil por abolir y del trabajo infantil peligroso, dando continuidad a la aproximación metodológica desarrollada en 2008.

El noveno describe las percepciones de los niños de 5-17 años sobre las actividades realizadas y de sus padres o tutores sobre por qué trabajan.

En el décimo se presta interés especial a las características de los hogares con niños de 5-17 años en actividades económicas y el entorno de las viviendas.

El undécimo destaca los cambios en la combinación de actividades realizadas, en la intensidad de la participación económica y en los grupos ocupacionales y ramas de actividad económica.

Y el duodécimo expone las conclusiones y recomendaciones.

El informe se acompaña de un anexo con ampliaciones de los capítulos.

## 2. Contexto nacional

El conocimiento y comprensión general de indicadores que muestren el comportamiento demográfico, económico, laboral y social del país en el tiempo transcurrido desde la primera Encuesta de Trabajo Infantil realizada en 2000 hasta 2010, cuando se levantó la última, es de suma relevancia pues permite visualizar el contexto de los niños de 5-17 años ocupados en actividades económicas.

En este breve capítulo, se hará referencia a indicadores disponibles de los años 2000-2010<sup>6</sup>, destacando lo más importante de su evolución al cierre de la década.

### 2.1. Demográfico

De acuerdo al Censo de Población de 2010, Panamá tenía 3.405.813 habitantes, y su tasa de crecimiento promedio era del 1,84% anual durante el periodo intercensal 2000-2010. Esto representó un incremento de 566.636 habitantes (en el año 2000 había 2.839.177). Para 2010, el índice de masculinidad correspondió a 101,1 hombres por cada cien mujeres (véase el Cuadro 2.1).

**Cuadro 2.1.**  
**Indicadores demográficos seleccionados: Años 2000 y 2010**

Indicador	2000	2010
Población total	2.839.177	3.405.813
Índice de masculinidad (hombres por cada cien mujeres)	102,5	101,1
Distribución por grupos de edad (%)		
0-15 años	32,0	29,2
15-64 años	62,0	63,4
65 y más años	6,0	7,4
Relación de dependencia demográfica (%)	61	58
Grado de urbanización (%)	62,2	65,1
Tasa global de fecundidad (promedio de hijos por mujer)	2,8	2,6
Esperanza de vida al nacer (años)	75,1	76,8
Tasa de mortalidad infantil (‰)	22,1	15,9

Nota: Los indicadores de fecundidad y mortalidad provienen de las nuevas estimaciones y proyecciones de población basadas en los resultados censales de 2010; los otros, de los censos de población.

Fuente: Información publicada por el INEC/CGR de los Censos de Población de 2000 y 2010 y de las nuevas estimaciones y proyecciones de la población del país, 1950-2050.

6 La mayor parte de los indicadores están disponibles en la web del INEC: [www.contraloria.gob.pa/inec/](http://www.contraloria.gob.pa/inec/).

En diez años se observaron cambios en la estructura por edad de la población. Por una parte, la participación en la población total de los grupos de edad de 15-64 años —potencialmente en edad de trabajar— y el de 65 y más años aumentó en casi 1,4 puntos porcentuales en cada uno. En cambio, el grupo de 0-15 años redujo su participación en 2,8 puntos porcentuales, si bien su importancia relativa es aún significativa, por lo que se considera que Panamá mantiene una estructura demográfica relativamente joven.

Estos cambios reflejan la influencia del comportamiento de las variables demográficas: fecundidad, mortalidad y migración; principalmente de la primera, pues el promedio estimado de hijos por mujer pasó de 2,8 en 2000 a 2,6 en 2010. A su vez, la mortalidad siguió su tendencia descendente: aumentó la esperanza de vida de 75,1 a 76,8 años, y bajó la tasa de mortalidad infantil de 22,1 a 15,9‰. Todo ello fue producto de un mayor acceso a la salud, avances en la tecnología y satisfacción de otras necesidades básicas.

Estas transformaciones generaron una disminución de la relación de dependencia demográfica, de 61 a 58 dependientes de 0-14 años de edad y de 65 y más años por cada cien personas en edad activa (de 15-64 años). Esto implica desafíos en la generación de puestos de trabajo y la atención de la demanda de servicios educativos, de salud y de seguridad social.

Más de la mitad de la población se concentraba en las áreas urbanas del país, debido en parte a los movimientos migratorios y a la reclasificación de áreas rurales en urbanas. De esta forma, en la década, el grado de urbanización aumentó 2,9 puntos porcentuales.

## 2.2. Económico

Durante los últimos años, Panamá ha mostrado un dinamismo en el ritmo de crecimiento de la actividad económica: el año 2010 cerró con un incremento del 7,6% del Producto Interno Bruto (PIB), logrando un fuerte repunte luego de la desaceleración del crecimiento experimentada en 2009 (véase el Cuadro 2.2). Vale decir que, dada la crisis financiera de 2008, países vecinos mostraron recesión en sus economías, mientras que la economía panameña, si bien ralentizó su crecimiento —del 10,1% en 2008 al 3,9% en 2009—, no entró en recesión. De tal forma, destaca como una de las economías con mayor crecimiento de la región.

Como resultado del impulso económico, el PIB per cápita tuvo una variación anual del 5,9% al final de 2010, mientras que en 2000 fue del 0,8%.

**Cuadro 2.2.**  
**Indicadores económicos seleccionados: Años 2000 a 2010**

Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 (R)	2010 (P)
PIB total (en millones de balboas de 1996)	11.370,9	11.436,2	11.691,1	12.182,8	13.099,2	14.041,2	15.238,6	17.084,4	18.812,9	19.538,4	21.024,3
PIB per cápita (en balboas de 1996)	3.857	3.807	3.821	3.909	4.129	4.350	4.640	5.115	5.541	5.663	5.999
Variación anual del PIB total real (%)	2,7	0,6	2,2	4,2	7,5	7,2	8,5	12,1	10,1	3,9	7,6
Variación anual del PIB real per cápita (%)	0,8	-1,3	0,4	2,3	5,6	5,3	6,7	10,2	8,3	2,2	5,9
Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional urbano <sup>1/</sup>	..	..	100,0	100,1	100,5	103,4	106,0	110,4	120,0	122,9	127,2
Variación interanual del IPC (%)	..	..	..	0,1	0,4	2,9	2,5	4,2	8,7	2,4	3,5

(R) Cifras revisadas. • (P) Cifras preliminares. • .. Dato no aplicable.

1/ Promedio anual - Índice de Precios octubre de 2002 = 100. Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del índice se basan en los gastos de consumo de 8.455 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual investigados en la *Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares* realizada en 1997-1998 por el INEC en los distritos de Panamá y San Miguelito y las áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera, Aguadulce, Chitré, Santiago, David y Changuinola.

Nota: Un balboa equivale a un dólar de los Estados Unidos.

Fuente: INEC/CGR.

En los últimos años, el desempeño económico se ha sustentado en las siguientes actividades económicas: transporte, almacenamiento y comunicaciones; comercio al por mayor y al por menor; construcción; hoteles y restaurantes; intermediación financiera; suministro de electricidad y agua; enseñanza privada, salud y otras actividades de servicios. Además, otras actividades como la agricultura y la industria manufacturera se han ido recuperando moderadamente.

Entre otros factores que ameritan ser mencionados se encuentran: las estrategias que han promovido al país como destino para las inversiones extranjeras y el turismo; el financiamiento bancario; el mantenimiento de la disciplina fiscal; el buen funcionamiento del Canal de Panamá; el aumento de la demanda interna impulsado, en gran parte, por un dinámico y diversificado programa de inversiones tanto públicas como privadas;

los megaproyectos de infraestructura, como las obras de expansión del Canal de Panamá, la construcción del metro en la ciudad capital, la reparación y ampliación de carreteras, la construcción de centros comerciales, viviendas y hoteles; y la intensidad de la actividad comercial de la Zona Libre de Colón.

En los últimos años de la década 2000-2010, la inflación, medida por la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional urbano, se ha incrementado. En 2008 se registró una inflación histórica del 8,7%, luego de haber mantenido en los años previos niveles máximos que no superaban el 3,0%, y que en 2003<sup>7</sup> fue del 0,1%. Para enero de 2010, la variación del IPC se situó en el 3,5%, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En el incremento del IPC han influido factores de índole externa relacionados con la volatilidad del precio del petróleo, las variaciones en el contexto financiero internacional, la debilidad del dólar estadounidense y el alza de los precios de las materias primas en los mercados internacionales. Estos factores han repercutido internamente en los precios de los insumos, así como ha habido variaciones en la oferta doméstica de productos alimenticios debido a fuertes cambios climáticos que han sido adversos a la producción nacional, entre otros. Uno de los efectos fue el aumento del costo calórico de la canasta básica de alimentos: pasó de 184,89 balboas en 2003<sup>8</sup> a 271,94 balboas en 2010.

## 2.3. Laboral

Uno de los resultados más positivos del crecimiento vigoroso de la economía en el periodo ha sido su efecto en el mejoramiento notorio de los indicadores del mercado laboral. Entre 2001<sup>9</sup> y 2010, la tasa de participación de la población económicamente activa de 15 y más años subió 3,0 puntos porcentuales (véase el Cuadro 2.3).

Según la Encuesta de Hogares de agosto de 2010, la tasa de desempleo total se situó en el 6,5%, lo que supuso una disminución de 7,5 puntos porcentuales con respecto al 14,0% de 2001. La reducción fue más significativa en el área urbana (9,3 puntos porcentuales) que en el área rural (4,0 puntos porcentuales).

En diez años, la distribución de la población ocupada de 15 y más años según sector de la actividad económica, se mantuvo inalterada. Más de la mitad sigue inserta en el sector terciario, con un aumento de 2,6 puntos porcentuales en el periodo; en el sector secundario también creció su importancia relativa en 1,7 puntos porcentuales; mientras que el sector primario perdió 4,3 puntos porcentuales. Esta dinámica guarda semejanza con el comportamiento que ha ido mostrando el PIB.

---

7 Año utilizado en la serie comparativa dada la base del índice al año 2002.

8 El costo de la canasta básica familiar de alimentos se calcula sobre la base de los precios al por menor que recolecta el INEC en la actualización de precios que realiza mensualmente para el cálculo del IPC. Los productos que estructuran la canasta básica provienen de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 1997-1998 del INEC.

9 A partir de 2001, se actualizó el marco metodológico y muestral de las Encuestas de Hogares o del Mercado Laboral, que el INEC realiza anualmente en el mes de agosto.

**Cuadro 2.3.**  
**Indicadores seleccionados del mercado laboral: Años 2001 a 2010**

Indicador	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tasa de actividad (%)	60,5	62,6	62,8	63,3	63,5	62,6	62,7	63,9	64,1	63,5
Tasa de desempleo total (%)	14,0	13,5	13,0	11,8	9,8	8,7	6,4	5,6	6,6	6,5
Urbana	17,0	16,5	15,9	14,1	12,1	10,4	7,8	6,5	7,9	7,7
Rural	8,1	7,6	7,3	7,0	5,1	5,2	3,6	3,7	3,9	4,1
Población ocupada de 15 y más años según sector económico (%)										
Sector primario	21,7	21,1	20,9	19,3	19,3	19,6	18,9	17,9	18,0	17,4
Sector secundario	17,0	16,4	17,1	17,8	17,0	17,9	18,9	19,1	19,2	18,7
Sector terciario	61,3	62,5	62,0	62,9	63,7	62,5	62,2	63,0	62,8	63,9

Fuente: INEC/CGR, Encuestas de Hogares del Mercado Laboral, agosto de 2001 a 2010.

Un aspecto sobresaliente fue el incremento del salario mínimo. Tomando como representativo el correspondiente al comercio al por mayor, en 2000, se aprobó un salario mínimo de 253,76 balboas, que entró a regir a partir de enero de 2001; y en diciembre de 2009, se decretó en 376,48 balboas, vigente a la fecha desde el 1 de enero de 2010. La última fijación del salario mínimo, por decisión del gobierno, significó el aumento más alto en su trayectoria histórica. Antes de esa fecha era de 324,48 balboas. Asociado con este indicador, también resaltó la disminución en 3,2 puntos porcentuales de la población que trabajaba 40 y más horas con ingreso inferior al salario mínimo: pasó del 23,6% en 2003<sup>10</sup> al 20,4% en 2010.

## 2.4. Social

En la década, ha habido logros y avances en materia social, sostenidos en el buen desempeño económico. Varios son los indicadores que así lo evidencian.

En el plano internacional, según el *Índice de Desarrollo Humano* que anualmente publica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2010 Panamá calificó con un nivel alto: ocupó la posición 54 de entre 169 países del mundo, superada en la región por Chile (45), Argentina (46) y Uruguay (52). Diez años antes, en el año 2000, había calificado con un nivel medio: obtuvo la posición 59 de entre 174 países.

<sup>10</sup> Año a partir del cual hay estadísticas disponibles elaboradas y publicadas por el INEC.

De acuerdo a estimaciones oficiales recientes, elaboradas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)<sup>11</sup> basadas en datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos 2007-2008 y de las Encuestas de Mercado Laboral de agosto, realizadas por el INEC, los niveles de pobreza en el país se redujeron significativamente entre 2006 y 2010.

La pobreza general se redujo 8,5 puntos porcentuales: pasó del 38,3% en 2006 al 29,8% en 2010, en tanto que la indigencia cayó del 17,6% al 12,2%, un decremento de 5,4 puntos porcentuales (véase el Cuadro 2.4). En el área rural se registró la disminución más considerable tanto de pobreza general como de indigencia: de 10,3 y 11,6 puntos porcentuales, respectivamente. Mientras tanto, en el área urbana, las reducciones fueron de menor intensidad: de 7,0 puntos porcentuales la pobreza general, y de 1,6 puntos porcentuales la indigencia.

En los últimos años, se han dirigido ingentes esfuerzos y acciones directas a la reducción de la pobreza, principalmente en el área rural —que incluye también el área indígena—. Entre ellos destaca el Programa Red de Oportunidades, que consiste en transferencias en efectivo condicionadas y un bono familiar de alimentos a los hogares más pobres.

**Cuadro 2.4.**  
**Proporción de personas en condición de pobreza e indigencia, por área: Años 2006 a 2011<sup>a/</sup>**

Año	Niveles de pobreza					
	Pobreza general			Indigencia		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2006	38,3	23,6	64,4	17,6	5,7	38,6
2007	36,5	22,1	62,3	15,7	4,6	35,4
2008	33,8	19,6	59,4	15,3	4,2	35,2
2009	33,4	19,1	59,6	15,3	4,2	35,5
2010	29,8	16,6	54,1	12,2	4,1	27,0
2011 <sup>a/</sup>	29,0	16,4	52,1	11,4	3,3	26,4

a/ Las estimaciones para el periodo 2006-2010 están basadas en información de las Encuestas de Hogares de agosto; y para 2011, en la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo de 2011, del INEC/CGR.

Fuente: MEF: *Actualización de las líneas de indigencia y pobreza* (Panamá, 2011).

Los avances en el ámbito social en el país tienen sustento en diferentes estrategias implementadas para ofrecer mayor bienestar a la población. En los últimos años estas estrategias (programas de protección social y de ampliación del acceso a los servicios educativos y de salud) se han diversificado y profundizado.

Así, el gasto público social no financiero pasó de representar el 17,0% del PIB a precios corrientes en 2000 al 19,0% en 2010, casi triplicando en términos absolutos lo antes asignado a esta línea presupuestaria. El gasto social se concentró principalmente en los sectores salud y educación que,

<sup>11</sup> Véase, para mayor información, la web del Ministerio de Economía y Finanzas: [www.mef.gob.pa/](http://www.mef.gob.pa/).

en conjunto, representaron el 63,0% en 2000 y el 54,0% en 2010. Esta disminución se explica por el aumento muy significativo del sector multisocial: del 4,7% en 2000 al 17,7% en 2010. En este sector se consignan recursos para la protección social y el capital humano cuya incidencia es favorable en los niños.

De acuerdo con los Censos de Vivienda de 2000 y 2010, las viviendas particulares del país mostraron variaciones favorables en cuanto al **acceso a servicios básicos** que intervienen en las condiciones de salud y contribuyen a una vida digna (véase el Cuadro 2.5). Aumentó la proporción de las viviendas con acceso a agua potable segura, con servicio sanitario conectado a medios adecuados, con eliminación de la basura por carro recolector, con alumbrado eléctrico y con uso de gas o electricidad para cocinar.

**Cuadro 2.5.**  
**Indicadores de acceso a servicios básicos de las viviendas particulares:**  
**Censos de Vivienda de 2000 y 2010**

Indicador	2000	2010
% con acceso a agua por acueducto	89,8	91,8
% con servicio sanitario conectado a alcantarillado o tanque séptico	52,2	63,1
% con eliminación de la basura por carro recolector	59,7	66,2
% que cocina con gas o electricidad	80,8	85,6
% con alumbrado eléctrico	81,4	87,6

Fuente: Censos de Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CCGR.

En materia de **educación** —reconocida como un determinante clave para obtener un trabajo decente y alcanzar el desarrollo humano en forma íntegra—, la información de los Censos de Población de 2000 y 2010 señala resultados favorables: la proporción de la población de 10 años y más en condición de analfabetismo descendió del 7,6% al 5,5%, y aumentó de 7,5 a 8,4 el promedio de años de estudio aprobados de la población de 6 y más años de edad.

En estos resultados influyó el comportamiento satisfactorio de indicadores educativos clave entre 2000 y 2010, tales como el aumento notorio en 29.0 puntos porcentuales de la tasa neta de matrícula en el nivel preescolar, en 4.7 puntos en el nivel de primaria y 10.3 puntos en los niveles de premedia y media, como puede observarse en el Cuadro 2.6. La repitencia escolar bajó 1.1 puntos porcentuales en el nivel de primaria y 1.6 puntos porcentuales en los niveles de premedia y media.

**Cuadro 2.6.**  
**Indicadores relacionados con el sector educativo, según niveles de enseñanza:**  
**Años 2000 a 2010**

Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Tasa neta de matrícula (%)</b>											
En el nivel preescolar	36,3	38,0	47,8	51,1	51,9	55,3	59,8	61,5	61,0	57,0	65,3
En el nivel de primaria	94,7	97,7	97,9	99,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	97,3	99,4
En los niveles de premedia y media	58,5	61,0	61,9	63,8	63,8	64,0	64,4	64,6	65,2	65,9	68,8
<b>Tasa de repitencia</b>											
En el nivel de primaria	6,5	6,1	5,7	5,5	5,6	5,6	5,7	5,6	5,3	5,1	5,4
En los niveles de premedia y media	6,5	5,1	5,0	4,8	4,7	5,1	5,0	5,1	5,1	5,1	4,9
<b>Tasa de deserción</b>											
En el nivel de primaria	1,6	1,9	2,6	2,3	2,7	3,2	2,7	2,1	2,7	2,4	0,9
En los niveles de premedia y media	9,6	9,0	9,0	10,8	11,9	11,4	12,2	12,1	12,3	12,3	11,9
<b>Tasa de promoción (%)</b>											
En el nivel de primaria	91,9	92,0	91,7	92,2	91,7	91,1	91,5	92,3	92,0	92,5	93,7
En los niveles de premedia y media	83,9	85,9	85,9	84,4	83,4	83,5	82,8	82,8	82,6	57,5	83,2

Fuente: Elaborado sobre la base de boletines de *Estadísticas Educativas* que integran información de las escuelas oficiales y privadas, publicados por el Ministerio de Educación, Dirección de Planeamiento Educativo, Departamento de Estadística (2000-2010).

Al final de la década fue importante en la progresión escolar que los niños con edad para asistir a la primaria (6-11 años) permanecieran más tiempo en el sistema educativo que cinco años antes. Así, se observa que si bien la tasa de deserción escolar del 1,6% en 2000 subió al 3,2% en 2005, se redujo al 0,9% en 2010. Este hecho pudo haber incidido en el leve descenso de la tasa de promoción en ese nivel a mediados de la década.

Por otra parte, la deserción escolar de los niños con edad para asistir a premedia y media (12-17 años) se ha mantenido con tasas de dos dígitos desde 2003, reflejando un aumento en el periodo de 2,3 puntos porcentuales.

La situación de los tres indicadores recién descritos guarda relación con la tasa de promoción. Según informes del Ministerio de Educación, "idealmente, la tasa de promoción debería aproximarse al 100%. Una tasa elevada refleja una alta eficiencia interna del sistema educativo". Siendo así, en 2010, la tasa de primaria está aún 6,3 puntos porcentuales por debajo del "ideal", y 8,1 puntos porcentuales en premedia y media. No obstante, en primaria, la tasa de promoción es elevada y ha ido mejorando, denotando una mayor eficiencia interna del sistema educativo.

## 2.5. Situación del trabajo infantil

Instrumentos como las Encuestas de Trabajo Infantil han permitido medir y dar seguimiento a la magnitud de niños de 5-17 años de edad ocupados en la producción económica, identificar sus principales características y las características de los hogares donde residen, así como conocer los cambios ocurridos para adecuar las acciones tendientes a erradicar el trabajo infantil.

Según los resultados de la primera encuesta de 2000, la proporción de los niños económicamente activos ocupados de 5-17 años con respecto al total de los niños de ese grupo de edad fue del 6,4%. En la segunda encuesta de 2008, se registró que esta tasa subió al 10,8%: un aumento de 4,5 puntos porcentuales en ocho años. Y en la encuesta de 2010, la tasa fue del 7,1%, 3,7 puntos porcentuales menor que en 2008; sin embargo, significó un ligero aumento (0,7 puntos porcentuales) con respecto a 2000. En resumen, la tasa de trabajo infantil, aún no llega al nivel observado al inicio de la década.

Lo anterior devela que un entorno demográfico, económico, laboral y social favorable no necesariamente se traduce en una reducción automática del trabajo infantil, y sobre todo que hay que incrementar los esfuerzos para alcanzar las metas de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2015 y eliminar el trabajo infantil en su totalidad para 2020, establecidas en la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente de la OIT.

El actual informe analizará las principales características de los niños de 5-17 años de edad que participan en actividades económicas en el año 2010, e incluye un análisis de tendencias con respecto a 2008.

Como se señaló en el capítulo anterior, además de analizar los aspectos concernientes a la participación de los niños ocupados de 5-17 años de edad en la producción de bienes y servicios, se dedica un capítulo completo a las principales actividades (escolares, económicas y de trabajo doméstico en el propio hogar) realizadas por ellos. Además, otro capítulo completo se refiere a la participación escolar de los niños de 5-17 años ocupados y no ocupados en actividades económicas.

## 3. Metodología de la Encuesta de Trabajo Infantil<sup>12</sup>

### 3.1. Aspectos generales

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR), ha mantenido la misma metodología de la Encuesta de Mercado Laboral o de Trabajo Infantil (ETI) de 2000 en 2008 y 2010; en ambos casos las ha aplicado en el mes de octubre. Este es un elemento importante que permite realizar las comparaciones.

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), por su papel central en el tema del trabajo infantil en el país y en la coordinación técnica del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección a la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), ha brindado su irrestricto apoyo para hacer posibles estas actividades.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha acompañado y facilitado activamente el proceso.

La encuesta investiga a toda la población, pero tiene como grupo objetivo a los niños de 5-17 años de edad que participan en el mercado laboral del país.

### 3.2. Objetivos

La importancia de la encuesta es patente en sus objetivos relacionados con los niños de 5-17 años de edad.

#### 3.2.1. Objetivo general

Investigar y recolectar la información cuantitativa y cualitativa necesaria de los niños de 5-17 años de edad para determinar la magnitud, las características sociodemográficas, las actividades económicas y no económicas y las condiciones de tipo laboral, de riesgo y efectos en torno a su participación en el mercado laboral del país, así como de los hogares donde habitan para que sirva de referente en la formulación y seguimiento de medidas hacia la progresiva erradicación del trabajo infantil.

#### 3.2.2. Objetivos específicos

- Estimar la magnitud, características, causas y consecuencias del trabajo infantil y del trabajo peligroso en el país en 2010.
- Analizar las tendencias del trabajo infantil y el trabajo peligroso a partir de las mediciones disponibles de 2000, 2008 y 2010.

<sup>12</sup> El contenido de este capítulo se basa en el *Manual del encuestador* y el cuestionario de la Encuesta de Trabajo Infantil de 2010, así como en la información suministrada por el INEC/CGR sobre el diseño de la muestra y la cobertura, la planificación y organización, el procesamiento de datos y las apreciaciones acerca del proceso y las lecciones aprendidas.

- Alimentar el sistema de indicadores CETIPPAT-INFO<sup>13</sup>, administrado por la Contraloría General de la República en coordinación con el MITRADEL y disponible en la web del INEC. Este sistema fue elaborado con el apoyo del Programa IPEC de la OIT y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)<sup>14</sup>.
- Poner a disposición los resultados de la encuesta para que sirvan de referente de información a las instituciones públicas y privadas, investigadores, organismos internacionales y público en general con interés en la infancia en general y, en particular, en la participación económica de los niños de 5-17 años de edad.

### 3.3. Ámbito y cobertura

La Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) de 2010, igual que las anteriores, se realizó en todo el país. Se investigaron áreas urbanas, rurales e indígenas.

El universo de estudio fueron las viviendas particulares con hogares en los que había niños de 5-17 años de edad.

En el recorrido de visitas, se entrevistó a los residentes habituales o miembros de los hogares (encuesta de jure) en las viviendas particulares identificadas y seleccionadas, lo que significa que se excluyeron las viviendas colectivas. Las entrevistas fueron directas, formulando las preguntas a cada miembro del hogar de manera independiente.

La encuesta tiene representatividad para los dominios: nacional, provincial, área, distritos de Panamá y San Miguelito, y resto de la provincia de Panamá, según muestra la Tabla 3.1.

**Tabla 3.1.**  
**Representatividad de la Encuesta de Trabajo Infantil, según dominio: Año 2010**

Dominio	Muestra
Nacional	No Indígena Indígena
Provincial (Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá, Veraguas)	No Indígena
Área (urbana, rural e indígena)	No Indígena
Distritos de Panamá y San Miguelito (provincia de Panamá)	
Resto de la provincia de Panamá	

Fuente: Basado en la información del INEC/CGR.

La estratificación fue geográfica de acuerdo a la división político-administrativa del país, conformada por nueve provincias (Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá, Veraguas) y tres comarcas indígenas (Kuna Yala, Emberá y Ngöbe Buglé).

13 El CETIPPAT-INFO, como Sistema de Seguimiento a Compromisos Nacionales e Internacionales en Materia de Niñez y Adolescencia, contribuye a los objetivos de avanzar en la erradicación del trabajo infantil por debajo de la edad mínima; erradicar las peores formas de trabajo infantil; garantizar que el trabajo adolescente se realice con la protección de sus derechos; y construir un sistema de información que facilite el monitoreo y seguimiento de la situación del trabajo infantil y sus peores formas, en el marco de las leyes y la política establecida.

14 Unicef colaboró con el INEC en el desarrollo del Sistema adaptando la tecnología ChildInfo. Para ello utiliza DevInfo (DI) 5.0, un sistema avanzado de manejo de bases de datos, creado por la Organización de las Naciones Unidas para informar acerca de los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## 3.4. Diseño muestral

### 3.4.1. Universo o población de estudio

El universo de estudio fueron niños de 5-17 años de edad residentes en las viviendas particulares ocupadas del país<sup>15</sup>. Una parte de la población objetivo se identificó a partir del Censo de Población y Vivienda de 2000. Otra parte de la población objetivo (dado el tiempo transcurrido desde el año 2000) se identificó a partir de la actualización de segmentos censales adicionales en 2008 y 2010.

El universo, según el objetivo de la investigación, se dividió en dos subuniversos: uno no indígena y otro indígena. El subuniverso indígena se integra por las comarcas del país y por las áreas rurales indígenas. Estas áreas se encuentran fuera de los límites de las comarcas, pero territorialmente muy cerca de ellas; la población residente mantiene los patrones socioculturales característicos de los grupos indígenas que viven en las comarcas vecinas.

Del total de las 798.316 viviendas particulares del Censo de Población y Vivienda de 2000, se consideraron 496.971 (62,2%) del área urbana y 301.345 (37,8%) del área rural. Del total de viviendas seleccionadas para el estudio se logró investigar efectivamente el 86,2%. El universo indígena constituyó el 4,2% del total de las viviendas particulares (véase el Cuadro 1 del Anexo 1). Por otra parte, se registraron 740.897 niños de 5-17 años: el 90,4% en áreas no indígenas y el 9,6% en áreas indígenas.

### 3.4.2. Marco de muestreo

Basados en la información y la cartografía del Censo de 2000, el marco de muestreo quedó conformado por los segmentos censales en los que se registraron niños de 5-17 años de edad. El marco de muestreo contó con 69.707 segmentos censales: 38.847 (55,7%) en el área urbana y 30.860 (44,3%) en el área rural. El 93,1% de los segmentos corresponden al universo no indígena y el 6,9% al universo indígena (véase el Cuadro 2 del Anexo 1).

### 3.4.3. Unidades de muestreo

Las unidades primarias de muestreo (UPM) están representadas por los segmentos censales del Censo de Población y Vivienda de 2000. Contienen un promedio de 11,7 viviendas particulares en el universo no indígena y 6,9 en el universo indígena. Las unidades secundarias de muestreo las representan las viviendas particulares del país, empadronándose a toda la población en las viviendas seleccionadas ocupadas y con niños de 5-17 años de edad.

Una vez seleccionadas las UPM, la Sección de Cartografía del INEC procedió a su actualización cartográfica. Durante el proceso se levantó una planilla con el nombre del jefe de las viviendas seleccionadas de dicha unidad primaria para posteriormente hacer una selección de las viviendas que se investigarían. Además, la información recopilada en la planilla tiene como propósito facilitar el recorrido que debe efectuar el encuestador (véase el Cuadro 3 del Anexo 1).

15 Véase la Tabla 1 del Anexo 1 con conceptos básicos relativos a la muestra, los instrumentos de recolección de la encuesta y el análisis de resultados.

### 3.4.4. Dominios de estudio

Sobre la base del estudio de octubre de 2000 y para garantizar la comparabilidad de los resultados de la investigación, se determinó que los dominios de estudio —para los cuales se desean estimaciones confiables— estarían representados en primera instancia nacionalmente, por área urbana y área rural, muestra no indígena por área y muestra indígena.

En lo referido a las provincias del país, ocho son igualmente dominios de estudio. La provincia de Panamá, por su importancia, se desagrega en los siguientes subdominios:

- Distrito de Panamá
- Ciudad de Panamá
- Resto del distrito de Panamá
- Distrito de San Miguelito
- Panamá Oeste: conformada por los distritos de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos
- Resto de la provincia de Panamá (Panamá Este)

### 3.4.5. Tamaño de la muestra

Considerando los requerimientos de desagregación de los resultados de las provincias y la comparabilidad deseada, se determinó mantener aproximadamente el mismo tamaño de muestra investigado en 2000<sup>16</sup>.

El cálculo del tamaño de muestreo se aplicó en los dominios de estudio y se basó en el supuesto de un muestreo aleatorio simple y en las exigencias de precisión y confianza requeridas para la investigación.

El modelo matemático del muestreo aleatorio simple permite obtener una estimación inicial del tamaño de muestra requerida:

$$n_o = \frac{k^2 P Q}{E^2}$$

Donde:

$n_o$  = Estimación inicial del tamaño de muestra.

$K$  = Nivel de confianza requerido. El valor especificado para  $1 - \alpha$ , usualmente es de 95%, siendo  $k = 1,96$ .

$P$  = Valor del porcentaje o proporción real de estudio de los niños de 5-17 años de edad.

$Q$  =  $1 - P$ .

$E$  = Error de muestreo máximo determinado: representa la máxima diferencia aceptable entre el valor real,  $P$  y su estimación,  $p$ , proveniente de la encuesta. Este está por debajo del 4%.

La estimación inicial del tamaño de muestra por dominio debe ser corregida, ya que el diseño muestral para la investigación corresponde a una muestra estratificada en dos etapas de selección. La corrección de la muestra deriva del efecto de diseño (DEFF) y representa el cociente de la varianza del parámetro

<sup>16</sup> Véase IPEC e INEC/CGR: *Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta del Trabajo Infantil de 2000* (Ciudad de Panamá, MITRADEL, 2003).

estimado mediante el muestreo de conglomerado entre la varianza del mismo parámetro resultante del muestreo aleatorio simple.

Una corrección conservadora, utilizada en las encuestas de 2000 y 2008, fue la de aplicar un DEFF = 1,5, los tamaños de muestra obtenidos mediante el muestreo aleatorio simple y una corrección adicional como tasa de respuesta (TR) y cobertura aproximada de 80,0%, respectivamente.

Donde:

$$nF = \frac{n_0 \times DEFF}{TR}$$

nF = Tamaño de muestra final de viviendas particulares.

Es importante indicar que en las unidades primarias de muestreo seleccionadas se investigarían todas las viviendas particulares.

### 3.4.6. Resultados de la muestra efectiva

El total de muestra efectiva en 2010 fue de 9.574 viviendas investigadas: el 48,0% en el área urbana, el 48,1% en el área rural y el 3,9% en el área indígena. En 2008, la muestra efectiva fue de 9.201 viviendas investigadas: el 47,3% en el área urbana, el 48,9% en el área rural y el 3,7% en el área indígena (véase el Cuadro 4 del Anexo 1).

## 3.5. Planificación y organización

### 3.5.1. Temas investigados

Los temas incluidos se seleccionaron bajo los criterios de hacer viable la comparación con las encuestas de 2000 y 2008 y aportar información relevante sobre la situación de los niños de 5-17 años de edad, de la población económicamente activa —en especial la ocupada— y de su entorno. Además, se mantuvieron las variables que posibilitaran replicar la aproximación y la caracterización del trabajo por abolir y el trabajo peligroso de 2008.

Asimismo, la encuesta suministró información de las tareas domésticas no remuneradas realizadas en el propio hogar, lo que permite conocer la carga adicional que pudieron asumir los niños —en particular, quienes trabajaban— así como obtener una aproximación de cómo utilizaban su tiempo.

En cuanto al entorno, se integraron aspectos como las características de las viviendas y los hogares donde residen los niños en relación con los ingresos percibidos por los miembros del hogar.

Los temas investigados, en general, se mantienen en las tres encuestas realizadas. Luego de la experiencia de tres encuestas aplicadas, los cambios introducidos han respondido al mejoramiento de la recopilación de los datos. Por consiguiente, los temas investigados en las encuestas de 2008 y 2010 son más amplios que los investigados en la encuesta de 2000 (véase la Tabla 2 del Anexo 1). Los temas investigados son los mismos en las encuestas de 2008 y 2010, con excepción de la incorporación en 2010 de aspectos relacionados con nuevos programas que ejecuta el gobierno. De

tal manera que los resultados de las tres encuestas son comparables, a lo que el INEC ha prestado especial atención.

Es importante destacar que si bien en las tres encuestas se investiga sobre las tareas domésticas no remuneradas realizadas en el propio hogar, en el año 2000 solo se hizo en el caso de las personas no económicamente activas, mientras que en 2008 y 2010 se incluyó a todos los niños de 5-17 años, independientemente de su condición de actividad.

### **3.5.2. Cuestionario de la encuesta**

En el cuestionario se destinan bloques de preguntas para las características de la vivienda y del hogar, y bloques de preguntas individuales para las características de la población. En total, consta de once capítulos, como puede observarse en la Tabla 3 del Anexo 1.

Los temas investigados en los once capítulos del cuestionario son:

- I. Localización de la vivienda
- II. Datos de la vivienda
- III. Datos del hogar
- IV. Lista de ocupantes
- V. Características generales
- VI. Características sociodemográficas
- VII. Características educativas
- VIII. Características económicas
- IX. Lesiones o enfermedades en el trabajo
- X. Percepciones de los padres de las personas de 5-17 años de edad que se encuentran ocupados
- XI. Percepciones de las personas de 5-17 años de edad que se encuentren ocupados

### **3.5.3. Capacitación del personal de campo**

La capacitación se organizó en dos niveles: el primero, dirigido a los supervisores, responsables del seguimiento y calidad de los datos; y el segundo, a los encuestadores, responsables directos de llenar el cuestionario. Al ser una encuesta independiente, la formación tuvo una duración de seis días a fin de profundizar exclusivamente sobre cada una de las preguntas del cuestionario.

### **3.5.4. Trabajo de campo**

Como ya se señaló y según la instrucción dada en la capacitación, se entrevistó directamente a los miembros de las viviendas con niños de 5-17 años, incluidos los niños que por su edad pudieran responder por sí mismos. Para ello se procuró la anuencia de sus padres o responsables.

El trabajo de campo contó con coordinadores por provincia, con la responsabilidad de supervisar el trabajo y facilitar los distintos aspectos técnicos y administrativos. La coordinación general, en la sede central del INEC, realizó giras de evaluación para monitorear y corregir, de ser necesario, cualquier anomalía detectada.

En total, participaron 62 supervisores y 164 encuestadores. Cada supervisor tuvo un promedio de tres encuestadores; y cada encuestador, una carga semanal de nueve segmentos.

### 3.6. Procesamiento de datos

El objetivo de la fase de procesamiento fue disponer de un sistema de entrada y validación de datos que permitiera que la información que se recogiera en campo cumpliera con los requisitos de precisión, coherencia y comparabilidad, oportunidad y exactitud, entre otros.

El Departamento de Servicios Estadísticos Informáticos (DSEI) del INEC, responsable del procesamiento, estableció una estructura organizacional y funcional para las actividades de desarrollo, producción y soporte técnico: un grupo de apoyo informático y digitadores.

Entre las fases del procesamiento de la encuesta se contempló: sistema de cobertura, captura y validación, digitación del cuestionario, control de cobertura, reportes, respaldos, actualización de programas y descarga de UPM<sup>17</sup>.

El sistema para el procesamiento de la ETI 2010 se desarrolló utilizando tecnologías existentes en el INEC, a saber: Visual Studio.Net, herramientas de Base de datos SQLServer, Software CsPro 3.2 (Census and Survey Processing System), Microsoft Office. Se utilizó, además, la infraestructura institucional de equipos, red y correo electrónico.

### 3.7. Lecciones aprendidas

La Encuesta de Trabajo Infantil es la fuente de datos más útil y relevante en el estudio del trabajo infantil en Panamá. Transcurrida una década, el INEC ha realizado tres Encuestas de Trabajo Infantil correspondientes a los años 2000, 2008 y 2010, lo cual constituye un logro importante.

Parte de su experiencia se resume a continuación:

- La Encuesta de Trabajo Infantil es la única fuente de datos que se especializa en investigar específicamente sobre la participación de los niños de 5-17 años en actividades económicas. También es la única encuesta que recopila información sobre la participación económica de los niños de 5-9 años de edad, a diferencia de la encuesta periódica del mercado laboral, que solo investiga la participación económica de la población de 10 y más años.
- La Encuesta de Trabajo Infantil recolecta información suministrada directamente por los niños de 5-17 años de edad, lo cual representa una ventaja para la medición de indicadores confiables sobre su magnitud, características y condiciones de trabajo.
- El personal del INEC ha adquirido las capacidades para llevar adelante este tipo de encuesta con mayor calidad y agilidad.

<sup>17</sup> Véase IPEC e INEC/CGR: *Análisis del trabajo infantil en Panamá 2000-2008* (Ciudad de Panamá, OIT, 2009). Presenta de manera detallada los pasos del procesamiento de datos, que se aplicó igualmente en la ETI 2010.

- En la redacción de las preguntas del cuestionario se ha adecuado el léxico utilizado para facilitar su comprensión por la población objetivo de la encuesta.
- El contenido del cuestionario de recolección de la información se ha actualizado y su diseño se ha mejorado.
- La dinámica y el contenido de la capacitación de los supervisores y encuestadores se han renovado, enfatizando en las técnicas de la entrevista, para asegurar la obtención de datos fiables y la receptividad de los informantes.
- La duración de la entrevista se ha acortado y agilizado, y se han introducido controles para garantizar el fiel cumplimiento de los procedimientos que se deben seguir.
- El procesamiento de los datos se ha modernizado con el uso de nueva tecnología informática y de comunicaciones, a la vez que se han implementado controles más estrictos de captura y validación de los datos para asegurar la calidad de los resultados.
- El procesamiento de los tabulados, la publicación de los resultados en la web de la institución y la difusión amplia de la información se han realizado, progresivamente, en menor tiempo.
- La gran mayoría de las limitaciones encontradas se han ido superando con éxito. Entre ellas, las relacionadas con la molestia de algunos padres o tutores sobre la pregunta de condición de actividad de los niños de 5-9 años; la timidez o inseguridad de los niños de 5-17 años ocupados al responder sobre las percepciones; la noción positiva sobre el trabajo infantil en el área rural y en el área indígena; y la incomodidad de algunos padres del área urbana al tratar sobre el trabajo de sus hijos. Sin embargo, hay que tener presente que, como en toda encuesta, los diferentes aspectos que involucran su aplicación están sujetos a constante actualización.
- El mes de la investigación, octubre, ha probado captar con bastante fidelidad la participación económica de los niños de 5-17 años de edad. Sin embargo, hay que considerar que suelen trabajar tanto en las vacaciones escolares de medio año (alrededor del mes de agosto) como en las vacaciones de fin de año (en general, desde mediados del mes de diciembre hasta el mes de febrero o marzo, según el Ministerio de Educación lo establezca).
- En el marco del CETIPPAT, el INEC, en su papel de responsable de las estadísticas del país, ha compartido con los usuarios y se ha retroalimentado sobre las mejoras a introducir en las encuestas según sus requerimientos.
- El espacio interinstitucional que representa el CETIPPAT, le permitirá al INEC abrir el proceso de conocimiento, intercambio, consenso y acuerdos sobre el alcance de la aplicación en el país de las recomendaciones de la Resolución sobre las estadísticas de trabajo infantil, aprobada en 2008, en la 18.<sup>a</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), organizada por la OIT.

## 4. Conceptos y definiciones sobre el trabajo infantil

### 4.1. Normativas básicas de orden internacional y nacional

El trabajo infantil (por abolir, tal y como se define en este trabajo) se refiere a la participación de niños en formas de trabajo prohibidas y, a nivel más general, en tipos de trabajo que es preciso eliminar por ser social y moralmente indeseables. El trabajo infantil se refiere a los niños ocupados, y el trabajo infantil por abolir a los niños ocupados por debajo de la edad mínima, a los de 15 años que no han alcanzado el quinto grado de primaria y a los niños en trabajo peligroso. Trabajo infantil es un concepto legal que se establece a partir de las orientaciones de la legislación nacional, del Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo (1973) y del Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (1999), así como de las Recomendaciones respectivas que los complementan (núms. 146 y 190). En este sentido, no existe una única definición universal del trabajo infantil aplicable a todos los países. A continuación se analizan los instrumentos nacionales e internacionales que la determinan, así como los criterios utilizados para la construcción de indicadores estadísticos.

#### 4.1.1. De orden internacional

En el marco de la Organización de las Naciones Unidas se han aprobado tres instrumentos normativos relacionados con el tema del trabajo infantil: la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el Convenio núm.138 sobre la edad mínima de admisión al empleo y el Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil.

Desde su constitución en 1919, la OIT asumió y transformó la lucha contra el trabajo infantil en uno de sus pilares fundamentales de acción, promoviendo no solo la adopción de convenios sino también generando conciencia mundial a través del programa IPEC, creado en 1992.

El Recuadro 4.1 muestra en forma resumida el contenido de estos tres instrumentos.

**Recuadro 4.1.**  
**Principales instrumentos normativos internacionales  
relativos al trabajo infantil**

**Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)**

Aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989

Ratificación por el Estado Panameño: Ley núm. 15, de 6 de noviembre de 1990

- Parte entendiéndose por niño o niña a toda persona menor de 18 años (artículo 1).
- En referencia al trabajo infantil, exige el derecho de las personas menores de edad a ser protegidas contra la explotación económica y el desempeño de trabajos que puedan ser peligrosos, interfieran con su educación, o sean nocivos a su salud y desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
- Compromete a los Estados signatarios a fijar una edad o edades mínimas para trabajar, regular los horarios y condiciones de trabajo y definir las sanciones pertinentes cuando se contravenga lo estipulado (artículo 32).

**Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión  
al empleo de la OIT y su Recomendación núm. 146**

Fecha de adopción: 26 de junio de 1973

Ratificación por el Estado Panameño: Ley núm. 17, de 15 de junio de 2000

- Compromete al Estado que lo ratifique a asegurar la abolición efectiva del trabajo de los niños y elevar progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible su más completo desarrollo físico y mental (artículo 1).
- Fija la edad mínima no inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a 15 años; y abre la posibilidad de fijar la edad mínima en 14 años, dependiendo del nivel de desarrollo del país (artículo 2, incisos 2 y 4, respectivamente).
- Contiene normas flexibles de edades mínimas según los tipos y condiciones del trabajo, que varían según el nivel de desarrollo de los Estados firmantes. Así, insta a establecer la edad mínima para el trabajo ligero en 13-15 años (artículo 7, inciso 1), pero donde la economía y el sistema educativo no estén suficientemente desarrollados, permite que se fije en 12-14 años (artículo 7, inciso 4). Para el trabajo regular, la edad mínima no debe ser inferior a la edad escolar obligatoria, y en cualquier caso, inferior a los 15 años (artículo 7, inciso 2), permitiendo que sea inicialmente de 14 años, pero debe ser incrementada a 15 años (artículo 7, inciso 4). Para trabajo peligroso, la edad mínima debe ser de 18 años, y de 16 años en determinadas condiciones (artículo 3, incisos 1 y 3). Exceptúa de su aplicación casos por razones educativas, formativas o artísticas.
- Aplica a cualquier sector, sea el trabajo asalariado o independiente. También dispone su aplicación “como mínimo, a: minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; servicios de electricidad, gas y agua; saneamiento; transportes, almacenamiento y comunicaciones, y plantaciones y otras explotaciones agrícolas que produzcan principalmente con destino al comercio, con exclusión de las empresas familiares o de pequeñas dimensiones que produzcan para el mercado local y que no empleen regularmente trabajadores asalariados” (artículo 5, inciso 3).

## Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la OIT y su Recomendación núm. 190

Fecha de adopción: 17 de junio de 1999

Ratificación por el Estado Panameño: Ley núm. 18, de 15 de junio de 2000

- Compromete a adoptar medidas eficaces e inmediatas para su prohibición y eliminación aplicables a todas las personas menores de 18 años y no prevé flexibilidad alguna respecto al nivel de desarrollo económico, social, productivo y competitivo del Estado que lo ratifique.
- El artículo 3 señala que, a los efectos del Convenio, “las peores formas de trabajo infantil” abarcan:
  - a) Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
  - b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
  - c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
  - d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

De ellos, podríamos derivar definiciones del trabajo infantil en atención a la edad del niño, al tipo de tarea que realiza, a la duración en la actividad económica y a las condiciones que le rodean. Asimismo, dadas las diferentes condiciones de los países, no encontraremos una definición única a aplicar de manera universal.

En un intento de síntesis, podríamos decir que el trabajo permitido se refiere al que puede contribuir a la evolución, desarrollo integral y a la transmisión de habilidades de una generación a otra, siempre y cuando se realicen por pocas horas, los esfuerzos y responsabilidades sean asumidos según la edad, y no afecten su salud física y mental; no interfieran con su educación; y no obstruyan su tiempo de descanso y actividades recreativas.

### 4.1.2. De orden nacional

Mediante leyes de la República, el Estado Panameño ratificó los tres instrumentos internacionales. En cuanto a su carácter en la jurisprudencia constitucional, la CDN es vinculante, en tanto los dos Convenios de la OIT tienen jerarquía de ley, pero no son vinculantes. El Estado, al ratificar el Convenio núm. 138, estableció por lo pronto una edad mínima de 14 años para la admisión al empleo.

Con antelación a los Convenios fundamentales de la OIT y su ratificación, Panamá dispone de normativas legales sobre la participación laboral de los niños, que se han ido modificando a medida que maduran las condiciones y se armonizan en ellas los compromisos jurídicos internacionales. En ello ejerció un papel importante la ratificación de la CDN. Los principales instrumentos jurídicos que expresan las edades permitidas para el trabajo de los niños están contenidos en el Recuadro 4.2.

**Recuadro 4.2.**  
**Principales instrumentos normativos nacionales**  
**relativos al trabajo infantil**

<b>Constitución Política</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explícita: “La jornada máxima podrá ser reducida hasta seis horas diarias para los mayores de catorce años y menores de dieciocho. Se prohíbe el trabajo a los menores de catorce años y el nocturno a los menores de dieciséis, salvo las excepciones que establezca la Ley. Se prohíbe igualmente el empleo de menores hasta de catorce años en calidad de sirvientes domésticos y el trabajo de los menores y de las mujeres en ocupaciones insalubres” (Capítulo 3, El Trabajo, artículo 70).</li> </ul>
<b>Código de Trabajo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En los artículos 117-125 de la Sección II del Capítulo II sobre las edades mínimas para trabajar destacan: la prohibición del trabajo a personas con menos de 14 años y hasta de 15 años cuando no hayan completado la instrucción primaria; la prohibición a personas con menos de 18 años en trabajos que por su naturaleza y condiciones sean peligrosos para la vida, salud o moralidad, para quienes además prohíbe el trabajo nocturno, en jornadas extraordinarias, en días feriados, de duelo nacional, domingos, y fija las jornadas de trabajo permitidas.</li> </ul>
<b>Código de la Familia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trata el trabajo de las personas menores de edad en los artículos 508-513 del Título V, que inciden en la prohibición del trabajo a niños menores de 14 años, y de trabajos peligrosos a menores de 18 años.</li> </ul>

## 4.2. Definiciones estadísticas para la medición del trabajo infantil en la encuesta

Para los fines de este informe, dado que los indicadores estadísticos se adaptan a los conceptos y definiciones sobre trabajo infantil, debemos entenderlos en términos estadísticos y jurídicos. Siendo así, el marco conceptual utilizado en la medición del trabajo en general en el país se corresponde con la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas (SCN). Es decir, para los niños ocupados y para los adultos se aplica igual definición. El Recuadro 4.3 sintetiza las definiciones utilizadas.

### Recuadro 4.3.

## Marco conceptual y definiciones estadísticas de medición del trabajo infantil

### Definiciones estadísticas aplicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

#### Clasificación de las personas de 5 y más años:

- 1. Población Económicamente Activa:** Las personas de 5 y más años disponibles para suministrar los recursos humanos necesarios para la producción de bienes y servicios en el país durante la semana de referencia de la encuesta.
  - a. Población ocupada:** Las personas de 5 y más años que en la semana de referencia:
    - Trabajaron al menos por una hora.
    - Tienen una ocupación o trabajo remunerado en dinero o especie.
    - Tienen un negocio propio o trabajan por su cuenta.
    - Trabajan de forma regular en un negocio o empresa o finca de un miembro de su familia aun cuando no reciben sueldo o salario (trabajador/a familiar).
    - Las personas ausentes temporalmente de su trabajo por causa de enfermedad o accidente, días festivos o vacaciones, huelgas, licencia de estudios o formación profesional, licencia de maternidad.
    - No trabajaron, pero hacen trabajos por períodos determinados.Si la persona trabajó durante la semana de referencia, aun cuando fuese parcialmente, debe ser clasificada en esta categoría.
  - b. Población desocupada:** Toda persona de 5 y más años que en la semana de referencia:
    - No tiene ocupación o trabajo y está buscando empleo.
    - Buscó trabajo antes y espera noticias, es decir, la persona ha adoptado medidas para buscar un empleo remunerado o un trabajo independiente.
- 2. Población No Económicamente Activa:** La población de 5 años y más años que se declara como: jubilado(a) o pensionado(a), estudiante solamente, ama de casa o trabajador del hogar, incapacitado(a) permanentemente para trabajar, edad avanzada u otros inactivos y, además no buscó, no busca, ni piensa buscar trabajo. Estas categorías se definen como se detalla a continuación:
  - Ya consiguió trabajo: La persona manifiesta que consiguió un empleo, en el cual comenzará en una fecha posterior a la semana de referencia de la encuesta.
  - Buscó antes y espera noticias: La persona ha buscado empleo o trabajo anteriormente y está esperando que le llamen o le avisen.
  - Se cansó de buscar trabajo: La persona manifiesta que no buscó empleo la semana de referencia ya que lo ha hecho anteriormente y no ha encontrado.
  - Jubilado(a) o pensionado(a): La persona que ha dejado de trabajar y está recibiendo ingresos en concepto de jubilación o pensión. No incluye a las personas que reciben pensión alimenticia por divorcio o separación.
  - Estudiante solamente: La persona que se dedica única y exclusivamente a estudiar.
  - Ama de casa o trabajador(a) del hogar solamente: Persona de uno u otro sexo que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedica a cuidar su propio hogar.
  - Otros(as) inactivos(as): Las personas que sin estar clasificadas en alguno de los grupos anteriores, no realizan ninguna actividad económica y permanecen inactivas. Puede ser rentista (que sin trabajar recibe dinero o rentas de un negocio o empresa: bienes raíces, alquiler de terrenos, maquinarias, etc.); o estar ociosa, entre otras.

**Para ubicar el sitio de trabajo de las personas en las distintas categorías,** se consideran las siguientes definiciones:

- Empresa o institución: aquella que está formalmente constituida; no obstante, puede contar o no con registro o licencia para operar.
- En un local en su casa, si tiene un local dentro de su vivienda para hacer sus trabajos.
- En su casa (sin local), para las personas que realizan su ocupación en su hogar sin tener un local destinado para tal fin. Por ejemplo: las costureras, lavanderas, personas que hacen o hacían comida en su casa por encargo o para la venta, etc.
- Puesto fijo en la calle, cuando la persona indique que su área de trabajo está ubicada en un lugar específico, diferente a su casa, como por ejemplo los buhoneros que se encuentran en pequeñas casetas al borde de la vía pública. Se exceptúan de este grupo a los(as) empleados(as) del servicio doméstico.
- Puesto en mercado artesanal, abastos o mariscos, cuando el entrevistado dice que su sitio de trabajo es o era en un puesto de venta de mariscos, carnes, legumbres o verduras en el mercado público, puesto de venta de cualquier tipo de artesanías.
- Casa, local o sitio de construcción del cliente, si la persona realiza la ocupación en el lugar donde se necesita el trabajo; como lo es el caso de los albañiles, electricistas, plomeros y los ayudantes, etc. que trabajan por cuenta propia y van hasta los lugares donde el cliente requiera de sus servicios. Excluye el servicio doméstico.
- En casa de familia (servicio doméstico), cuando la persona trabaja o trabajó en casa particular. Ejemplo: las empleadas domésticas, lavanderas, cocineras, jardineros, etc.
- En finca agropecuaria, cuando la persona realice una ocupación en una finca agrícola o ganadera.
- Sin sitio fijo, cuando la persona trabaja o trabajó deambulando generalmente en la calle por su cuenta como lavadores(as) de auto, vendedores(as) ambulantes, limpiadores de patios, conductores(as) de taxi o autobuses, agentes comisionistas, lavanderas, planchadoras, etc.
- En el mar, si la persona trabaja o trabajó como pescador por su cuenta.
- Además, adaptando las categorías al objetivo de la encuesta se abrieron otras categorías, tales como en supermercado, en vertedero y en terminal de buses.

**Para efectos de la clasificación en las categorías de ocupación,** se definieron estas como:

- Empleado(a): Es la persona que trabaja o ha trabajado para el gobierno nacional o municipal, o para la empresa privada o ha trabajado para un patrono privado y recibe por su trabajo una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, pago a destajo o pagos en especie.
- Servicio Doméstico: Es la persona que trabaja o ha trabajado para un hogar, realizando actividades propias del mismo y recibe por su trabajo una remuneración en dinero y/o en especie; ejemplo: empleada doméstica, jardinero, chofer, cocinera, ama de llaves, mayordomo, etc.
- Por Cuenta Propia: Es la persona que explota o ha explotado su propia empresa económica, negocio privado o finca, etc., o ejerce o ha ejercido en forma independiente una profesión u oficio y no tiene empleados a su cargo. Puede trabajar solo o asociado; ejemplo: conductor de autobús, vendedor ambulante, modista en su casa, limpiabotas, agricultor, pescador, etc.
- Patrono(a) o Dueño(a): La persona que explota o ha explotado su propia empresa económica ya sea solo(a) o asociado(a), o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, siempre que tenga o haya tenido a su cargo uno o más empleados que reciben salario en dinero o especie.
- Trabajador(a) Familiar: Es la persona que ejerce o ha ejercido una ocupación por quince horas o más en la semana de referencia, sin recibir remuneración, en una empresa, negocio o finca explotada por un miembro de su propia familia.

A propósito del marco conceptual, las definiciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas y las definiciones explícitas de la Encuesta de Trabajo Infantil, en el desarrollo del presente informe se considera que:

“En **trabajo infantil** se encuentran los niños de 5-17 años, que al momento de la entrevista declararon haber trabajado, como mínimo una hora, en cualquier día de la semana de referencia de la encuesta, en la producción de bienes o servicios económicos, sin distinción de su categoría ocupacional (asalariado, cuenta propia, trabajador familiar, aprendiz u otra), independientemente de que recibieran o no remuneración monetaria o en especie, y se ocupasen en forma esporádica o regular”. La definición excluye a los niños económicamente activos de 5-17 años que no tienen trabajo y buscan. Esto es, la medición se efectúa con la población económicamente activa ocupada.

**Trabajo infantil:** En este informe, los conceptos **trabajo infantil y los niños ocupados en la producción económica se emplean de forma indistinta**. La definición excluye a los niños de 5-17 años que buscan trabajo.

**Trabajo infantil por abolir:** Se refiere a la participación de niños en formas de trabajo prohibidas y, a nivel más general, en tipos de trabajo que es preciso eliminar por ser social y moralmente indeseables, a partir de las orientaciones de la legislación nacional, del Convenio núm. 138 y del Convenio núm. 182 y las respectivas Recomendaciones núm. 146 y núm. 190. El trabajo infantil por abolir engloba las peores formas de trabajo infantil y el empleo por debajo de la edad mínima.

Ahora bien, una limitación importante de las encuestas de hogares en general y de la Encuesta de Trabajo Infantil es que no permiten registrar información sobre las peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso (i.e., explotación sexual comercial infantil, trata, trabajo forzoso, uso de niños para actividades ilícitas, etc.). Las metodologías para estimar estas formas extremas de explotación se encuentran aún en etapa experimental. De igual forma, por el hecho de que estas encuestas se administran tomando como unidad de referencia los hogares del país, no incluyen poblaciones altamente vulnerables como la de los niños que viven y trabajan en la calle.

Servicios domésticos no remunerados en el propio hogar: la producción de servicios domésticos y personales por un miembro del hogar para el consumo en el propio hogar, comúnmente denominadas también “tareas domésticas en el propio hogar”. En contraposición, la prestación de servicios domésticos en hogares de terceros, de forma remunerada o no, se encuentra incluida dentro de la frontera de la producción del SCN.

**En este informe los términos servicios domésticos no remunerados en el propio hogar y tareas domésticas realizadas en el propio hogar se utilizan indistintamente.**

### 4.3. Dimensiones de análisis

Para el desarrollo del análisis se establecieron tres dimensiones, que se explican a continuación:

- **Sexo: niños y niñas**

De acuerdo al glosario de términos del IPEC en consideración a que tanto los Convenios de la OIT como la Convención sobre los Derechos del Niño, definen como “niño” a toda persona menor de 18 años de edad.

- **Grupo de edad: 5–9 años, 10–14 años y 15–17 años**

De conformidad con los grupos quinquenales de edad que convencionalmente utiliza el INEC y para fines comparativos con la información que publica.

- **Área: urbana, rural e indígena**

Se consideran las siguientes definiciones:

- Lugar poblado: Toda aquella localidad urbana, rural o indígena, separada físicamente de otra, que responda a un nombre localmente reconocido y que está habitado por una o más personas.
- Localidad urbana: Lugar poblado que concentra 1.500 habitantes o más, y partiendo de un núcleo central presenta continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpida por terrenos de uso agrícola. Reúne todas o la mayor parte de las siguientes características: un trazado de calles, varias de ellas pavimentadas y con aceras; edificios contiguos o alineados; servicios de luz eléctrica; acueducto público, alcantarillado; uno o más colegios secundarios; establecimientos comerciales; centros sociales y recreativos.
- Lugar poblado rural: Reúne menos de 1.500 habitantes y se caracteriza por la mayor presencia de terrenos de uso agrícola, el difícil acceso y la menor disponibilidad de infraestructura vial y servicios básicos.
- Lugar poblado indígena: Es un asentamiento humano donde la mayoría de los integrantes han declarado pertenecer a algún grupo indígena que tiene formas propias de organización sociopolítica y se rige por sus tradiciones culturales.
- Área urbana: Comprende aquellas regiones del país que reúnen una o más localidades urbanas.
- Área rural: Comprende aquellas regiones del país que reúnen una o más localidades rurales. En principio, incluye al área indígena, pero fines de este informe, se analiza por separado.
- Área indígena: Es el territorio en el cual se localiza un conjunto continuo de lugares poblados indígenas, dentro de las comarcas o en zonas aledañas, con características culturales propias.

## 5. Actividades realizadas por los niños de 5-17 años

A partir de este capítulo se emprende el análisis de los resultados de la Encuesta de Mercado Laboral de 2010 o más conocida como la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI), que incluye un breve análisis de tendencia con respecto a la encuesta de 2008.

Para aportar en la identificación y ejecución de medidas realistas a fin de avanzar en la erradicación del trabajo infantil y elevar el bienestar de los niños, trabajen o no, es menester conocer sus principales características.

Es pertinente recordar las tres dimensiones establecidas para fines de análisis<sup>18</sup>:

- Sexo: niños y niñas<sup>19</sup>
- Grupo de edad: 5-9 años, 10-14 años y 15-17 años de edad<sup>20</sup>
- Área<sup>21</sup>: urbana, rural e indígena

La primera sección presenta las principales características demográficas de los niños de 5-17 años y de la población en general. Este contexto, ayudará a comprender mejor su participación laboral.

En las secciones 2, 3, 4 y 5 se analizan las actividades económicas, las tareas domésticas en el propio hogar y las actividades escolares realizadas por la población de 5-17 años. También, se introduce el análisis de la intensidad de la participación en actividades económicas y en actividades domésticas en el propio hogar a través del número promedio de horas de dedicación a la semana.

Este análisis es de especial interés en el informe. Las actividades que se realizan siendo niños deben ser positivas para el desarrollo personal. Entre ellas, el espacio dedicado a la educación es primordial en la construcción de la identidad, en el proceso de socialización, en el desarrollo cognitivo y de la personalidad. Es un derecho cuyo cumplimiento no se garantiza cuando se deja de asistir a la escuela por la dedicación a las actividades económicas o a las tareas domésticas dentro del hogar, realizadas con una intensidad y carga inadecuadas para el desarrollo del niño.

El Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo y el Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la OIT son categóricos con que el trabajo no debe interferir en la educación. Asimismo, la *Resolución sobre las estadísticas de trabajo infantil* aprobada en 2008 por la CIET señala entre las condiciones de trabajo consideradas como peligrosas el horario prolongado si el número de horas efectivamente trabajadas supera un umbral determinado o fijado según las leyes nacionales.

18 Véase el Capítulo 4. Por la extensión del informe, solo se analiza el cruce de las dimensiones en algunos casos.

19 Según los Convenios de la OIT y la Convención sobre los Derechos del Niño, "niño" es toda persona por debajo de los 18 años.

20 De conformidad con los grupos de edad que convencionalmente utiliza el INEC y para fines comparativos de la información que publica.

21 El **área urbana** comprende aquellas localidades urbanas con 1.500 habitantes o más que disponen mayormente de infraestructura vial, educativa, de salud y servicios básicos. El **área rural** se caracteriza por la mayor presencia de terrenos de uso agrícola, localidades de difícil acceso y menor disponibilidad de servicios sociales; incluye al área indígena, que para fines de este informe, se analiza por separado. Y el **área indígena** es un conjunto continuo de lugares poblados indígenas dentro de las comarcas o en zonas aledañas, con características culturales propias.

Para la mejor interpretación de los resultados del informe, al inicio de cada sección se presentan algunas consideraciones metodológicas relativas a las preguntas de la encuesta, a través de las cuales se obtienen las variables necesarias para la medición de los indicadores analizados.

## 5.1. Principales características de la población encuestada

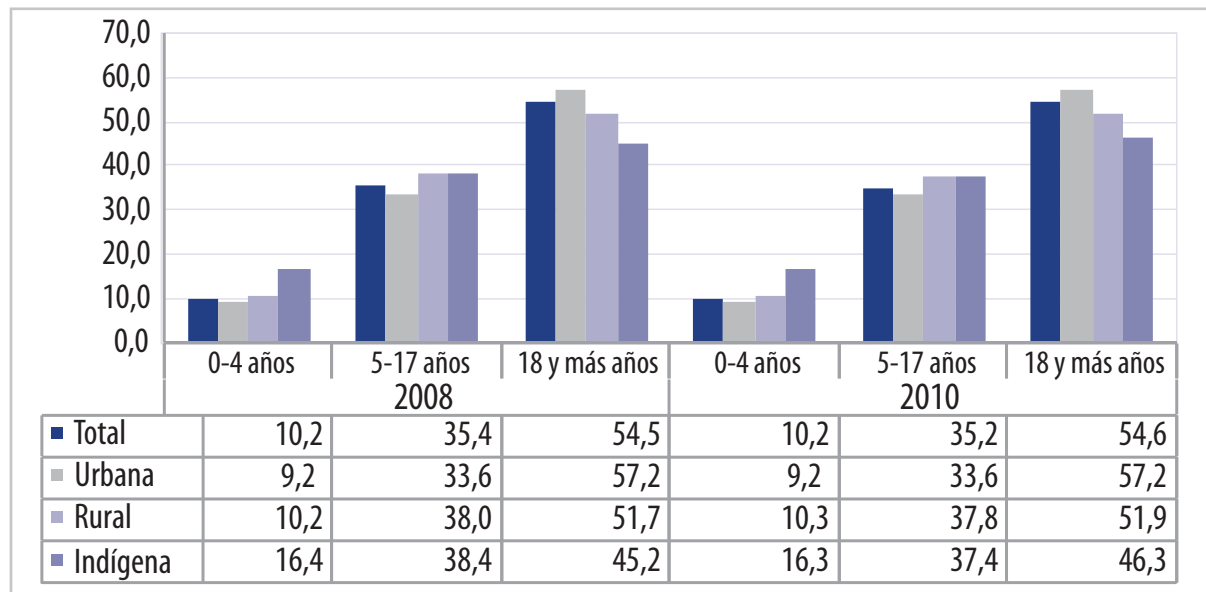
### 5.1.1. Población total

La Encuesta de Trabajo Infantil de 2010 registró un total de 2.434.774 personas en las 512.510 viviendas particulares ocupadas con hogares en los cuales había niños de 5-17 años de edad. Representó un incremento de 87.608 residentes habituales con respecto a los resultados de 2008.

El área urbana siguió siendo la de mayor concentración poblacional: del 61,1% en 2008 aumentó muy levemente al 61,4% en 2010. También creció la representatividad del área indígena: pasó del 9,3% al 9,6%, en los años respectivos. En cambio, el área rural bajó ligeramente su participación: del 29,6% al 29,1%.

La población de 18 y más años constituía el 54,6% de la población total del país. Igualmente, concentró a más de la mitad de la población en el área urbana (57,2%) y en el área rural (51,9%), mientras que fue menor en el área indígena (46,3%), el mayor peso relativo (53,7%) fue el de los niños de 0-17 años de edad, acorde a su comportamiento demográfico diferencial con respecto al resto del país (véase el Gráfico 5.1).

**Gráfico 5.1.**  
**Distribución de la población total del país, por grupos de edad, según área: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI de 2008 y 2010 del INEC/CGR.

En lo concerniente a los niños de 5-17 años, estos representaron el 35,2% del total de la población del país: el 33,6% en el área urbana, el 37,8% en el área rural y el 37,4% en el área indígena. En general, como muestra el Gráfico 5.1, las variaciones con respecto a 2008 fueron poco significativas.

### 5.1.2. Niños de 5-17 años

La encuesta de 2010 reportó 856.025 niños de 5-17 años, es decir, 26.301 más que en 2008. El 58,5% se concentraba en el área urbana, el 31,3% en el área rural y el 10,2% en el área indígena.

La distribución por sexo mostró una ligera mayoría de niños (51,3%) que de niñas (48,7%). Pero en relación con 2008, la participación de las niñas (48,0%) aumentó, aunque casi imperceptiblemente, en detrimento de los niños (52,0%). En cada una de las áreas, la composición por sexo fue muy parecida a la nacional, con diferenciales a favor de los niños de en torno a 2,5 puntos porcentuales en las áreas urbanas y rurales, que se ampliaron a 3,3 puntos en las áreas indígenas.

El grupo de edad de 5-17 años, el peso relativo del grupo de 5-9 años (38,0%) fue mayor que el del grupo de 10-14 años (40,5%) y significativamente más alta que el del grupo de 15-17 años (21,5%), como puede apreciarse en el Cuadro 5.1.

**Cuadro 5.1.**  
**Niños de 5-17 años, por grupos de edad, según área y sexo:**  
**Años 2008 y 2010**

Área y sexo	2008					2010				
	Total	Distribución de la población según cada área y sexo (%)				Población total	Distribución de la población según cada área y sexo (%)			
		Total	Grupos de edad (años)				Total	Grupos de edad (años)		
			5-9	10-14	15-17			5-9	10-14	15-17
<b>Total</b>	<b>829.724</b>	<b>100,0</b>	<b>58,1</b>	<b>31,8</b>	<b>10,1</b>	<b>856.025</b>	<b>100,0</b>	<b>58,5</b>	<b>31,3</b>	<b>10,2</b>
Niños	431.766	100,0	57,5	32,5	10,0	438.815	100,0	58,4	31,5	10,1
Niñas	397.958	100,0	58,7	31,1	10,2	417.210	100,0	58,7	31,0	10,3
<b>Urbana</b>	<b>482.105</b>	<b>100,0</b>	<b>37,6</b>	<b>39,7</b>	<b>22,7</b>	<b>501.242</b>	<b>100,0</b>	<b>36,9</b>	<b>40,7</b>	<b>22,4</b>
Niños	248.345	100,0	38,2	40,2	21,6	256.365	100,0	37,9	40,2	21,9
Niñas	233.760	100,0	36,9	39,2	23,9	244.877	100,0	35,9	41,1	23,0
<b>Rural</b>	<b>263.808</b>	<b>100,0</b>	<b>40,5</b>	<b>40,3</b>	<b>19,2</b>	<b>267.758</b>	<b>100,0</b>	<b>37,8</b>	<b>40,9</b>	<b>21,3</b>
Niños	140.243	100,0	40,8	39,5	19,7	138.249	100,0	37,2	41,2	21,6
Niñas	123.565	100,0	40,3	41,1	18,6	129.509	100,0	38,4	40,5	21,1
<b>Indígena</b>	<b>83.811</b>	<b>100,0</b>	<b>43,4</b>	<b>39,0</b>	<b>17,6</b>	<b>87.025</b>	<b>100,0</b>	<b>44,7</b>	<b>38,5</b>	<b>16,8</b>
Niños	43.178	100,0	46,6	39,6	13,8	44.201	100,0	44,5	39,8	15,7
Niñas	40.633	100,0	40,0	38,4	21,6	42.824	100,0	44,8	37,2	18,0

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Este comportamiento fue diferente por área. Del total de niños de 5-17 años que residían en el área urbana, el 77,6% tenía entre 5 y 14 años; esta proporción aumenta al 78,7% en el área rural y al 83,2% en el área indígena.

Lo anterior ayudará a comprender, en su justa dimensión, la forma en que se manifiestan las magnitudes y distribución de las variables relacionadas con la población total y con la población que se encontraba en actividades económicas.

## 5.2. Actividades económicas

Conforme al *Manual del Encuestador* de la Encuesta de Trabajo Infantil, **"se entiende por trabajo, toda actividad laboral que se realiza con el fin de producir bienes o servicios que tienen valor económico en el mercado"**. Retomando el marco conceptual ya mencionado, para los fines de este análisis se entiende que los niños de 5-17 años participan en actividades económicas cuando realizan alguna actividad para la producción de bienes y servicios del mercado, remunerada o no, al menos una hora durante la semana anterior a la encuesta. Se trata de la parte de la población económicamente activa (PEA) de ese grupo de edad que efectivamente estaba ocupada o trabajando. Su definición e identificación en las encuestas es igual al aplicado con las personas de 18 y más años.

### 5.2.1. Participación en las actividades económicas<sup>22</sup>

La tasa de trabajo infantil, como usualmente se ha medido en el país, se obtuvo de relacionar la PEA ocupada<sup>23</sup> con el total de niños de 5-17 años. La PEA ocupada de 5-17 años en actividades económicas (60.702), representó el 95,0% del total de la PEA de 5-17 años (63.870) y el 7,1% del total de la población de 5-17 años (856.025). Esta última es la tasa de trabajo infantil. Esta tasa se redujo 3,7 puntos porcentuales con respecto al 10,8% de 2008. La reducción fue generalizada en todas las dimensiones de análisis (véase el Cuadro 5.2).

La tasa de trabajo infantil disminuyó: pasó del 15,0% en 2008 al 10,3% en 2010; pero a pesar de la reducción, se mantuvo alta y por encima de la nacional. Entre las niñas también descendió: del 6,2% al 3,7%. La diferencia de las tasas entre los dos sexos se acortó de 8,8 a 6,7 puntos porcentuales.

Se constata que la tasa de trabajo infantil aumenta con la edad. La tasa del grupo de 5-9 años fue la más baja: del 1,7%. Ascendió al 7,1% en el grupo de 10-14 años; y alcanzó el valor más alto, el 16,7%, en el grupo de 15-17 años, duplicando el valor nacional. Comparada con 2008, la tasa disminuyó en todos los grupos de edad: 0,8 puntos porcentuales en el grupo de 5-9 años, 5,0 puntos en el grupo de 10-14 años y 7,3 puntos en el grupo de 15-17 años.

22 En este capítulo el análisis es breve para comparar la estructura de las actividades realizadas. Las características y las tendencias respecto a 2008 y 2010 se analizan con mayor detalle en el Capítulo 7 y en el Capítulo 11, respectivamente.

23 La PEA total, ocupada y desocupada, y la población económicamente inactiva se identifican en la encuesta a través de una serie de preguntas clave: "¿Trabajó la semana pasada?", "¿Tiene algún trabajo del cual estuvo ausente la semana pasada por enfermedad, vacaciones, licencia u otro motivo?", "¿Realizó la semana pasada algún trabajo por el cual recibió dinero como: vender lotería, periódico, hacer comida; lavar, plancha o coser ropa; lavar autos, limpiar zapatos, cortar monte, tejer, hacer sombreros, etc.?", "¿Trabaja usted por períodos fijos?", "¿La semana pasada trabajó con algún familiar en su negocio, empresa o finca?", "¿Recibió un sueldo o salario por este trabajo?", "¿Estuvo buscando trabajo la semana pasada?", "¿Buscó trabajo durante las últimas cuatro semanas?" y "¿Por qué motivo no buscó trabajo la semana pasada?".

La tasa de trabajo infantil en el área indígena se redujo en 9,5 puntos porcentuales entre 2008 y 2010; sin embargo, siguió siendo la más alta de entre todas las dimensiones de análisis, con el 35,0% en 2008 y el 25,5% en 2010, triplicando las tasas nacionales. En el área rural, en 2010 el 8,4% de los niños de 5-17 años de edad realizaban actividades económicas; esto suponía una disminución de 6,3 puntos con relación al 14,7% de 2008. Mientras tanto, la tasa en el área urbana fue menor: del 4,5% en 2008 y del 3,2% en 2010, con diferenciales de 5,3 puntos con respecto al área rural y de 22,4 puntos con respecto al área indígena.

**Cuadro 5.2.**  
**Niños de 5-17 años que realizan actividades económicas y tasa de trabajo infantil, según sexo, grupos de edad y área: Años 2008 y 2010**

Sexo, grupos de edad y área	2008			2010		
	Total	Niños en trabajo infantil		Total	Tasa de trabajo infantil	
		Total	Tasa de trabajo infantil (%)		Total	Tasa de trabajo infantil (%)
<b>Total</b>	<b>829.724</b>	<b>89.767</b>	<b>10,8</b>	<b>856.025</b>	<b>60.702</b>	<b>7,1</b>
Niños	431.766	64.950	15,0	438.815	45.415	10,3
Niñas	397.958	24.817	6,2	417.210	15.287	3,7
5-9 años	324.497	8.059	2,5	324.965	5.377	1,7
10-14 años	330.394	39.904	12,1	346.820	24.639	7,1
15-17 años	174.833	41.804	23,9	184.240	30.686	16,7
Urbana	482.105	21.571	4,5	501.242	15.883	3,2
Rural	263.808	38.823	14,7	267.758	22.593	8,4
Indígena	83.811	29.373	35,0	87.025	22.226	25,5

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

### 5.2.2. Intensidad de las actividades económicas

Sobre la base de las respuestas de la población ocupada a la pregunta "¿Cuántas horas diarias trabajó la semana pasada en su trabajo?", se midió la intensidad de la participación de los niños ocupados en las actividades económicas: el número promedio de horas trabajadas en la semana de referencia de la encuesta.

Los resultados obtenidos mostraron que el promedio de horas semanales dedicadas a actividades económicas fue de 22,0 (véase el Cuadro 5.3). Los niños ocupados dedicaban una hora más que las niñas en las actividades económicas, alcanzando un promedio de 22,3 horas y 21,1 horas, respectivamente. El grupo de edad de 15-17 años registró la mayor carga horaria: un promedio de 26,7 horas a la semana; mientras que fue de 17,8 horas en el grupo de edad de 10-14 años y de 14,1 horas en el de 5-9 años. En comparación con 2008, llama la atención el ligero aumento de la intensidad en el grupo de edad de 10-14 años, en tanto que disminuyó ligeramente en el grupo de 15-17 años y se mantuvo inalterada en el grupo de 5-9 años.

## Cuadro 5.3.

**Horas promedio trabajadas a la semana por niños de 5-17 años en actividades económicas,  
por sexo, grupo de edad y área: Años 2008 y 2010**

Grupos de edad (años) y área	2008			2010		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
<b>Total</b>	<b>22,4</b>	<b>22,8</b>	<b>21,2</b>	<b>22,0</b>	<b>22,3</b>	<b>21,1</b>
5-9 años	14,7	14,1	16,4	14,1	15,0	12,5
10-14 años	16,1	15,9	16,4	17,8	16,8	20,7
15-17 años	29,9	30,8	27,2	26,7	27,5	24,1
Urbana	28,5	28,4	28,7	23,4	23,3	23,9
Rural	22,5	23,1	19,7	25,1	25,6	23,3
Indígena	17,8	17,5	18,3	17,8	17,4	18,6

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

La intensidad más alta se observó en el área rural con un promedio de 25,1 horas semanales, seguida por el área urbana, con 23,4 horas. En cambio, fue más baja en el área indígena, con un promedio de 17,8 horas a la semana. En dos años, la intensidad no varió en el área indígena, disminuyó en el área urbana y se incrementó en el área rural.

Por sexo y grupos de edad, la diferencia más significativa fue la mayor cantidad de horas semanales que dedicaron las niñas de 10-14 años a las actividades económicas en comparación con los niños, siendo el promedio de 20,7 horas y 16,8 horas, respectivamente.

Por sexo y área destaca que en el área indígena, la intensidad del trabajo en las niñas (18,6 horas) fue levemente mayor que en los niños (17,4 horas). En el área urbana, aunque con una diferencia mínima, se registraron 23,9 horas semanales para las niñas y 23,3 horas para los niños.

Según los resultados agregados, en todas las dimensiones analizadas, el promedio de horas semanales trabajadas fue de menos de 36. Esta jornada se permite en los contratos laborales de los niños de 15 y más años con autorización para trabajar.

### 5.3. Actividades domésticas en el propio hogar

En la encuesta, las tareas domésticas en el propio hogar se refieren a "los oficios domésticos que suelen asignárseles a los niños, las niñas y adolescentes como parte de su responsabilidad por ser miembro del hogar. Estas tareas del hogar son consideradas actividades no económicas que realizan sin cargo miembros del hogar, como por ejemplo: limpiar el patio, barrer, botar la basura, lavar, cuidar niños, entre otras, actividades que en ocasiones pueden tener consecuencias tan negativas como las de cualquier trabajo, en particular si dedica mucho tiempo a ellas"<sup>24</sup>.

24 Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)/Contraloría General de la República (CGR): *Encuesta de Mercado Laboral: Manual del Empadronador*. MITRADEL, República de Panamá. (Ciudad de Panamá, INEC, 2010).

### 5.3.1. Participación en las tareas domésticas del hogar

De la pregunta "¿Realizaste algún(as) tarea(s) del hogar en casa de tus padres o tutores durante la semana pasada?" se deriva la participación en tareas domésticas en el propio hogar: el 75,3% (644.682) del total de los niños de 5-17 años de edad (véase el Cuadro 5.4).

El área indígena presentó la tasa de participación más elevada en el país y por grupos de edad, y sus diferenciales fueron significativos con respecto al nacional (7,6 puntos porcentuales), al área rural (5,4 puntos porcentuales) y al área urbana (10,0 puntos porcentuales).

Las niñas participaban más en las actividades domésticas del hogar que los niños en todas las dimensiones de análisis, observándose las diferencias más importantes en el área urbana (5,3 puntos porcentuales) y en el grupo de edad de 15-17 años del área rural (8,7 puntos porcentuales). Asimismo, en el área indígena, las niñas de 15-17 años mostraron el valor más alto de la tasa de participación de 96,9% en contraste con el 89,2% de los niños.

**Cuadro 5.4.**  
**Niños de 5-17 años que realizan tareas domésticas del hogar y tasa de participación, por sexo, según grupos de edad y área: Años 2008 y 2010**

Grupos de edad y área	2008				2010			
	Total	Tasa de participación (%)			Total	Tasa de participación (%)		
		Total	Niños	Niñas		Total	Niños	Niñas
<b>Total</b>	<b>633.664</b>	<b>76,4</b>	<b>73,4</b>	<b>79,6</b>	<b>644.682</b>	<b>75,3</b>	<b>73,0</b>	<b>77,8</b>
5-9 años	192.803	59,4	57,4	61,6	185.453	57,1	55,9	58,3
10-14 años	286.763	86,8	84,3	89,5	296.832	85,6	82,9	88,4
15-17 años	154.098	88,1	83,5	92,8	162.397	88,1	85,0	91,4
<b>Urbana</b>	<b>344.962</b>	<b>71,6</b>	<b>67,8</b>	<b>75,5</b>	<b>365.148</b>	<b>72,8</b>	<b>70,3</b>	<b>75,5</b>
5-9 años	91.903	50,7	47,2	54,6	97.174	52,5	51,1	54,2
10-14 años	157.882	82,5	79,9	85,4	169.896	83,3	80,5	86,3
15-17 años	95.177	86,9	81,9	91,7	98.078	87,2	84,7	89,7
<b>Rural</b>	<b>215.226</b>	<b>81,6</b>	<b>79,5</b>	<b>83,9</b>	<b>207.403</b>	<b>77,5</b>	<b>75,3</b>	<b>79,8</b>
5-9 años	72.121	67,4	66,6	68,3	61.165	60,5	60,1	60,9
10-14 años	98.045	92,3	90,2	94,6	95.568	87,3	84,1	90,7
15-17 años	45.060	89,1	84,7	94,4	50.670	88,6	84,5	93,2
<b>Indígena</b>	<b>73.476</b>	<b>87,7</b>	<b>85,9</b>	<b>89,5</b>	<b>72.131</b>	<b>82,9</b>	<b>81,5</b>	<b>84,4</b>
5-9 años	28.779	79,2	79,8	78,4	27.114	69,7	68,8	70,7
10-14 años	30.836	94,2	90,9	97,7	31.368	93,6	92,6	94,8
15-17 años	13.861	94,1	92,3	95,4	13.649	93,2	89,2	96,9

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Por grupos de edad, la participación en las actividades domésticas del hogar aumenta con la edad, siendo la tasa del grupo de edad de 15-17 años superior a las de los grupos de edad de 10-14 años y 5-9 años. Este último tuvo las menores tasas en las distintas dimensiones de análisis.

En comparación con los resultados de 2008, la participación en las tareas domésticas del hogar solo aumentó ligeramente en el área urbana (1,2 puntos porcentuales), y dentro de ella, el aumento un poco más significativo fue en el grupo de 5-9 años (1,8 puntos porcentuales).

### 5.3.2. Estructura de las tareas domésticas realizadas en el hogar

La encuesta indaga sobre el tipo de tareas domésticas en el hogar realizadas por niños de 5-17 años la semana de referencia con el objetivo de "conocer en qué actividades del hogar participó el informante". Según muestra el Cuadro 5.5, son numerosas las tareas domésticas realizadas; entre ellas sobresalieron barrer o trapear (71,4%), ir a la tienda o minisúper a comprar (68,3%), lavar trastos o ropa (67,3%) y botar la basura (59,7%). Con respecto a 2008, no se evidenciaron variaciones marcadas en la estructura de las tareas domésticas del hogar.

Las tareas domésticas realizadas tanto por los niños como por las niñas en el hogar fueron muy parecidas; de hecho, las más realizadas tuvieron similar comportamiento que el total. Aun así, se observa que las niñas participaron más que los niños en lavar trastos o ropa, barrer o trapear, cocinar y cuidar a hermanos menores.

El grupo de edad de 15-17 años, en mayor proporción que los grupos de 5-9 años y de 10-14 años, realizaron tareas domésticas más diversificadas y complejas en el hogar; por ejemplo, cocinar (59,2%).

No se dieron diferencias significativas entre los grupos de edad en recoger o buscar leña o cargar agua que, dependiendo de la edad, podrían afectar la salud según el esfuerzo físico, la intensidad, el peso de la carga, el terreno por el cual haya que desplazarse y el uso de objetos filosos, entre otros. Tampoco hubo desigualdades en cuidar a hermanos menores, tarea que implica mayores responsabilidades, en especial, para los más pequeños si lo hicieron sin supervisión de una persona adulta. Además, se desconoce a cuántos hermanos se cuidaron.

**Cuadro 5.5.**  
**Porcentaje de los niños de 5-17 años que realizan actividades domésticas**  
**en el hogar, por sexo, grupos de edad y área, según tipo de tarea: Años 2008 y 2010**

Tipo de tarea	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
2008									
Cuidar a hermanos menores	27,0	23,3	30,8	19,7	30,2	30,3	20,3	32,4	43,0
Cargar agua	19,9	22,9	16,8	20,9	20,5	17,3	6,2	23,6	72,9
Recoger o buscar leña	22,6	29,8	15,4	22,0	23,3	22,1	5,9	36,3	61,1
Lavar trastos o ropa	68,3	54,3	82,2	48,9	74,4	81,2	70,0	69,6	56,5
Cocinar	31,6	21,7	41,6	4,9	33,2	62,2	29,6	33,9	34,7
Limpiar el patio	47,2	52,8	41,7	33,4	51,3	57,0	39,7	58,5	49,5
Barrer o trapear	70,1	58,0	82,2	56,9	73,4	80,3	71,5	71,9	58,3
Botar la basura	58,3	66,2	50,5	49,1	61,5	64,0	55,6	62,2	60,2
Ir a la tienda o minisúper a comprar	66,4	70,3	62,6	52,2	71,6	74,6	66,0	70,6	56,1
Otra tarea del hogar	8,8	9,1	8,6	11,1	8,0	7,6	11,6	5,2	6,5
2010									
Cuidar a hermanos menores	28,1	25,8	30,3	21,4	30,5	31,3	23,3	30,5	45,7
Cargar agua	19,1	23,1	15,1	19,2	18,9	19,2	8,2	20,5	69,8
Recoger o buscar leña	18,3	23,9	12,7	17,1	18,7	18,8	4,5	26,8	63,4
Lavar trastos o ropa	67,3	54,2	80,3	46,1	73,5	80,2	69,0	70,1	50,8
Cocinar	30,2	22,1	38,2	4,9	30,2	59,2	27,6	33,4	34,6
Limpiar el patio	48,8	54,7	43,0	35,5	52,0	58,3	43,4	57,3	51,9
Barrer o trapear	71,4	60,6	82,2	58,4	74,3	81,1	72,5	74,9	56,2
Botar la basura	59,7	69,3	50,2	48,5	63,1	66,0	58,8	61,8	57,5
Ir a la tienda o mini súper a comprar	68,3	72,3	64,4	56,1	72,6	74,4	68,5	70,5	61,2
Otra tarea del hogar	9,0	9,0	8,9	12,3	7,4	8,0	12,2	6,2	1,0

Nota: Se trata de respuestas múltiples, por lo que los detalles no suman 100,0%.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

En el área indígena, participaron en más tipos de tareas domésticas del hogar. Entre las más importantes se señalan: cargar agua (69,8%), tarea necesaria en el hogar por la falta o menor acceso al servicio de agua potable dentro de la vivienda, y recoger o buscar o leña (63,4%), asociada con la lejanía y difícil acceso que imposibilita usar gas para cocinar. También fue más relevante cuidar a hermanos menores (45,7%). En cambio, en el área urbana y en el área rural, la participación en las tareas del hogar tuvo un comportamiento semejante al nacional.

### 5.3.2.1. Razones para realizar las tareas domésticas del hogar

La encuesta preguntaba a los niños de 5-17 años que realizaban tareas domésticas del hogar: "¿Por qué razón(es) participas de las tareas del hogar, en la casa de tus padres o tutores?", y aceptaba más de una respuesta entre las cinco categorías listadas. Las razones mayormente declaradas fueron: "Tienes que colaborar en tu hogar" (72,2%) y "Debes aprender a hacerlas" (43,8%). Con menor importancia relativa siguieron las siguientes: "Otra razón" (7,1%), "Tus padres tienen que trabajar" (6,6%) y "No hay otra persona para hacerlas" (3,8%).

Por sexos, más niños que niñas hacían las tareas domésticas del hogar por tener que "colaborar en el hogar" (el 74,6% frente al 69,8%). En cambio, tener que "aprender a hacerlas" fue más significativo para las niñas que para los niños (el 44,9% frente al 42,7%). Y la razón "los padres tienen que trabajar" fue más significativa en las niñas (7,2%) que en los niños (6,0%).

En el grupo de edad de 5-9 años siguieron un patrón similar al nacional. En cambio, la razón "tus padres tienen que trabajar" fue la tercera en importancia en los grupos de edad de 10-14 años y de 15-17 años; y en este último, "no hay otra persona para hacerlas" fue la cuarta razón de importancia. Tanto en el área urbana como en el área rural, las razones mostraron similar patrón que el total, mientras que en el área indígena "no hay otra persona para hacerlas" fue la tercera razón de importancia.

### 5.3.3. Intensidad de las actividades domésticas realizadas dentro del hogar

La intensidad de participación en las actividades domésticas se entiende como las horas promedio dedicadas semanalmente. El Recuadro 5.1 resume los pasos aplicados para la obtención aproximada de este indicador.

### Recuadro 5.1.

#### Medición de la intensidad de la participación en las actividades domésticas del hogar

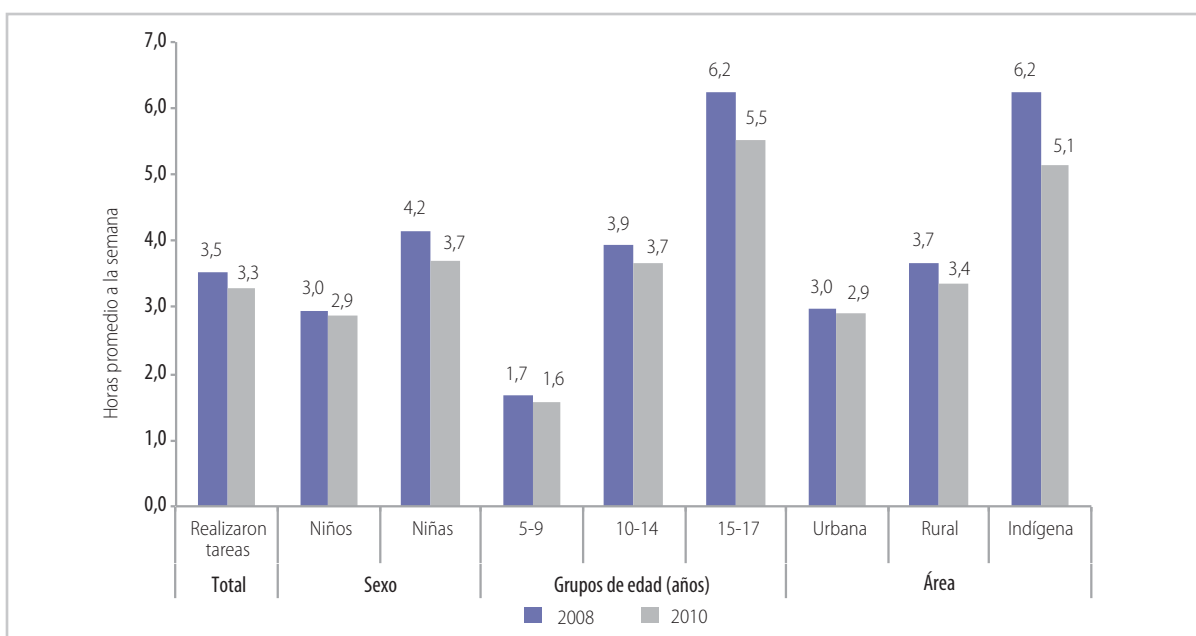
Para la medición se relacionaron las respuestas a dos preguntas investigadas en la encuesta.

1. Se obtuvo un promedio de horas diarias de las respuestas en rangos de horas al día de la pregunta "¿Qué tiempo utilizaste cada día para hacer las tareas del hogar?" (pregunta 29 del cuestionario). Los rangos de horas al día son: menos de 1 hora, de 1 a 2, de 3 a 4, de 5 a 6, de 7 a 8 y 9 horas o más.
2. Se calculó un número promedio de días a la semana dedicadas basándose en las respuestas a la pregunta "¿Cuántos días por semana realizas las tareas del hogar?".
3. Se relacionaron los dos promedios, con lo cual se cuantificó el indicador para cada dimensión de análisis.

Los niños de 5-17 años de edad dedicaron 3.3 horas promedio a la semana a las tareas domésticas del hogar (véase el Gráfico 5.2), y las niñas más que los niños: 3,7 y 2,9 horas, respectivamente.

### Gráfico 5.2.

#### Horas promedio trabajadas a la semana por niños de 5-17 años en actividades domésticas, por sexo, grupo de edad y área: Años 2008 y 2010



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

El promedio de horas semanales de dedicación a las tareas domésticas del hogar aumenta con la edad. Así, el promedio más bajo se registró en el grupo de 5-9 años (1,6 horas), crece en el grupo de 10-14 años (3,7 horas) y alcanza el valor más alto en el grupo de 15-17 años (5,5 horas).

En el área indígena, el promedio de horas semanales de dedicación a las tareas domésticas del hogar (5,1 horas) fue mayor el promedio del área urbana (2,9 horas) en 2,2 horas más, y en 1,7 horas con respecto al promedio del área rural (3,4 horas).

### 5.3.3.1. Horas al día de dedicación a las actividades domésticas dentro del hogar

El 56,0% de los niños de 5-17 años declararon que realizaban tareas domésticas dentro del hogar menos de 1 hora al día, y le siguió en importancia el 39,3% que dedicó de 1 a 2 horas diarias (véase el Cuadro 5.6). La participación fue menos significativa en el resto de los rangos de horas al día. Este patrón de participación se observó, sin excepción, en las distintas dimensiones de análisis.

Cuadro 5.6.

#### Porcentaje de los niños de 5-17 años que realiza tareas domésticas del hogar, por rangos de horas al día de dedicación, según área, sexo y grupos de edad: Año 2010

Área, sexo y grupos de edad (años)	Total	Rangos de horas al día de dedicación a las tareas domésticas en el hogar (%)						
		Total	Menos de 1	1 - 2	3 - 4	5 - 6	7 - 8	9 o más
<b>Total</b>	<b>644.682</b>	<b>100,0</b>	<b>56,0</b>	<b>39,3</b>	<b>4,1</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>
5-9 años	185.453	100,0	73,5	24,9	1,4	0,2	0,0	0,0
10-14 años	296.832	100,0	53,9	42,0	3,6	0,3	0,1	0,0
15-17 años	162.397	100,0	39,6	50,7	7,9	1,0	0,4	0,4
<b>Niños</b>	<b>320.233</b>	<b>100,0</b>	<b>58,3</b>	<b>37,8</b>	<b>3,4</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>
5-9 años	94.087	100,0	74,2	24,4	1,1	0,2	0,0	0,1
10-14 años	147.227	100,0	55,4	41,0	3,3	0,2	0,1	-
15-17 años	78.919	100,0	44,9	47,8	6,3	0,5	0,5	0,0
<b>Niñas</b>	<b>324.449</b>	<b>100,0</b>	<b>53,6</b>	<b>40,7</b>	<b>4,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>
5-9 años	91.366	100,0	72,8	25,4	1,7	0,1	-	-
10-14 años	149.605	100,0	52,5	42,9	4,0	0,4	0,2	-
15-17 años	83.478	100,0	34,6	53,4	9,5	1,4	0,3	0,8
<b>Urbana</b>	<b>365.148</b>	<b>100,0</b>	<b>59,1</b>	<b>36,5</b>	<b>3,8</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>-</b>
5-9 años	97.174	100,0	77,5	21,0	1,3	0,2	-	-
10-14 años	169.896	100,0	57,6	39,0	2,9	0,3	0,2	-
15-17 años	98.078	100,0	43,6	47,6	7,8	0,7	0,3	-
Niños	180.161	100,0	62,1	34,3	3,2	0,3	0,2	-
Niñas	184.987	100,0	56,2	38,6	4,5	0,5	0,2	-
<b>Rural</b>	<b>207.403</b>	<b>100,0</b>	<b>53,8</b>	<b>41,7</b>	<b>3,8</b>	<b>0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>
5-9 años	61.165	100,0	73,3	25,3	1,3	0,2	-	-
10-14 años	95.568	100,0	51,0	45,4	3,2	0,4	0,0	-
15-17 años	50.670	100,0	35,6	54,7	7,8	1,2	0,6	0,1
Niños	104.070	100,0	55,6	40,6	3,3	0,4	0,1	0,0
Niñas	103.333	100,0	52,1	42,8	4,2	0,7	0,2	0,0
<b>Indígena</b>	<b>72.131</b>	<b>100,0</b>	<b>46,0</b>	<b>46,1</b>	<b>6,3</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>1,0</b>
5-9 años	27.114	100,0	59,9	38,1	1,8	-	-	0,2
10-14 años	31.368	100,0	43,0	47,8	8,8	0,3	0,1	-
15-17 años	13.649	100,0	25,6	58,2	9,4	1,6	0,5	4,8
Niños	36.002	100,0	47,6	47,0	4,9	0,2	0,2	0,2
Niñas	36.129	100,0	44,5	45,3	7,7	0,6	0,1	1,8

- Cantidad nula o cero.

Nota: Por efecto del redondeo automático, los detalles pueden no sumar 100,0%.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

De los resultados del Cuadro 5.6 pueden señalarse dos aspectos importantes:

- Los niños del grupo de edad de 5-17 años realizaban actividades domésticas en el hogar, en promedio, por pocas horas al día: desde menos de 1 hora hasta 2 horas.
- En el área indígena, el 4,8% de los niños de 15-17 años de edad realizan tareas domésticas por 9 o más horas diarias.

### 5.3.3.2. Número de días en la semana que se realizan tareas domésticas del hogar

El 57,8% de los niños de 5-17 años que realizaban tareas domésticas del hogar utilizó en promedio de 1 a 3 días semanales para hacerlas, el 19,0% dedicó de 4 a 6 días y el 23,3% las hizo los 7 días de la semana. La proporción de niñas que realizaron las tareas domésticas del hogar los 7 días de la semana es mayor que la de niños: el 25,3% y el 21,2%, respectivamente.

A medida que aumenta la edad, se incrementa también la realización de las tareas domésticas del hogar los siete días de la semana: el 16,6% en el grupo de 5-9 años, el 23,3% en el grupo de 10-14 años y el 30,8% del grupo de 15-17 años.

En el área indígena, el 35,5% del grupo de 5-17 años realizaba tareas domésticas del hogar todos los días de la semana, mientras que en el área rural lo hacía el 21,6%, y el 21,8% en el área urbana.

## 5.4. Actividades escolares

El derecho a la educación de los niños y las niñas en igualdad de oportunidades y sin discriminación de ningún tipo está consagrado en diferentes instrumentos normativos nacionales e internacionales; entre ellos, los Convenios núm. 138 y núm. 182 de la OIT. Este derecho es de vital importancia en la etapa de vida por la que transitan, en la que las actividades escolares constituyen un medio para la acumulación de capital educativo.

### 5.4.1. Participación escolar<sup>25</sup>

Según la encuesta, "la asistencia escolar se refiere tanto a las escuelas de enseñanza regular (oficial o particular), como a las escuelas de carácter vocacional que no están incorporadas al sistema regular de enseñanza (escuelas de 1, 2 o 3 años que enseñan costura, belleza, mecánica, electricidad, etc.)"<sup>26</sup>. En lo referente a la población en estudio, se incluye la asistencia a algún centro preescolar y a escuelas para personas con discapacidades físicas o mentales.

En el análisis, la asistencia escolar se circunscribe a recibir clases en un centro educativo, sin considerar como tal el tiempo que se dedique a actividades escolares fuera de la escuela (hacer las tareas en casa o bibliotecas, participar en concursos u otras representaciones escolares), ni el tiempo de traslado a la

25 La Ley No. 34 de 6 de julio de 1995, Ley Orgánica de Educación, que introdujo reformas a la Ley núm. 47 de 1946, establece que la enseñanza básica general inicia a los 4 años cumplidos con la entrada a la educación preescolar, prosigue con la educación primaria que comprende los 6-11 años con una duración de seis años, y concluye a los 14 años con la educación premedia, que dura tres años, otorgándole un carácter universal, gratuito y obligatorio con una duración total de once años. La educación media, de tres años de duración, tiene carácter gratuito. En ese contexto, la población objetivo de este análisis, los niños de 5-17 años, tienen garantizado el acceso al sistema educativo.

26 Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)/Contraloría General de la República (CGR): *Encuesta de Mercado Laboral: Manual del Empadronador*. MITRADEL, República de Panamá. (Ciudad de Panamá, INEC, 2010).

escuela y de regreso al hogar, ni a las actividades relacionadas a las artes o deportes. Aspectos que, por sus objetivos, no investiga la encuesta.

La participación escolar o la tasa de asistencia escolar se obtiene al relacionar la frecuencia de las respuestas afirmativas a la pregunta "¿Asiste a la escuela actualmente?". De acuerdo a los resultados, el 91,8% de los niños de 5-17 años declararon que asistían a la escuela (véase el Cuadro 5.7). La participación escolar de las niñas (92,3%) fue un poco superior a la de los niños (91,2%).

Cuadro 5.7.

**Total de niños de 5-17 años que asisten a la escuela y tasa de asistencia escolar, por sexo, según área y grupos de edad: Años 2008 y 2010 (Total en número y porcentaje)**

Área y grupos de edad (años)	2008				2010			
	Total	Tasa de asistencia escolar (%)			Total	Tasa de asistencia escolar (%)		
		Total	Niños	Niñas		Total	Niños	Niñas
<b>Total</b>	<b>747.574</b>	<b>90,1</b>	<b>89,3</b>	<b>91,0</b>	<b>785.443</b>	<b>91,8</b>	<b>91,2</b>	<b>92,3</b>
5-9 años	294.624	90,8	90,2	91,4	299.297	92,1	92,0	92,2
10-14 años	315.773	95,6	95,0	96,2	334.264	96,4	96,0	96,7
15-17 años	137.177	78,5	76,3	80,6	151.882	82,4	80,5	84,4
<b>Urbana</b>	<b>451.533</b>	<b>93,7</b>	<b>93,0</b>	<b>94,3</b>	<b>471.629</b>	<b>94,1</b>	<b>93,6</b>	<b>94,6</b>
5-9 años	171.042	94,4	94,3	94,5	173.037	93,6	93,8	93,3
10-14 años	186.345	97,4	96,8	98,0	199.928	98,1	97,8	98,4
15-17 años	94.146	85,9	83,9	87,9	98.664	87,7	85,7	89,8
<b>Rural</b>	<b>231.214</b>	<b>87,6</b>	<b>85,6</b>	<b>90,0</b>	<b>242.557</b>	<b>90,6</b>	<b>88,7</b>	<b>92,6</b>
5-9 años	95.971	89,7	89,3	90,2	94.091	93,1	92,9	93,3
10-14 años	100.004	94,1	93,0	95,4	104.830	95,7	94,8	96,7
15-17 años	35.239	69,7	63,2	77,5	43.636	76,3	70,0	83,3
<b>Indígena</b>	<b>64.827</b>	<b>77,3</b>	<b>79,9</b>	<b>74,7</b>	<b>71.257</b>	<b>81,9</b>	<b>84,9</b>	<b>78,8</b>
5-9 años	27.611	76,0	73,7	78,7	32.169	82,7	80,9	84,6
10-14 años	29.424	89,9	91,1	88,5	29.506	88,1	89,5	86,5
15-17 años	7.792	52,9	68,3	42,5	9.582	65,4	84,4	48,4

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

La tasa de asistencia escolar más alta la presentó el grupo de edad de 10-14 años (96,4%), y le siguió en importancia el grupo de 5-9 años (92,1%). En contraste, en el grupo de 15-17 años se registró la menor participación escolar (82,4%), edades en las que la educación deja de ser obligatoria.

La participación escolar fue mayor en el área urbana (94,1%) que en el área rural (90,6%) y en el área indígena (81,9%). Estas diferencias se relacionan, entre otras, con el acceso a la educación y con la distancia al centro escolar.

Del análisis por sexo según área y grupos de edad, se destaca la mayor asistencia de las niñas que de los niños; en el grupo de 15-17 años del área rural presentó un diferencial de 13,3 puntos porcentuales. Sin embargo, se identificaron excepciones a este patrón con diferenciales significativos, tales como: menor participación de las niñas que de los niños en el área indígena con una brecha de 6,1 puntos porcentuales, que fue de 2,9 puntos en el grupo de 10-14 años y alcanzó los 36,0 puntos en el grupo de 15-17 años.

Con respecto a 2008, la tasa de asistencia escolar registró aumentos mínimos en la mayoría de las dimensiones de análisis. Las mejoras favorecieron más a los niños que a las niñas, más a las áreas indígena y rural que a la urbana, y más al grupo de 15-17 años que a los de 10-14 años y 5-9 años (la asistencia escolar es obligatoria para estos dos últimos grupos de edad).

Los aumentos no necesariamente variaron perceptiblemente las magnitudes o los diferenciales entre las dimensiones de análisis. Por ello, los resultados observados parecen sugerir que falta intensificar medidas eficaces y efectivas para aumentar la participación escolar. En particular en el área indígena, donde pese a los ingentes esfuerzos en los últimos años, no se redujo la brecha con el nivel nacional y las otras dos áreas. De hecho, fue la única con una tasa de inasistencia de dos dígitos en 2010 (18,1%).

En los últimos años, para impulsar la mayor inserción escolar, han cobrado fuerza los programas de transferencias condicionadas, la intensificación de las becas escolares, los programas de acción directa para prevenir y retirar a los niños del trabajo infantil peligroso, las iniciativas de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil, del sector privado, de organismos de cooperación internacional y la promoción por los medios de comunicación, entre otras.

Ese conjunto de acciones pudo haber influido en que se mantuviera, y a la vez aumentara muy ligeramente, la asistencia regular diaria a la escuela en todas las dimensiones de análisis: alcanzó el 98,3% de los niños panameños de 5-17 años de edad.

## 5.5. Combinación de las principales actividades realizadas

La encuesta permite conocer la estructura de las actividades realizadas por los niños de 5-17 años de manera exclusiva o combinada. Con ese fin y para precisar los patrones de uso del tiempo, se establecieron ocho categorías: las tres primeras, de dedicación exclusiva; de la cuarta a la sexta se combinan dos actividades excluyendo la tercera; la séptima combina las tres actividades; y la octava no realiza ninguna actividad. Las ocho categorías son:

1. Solo estudia
2. Solo trabaja
3. Solo realiza tareas del hogar
4. Estudia y realiza tareas del hogar
5. Estudia y trabaja
6. Realiza tareas del hogar y trabaja
7. Estudia, trabaja y realiza tareas del hogar
8. No estudia, no trabaja y no hace tareas del hogar

### 5.5.1. Participación

El Cuadro 5.8 muestra los resultados obtenidos en las distintas dimensiones de análisis. Se observa mayor participación en las categorías de estudio sin incluir al trabajo, y menor participación en aquellas que incluyen trabajo. De manera que el 65,2% de los niños de 5-17 años se dedicaban a **estudiar y realizar tareas domésticas del hogar**, y se observaba un patrón similar en todas las dimensiones de análisis.

La segunda categoría relevante fue dedicarse **solo a estudiar** (21,6%), que resultó menos significativa en el grupo de 15-17 años (8,2%), en el área indígena (10,4%) y en el grupo de edad de 10-14 años (13,5%); la asistencia a la escuela de este último es obligatoria. En contraste, la participación en "solo estudiar" fue más significativa en el grupo de 5-9 años (37,9%), edades de asistencia obligatoria a preescolar y a los primeros grados de la primaria. Otro hecho que llama la atención es la menor importancia de "solo estudiar" entre las niñas (20,1%) frente a los niños (23,1%). Sin embargo, la participación en "estudiar y realizar tareas del hogar" fue mayor entre las niñas (69,7%) que entre los niños (61,0%).

**Cuadro 5.8.**  
**Niños de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según categoría de actividades**  
**en las que participa: Años 2008 y 2010 (Total en número y porcentaje)**

Categoría de actividades	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
<b>Población total</b>	<b>829.724</b>	<b>431.766</b>	<b>397.958</b>	<b>324.497</b>	<b>330.394</b>	<b>174.833</b>	<b>482.105</b>	<b>263.808</b>	<b>83.811</b>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Solo estudia	20,0	21,8	18,1	35,5	12,1	6,4	25,4	13,9	8,2
2. Solo trabaja	0,7	1,1	0,2	0,0	0,2	2,8	0,5	0,9	0,8
3. Solo realiza tareas del hogar	4,3	3,5	5,1	3,9	2,2	8,7	3,0	4,7	10,1
4. Estudia y realiza tareas del hogar	62,6	57,0	68,7	53,2	73,2	59,9	65,1	63,8	43,9
5. Estudia y trabaja	0,6	1,0	0,2	0,1	0,5	1,6	0,5	0,7	0,6
6. Realiza tarea del hogar y trabaja	2,6	3,4	1,8	0,3	1,6	8,9	0,9	3,9	8,9
7. Estudia, trabaja y realiza tareas del hogar	6,9	9,5	4,0	2,0	9,7	10,6	2,5	9,2	24,8
8. No realiza ninguna actividad	2,3	2,7	1,9	4,9	0,4	1,1	1,9	2,8	2,8
<b>2010</b>									
<b>Población total</b>	<b>856.025</b>	<b>438.815</b>	<b>417.210</b>	<b>324.965</b>	<b>346.820</b>	<b>184.240</b>	<b>501.242</b>	<b>267.758</b>	<b>87.025</b>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Solo estudia	21,6	23,1	20,1	37,9	13,5	8,2	24,7	19,5	10,4
2. Solo trabaja	0,4	0,7	0,0	-	0,2	1,5	0,3	0,6	0,6
3. Solo realiza tareas del hogar	3,8	3,0	4,6	2,9	1,8	9,1	3,0	3,9	8,0
4. Estudia y realiza tareas del hogar	65,2	61,0	69,7	52,7	77,2	65,0	67,2	66,2	51,2
5. Estudia y trabaja	0,4	0,6	0,2	0,1	0,3	1,1	0,2	0,4	1,3
6. Realiza tareas del hogar y trabaja	1,8	2,5	1,0	0,2	1,2	5,8	0,7	3,0	4,7
7. Estudia, trabaja y realiza tareas del hogar	4,5	6,5	2,4	1,4	5,4	8,3	2,0	4,4	18,9
8. No realiza ninguna actividad	2,3	2,5	2,0	4,9	0,4	1,1	2,0	2,0	4,8

Nota: Por efecto de redondeo automático, los detalles pueden no sumar 100,0%.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

La categoría **solo realiza tareas del hogar** tuvo mayor significancia entre las niñas (4,6%) que entre los niños (3,0%), en el grupo de edad de 15-17 años (9,1%) y en el área indígena (8,0%) precisamente las tres dimensiones en las que "solo estudiar" presentó la menor participación en comparación con sus correspondientes dimensiones de análisis.

El 4,5% de los niños de 5-17 años se dedicó a **estudiar, trabajar y realizar tareas del hogar**. Esta categoría resultó más significativa para los niños (6,5%) que para las niñas (2,4%), para el grupo de 15-17 años (8,3%) que para los otros dos grupos de edad y para el área indígena (18,9%) que para las otras dos áreas. Un patrón similar se observó en las categorías **realiza tareas del hogar y trabaja** y **estudia y trabaja**, que representaron el 1,8% y el 0,4%, respectivamente.

La categoría **solo trabaja**, que implica no realizar tareas del hogar ni estudiar, representó una proporción muy poco significativa entre las actividades realizadas (0,4%). En el grupo de 5-9 años no se registró ningún caso, lo que constituyó un resultado satisfactorio. Sin embargo, hubo algunos casos entre los niños (0,7%), en el grupo de 15-17 años (1,5%), en el área rural (0,6%) y en el área indígena (0,6%).

La categoría **no realiza ninguna actividad** fue más significativa entre los niños (2,5%) que entre las niñas (2,0%), en el grupo de 5-9 años (4,9%) y en el área indígena (4,8%). Esta categoría concita interés porque podrían ingresar al trabajo, a la vez que cabe reflexionar en qué invierten su tiempo.

## 5.5.2. Intensidad

La intensidad se aplica según las actividades y solo en las categorías de trabajo y tareas domésticas del hogar<sup>27</sup>. Se obtuvo así una estimación del tiempo para las categorías "solo trabaja", "solo realiza tareas del hogar" y "realiza tareas del hogar y trabaja".

El Cuadro 5.9 presenta los resultados para cada categoría. De él se destaca lo siguiente:

- La intensidad de la dedicación a **solo trabajar**<sup>28</sup> fue alta: 46,3 horas promedio semanales, superior al límite de 36 horas permitidas a los niños de 15 años con contrato de trabajo. La intensidad en las dimensiones de análisis también fue superior a este límite normativo, excepto en el grupo de 5-9 años, en el que no se registró ningún caso. La situación más preocupante se observó en las niñas, que trabajaron en promedio 50,2 horas semanales, 4,1 horas más que los niños (46,1 horas). Este fue el promedio más alto entre las dimensiones de análisis. Le siguieron el área rural (49,8 horas) y el grupo de 15-17 años (47,8 horas).
- En la categoría **solo realiza tareas del hogar**, la intensidad fue de 9,3 horas promedio a la semana. La intensidad en las niñas (12,4) fue más del doble que en los niños (4,9), y fue más alta en el grupo de 15-17 años (13,7) y en el área indígena (13,9).

27 Téngase presente que la intensidad de la participación en la actividad escolar no se obtuvo por falta de información, dado que la encuesta no investiga sobre el tiempo aproximado dedicado a ella.

28 Las quince principales ocupaciones que realizaron los 3.445 niños de 5-17 años que "solo trabajan" fueron, en orden de importancia: agricultor de arroz, maíz y frijol; obrero del transporte, cargador, estibador, ayudante de construcción; peón agrícola; alfareros y afines, confección de artículos de papel; secretario ayudante de autobús; lavadores de vehículos, ventanas y afines; peón pecuario; ayudante de construcción; ocupaciones en otras actividades ganaderas, acuáticas y pescadores; agricultor de frutales, café y cacao (fruticultor); empleado de oficina; empleada doméstica; vendedor de sustancias alimenticias y bebidas; limpiador de lotes; y cuidar personas adultas o acompañantes. Las ocupaciones a las que se dedicaron los niños fueron variadas, a diferencia de las niñas, quienes participaron en tres ocupaciones específicas: empleada doméstica; agricultora de frutales, café y cacao (fruticultor); y lavadoras y planchadoras manuales.

- Los niños de 5-17 años que **realizan tareas del hogar y trabaja** le dedicó en promedio 39,8 horas semanales a las dos actividades: 8,0 horas a la semana a las tareas domésticas del hogar y 31,7 al trabajo.

El tiempo total invertido por las niñas en tareas del hogar y trabajo fue ligeramente mayor que el registrado por los niños: 40,9 y 39,3 horas, respectivamente. Pero, mientras las niñas (12,1) dedicaron más horas a las tareas del hogar que los niños (6,4), estos laboraron con mayor intensidad (32,9) que las niñas (28,8).

La intensidad en esta categoría fue más alta en el grupo de 15-17 años: un promedio de 40,9 horas a la semana, de las cuales dedicó 7,3 horas a las tareas del hogar y 33,6 horas a las actividades económicas.

En esta categoría la intensidad fue más alta en el área rural, con 42,3 horas promedio a la semana. También resultó más alta que la total y de entre todas las dimensiones de análisis. Realizaron actividades económicas durante 35,7 horas a la semana, mientras que desempeñaron las tareas del hogar por 6,5.

**Cuadro 5.9.**

**Intensidad de la participación de la categoría de actividades que realizan los niños de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área: Años 2008 y 2010 (En horas promedio a la semana)**

Categoría de actividades	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
<b>Solo trabaja</b>	<b>47,1</b>	<b>43,6</b>	<b>64,6</b>	<b>14,5</b>	<b>47,5</b>	<b>47,7</b>	<b>51,9</b>	<b>40,7</b>	<b>52,3</b>
Solo realiza tareas del hogar	9,4	6,1	11,9	3,4	9,0	14,7	10,3	8,4	9,5
Realiza tareas del hogar y trabaja	43,8	43,7	44,1	32,7	37,8	46,6	48,6	45,6	38,7
En tareas del hogar	8,5	5,8	14,0	8,0	8,9	8,4	6,2	7,2	11,5
En el trabajo	35,3	37,9	30,1	24,6	28,9	38,2	42,4	38,4	27,2
<b>2010</b>									
<b>Solo trabaja</b>	<b>46,3</b>	<b>46,1</b>	<b>50,2</b>	-	<b>39,6</b>	<b>47,8</b>	<b>42,7</b>	<b>49,8</b>	<b>45,7</b>
Solo realiza tareas del hogar	9,3	4,9	12,4	2,7	7,6	13,7	7,6	8,8	13,9
Realiza tareas del hogar y trabaja	39,8	39,3	40,9	20,9	39,5	40,9	36,0	42,3	38,0
En tareas del hogar	8,0	6,4	12,1	8,4	9,9	7,3	8,8	6,5	10,4
En el trabajo	31,7	32,9	28,8	12,5	29,6	33,6	27,2	35,7	27,6

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

En resumen, cuando se combinan las dos actividades, la intensidad en las tareas domésticas del hogar resulta menor que la intensidad en las actividades económicas. Igualmente, cuantas más horas se dediquen semanalmente a las actividades económicas, menos horas se dedican a las tareas del hogar. Este comportamiento se observó en todas las dimensiones de análisis.

## 6. Características educativas de los niños de 5–17 años según situación laboral

La educación, reconocida como un factor indispensable para el bienestar de las personas y de las sociedades, ha adquirido mayor relevancia en el panorama actual de cambios vertiginosos de la tecnología, las relaciones sociales y la competitividad entre empresas y países. Una razón de suma importancia para que la actividad escolar tenga un espacio muy particular en el desarrollo y socialización de los niños.

Desde esta perspectiva, en este capítulo se amplía el análisis precedente, con la presentación y comparación de las principales características educativas de los niños de 5-17 años de edad que realizaban o no actividades económicas. Esto, a fin de identificar qué tan compatibles pueden ser el trabajo y el estudio, en términos de su progresión escolar asociada con la asistencia escolar, la deserción, la repitencia, el nivel educativo y el rezago.

### 6.1. Asistencia escolar<sup>29</sup>

#### 6.1.1. Niños de 5–17 años de edad según actividad escolar y económica<sup>30</sup>

La encuesta permite clasificar a los niños de 5-17 años en cuatro categorías, excluyentes entre sí o combinadas, según las actividades escolares y económicas que realizan:

- Solo estudia
- Trabaja y estudia
- Trabaja y no estudia
- No estudia ni trabaja

Para 2010, el 86,9% de los niños de 5-17 años se **dedicaban exclusivamente a estudiar**, un resultado favorable que se observa en todas las dimensiones de análisis (véase el Cuadro 6.1). Sin embargo, al comparar todos los casos, se encuentran comportamientos distintos. El porcentaje de niñas que sólo estudian supera al de los niños en 5,6 puntos porcentuales. En los grupos de edad de 5-9 años y de 10-14 años, edades de obligatoriedad escolar<sup>31</sup>, el 90,6% en cada grupo de edad únicamente estudia. Esta proporción se reduce al 73,1% en el grupo de 15-17 años, cuando la asistencia escolar deja de ser obligatoria. Por área, se identifican diferencias profundas: el 61,6% en el área indígena contrasta con el 91,9% en el área urbana o el 85,7% en el área rural, aunque esta última también se encuentra en desventaja con respecto al área urbana.

29 En el Capítulo 5 de este informe se señaló sobre la obtención de este indicador en la Encuesta.

30 Se refiere a la realización de la actividad escolar o la actividad económica, en forma exclusiva o combinada, a diferencia del capítulo anterior donde el análisis involucró una tercera actividad, la de las tareas domésticas del hogar.

31 En el Capítulo 5 se describen sucintamente los niveles de enseñanza del sistema educativo relacionados con la asistencia escolar de la población objetivo de este análisis.

El **trabajo realizado en combinación con el estudio** representó en el país el 4,9%. Pero mientras este porcentaje alcanzó el 7,1% en los niños, en las niñas fue del 2,6%. En el grupo de 15- 17 años alcanzó el 9,3%, en tanto que fue menor en los grupos de 5-9 años (1,5%) y de 10-14 años (5,7%). En esta categoría, el área indígena también estuvo en desventaja: el 20,2%, además de trabajar, estudia. Se dan grandes diferencias en comparación con las áreas urbana y rural: las variaciones son de 18,0 y 15,4 puntos porcentuales. Este doble esfuerzo puede conllevar un menor rendimiento escolar y la deserción del sistema escolar.

Cuadro 6.1.

**Niños de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según categoría de actividad escolar y económica: Años 2008 y 2010 (Total en número y porcentaje)**

Categoría de actividad	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
Población (número)	829.724	431.766	397.958	324.497	330.394	174.833	482.105	263.808	83.811
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Solo estudia	82,6	78,8	86,8	88,6	85,3	66,3	90,6	77,8	52,0
Trabaja y estudia	7,5	10,5	4,2	2,2	10,2	12,2	3,1	9,9	25,3
Trabaja y no estudia	3,3	4,5	2,0	0,3	1,8	11,7	1,4	4,8	9,7
No estudia ni trabaja	6,6	6,2	7,0	8,9	2,6	9,8	5,0	7,5	12,9
<b>2010</b>									
Población (número)	856.025	438.815	417.210	324.965	346.820	184.240	501.242	267.758	87.025
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Solo estudia	86,9	84,1	89,7	90,6	90,6	73,1	91,9	85,7	61,6
Trabaja y estudia	4,9	7,1	2,6	1,5	5,7	9,3	2,2	4,9	20,2
Trabaja y no estudia	2,2	3,3	1,1	0,2	1,4	7,3	0,9	3,6	5,3
No estudia ni trabaja	6,0	5,5	6,6	7,7	2,3	10,2	5,0	5,9	12,8

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

El 2,2% de los niños **se dedicó exclusivamente a trabajar y no desempeñó ninguna actividad escolar**. Superan esta tasa los niños (hombres), el grupo de 15-17 años de edad y el área indígena. De igual forma, y pese a ser menor el porcentaje en el grupo de 5-9 años (0,2%), su dedicación "solo a trabajar" se traduce en una desvinculación total del sistema escolar desde la más temprana edad.

Este hecho evidencia que el trabajo incide en la deserción escolar o en que nunca asistan a la escuela, para seguramente dedicarse exclusivamente a actividades económicas marginales que requieren fuerza de trabajo con poca o nula calificación. Es muy posible, además, que esta situación persista en el tiempo por la baja acumulación de capital educativo.

El 6,0% de los niños de 5-17 años **no estudiaba ni trabajaba**; esta proporción fue mayor en las niñas, en los grupos de edad de 5-9 y de 15-17 años y en el área indígena. Estos niños ameritan especial atención en las políticas dada su mayor exposición a trabajar y el riesgo de que ingresen en algún tipo de las peores formas de trabajo infantil. Asimismo, por los resultados ya analizados, parte de ellos pueden encontrarse fuera del sistema educativo por dedicarse plenamente a las tareas domésticas en el propio hogar.

La comparación entre 2008 y 2010 muestra signos positivos. Todas las dimensiones de análisis muestran que aumentó el número de niños que solo estudian, complementado con la disminución de los que trabajan y estudian, trabajan y no estudian y no realizan ni una u otra actividad.

La comparación señala que los niños que trabajan y asisten a la escuela son más que los que trabajan y no asisten. Estos dos grupos, si bien de manera diferente, restaron tiempo a la actividad escolar por el trabajo.

En el Cuadro 6.2 es visible que los niños que solo trabajan le dedican al trabajo el doble del tiempo que los que trabajan y estudian: 34,4 y 16,4 horas promedio de trabajo semanales, respectivamente. Un comportamiento similar se observa en todas las dimensiones de análisis, con excepción del grupo de 5-9 años, en el cual la intensidad fue ligeramente superior entre quienes trabajan y estudian (14,3 horas) que entre quienes solo trabajan (12,5 horas).

### Cuadro 6.2.

#### Promedio de horas de trabajo a la semana de los niños ocupados de 5-17 años de edad, por categoría de actividad escolar y económica que realizan, según sexo, grupos de edad y área: Años 2008 y 2010

Sexo, grupos de edad y área	2008		2010	
	Categoría de actividad		Categoría de actividad	
	Trabaja y estudia	Trabaja y no estudia	Trabaja y estudia	Trabaja y no estudia
<b>Total</b>	<b>15,5</b>	<b>37,8</b>	<b>16,4</b>	<b>34,4</b>
Niños	15,8	39,3	16,0	35,9
Niñas	14,9	34,2	17,6	29,6
5-9 años	13,3	23,8	14,3	12,5
10-14 años	13,4	31,0	14,7	30,9
15-17 años	19,7	40,5	19,0	36,5
Urbana	20,5	46,0	19,9	31,8
Rural	14,4	38,8	15,7	38,0
Indígena	13,4	29,3	14,7	29,5

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

La intensidad resultó alta para quienes exclusivamente trabajan, con promedios superiores a 30,0 horas semanales en casi todas las dimensiones de análisis, registrando las más elevadas el área rural (38,0 horas), el grupo de edad de 15-17 años (36,5 horas) y los niños (35,9 horas). Significa que al no dedicar tiempo al estudio, trabajan más horas y se sumen en condiciones de mayor peligro para la salud y el progreso individual.

En este sentido, la información sobre la participación en la actividad económica y la actividad escolar y la intensidad del trabajo es de utilidad a la hora de formular e implementar medidas efectivas en materia educativa y de erradicación del trabajo infantil tendientes a subsanar la exclusión escolar de una parte significativa de los niños de 5-17 años.

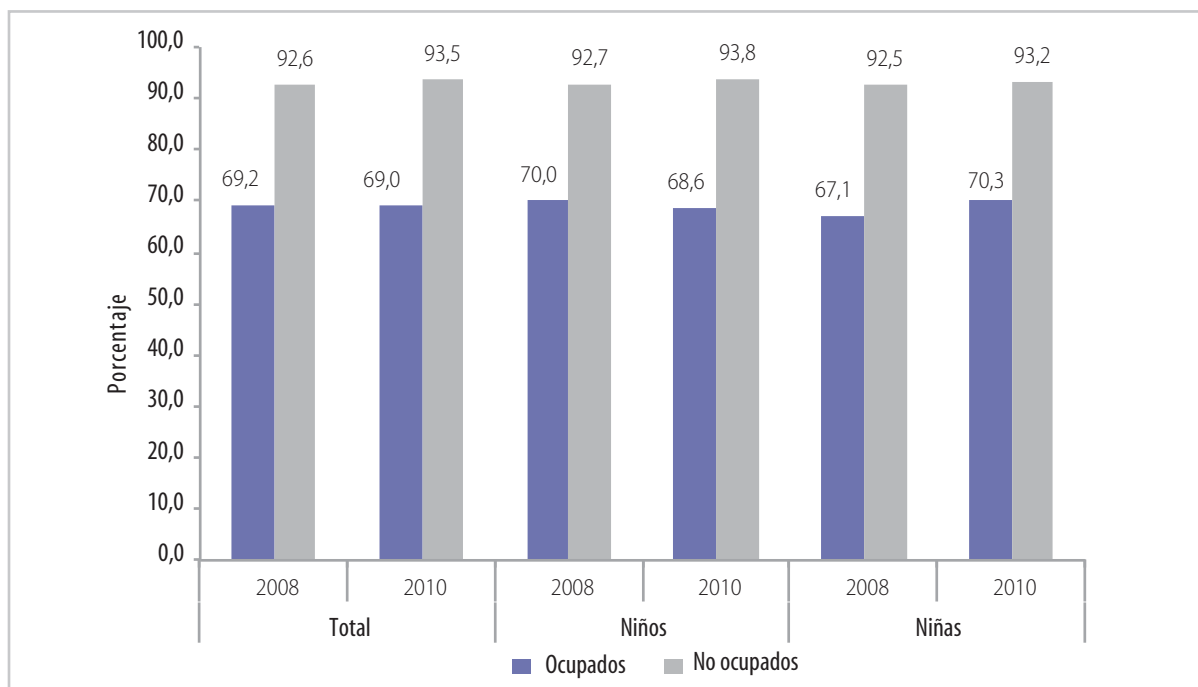
### 6.1.2. Tasa de asistencia escolar de los niños de 5-17 años según condición laboral

Las diferencias entre las tasas de asistencia escolar de los niños de 5-17 años que trabajan y estudian con las de quienes solo trabajan son grandes, lo que pone de manifiesto la pérdida de oportunidades educativas debido al trabajo (véase el Gráfico 6.1).

En 2010, la participación escolar de los niños de 5-17 años que solo estudian alcanza el 93,5%, distanciándose 6,5 puntos porcentuales de la meta del 100,0%. Mientras tanto, quienes combinan estudio y trabajo se sitúan 31,0 puntos porcentuales por debajo de esa meta. Además, el desigual acceso a la educación genera una diferencia de 24,5 puntos porcentuales entre uno y otro grupo poblacional, que fue mayor entre los niños (25,3 puntos) que entre las niñas (22,9 puntos).

Por área, la diferencia más alta de la participación escolar según condición laboral se registra en el área rural: de 35,8 puntos porcentuales. Igualmente, fue significativa en el área urbana: de 24,3 puntos porcentuales. En cambio, en el área indígena la diferencia fue menor: de 3,5 puntos porcentuales.

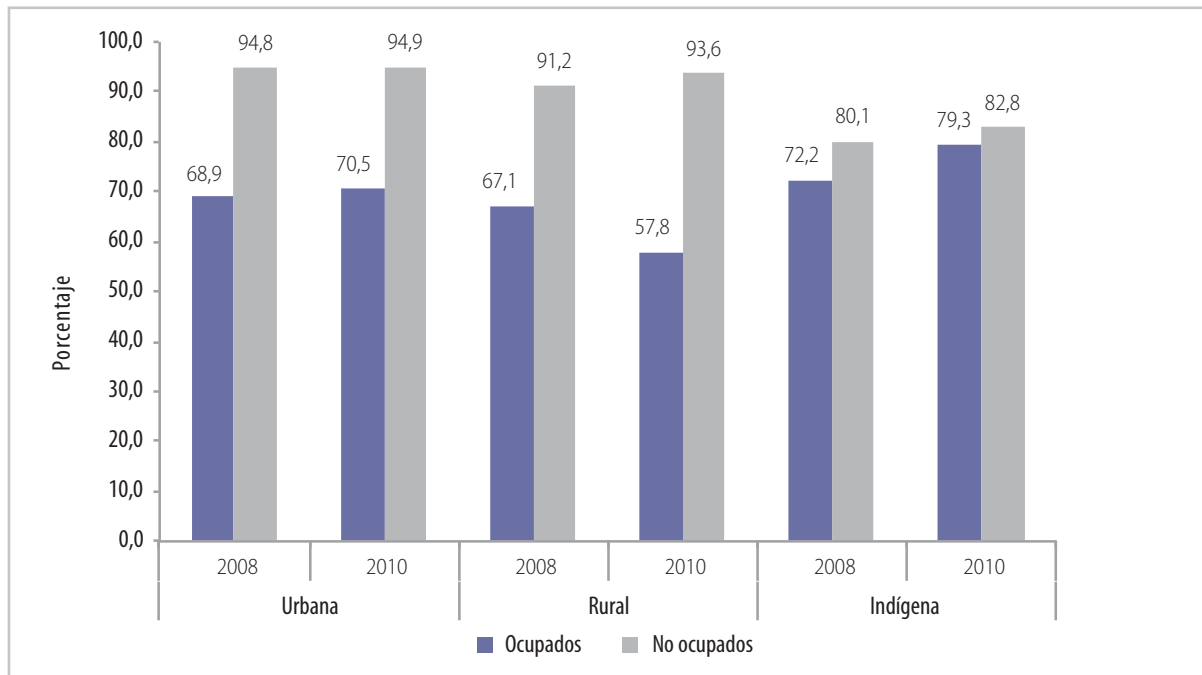
**Gráfico 6.1.**  
**Tasas de asistencia escolar de los niños de 5-17 años, por sexo, según condición laboral: Años 2008 y 2010**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Según se aprecia en el Gráfico 6.2, la tasa de asistencia escolar más baja de los niños que estudian y trabajan se dio en el área rural (57,8%); y la más alta, en el área indígena (79,3%). En los niños que solo estudian, la tasa más baja se ubica en el área indígena (82,8%); y la más alta, en el área urbana (94,9%).

**Gráfico 6.2.**  
**Tasas de asistencia escolar de los niños de 5-17 años, por área,**  
**según condición laboral: Años 2008 y 2010**

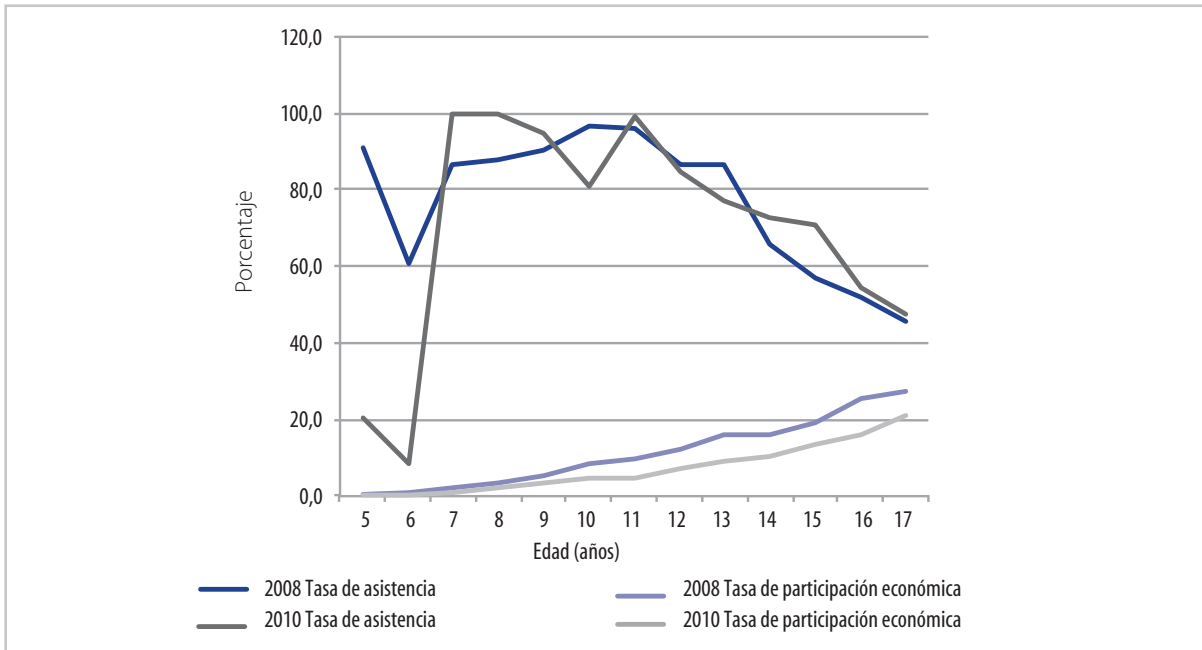


Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Los resultados indican que a medida que aumenta la edad, la asistencia escolar tiende también a subir hasta los 11 años, edad normativa para cursar el sexto grado del nivel de primaria; y luego, a partir de los 11 años, va decreciendo en las edades de asistir a los niveles de premedia y media. Tendencia seguida tanto por la población ocupada como por la población no ocupada.

Con relación a los niños ocupados, en el Gráfico 6.3 es claramente visible que a partir de los 11 años de edad la actividad económica comienza a sustituir a la actividad escolar. Este comportamiento se intensifica a partir de los 14 años de edad, cuando termina la obligatoriedad escolar y se adquiere cierta autonomía para ingresar al trabajo.

**Gráfico 6.3.**  
**Tasa de asistencia escolar de los niños ocupados de 5-17 años**  
**y tasas de trabajo infantil: Años 2008 y 2010**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Por grupos de edad según sexo y área, en el Cuadro 6.3 sobresale la gran diferencia de la participación escolar de los niños ocupados de 15-17 años de edad con respecto a los no ocupados en el área rural, que llega a 50,5 puntos porcentuales entre las niñas y a 46,3 puntos porcentuales entre los niños. En contraste, las diferencias en el área indígena fueron menores: de 14,8 puntos entre los niños y de 0,5 puntos entre las niñas, lo que refleja las mayores desventajas de las niñas, independientemente de la condición laboral; aquí se dieron las tasas de asistencia más bajas de entre todas las dimensiones de análisis, que rondaron el 48,0%.

Por otra parte, la asistencia escolar de los niños que estudian y trabajan supera a la de los que solo estudian: en los niños de 5-9 años de edad a nivel nacional (2,8 puntos), en el área urbana (6,5 puntos), en las niñas de 5-9 años del área rural (3,6 puntos) y en el área indígena (5,5 puntos). Asimismo, dentro del área indígena, las diferencias más altas se registran entre los niños de 15-17 años (7,9 puntos) y de 5-9 años (13,7 puntos), lo que en parte podría estar relacionado con las condiciones de difícil acceso.

Entre 2008 y 2010, las diferencias variaron de forma heterogénea según las dimensiones de análisis: se acortaron a nivel nacional, entre las niñas, en los grupos de edad de 5-9 años y de 15-17 años y en el área indígena; sin embargo, se ampliaron entre los niños, en el grupo de 10-14 años de edad y en el área rural, donde la brecha aumentó de 24,1 a 35,8 puntos porcentuales.

Haciendo un balance general, en la disminución de las brechas —sobre todo en el área indígena— deben de haber influido los esfuerzos de los últimos años en la intensificación de las acciones en materia educativa, los beneficios del programa Red de Oportunidades, las iniciativas públicas y privadas para prevenir el trabajo infantil, retirar del trabajo a los niños e incorporarlos en el sistema educativo, entre las que destacan las apoyadas por el IPEC. Pero como se ha visto, amerita seguir redoblando, profundizando y diversificando esfuerzos en esta línea que lleguen a todas las áreas, según sus necesidades urgentes e importantes.

Cuadro 6.3.

**Tasas de asistencia escolar de los niños de 5-17 años, por condición laboral y grupos de edad, según área y sexo: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Área y sexo	Población ocupada				Población no ocupada			
	Total	Grupos de edad (años)			Total	Grupos de edad (años)		
		5-9	10-14	15-17		5-9	10-14	15-17
<b>2008</b>								
<b>Total</b>	<b>69,2</b>	<b>86,6</b>	<b>84,8</b>	<b>50,9</b>	<b>92,6</b>	<b>90,9</b>	<b>97,0</b>	<b>87,1</b>
Niños	70,0	86,5	85,9	52,2	92,7	90,4	96,8	89,4
Niñas	67,1	87,1	82,2	47,4	92,5	91,5	97,3	85,4
<b>Urbana</b>	<b>68,9</b>	<b>96,1</b>	<b>88,0</b>	<b>58,9</b>	<b>94,8</b>	<b>94,4</b>	<b>97,7</b>	<b>90,0</b>
Niños	69,7	94,9	89,0	61,1	94,6	94,3	97,1	89,6
Niñas	67,1	100,0	86,4	52,1	95,0	94,5	98,3	90,3
<b>Rural</b>	<b>67,1</b>	<b>97,0</b>	<b>83,2</b>	<b>45,6</b>	<b>91,2</b>	<b>89,4</b>	<b>96,1</b>	<b>83,2</b>
Niños	65,2	96,9	82,7	43,2	91,6	88,8	96,2	87,8
Niñas	75,5	97,1	85,3	58,4	90,8	90,1	96,0	80,3
<b>Indígena</b>	<b>72,2</b>	<b>73,6</b>	<b>85,2</b>	<b>49,0</b>	<b>80,1</b>	<b>76,2</b>	<b>94,6</b>	<b>59,7</b>
Niños	79,0	71,3	88,8	60,8	80,5	74,1	94,8	96,3
Niñas	62,2	78,3	78,7	37,2	79,7	78,8	94,5	48,5
<b>2010</b>								
<b>Total</b>	<b>69,0</b>	<b>89,5</b>	<b>80,8</b>	<b>56,0</b>	<b>93,5</b>	<b>92,1</b>	<b>97,6</b>	<b>87,7</b>
Niños	68,6	94,7	81,0	55,5	93,8	92,0	97,7	89,3
Niñas	70,3	80,4	80,0	57,7	93,2	92,3	97,4	86,5
<b>Urbana</b>	<b>70,5</b>	<b>100,0</b>	<b>83,0</b>	<b>65,2</b>	<b>94,9</b>	<b>93,5</b>	<b>98,4</b>	<b>90,3</b>
Niños	70,3	100,0	83,3	64,6	94,8	93,8	98,3	89,6
Niñas	71,4	100,0	81,8	67,3	94,9	93,3	98,5	90,9
<b>Rural</b>	<b>57,8</b>	<b>91,4</b>	<b>77,5</b>	<b>40,3</b>	<b>93,6</b>	<b>93,1</b>	<b>97,2</b>	<b>86,5</b>
Niños	54,8	96,3	75,4	37,3	93,9	92,8	97,4	87,9
Niñas	70,7	80,7	85,4	55,3	93,3	93,4	97,1	85,5
<b>Indígena</b>	<b>79,3</b>	<b>87,7</b>	<b>82,2</b>	<b>69,7</b>	<b>82,8</b>	<b>82,3</b>	<b>91,4</b>	<b>61,8</b>
Niños	84,2	93,2	84,6	79,5	85,2	79,5	93,7	94,3
Niñas	69,6	79,9	77,3	48,0	80,7	85,0	89,6	48,6

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

## 6.2. Deserción escolar según condición laboral

Los niños en edad escolar que no acudían a un centro educativo se dividían entre quienes habían desertado y quienes nunca habían asistido. Esta información se capta en la encuesta a través de la pregunta "¿Cuánto tiempo hace que dejó de asistir a la escuela?".

En 2010, no asistía a la escuela el 31,0% de los niños ocupados y el 6,5% de los niños no ocupados, una diferencia profunda de 24,5 puntos porcentuales (véase el Cuadro 6.4). La inasistencia escolar de los niños ocupados fue superior a la de los niños no ocupados en todas las dimensiones de análisis, con diferencias que oscilaron entre los 2,9 puntos porcentuales en el grupo de edad de 5-9 años y los 35,8 puntos porcentuales en el área rural.

Cuadro 6.4.

**Porcentaje de los niños de 5-17 años que no asisten a la escuela, que desertaron de la escuela y que nunca han asistido, por condición laboral, según sexo, grupos de edad y área: Años 2008 y 2010**

Sexo, grupos de edad y área	Niños ocupados			Niños no ocupados		
	No asiste			No asiste		
	Total	Desertó	Nunca ha asistido	Total	Desertó	Nunca ha asistido
<b>2008</b>						
<b>Total</b>	<b>30,8</b>	<b>28,5</b>	<b>2,3</b>	<b>7,4</b>	<b>3,9</b>	<b>3,5</b>
Niños	30,0	28,0	2,0	7,3	3,3	4,0
Niñas	32,9	29,8	3,1	7,5	4,4	3,1
5-9 años	13,4	2,5	10,9	9,1	1,3	7,8
10-14 años	15,2	13,1	2,1	3,0	2,7	0,3
15-17 años	49,1	48,2	0,9	12,9	12,6	0,3
Urbana	31,1	31,1	-	5,2	3,2	2,0
Rural	32,9	32,3	0,6	8,8	4,2	4,6
Indígena	27,8	21,5	6,3	19,9	7,9	12,0
<b>2010</b>						
<b>Total</b>	<b>31,0</b>	<b>28,0</b>	<b>3,0</b>	<b>6,5</b>	<b>3,6</b>	<b>2,9</b>
Niños	31,4	30,0	1,4	6,2	3,1	3,1
Niñas	29,7	22,1	7,6	6,8	4,0	2,8
5-9 años	10,5	2,5	8,0	7,9	0,9	7,0
10-14 años	19,2	13,6	5,6	2,4	2,2	0,2
15-17 años	44,0	44,0	-	12,3	12,0	0,3
Urbana	29,5	29,5	-	5,1	3,0	2,1
Rural	42,2	41,5	0,7	6,4	3,6	2,8
Indígena	20,7	13,2	7,5	17,2	7,4	9,8

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

La tasa de inasistencia escolar de los niños ocupados (31,0%) estuvo conformada por un 28,0% que habían desertado del sistema educativo y un 3,0% que nunca había asistido a la escuela. En los niños no ocupados, las tasas fueron del 3,6% y del 2,9%, respectivamente. Como se puede observar, entre ocupados y no ocupados es amplia la diferencia en la deserción escolar (24,4 puntos porcentuales) y muy poco significativa (0,1 puntos) en los que nunca habían asistido a la escuela. Entre 2008 y 2010 estas proporciones no variaron significativamente.

La condición laboral no influyó mucho en las tasas de asistencia escolar. No obstante, en la mayoría de las dimensiones de análisis, las proporciones fueron menores en los niños ocupados que en los no ocupados, mostrando las mayores diferencias en el área indígena (2,3 puntos), en el área rural (2,1 puntos), en el área urbana (2,1 puntos), en los niños (1,7 puntos) y en el grupo de edad de 15-17 años (0,3 puntos).

En las dimensiones de análisis, la deserción escolar de los niños ocupados fue más alta que la del nivel nacional: en orden de importancia, en el grupo de 15-17 años (44,0%), en el área rural (41,5%), entre los niños (30,0%) y en el área urbana (29,5%). Los resultados ponen de manifiesto la coincidencia de la deserción escolar en las edades en que cesa la obligatoriedad escolar.

Según condición laboral se evidenciaron amplias diferencias en la deserción escolar: las más altas, en orden de importancia, en el área rural (37,9 puntos), en el grupo de edad de 15-17 años (32,0 puntos), en los niños (26,9 puntos) y en el área urbana (26,4 puntos).

Estas diferencias podrían atribuirse a que los niños ocupados postergan o suspenden la actividad escolar debido a la actividad económica. Las tres principales razones para no asistir a la escuela declaradas por los niños ocupados son, en orden de importancia: "no está interesado en estudiar", "no puede pagar sus estudios" y "fracasó en la escuela o bajo rendimiento educativo"; esta última razón ayuda a sustentar la incompatibilidad de combinar ambas actividades que afectan al buen rendimiento educativo.

Cuanto más tiempo pase desde que se desertó del sistema escolar, dependiendo de la edad y del último curso aprobado, más puede olvidarse lo ya aprendido y desistir de reincorporarse a la escuela o a los programas no regulares que el sistema educativo pone a disposición de quienes no pudieron concluir sus estudios a tiempo. Sobre el particular, en 2010, el 47,8% de los ocupados habían desertado hacía un año o menos, mientras que el 52,2%, llevaba dos años o más sin asistir a la escuela, lo que implica menos posibilidades de su retorno a las aulas.

### 6.3. Repitencia escolar de los niños de 5-17 años que asisten a la escuela según condición laboral

La pregunta "¿Usted ha repetido algún grado o año escolar?" planteada en la encuesta da cuenta de la repitencia. La repitencia escolar, uno de los indicadores clave cuando se evalúa el rendimiento educativo, es mayor entre los niños ocupados que entre los no ocupados. El 39,5% de los ocupados que asistían a la escuela habían repetido algún grado o año escolar, mientras que esta proporción descendió al 13,2% en los no ocupados, generándose una diferencia de 26,2 puntos porcentuales (véase el Cuadro 6.5). Si bien la diferencia no fue tan grande, este patrón se observó en todas las dimensiones de análisis a nivel nacional.

Entre los ocupados, la repitencia fue mayor para los niños que para las niñas, con una amplia diferencia de 10,7 puntos porcentuales. A nivel nacional, la repitencia aumenta con la edad, por lo que el grupo de 15-17 años de edad presentó la proporción más alta (42,6%), seguida por los grupos de 10-14 años (39,9%) y de 5-9 años (26,2%). En el área indígena, la repitencia escolar registró el valor más alto de entre todas

las dimensiones de análisis (45,9%), mientras que en el área urbana (36,1%) y en el área rural (33,6%), las proporciones fueron inferiores a la nacional.

Estos resultados reflejan que la interrupción de los estudios se intensifica en las edades de asistir al nivel de premedia, cuando la educación, aunque siga siendo gratuita, deja de ser obligatoria. También hay que considerar que, a diferencia del nivel de primaria, el nivel de premedia no se encuentra igualmente disponible en los lugares de difícil acceso.

**Cuadro 6.5.**

**Porcentaje de los niños de 5-17 años que asisten a la escuela y han repetido algún grado o año escolar, por condición laboral y sexo, según área y grupos de edad: Años 2008 y 2010**

Área y grupos de edad (años)	Niños ocupados			Niños no ocupados		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
<b>2008</b>						
<b>Total</b>	<b>38,8</b>	<b>41,7</b>	<b>31,0</b>	<b>14,2</b>	<b>16,6</b>	<b>11,8</b>
5-9 años	13,5	15,0	9,7	6,2	7,1	5,2
10-14 años	39,7	42,7	32,3	17,9	21,4	14,5
15-17 años	45,7	48,7	36,4	25,0	31,4	20,0
<b>Urbana</b>	<b>34,3</b>	<b>38,8</b>	<b>22,4</b>	<b>12,5</b>	<b>15,0</b>	<b>9,9</b>
5-9 años	2,5	3,3	-	4,3	5,1	3,4
10-14 años	26,8	25,3	29,3	14,2	17,2	10,9
15-17 años	41,4	48,4	15,4	25,3	32,7	19,3
<b>Rural</b>	<b>30,9</b>	<b>33,4</b>	<b>21,1</b>	<b>15,4</b>	<b>18,5</b>	<b>12,4</b>
5-9 años	9,4	10,7	4,8	7,6	9,5	5,5
10-14 años	33,1	35,5	23,0	21,5	26,8	16,9
15-17 años	37,4	40,3	26,4	22,3	27,6	18,8
<b>Indígena</b>	<b>51,7</b>	<b>56,4</b>	<b>42,9</b>	<b>25,3</b>	<b>23,6</b>	<b>26,8</b>
5-9 años	21,6	24,9	15,5	13,6	11,5	16,0
10-14 años	51,9	58,3	39,0	41,3	48,8	36,2
15-17 años	68,4	68,7	68,1	38,9	25,0	47,4

Continúa en la página siguiente

Área y grupos de edad (años)	Niños ocupados			Niños no ocupados		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
<b>2010</b>						
<b>Total</b>	<b>39,5</b>	<b>42,2</b>	<b>31,5</b>	<b>13,2</b>	<b>15,9</b>	<b>10,5</b>
5-9 años	26,2	22,9	32,9	4,5	5,6	3,5
10-14 años	39,9	43,1	31,2	17,2	20,9	13,6
15-17 años	42,6	45,9	31,3	22,8	28,8	17,7
<b>Urbana</b>	<b>36,1</b>	<b>40,5</b>	<b>21,1</b>	<b>11,9</b>	<b>14,5</b>	<b>9,2</b>
5-9 años	47,8	54,0	-	3,5	4,5	2,4
10-14 años	28,2	33,7	7,5	14,3	17,7	10,9
15-17 años	39,5	43,2	27,3	22,6	28,8	17,1
<b>Rural</b>	<b>33,6</b>	<b>36,9</b>	<b>22,6</b>	<b>13,8</b>	<b>16,8</b>	<b>10,8</b>
5-9 años	18,7	23,7	5,3	5,1	6,2	4,0
10-14 años	33,9	36,3	25,9	18,8	23,1	14,5
15-17 años	37,9	41,6	25,1	21,7	28,0	16,8
<b>Indígena</b>	<b>45,9</b>	<b>47,7</b>	<b>41,7</b>	<b>22,1</b>	<b>24,5</b>	<b>19,9</b>
5-9 años	28,3	18,5	44,8	8,9	10,5	7,4
10-14 años	48,0	51,8	39,5	38,6	44,0	34,1
15-17 años	52,7	54,8	45,2	34,5	35,3	33,8

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Al analizar la repitencia escolar por sexo según área y grupos de edad, se observa que fue proporcionalmente menor entre las niñas que entre los niños, al margen del grupo de edad o del área que se analizara. La única excepción se dio en el grupo de 5-9 años de edad del área indígena, donde las niñas (44,8%) repitieron más que los niños (18,5%), con un diferencial de 26,2 puntos porcentuales.

Por grupos de edad y área, se encuentra que del grupo de edad de 5-9 años del área urbana que trabajaban y asistían a la escuela, el 47,8% había repetido algún grado escolar. Esta proporción llega al 54,0% en los niños, mientras que entre las niñas no se registró ningún caso. En el área indígena se registran los valores más altos de repitencia en el grupo de 10-14 años (48,0%) y en el grupo de 15-17 años (52,7%). Estos resultados concitan inquietud, dado que el bajo rendimiento aunado a la participación económica puede derivar en deserción del sistema educativo y que se dediquen solo a trabajar.

Entre 2008 y 2010, los cambios no fueron muy significativos, aunque indicaron un ligero aumento de la repitencia en los niños ocupados que asistían a la escuela: del 38,8% subió al 39,5%. En contraste, en los niños no ocupados bajó del 14,2% en 2008 al 13,2% en 2010.

La repitencia escolar y la deserción se relacionan. Cuando se reprueba uno o varios años escolares, se incrementa la probabilidad de desertar del sistema educativo, aumentando así el riesgo de incorporación en la fuerza de trabajo. Al respecto, en las distintas dimensiones de análisis, más de la mitad de los que habían repetido (ocupados y no ocupados) declararon haberlo hecho por lo menos una vez, lo que va marcando menores logros académicos.

## 6.4. Nivel educativo más alto aprobado por los niños ocupados de 5-17 años que asisten a la escuela

Los niveles declarados por los niños ocupados a la pregunta de la encuesta "¿Qué nivel y qué grado o año escolar más alto aprobó?" fueron: ningún grado (1,0%), preescolar (0,1%), educación especial (0,4%), primaria (52,4%), secundaria (45,8%) y vocacional (0,3%)<sup>32</sup>. El nivel educativo más alto alcanzado se clasifica según el grado o el año más elevado aprobado en el nivel correspondiente, independientemente de que dicho nivel no se haya concluido.

Del 52,4% que alcanzó el nivel de primaria, el 42,7% correspondió a la primaria incompleta (aprobación del primero al quinto grado escolar), mientras que la primaria completa (terminación del sexto grado) apenas fue aprobada por el 9,7% (véase el Cuadro 6.6). Sin embargo, como puede apreciarse, mientras la proporción de quienes han aprobado algún grado aumenta progresivamente del primer grado (6,0%) al quinto grado escolar (11,8%), disminuye del quinto al sexto grado. Esto guarda vinculación con el hecho de que a partir de los 11 años, la actividad escolar va siendo sustituida por la actividad económica.

En el nivel de secundaria, del 45,8% que lo había alcanzado, el 35,8% contaba con el nivel de premedia aprobado (primeros tres años). Por otra parte, el 10,0% llegó al nivel de la enseñanza media, y apenas el 0,4% aprobó el sexto año.

La enseñanza vocacional tuvo un peso relativo muy bajo en la distribución, 0,3%, que correspondió específicamente a los niños (0,4%) y al área rural (0,9%).

Entre primer y tercer grado, aprobaron más las niñas (53,4%) que los niños (52,0%). En los grados siguientes las proporciones se alternaron, de manera que aprobaron sexto grado más los niños (10,6%) que las niñas (6,8%).

El nivel de secundaria fue alcanzado en mayor proporción por los niños que por las niñas (el 46,3% frente al 44,4%) alcanzaron el nivel de secundaria. Este comportamiento también se observa en el nivel de premedia: el 37,6% de los niños frente al 31,1% de las niñas. No obstante estos resultados, parece que las niñas se mantienen un poco más en la escuela y llegan a alcanzar el nivel de la enseñanza media en mayor proporción que los niños, 13,3% y 8,8%, respectivamente.

Por área, la indígena alcanzó en primaria una aprobación más alta (71,7%) que las áreas urbana (22,6%) y rural (51,8%). Sin embargo, estas dos últimas lograron una aprobación más alta en secundaria (77,4% y 45,8%, respectivamente) que el área indígena (25,8%). Esto indica que la progresión escolar es menor en el área indígena, a pesar de su proporción más alta en la aprobación del sexto grado (11,5%) comparada con las áreas urbana (5,9%) y rural (10,3%).

32 La categoría "ningún grado" incluye la educación preescolar y la enseñanza especial, que no representan grado aprobado, y el nivel de secundaria, la educación premedia y media, según la clasificación previa a las transformaciones del sistema regular, que comprenden en el nivel de enseñanza básica general a los niveles preescolar, primaria y premedia. El INEC utiliza la clasificación anterior en función de las personas que estudiaron bajo ese esquema.

Cuadro 6.6.

**Distribución de los niños de 5-17 años que asisten a la escuela, por sexo y área, según nivel educativo más alto alcanzado y grado o año más alto aprobado y promedio de años aprobados: Año 2010 (En porcentaje)**

Nivel educativo más alto alcanzado y grado o año más alto aprobado y promedio de años aprobados	Total	Sexo		Área		
		Niños	Niñas	Urbana	Rural	Indígena
<b>Población escolarizada (número)</b>	<b>41.883</b>	<b>31.135</b>	<b>10.748</b>	<b>11.204</b>	<b>13.059</b>	<b>17.620</b>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Sin grado aprobado</b>	<b>1,5</b>	<b>1,3</b>	<b>2,2</b>	-	<b>1,5</b>	<b>2,5</b>
Ningún grado	1,0	1,2	0,5	-	0,9	1,8
Enseñanza especial	0,4	0,1	1,3	-	0,3	0,7
Preescolar	0,1	-	0,3	-	0,3	-
<b>Primaria</b>	<b>52,4</b>	<b>52,0</b>	<b>53,4</b>	<b>22,6</b>	<b>51,8</b>	<b>71,7</b>
1.er grado	6,0	5,7	6,8	1,6	4,7	9,8
2.º grado	7,0	6,7	7,9	0,7	7,4	10,8
3.er grado	7,7	6,4	11,4	2,5	5,0	13,0
4.º grado	10,2	10,6	8,9	6,0	10,8	12,3
5.º grado	11,8	11,9	11,5	6,0	13,6	14,3
6.º grado	9,7	10,6	6,8	5,9	10,3	11,5
<b>Secundaria</b>	<b>45,8</b>	<b>46,3</b>	<b>44,4</b>	<b>77,4</b>	<b>45,8</b>	<b>25,8</b>
1.er año	11,8	12,5	9,8	14,0	12,4	9,9
2.º año	13,6	14,7	10,3	16,7	15,6	10,1
3.er año	10,5	10,4	11,0	24,2	7,2	4,4
4.º año	6,4	5,1	10,2	13,6	7,4	1,0
5.º año	3,2	3,5	2,2	8,0	2,7	0,4
6.º año	0,4	0,3	0,9	0,9	0,6	-
<b>Vocacional</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>	-	-	<b>0,9</b>	-
<b>Promedio de años aprobados</b>	<b>5,9</b>	<b>6,0</b>	<b>5,8</b>	<b>7,8</b>	<b>6,0</b>	<b>4,6</b>

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

En sentido opuesto, el área urbana (54,9%) obtuvo el doble de la proporción de aprobación del nivel de premedia del área indígena (24,4%) y fue 1,5 veces mayor que la del área rural (35,1%). Asimismo, la declaración de ningún grado fue un poco más alta en el área indígena que en el área rural, e igualmente

se vio en desventaja al no haber ningún informante que declarara haber aprobado el nivel preescolar a diferencia del área rural. En cambio en el área urbana no hubo casos declarados sin grado aprobado.

Teniendo presente los resultados anteriores, los niños ocupados que asistían a la escuela completaron un promedio de 5,9 años de escolaridad. Según las distintas dimensiones de análisis, el promedio de años aprobados alcanzó el valor más alto en el área urbana (7,8 años), seguido por el área rural (6,0), los niños (6,0), las niñas (5,8) y el área indígena (4,6).

En resumen, los resultados analizados muestran las repercusiones de la deserción y la repitencia en los niveles educativos alcanzados por los niños ocupados. Asimismo, revelan la influencia del desgaste físico y mental ocasionado por compaginar estudio y trabajo.

## 6.5. Rezago escolar en los niños de 14–17 años que asisten a la escuela según condición laboral

La encuesta investiga sobre la asistencia escolar y el grado o año escolar más alto aprobado, lo que permite obtener aproximaciones sobre el rezago escolar<sup>33</sup>. En este análisis, se asume como indicador de rezago escolar si los niños de 14–17 años de edad no han concluido el nivel de primaria, considerando que, en principio, a los 12 años cumplidos debe haberse finalizado. Se deja un margen de dos años para reducir la posibilidad de que coincidan el cumplimiento de la edad normativa y el momento de aplicación de la encuesta, así como por las diferencias estructurales en las áreas geográficas que son difíciles de resolver a corto plazo.

El segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio —lograr la enseñanza primaria universal— tiene como meta "asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria". Dada la importancia de este objetivo, se seleccionó el indicador de la conclusión de la primaria para dar seguimiento a los avances en su cumplimiento, teniendo en cuenta a los niños de 14–17 años de edad que compaginan trabajo y estudio.

En 2010, el 12,3% de los niños ocupados de 14–17 años de edad que asistían a la escuela no había concluido el nivel de primaria, en contraste con el 4,5% de los no ocupados: una diferencia de 7,8 puntos porcentuales (véase el Cuadro 6.7).

Un patrón similar se observa en la mayoría de las dimensiones de análisis, con excepción del área urbana (1,9 puntos porcentuales), y dentro de ella, entre los niños (4,2 puntos porcentuales). Las diferencias más amplias, de dos dígitos, se encontraron entre los niños del área indígena (14,4 puntos porcentuales) y entre las niñas a nivel nacional (10,3 puntos porcentuales). Vale señalar que, entre 2008 y 2010, el indicador registró variaciones mínimas a nivel nacional.

En los niños ocupados, el indicador de rezago mostró diferencias entre sexos en el área urbana y en el área rural que alcanzaron 5,4 y 3,8 puntos porcentuales, respectivamente. Por el contrario, las niñas del área rural presentaron menor rezago que los niños (en el 8,5% frente al 12,2%). En tanto, en lo que respecta a los no ocupados, los niños estaban en mayor desventaja en la conclusión de la primaria que las niñas a nivel nacional (2,0 puntos porcentuales), en el área urbana (2,0 puntos porcentuales) y en el área rural (3,8 puntos porcentuales), mientras que en el área indígena la brecha por sexo llegó a 10,7 puntos porcentuales.

33 El rezago escolar se refiere a la asistencia a un grado o año escolar inferior al que correspondería asistir de acuerdo a la edad cumplida que se tenga. Se relaciona con el ingreso tardío a la escuela, la repitencia, la deserción y las entradas y salidas provisionales del sistema educativo, que limitan la progresión educativa. En conjunto, inciden en la aprobación de niveles educativos con edades superiores a las edades normativas.

En este panorama, vale reflexionar sobre el alcance de la meta del milenio, teniendo en consideración que parte de los niños ocupados y no ocupados habrán salido del sistema educativo sin haber acumulado el nivel básico de primaria; y los efectos más adversos se darán en los niños ocupados.

Cuadro 6.7.

**Niños escolarizados de 14-17 años, por condición laboral y de rezago en la conclusión del nivel de primaria, según área y sexo: Años 2008 y 2010 (Total en número y en porcentaje)**

Área y sexo	Niños ocupados				Niños no ocupados			
	Niños escolarizados de 14-17 años	Condición de rezago			Niños escolarizados de 14-17 años	Condición de rezago		
		Total	Ha concluido la primaria	No ha concluido la primaria		Total	Ha concluido la primaria	No ha concluido la primaria
<b>2008</b>								
<b>Total</b>	<b>27.536</b>	<b>100,0</b>	<b>87,2</b>	<b>12,8</b>	<b>163.063</b>	<b>100,0</b>	<b>95,7</b>	<b>4,3</b>
Niños	20.859	100,0	86,6	13,4	71.531	100,0	95,3	4,7
Niñas	6.677	100,0	89,2	10,8	91.532	100,0	96,0	4,0
<b>Urbana</b>	<b>9.404</b>	<b>100,0</b>	<b>96,7</b>	<b>3,3</b>	<b>117.941</b>	<b>100,0</b>	<b>97,2</b>	<b>2,8</b>
Niños	7.481	100,0	95,8	4,2	53.797	100,0	96,7	3,3
Niñas	1.923	100,0	100,0	0,0	64.144	100,0	97,6	2,4
<b>Rural</b>	<b>11.152</b>	<b>100,0</b>	<b>90,9</b>	<b>9,1</b>	<b>40.310</b>	<b>100,0</b>	<b>93,1</b>	<b>6,9</b>
Niños	8.977	100,0	89,1	10,9	16.007	100,0	92,2	7,8
Niñas	2.175	100,0	98,3	1,7	24.303	100,0	93,7	6,3
<b>Indígena</b>	<b>6.980</b>	<b>100,0</b>	<b>68,7</b>	<b>31,3</b>	<b>4.812</b>	<b>100,0</b>	<b>79,8</b>	<b>20,2</b>
Niños	4.401	100,0	65,8	34,2	1.727	100,0	79,3	20,7
Niñas	2.579	100,0	73,6	26,4	3.085	100,0	80,1	19,9
<b>2010</b>								
<b>Total</b>	<b>22.117</b>	<b>100,0</b>	<b>87,7</b>	<b>12,3</b>	<b>190.023</b>	<b>100,0</b>	<b>95,5</b>	<b>4,5</b>
Niños	17.068	100,0	88,2	11,8	87.848	100,0	94,4	5,6
Niñas	5.049	100,0	86,1	13,9	102.175	100,0	96,4	3,6
<b>Urbana</b>	<b>8.387</b>	<b>100,0</b>	<b>98,5</b>	<b>1,5</b>	<b>128.237</b>	<b>100,0</b>	<b>96,6</b>	<b>3,4</b>
Niños	6.405	100,0	99,8	0,2	60.015	100,0	95,5	4,5
Niñas	1.982	100,0	94,3	5,7	68.222	100,0	97,5	2,5
<b>Rural</b>	<b>6.839</b>	<b>100,0</b>	<b>88,6</b>	<b>11,4</b>	<b>54.829</b>	<b>100,0</b>	<b>94,6</b>	<b>5,4</b>
Niños	5.355	100,0	87,8	12,2	24.775	100,0	92,5	7,5
Niñas	1.484	100,0	91,5	8,5	30.054	100,0	96,3	3,7
<b>Indígena</b>	<b>6.891</b>	<b>100,0</b>	<b>73,8</b>	<b>26,2</b>	<b>6.957</b>	<b>100,0</b>	<b>83,1</b>	<b>16,9</b>
Niños	5.308	100,0	74,6	25,4	3.058	100,0	89,1	10,9
Niñas	1.583	100,0	70,8	29,2	3.899	100,0	78,4	21,6

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

## 7. Características de los niños ocupados de 5–17 años en actividades económicas

En este capítulo<sup>34</sup> se presentan las principales características de los niños de 5–17 años de edad económicamente activos que efectivamente realizaban alguna actividad económica<sup>35</sup>, por lo menos una hora en la semana de referencia de la encuesta. En este análisis se les denomina niños ocupados.

### 7.1. Contexto general

#### 7.1.1. Niños de 5–17 años de edad por condición de actividad

La Encuesta de Trabajo Infantil de 2010 registró una tasa de actividad económica del 7,5% en los niños de 5–17 años de edad, lo cual equivale en términos absolutos a 63.870 niños. Esto representa una disminución de importancia con respecto al 11,4% de 2008 (véase el Cuadro 7.1).

Cuadro 7.1.

**Tasa de participación de los niños de 5–17 años, por condición de actividad, según sexo, área y grupos de edad: Años 2008 y 2010 (Total en número y porcentaje respecto al total de niños)**

Sexo, grupos de edad y área	Total de niños de 5-17 años de edad	Tasa de participación (%)			
		Niños económicamente activos			No económicamente activos
		Total	Ocupados	Desocupados	
<b>2008</b>					
<b>Total</b>	<b>829.724</b>	<b>11,4</b>	<b>10,8</b>	<b>0,5</b>	<b>88,6</b>
Niños	431.766	15,7	15,0	0,6	84,3
Niñas	397.958	6,6	6,2	0,4	93,4
5-9 años	324.497	2,5	2,5	0,0	97,5
10-14 años	330.394	12,3	12,1	0,2	87,7
15-17 años	174.833	26,0	23,9	2,1	74,0
Urbana	482.105	5,1	4,5	0,6	94,9
Rural	263.808	15,3	14,7	0,6	84,7
Indígena	83.811	35,0	35,0	0,0	65,0

Continúa en la página siguiente

34 El análisis se centra en la encuesta de 2010; se compara con la encuesta de 2008 en los casos significativos, y se enfatiza en la identificación de perfiles.

35 Véase el Capítulo 4. Las definiciones y clasificaciones del mercado laboral son las que utiliza el INEC/CGR.

Sexo, grupos de edad y área	Total de niños de 5-17 años de edad	Tasa de participación (%)			
		Niños económicamente activos			No económicamente activos
		Total	Ocupados	Desocupados	
<b>2010</b>					
<b>Total</b>	<b>856.025</b>	<b>7,5</b>	<b>7,1</b>	<b>0,4</b>	<b>92,5</b>
Niños	438.815	10,8	10,3	0,4	89,2
Niñas	417.210	4,0	3,7	0,3	96,0
5-9 años	324.965	1,7	1,7	0,0	98,3
10-14 años	346.820	7,2	7,1	0,1	92,8
15-17 años	184.240	18,3	16,7	1,6	81,7
Urbana	501.242	3,6	3,2	0,4	96,4
Rural	267.758	8,7	8,4	0,3	91,3
Indígena	87.025	25,7	25,5	0,1	74,3

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Un 95,0% de los niños económicamente activos declaró haber trabajado la semana de referencia (PEA ocupada); y un 5,0%, estar buscando trabajo (PEA desocupada). Esta última se subdividió en un 56,1% de cesantes o que habían trabajado antes, y en un 43,9% que nunca habían trabajado. Su tasa de participación con respecto al total de los niños de 5-17 años de edad, se mantuvo baja: del 0,5% en 2008 y del 0,4% en 2010. Fue un poco más significativa la participación del grupo de 15-17 años de edad: del 2,1% y del 1,6%, respectivamente. En estas edades repercuten más la inasistencia, la deserción, la repitencia y el rezago escolar.

Los niños que buscan trabajo constituyen un grupo de especial interés, no por su situación de desocupación —que es inadmisibile—, sino por las implicaciones de los resultados de su búsqueda y que realmente pasen a engrosar el número de la población ocupada.

### 7.1.2. Tasa de trabajo infantil<sup>36</sup>

La encuesta de 2010 registró 60.702 niños de 5-17 años de edad económicamente activos, ocupados en la producción de bienes y servicios. Dado que en ese grupo de edad había 856.025 niños, la tasa de trabajo infantil constituyó el 7,1%. Esto significó una reducción de 3,7 puntos porcentuales con respecto al 10,8% de 2008, equivalente a 29.065 niños menos en el mercado de trabajo.

La tasa de trabajo infantil se redujo en todas las dimensiones de análisis, lo que podría estar vinculado con el dinamismo económico y el mejoramiento del nivel de empleo en los últimos años, los programas para promover la asistencia y la permanencia en el sistema escolar, las transferencias en efectivo o en especie condicionadas que se entregan directamente a los hogares pobres, las acciones del MITRADEL, los programas de acción directa para erradicar el trabajo infantil algunos apoyados por el IPEC, las diversas

36 Para los efectos, esta tasa se corresponde con la tasa de trabajo infantil, como se conoce y se utiliza en Panamá, según la definición estadística vigente del INEC/CGR, que se refiere a los niños ocupados o económicamente activos ocupados.

iniciativas de la sociedad civil como las que ejecuta Casa Esperanza y del sector privado como los que realiza Telefónica Movistar, y las campañas en los medios de comunicación social para sensibilizar en la problemática y disuadir sobre su práctica, entre otros.

Los resultados sugieren un avance significativo en la erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, en algunas dimensiones de análisis las tasas de participación económica se mantuvieron por encima de las del nivel nacional, y en otras, altas y muy altas (véase el Cuadro 7.2). Las tasas oscilaron desde el **0,1%** en el grupo de edad de 5-9 años a nivel urbano hasta el **66,8%** en los niños de 15-17 años del área indígena.

La tasa de participación económica siguió con un comportamiento dispar por sexo. Los resultados fueron contundentes: la participación en las actividades económicas de los niños (10,3%) fue mayor que la de las niñas (3,7%). Este patrón fue similar en todas las áreas y grupos de edad, registrándose los diferenciales más elevados con respecto al promedio nacional en el área indígena (16,0 puntos), y en particular, en el grupo de edad de 15-17 años (39,8 puntos).

Las tasas de participación siguieron siendo bajas en el área urbana, altas en el área rural y muy altas en el área indígena: del 3,2%, 8,4% y 25,5%, respectivamente. Se generaron así grandes diferencias entre las áreas, que alcanzaron los 22,4 puntos entre el área urbana y el área indígena, y los 17,1 puntos entre el área indígena y el área rural. En las áreas rurales e indígenas, las altas tasas de participación muy posiblemente se asocien con sus niveles más altos de pobreza, la explotación de la agricultura y el desarrollo de actividades que en los hogares propios o de parientes demandan la ayuda familiar de los niños.

La participación en las actividades económicas mantuvo el patrón de ir incrementándose a medida que aumenta la edad: pasó del 1,7% en el grupo de 5-9 años de edad al 7,1% en el grupo de 10-14 años, y alcanzó el 16,7% en el grupo de 15-17 años.

## Cuadro 7.2.

**Tasa de trabajo infantil de los niños de 5-17 años, por grupos de edad, según área y sexo:  
Años 2008 y 2010 (Totales en número y porcentaje con respecto al total de niños)**

Área y sexo	Total	Niños ocupados	Tasa de trabajo infantil (%)			
			Total	5-9 años	10-14 años	15-17 años
<b>2008</b>						
<b>Total</b>	<b>829.724</b>	<b>89.767</b>	<b>10,8</b>	<b>2,5</b>	<b>12,1</b>	<b>23,9</b>
Niños	431.766	64.950	15,0	3,4	16,4	35,3
Niñas	397.958	24.817	6,2	1,4	7,3	12,6
<b>Urbana</b>	<b>482.105</b>	<b>21.571</b>	<b>4,5</b>	<b>0,3</b>	<b>3,6</b>	<b>13,0</b>
Niños	248.345	15.528	6,3	0,4	4,3	20,2
Niñas	233.760	6.043	2,6	0,1	2,7	6,1
<b>Rural</b>	<b>263.808</b>	<b>38.823</b>	<b>14,7</b>	<b>3,8</b>	<b>15,6</b>	<b>35,9</b>
Niños	140.243	31.832	22,7	5,5	24,3	55,1
Niñas	123.565	6.991	5,7	1,8	6,2	12,8
<b>Indígena</b>	<b>83.811</b>	<b>29.373</b>	<b>35,0</b>	<b>9,7</b>	<b>50,3</b>	<b>63,7</b>
Niños	43.178	17.590	40,7	11,8	61,4	78,9
Niñas	40.633	11.783	29,0	7,2	38,0	53,3
<b>2010</b>						
<b>Total</b>	<b>856.025</b>	<b>60.702</b>	<b>7,1</b>	<b>1,7</b>	<b>7,1</b>	<b>16,7</b>
Niños	438.815	45.415	10,3	2,0	10,1	25,8
Niñas	417.210	15.287	3,7	1,2	3,9	7,3
<b>Urbana</b>	<b>501.242</b>	<b>15.883</b>	<b>3,2</b>	<b>0,1</b>	<b>2,1</b>	<b>10,1</b>
Niños	256.365	12.375	4,8	0,2	3,2	15,7
Niñas	244.877	3.508	1,4	0,0	0,9	4,6
<b>Rural</b>	<b>267.758</b>	<b>22.593</b>	<b>8,4</b>	<b>1,7</b>	<b>7,5</b>	<b>22,0</b>
Niños	138.249	18.268	13,2	2,3	11,4	35,5
Niñas	129.509	4.325	3,3	1,1	3,3	7,4
<b>Indígena</b>	<b>87.025</b>	<b>22.226</b>	<b>25,5</b>	<b>8,7</b>	<b>36,2</b>	<b>45,8</b>
Niños	44.201	14.772	33,4	10,1	46,3	66,8
Niñas	42.824	7.454	17,4	7,2	25,1	27,0

Fuente: Elaborado con base en los datos de las ETI de 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Los pesos relativos por dimensión de análisis fueron del 74,8% los niños, del 25,2% las niñas, del 38,0% el grupo de edad de 5-9 años, del 40,5% el grupo de edad de 10-14 años, del 21,5% el grupo de edad de 15-17 años, del 26,2% el área urbana, del 37,2% el área rural y del 36,6% el área indígena.

### 7.1.3. Participación laboral por debajo de la edad mínima de admisión al trabajo

La legislación nacional establece la edad de 14 años como edad mínima para trabajar, la cual se fijó al ratificar el Convenio núm. 138<sup>37</sup>. No obstante, en 2010, el 38,3% del total de los niños ocupados tenían 5-13 años de edad, y el 61,7%, 14-17 años. En 2008, estas relaciones fueron del 42,9% y 57,1%, respectivamente (véase el Cuadro 7.3). En el caso del grupo de edad de 5-13 años, representó además un descenso de la tasa de participación económica: del 6,5% en 2008 al 3,8% en 2010.

**Cuadro 7.3.**  
**Indicadores de los niños ocupados de 5-17 años, según la edad mínima normativa de admisión al trabajo, según área y sexo: Años 2008 y 2010**

Área y sexo	Total de niños de 5-17 años de edad (número)	Total de niños ocupados de 5-17 años de edad (número)	Grupos de edad de acuerdo a la normativa de admisión al trabajo							
			Por debajo de la edad mínima (5-13 años)				A partir de la edad mínima (14-17 años)			
			Total de niños (número)	Total de niños ocupados (número)	Tasa de trabajo infantil (%)	Niños ocupados de 5-17 años de edad (%)	Total de niños (número)	Total de niños ocupados (número)	Tasa de trabajo infantil (%)	Total de niños ocupados de 5-17 años de edad (%)
<b>2008</b>										
<b>Total</b>	<b>829.724</b>	<b>89.767</b>	<b>594.944</b>	<b>38.511</b>	<b>6,5</b>	<b>42,9</b>	<b>234.780</b>	<b>51.256</b>	<b>21,8</b>	<b>57,1</b>
Niños	431.766	64.950	314.643	27.383	8,7	42,2	117.123	37.567	32,1	57,8
Niñas	397.958	24.817	280.301	11.128	4,0	44,8	117.657	13.689	11,6	55,2
<b>Urbana</b>	<b>482.105</b>	<b>21.571</b>	<b>337.445</b>	<b>5.904</b>	<b>1,7</b>	<b>27,4</b>	<b>144.660</b>	<b>15.667</b>	<b>10,8</b>	<b>72,6</b>
Niños	248.345	15.528	176.759	3.441	1,9	22,2	71.586	12.087	16,9	77,8
Niñas	233.760	6.043	160.686	2.463	1,5	40,8	73.074	3.580	4,9	59,2
<b>Rural</b>	<b>263.808</b>	<b>38.823</b>	<b>193.721</b>	<b>16.024</b>	<b>8,3</b>	<b>41,3</b>	<b>70.087</b>	<b>22.799</b>	<b>32,5</b>	<b>58,7</b>
Niños	140.243	31.832	102.973	12.846	12,5	40,4	37.270	18.986	50,9	59,6
Niñas	123.565	6.991	90.748	3.178	3,5	45,5	32.817	3.813	11,6	54,5
<b>Indígena</b>	<b>83.811</b>	<b>29.373</b>	<b>63.778</b>	<b>16.583</b>	<b>26,0</b>	<b>56,5</b>	<b>20.033</b>	<b>12.790</b>	<b>63,8</b>	<b>43,5</b>
Niños	43.178	17.590	34.911	11.096	31,8	63,1	8.267	6.494	78,6	36,9
Niñas	40.633	11.783	28.867	5.487	19,0	46,6	11.766	6.296	53,5	53,4

Continúa en la página siguiente

37 A las personas con menos de 15 años se les prohíbe trabajar si no han concluido el nivel de primaria y a quien tenga la edad mínima se le permite trabajar bajo contrato de trabajo, con la autorización de sus padres o responsable legal y del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, que la otorga a partir de los 15 años.

Área y sexo	Total de niños de 5-17 años de edad (número)	Total de niños ocupados de 5-17 años de edad (número)	Grupos de edad de acuerdo a la normativa de admisión al trabajo							
			Por debajo de la edad mínima (5-13 años)				A partir de la edad mínima (14-17 años)			
			Total de niños (número)	Total de niños ocupados (número)	Tasa de trabajo infantil (%)	Niños ocupados de 5-17 años de edad (%)	Total de niños (número)	Total de niños ocupados (número)	Tasa de trabajo infantil (%)	Total de niños ocupados de 5-17 años de edad (%)

## 2010

<b>Total</b>	<b>856.025</b>	<b>60.702</b>	<b>606.516</b>	<b>23.223</b>	<b>3,8</b>	<b>38,3</b>	<b>249.509</b>	<b>37.479</b>	<b>15,0</b>	<b>61,7</b>
Niños	438.815	45.415	313.323	16.233	5,2	35,7	125.492	29.182	23,3	64,3
Niñas	417.210	15.287	293.193	6.990	2,4	45,7	124.017	8.297	6,7	54,3
<b>Urbana</b>	<b>501.242</b>	<b>15.883</b>	<b>349.200</b>	<b>2.981</b>	<b>0,9</b>	<b>18,8</b>	<b>152.042</b>	<b>12.902</b>	<b>8,5</b>	<b>81,2</b>
Niños	256.365	12.375	180.988	2.460	1,4	19,9	75.377	9.915	13,2	80,1
Niñas	244.877	3.508	168.212	521	0,3	14,9	76.665	2.987	3,9	85,1
<b>Rural</b>	<b>267.758</b>	<b>22.593</b>	<b>190.372</b>	<b>7.274</b>	<b>3,8</b>	<b>32,2</b>	<b>77.386</b>	<b>15.319</b>	<b>19,8</b>	<b>67,8</b>
Niños	138.249	18.268	97.868	5.546	5,7	30,4	40.381	12.722	31,5	69,6
Niñas	129.509	4.325	92.504	1.728	1,9	40,0	37.005	2.597	7,0	60,0
<b>Indígena</b>	<b>87.025</b>	<b>22.226</b>	<b>66.944</b>	<b>12.968</b>	<b>19,4</b>	<b>58,3</b>	<b>20.081</b>	<b>9.258</b>	<b>46,1</b>	<b>41,7</b>
Niños	44.201	14.772	34.467	8.227	23,9	55,7	9.734	6.545	67,2	44,3
Niñas	42.824	7.454	32.477	4.741	14,6	63,6	10.347	2.713	26,2	36,4

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Como puede apreciarse, las tasas de participación por debajo de la edad mínima más altas se registraron en el área indígena, superiores en los niños que en las niñas.

#### 7.1.4. Tasa de trabajo infantil por edad específica

La información del Cuadro 7.4 coloca en su justa dimensión la problemática de la participación en las actividades económicas de los niños de 5-17 años de edad en el país, pese a haberse reducido con respecto a 2010.

Las tasas por edad específica confirman la inserción en la actividad económica en edades tempranas que expone a los niños a peligros y riesgos en su integridad personal por los abusos de los que puedan ser sujetos; a su normal desarrollo biológico, psicológico y físico; a su progresión educativa; y a su apropiada socialización, que les permitiría desempeñar un mejor papel de ciudadanía en el futuro. También confirman la mayor participación económica de los niños que de las niñas, excepto por las leves diferencias a los 8 años de edad en el área urbana, a los 5-6 años en el área rural y a los 6-8 años en el área indígena.

**Cuadro 7.4.**  
**Tasa de trabajo infantil de los niños de 5-17 años, por edad específica,**  
**según área y sexo: Años 2008 y 2010**

Área y sexo	Total (%)	Edad específica (años)												
		5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
<b>2008</b>														
<b>Total</b>	<b>10,8</b>	<b>0,5</b>	<b>1,1</b>	<b>2,3</b>	<b>3,4</b>	<b>5,0</b>	<b>8,4</b>	<b>9,6</b>	<b>12,0</b>	<b>15,8</b>	<b>15,8</b>	<b>19,2</b>	<b>25,5</b>	<b>27,2</b>
Niños	15,0	0,6	1,7	3,1	4,6	7,1	10,4	12,3	16,7	21,7	22,7	28,0	38,6	39,8
Niñas	6,2	0,3	0,4	1,4	1,9	2,9	6,2	6,5	6,8	8,8	8,8	9,9	12,4	15,4
<b>Urbana</b>	<b>4,5</b>	-	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>2,3</b>	<b>4,2</b>	<b>3,9</b>	<b>3,6</b>	<b>3,9</b>	<b>8,7</b>	<b>13,0</b>	<b>17,4</b>
Niños	6,3	-	0,2	0,2	0,4	1,1	2,2	4,6	4,0	4,5	6,9	13,5	22,1	26,1
Niñas	2,6	-	-	-	0,5	-	2,5	3,8	3,8	2,4	0,9	3,3	4,4	10,2
<b>Rural</b>	<b>14,7</b>	<b>1,3</b>	<b>1,5</b>	<b>3,5</b>	<b>5,5</b>	<b>6,5</b>	<b>9,9</b>	<b>10,7</b>	<b>14,3</b>	<b>20,9</b>	<b>23,8</b>	<b>29,2</b>	<b>39,4</b>	<b>39,3</b>
Niños	22,7	1,6	2,5	4,3	8,5	10,1	14,0	16,2	22,5	33,0	39,0	47,8	60,7	56,7
Niñas	5,7	1,0	0,3	2,6	1,7	2,9	5,3	4,4	5,5	7,1	8,8	9,4	13,0	16,6
<b>Indígena</b>	<b>35,0</b>	-	<b>4,7</b>	<b>10,5</b>	<b>11,6</b>	<b>22,0</b>	<b>37,7</b>	<b>37,1</b>	<b>54,6</b>	<b>62,1</b>	<b>64,4</b>	<b>55,7</b>	<b>67,5</b>	<b>70,7</b>
Niños	40,7	-	5,7	15,8	12,5	29,7	50,9	44,9	67,1	70,1	77,6	71,4	80,2	89,8
Niñas	29,0	-	2,9	4,5	10,6	15,2	26,4	28,9	35,4	50,6	54,2	44,8	58,5	58,8
<b>2010</b>														
<b>Total</b>	<b>7,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>2,3</b>	<b>3,7</b>	<b>4,5</b>	<b>4,5</b>	<b>7,3</b>	<b>8,8</b>	<b>10,4</b>	<b>13,4</b>	<b>15,8</b>	<b>20,8</b>
Niños	10,3	0,2	0,1	2,1	2,4	4,8	5,4	5,6	10,7	13,4	15,9	21,8	22,5	33,3
Niñas	3,7	0,2	1,1	0,2	2,2	2,4	3,7	3,4	4,0	3,6	4,9	5,3	8,6	8,2
<b>Urbana</b>	<b>3,2</b>	-	-	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>3,0</b>	<b>3,9</b>	<b>7,0</b>	<b>9,0</b>	<b>14,0</b>
Niños	4,8	-	-	0,2	-	0,9	1,2	1,2	3,2	4,8	5,8	11,7	11,5	23,5
Niñas	1,4	-	-	-	0,1	0,1	0,7	0,3	0,4	1,0	2,0	2,8	6,0	5,0
<b>Rural</b>	<b>8,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,4</b>	<b>1,6</b>	<b>2,9</b>	<b>2,8</b>	<b>2,9</b>	<b>5,9</b>	<b>6,3</b>	<b>9,6</b>	<b>13,4</b>	<b>17,4</b>	<b>20,9</b>	<b>28,6</b>
Niños	13,2	0,6	0,2	2,4	4,4	3,4	3,9	7,9	10,2	15,1	20,3	28,2	34,1	44,4
Niñas	3,3	0,7	0,6	0,7	1,2	2,2	1,8	3,6	2,1	3,6	5,9	6,2	8,3	7,9
<b>Indígena</b>	<b>25,5</b>	-	<b>4,7</b>	<b>4,7</b>	<b>12,1</b>	<b>18,4</b>	<b>31,5</b>	<b>20,2</b>	<b>39,8</b>	<b>46,0</b>	<b>46,9</b>	<b>41,8</b>	<b>45,5</b>	<b>51,1</b>
Niños	33,4	-	-	9,2	10,1	25,8	33,3	22,3	51,1	62,3	68,3	59,3	65,4	82,4
Niñas	17,4	-	8,8	-	14,1	11,1	29,6	18,0	28,6	24,1	24,1	20,9	26,6	32,6

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Del Cuadro 7.4 pueden hacerse los siguientes señalamientos:

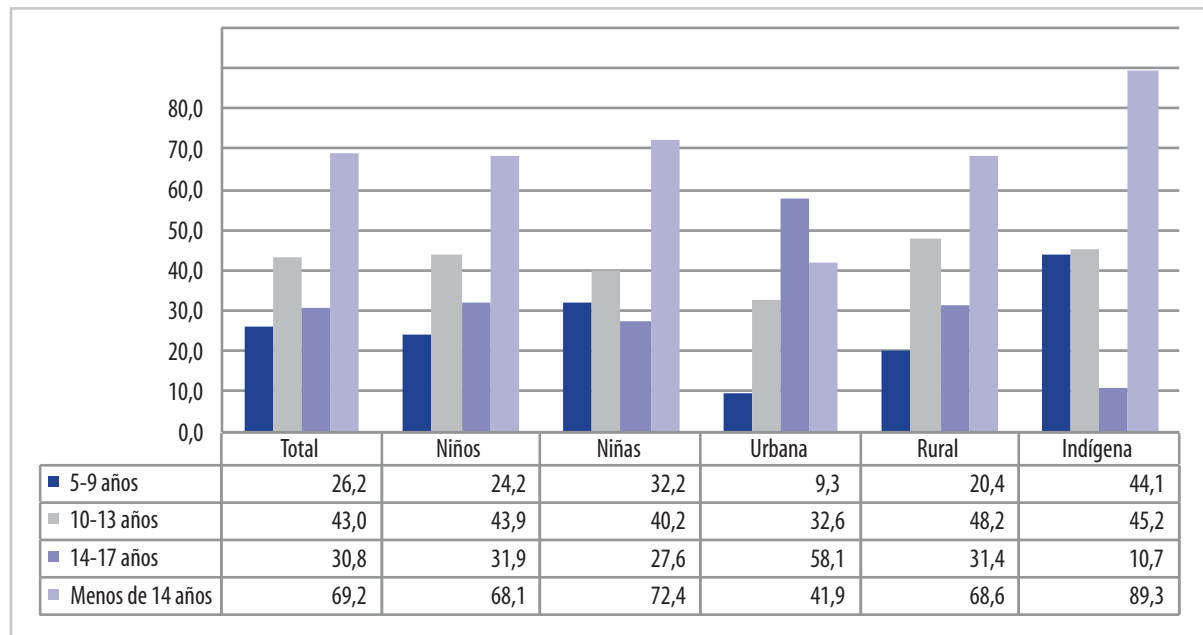
- La participación en las actividades económicas aumentó conforme avanzaba la edad, llegando, por ejemplo en 2010 al 51,1% a los 17 años de edad en el área indígena, con un 82,4% entre los niños.
- Los valores más altos se desplazaron de una edad inferior a otra superior: mientras en 2008 las tasas de dos dígitos se registraron a los 12 años a nivel nacional, a los 15 años en el área urbana, a los 11 años en el área rural y a los 7 años en el área indígena, para 2010, fueron respectivamente, a los 14 años, a los 17 años, a los 14 años y a los 8 años. En el área indígena hubo menor desplazamiento de la edad de participación en el trabajo, con una tasa del 12,1% en los niños de 8 años de edad.

### 7.1.5. Edad de inicio en el trabajo

La encuesta pregunta a los niños de 5-17 años que declararon haber trabajado al menos una hora en la semana de referencia "¿A qué edad empezó usted a trabajar?". Como se aprecia en el Gráfico 7.1, en 2010, las respuestas corroboraron que la historia laboral del 69,2% del total de los niños ocupados inició principalmente antes de los 14 años de edad, contraviniendo la legislación nacional y el Convenio núm. 138 ratificado por el Estado Panameño, una disminución de 5,5 puntos porcentuales con respecto al 74,7% de 2008.

Gráfico 7.1.

**Distribución de los niños ocupada de 5-17 años, por sexo y área, según rangos de edad de inicio en el trabajo: Año 2010 (En porcentaje)**



Fuente: Elaborado con base en los datos de ETI 2010 del INEC/CGR.

Llama la atención que la historia laboral de las niñas en comparación con los niños inició antes de los 10 años de edad. Todos empezaron a trabajar entre los 10 y los 13 años de edad, que coincide con la obligatoriedad escolar (primaria y premedia), lo que podría sugerir que asistían menos a la escuela. Una situación similar se registró en el área rural y en el área indígena, probablemente relacionado con las actividades económicas propias de estas áreas y la menor disponibilidad de infraestructura escolar. En cambio, en el área urbana, la entrada al trabajo se dio principalmente entre los 14 y los 17 años de edad, hecho asociado posiblemente con la edad de terminación de la obligatoriedad escolar (15 años), la determinada autonomía que se adquiere para trabajar desde los 14 años y las facilidades para ingresar en el trabajo informal.

En resumen, el análisis por edad pone de manifiesto una realidad a la que hay que hacer frente intensificando y diversificando las acciones para cumplir el objetivo de impacto que para 2020 se propone la *Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y sus peores formas*: "La participación de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años en actividades laborales que perjudican su desarrollo educativo, físico y mental está eliminada, al tiempo que se incrementan las garantías del disfrute de todos sus derechos, especialmente los de protección, salud y educación tal como lo establecen la Constitución y las leyes nacionales".

## 7.2. Principales ocupaciones

La encuesta preguntó a los ocupados: "¿Qué ocupación, oficio o trabajo realizó la semana pasada o la última vez que trabajó?"<sup>38</sup>.

En la Tabla 7.1 se listan las ocupaciones declaradas por los 60.702 niños ocupados, ordenadas de mayor a menor importancia según los datos de 2010, que con respecto a 2008 mantuvo similar estructura. Como se observa, las principales ocupaciones se relacionan con la agricultura, la venta ambulante o en un local, la prestación de servicios en la vía pública, en los hogares o en locales, el transporte, la pesca, el cuidado de otras personas, la construcción y la actividad artesanal.

---

38 Se indagó sobre la ocupación principal, esto es, la que genera mayor ingreso o a la que se dedica mayor tiempo.

**Tabla 7.1.**  
**Ocupaciones que los niños ocupados de 5-17 años declaran haber realizado**  
**la semana anterior a la encuesta: Año 2010**

N°	Ocupación	N°	Ocupación
1	Agricultor de arroz, maíz y frijol	27	Otros trabajadores de servicios personales
2	Agricultor de otros cultivos	28	Empleados de oficina
3	Agricultor de frutales, café y cacao (fruticultor)	29	Ayudante de ebanistería
4	Peón agrícola	30	Vendedor en almacenes, supermercados y otros comercios
5	Limpiador de lotes	31	Cesteros, bruceros y afines
6	Vendedor de sustancias alimenticias y bebidas	32	Empacador, rotulador, envolvedor, acomodador de mercancía o paquetero
7	Peón pecuario	33	Conductor de lancha
8	Alfareros y afines, confección de artículos de papel	34	Tejedores con telares o de tejidos
9	Lavadores de vehículos, ventanas y afines	35	Trabajador en obras estructurales de la construcción y afines
10	Vendedores ambulantes de productos no comestibles	36	Mesera, atiende en restaurante
11	Otras ocupaciones en actividades agropecuarias, silvícolas y forestales	37	Pintores y afines, músicos y cantantes
12	Obrero del transporte; cargador, estibador, ayudante de conductor (repartidor)	38	Cocineros
13	Otras ocupaciones en actividades ganaderas, acuáticas y pescadores	39	Lavadores y planchadores manuales
14	Pescador de mariscos	40	Despachador de kiosko o de pedidos
15	Cuidar personas adultas o acompañantes	41	Elaboración de alimentos
16	Secretario ayudante de autobús	42	Peluqueros, especialistas de tratamiento de belleza
17	Ayudante de la construcción	43	Operador de montacarga o conductor de tractor u otros equipos
18	Agricultor de hortalizas (horticultor)	44	Otras ocupaciones
19	Empacador y cargador de paquetes	45	Sastres, modistas y sombreros
20	Vendedor propietario en el comercio al por menor	46	Limpiador de zapatos
21	Vendedor ambulante de productos comestibles	47	Pintores y empapeladores
22	Limpiador de lotes, casas o aseo	48	Mensajeros, porteadores y repartidores
23	Niñera	49	Panaderos, pasteleros y afines
24	Costureros, bordadores y afines	50	Técnicos y profesionales de nivel medio
25	Trabajador de acabados de la construcción y afines	51	Conductores de camiones pesados
26	Empleada doméstica	52	Tapiceros, colchoneros

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2010 del INEC/CGR.

La lista del trabajo infantil peligroso por su naturaleza y condiciones aprobada en 2006, ya mencionada, alude a la mayoría de estas ocupaciones: entre ellas, las agropecuarias, la pesca, la construcción, el servicio en el transporte colectivo y en el trabajo en la vía pública. También hay que tener presente la mayor intensidad de la participación económica de los niños que exclusivamente trabajan y las ocupaciones a las que se dedican, mencionadas en el capítulo anterior.

Las ocupaciones, resumidas en seis grupos para facilitar el análisis, se presentan de mayor a menor importancia relativa en el Cuadro 7.5. En las dos encuestas, los grupos ocupacionales tuvieron una estructura muy similar, concentrándose en los tres primeros casi el total de los niños ocupados. Esto devela una inserción laboral más en trabajos informales que formales, más en trabajos independientes que como empleados, y menos en trabajos no remunerados que remunerados.

El primer grupo ocupacional constituyó más del 50,0% en la mayoría de las dimensiones de análisis, en particular en el área indígena, en los grupos de edad de 5-9 y de 10-14 años. El segundo fue más significativo en el área urbana y en el grupo de 15-17 años. En estas mismas dimensiones y entre las niñas fue representativo el tercer grupo. El cuarto grupo fue un poco más significativo en el área urbana, en el grupo de 15-17 años de edad y entre los niños. El quinto y el sexto grupos, con pesos relativos muy bajos, apenas fueron perceptibles en el área urbana y en el área rural, respectivamente.

**Cuadro 7.5.**  
**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años de edad, por sexo, grupos de edad y área, según grupo ocupacional: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Grupo ocupacional	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	61,8	65,2	53,2	85,8	71,7	47,9	7,5	70,1	90,9
2. Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	16,4	16,7	15,7	7,7	12,8	21,5	44,8	11,6	2,1
3. Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	12,8	10,0	20,0	5,2	10,9	16,1	28,0	11,7	3,1
4. Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	6,3	5,9	7,5	0,8	3,9	9,7	13,4	4,7	3,3
5. Profesionales, científicos, técnicos, otros de nivel medio, empleados de oficina	2,4	1,9	3,6	0,5	0,6	4,4	6,3	1,6	0,7
6. Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	0,2	0,2	0,1	-	0,1	0,4	0,1	0,5	-

Continúa en la página siguiente

Grupo ocupacional	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2010</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	60,2	60,7	58,4	81,3	72,0	47,0	7,9	63,9	93,7
2. Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	16,3	17,9	11,6	11,4	10,8	21,6	42,8	12,9	0,8
3. Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	15,1	12,5	22,7	2,6	11,4	20,2	31,9	15,3	2,8
4. Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	7,0	7,1	6,7	4,7	4,4	9,4	14,5	6,2	2,4
5. Profesionales, científicos, técnicos, otros de nivel medio, empleados de oficina	0,9	1,0	0,6	-	0,9	1,1	2,8	0,6	-
6. Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	0,5	0,7	-	-	0,5	0,7	0,1	1,2	0,3

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

## 7.3. Lugar de trabajo y tipo de empleador

### 7.3.1. Lugar de trabajo

El lugar de trabajo aporta una pieza esencial de información en la comprensión del trabajo desempeñado por los niños. El análisis del lugar de trabajo combinado con otras variables relevantes permite dar cuenta de elementos adicionales de vulnerabilidad a los que se encuentran expuestos. El lugar de trabajo también es fundamental a la hora de diseñar estrategias de inspección del trabajo para erradicar el trabajo infantil.

Al preguntarle a la población ocupada "¿Dónde trabaja o trabajó?", en 2010, según muestra el Cuadro 7.6, los lugares de trabajo declarados fueron en orden de importancia: en finca agropecuaria (54,7%); en una empresa o institución (12,1%); casa, sitio o local del cliente (7,8%); en su casa, sin local (7,0%); sin sitio fijo (6,9%); en el mar (3,6%); en casa de familia (2,4%); en un local en su casa (2,1%); terminal de buses o en buses (1,2%); puesto fijo en la calle (0,7%); otro lugar (0,6%); puesto en mercado artesanal, abastos o mariscos (0,5%); y supermercado (0,5%).

**Cuadro 7.6.**  
**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área,**  
**según lugar de trabajo: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Lugar de trabajo	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
En una empresa o institución	14,2	14,7	12,8	1,7	7,4	23,0	35,8	10,7	2,9
Supermercado	1,6	2,1	0,3	-	0,5	2,9	5,8	0,4	-
Terminal de buses o en buses	0,9	1,3	-	-	0,3	1,6	1,9	1,0	-
En el mar	1,9	2,6	0,1	2,7	2,2	1,5	1,2	1,9	2,5
Otro lugar	0,4	0,5	0,3	1,3	0,3	0,3	0,4	0,7	-
En un local en su casa	1,2	1,1	1,5	2,3	1,2	1,0	2,3	1,5	0,0
En su casa (sin local)	5,2	2,1	13,2	4,2	4,5	6,0	7,5	3,8	5,3
Puesto fijo en la calle	0,8	0,3	2,0	0,0	0,9	0,8	2,7	0,3	0,0
Puesto en mercado artesanal, abastos o mariscos	0,2	0,3	-	-	0,3	0,2	0,5	0,3	-
Casa, sitio o local del cliente	5,4	6,6	2,2	0,4	3,5	8,1	13,3	4,8	0,2
En casa de familia (servicio doméstico)	4,0	1,0	11,9	0,7	3,1	5,5	10,9	2,9	0,4
En finca agropecuaria	57,9	60,2	52,0	81,5	67,8	43,9	3,0	65,6	88,1
Sin sitio fijo	6,3	7,2	3,8	5,2	7,7	5,1	14,5	6,0	0,7

Continúa en la página siguiente

Lugar de trabajo	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2010</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
En una empresa o institución	12,1	13,7	7,4	3,0	5,7	18,8	28,6	10,4	1,9
Supermercado	0,5	0,6	-	-	-	1,0	1,8	-	-
Terminal de buses o en buses	1,2	1,6	-	-	1,1	1,4	2,6	1,4	-
En el mar	3,6	4,8	0,1	3,3	3,9	3,4	1,3	2,5	6,4
Otro lugar	0,6	0,8	-	1,2	0,4	0,7	0,8	1,1	-
En un local en su casa	2,1	1,7	3,1	1,5	1,8	2,4	2,9	1,7	1,9
En su casa (sin local)	7,0	4,4	14,4	4,9	6,0	8,1	17,1	5,2	1,5
Puesto fijo en la calle	0,7	0,6	0,8	-	0,5	0,9	1,4	0,7	-
Puesto en mercado artesanal, abastos o mariscos	0,5	0,5	0,3	-	0,2	0,8	1,2	0,5	-
Casa, sitio o local del cliente	7,8	9,6	2,6	1,1	4,3	11,8	20,2	6,8	-
En casa de familia (servicio doméstico)	2,4	0,8	7,3	0,2	1,5	3,6	4,0	3,3	0,4
En finca agropecuaria	54,7	53,9	57,1	78,9	66,5	41,0	2,9	58,8	87,5
Sin sitio fijo	6,9	6,9	6,9	5,7	8,0	6,2	15,1	7,7	0,3

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Del Cuadro 7.6 destacan las siguientes características:

- En **finca agropecuaria** desempeñaron más su trabajo las niñas (57,1%) que los niños (53,9%); más el grupo de 5-9 años (78,9%) que los grupos de 10-14 años (66,5%) y de 15-17 años (41,0%); y más en el área indígena (87,5%) que en las áreas rural (58,8%) y urbana (2,9%).
- En **empresa o institución** fue más significativo entre los niños que entre las niñas, en el grupo de 15-17 años que en los otros grupos, y en el área urbana (28,6%) que en las otras dos áreas.
- En **casa, sitio o local del cliente** trabajaron más niños que niñas, el grupo de 15-17 años de edad (11,8%) y el área urbana (20,2%).
- En **su casa (sin local)** fue más declarado por las niñas (14,4%) que por los niños (4,4%), en el grupo de 15-17 años que en los otros grupos, y en el área urbana (17,1%) que en las otras áreas.
- Los niños y las niñas en igual proporción trabajaron **sin sitio fijo**, y entre las otras dimensiones de análisis, fue más declarado en el área urbana (15,1%) y en el grupo de 10-14 años de edad (8,0%).

- Se dieron proporciones más significativas de **trabajo en el mar** entre los niños que entre las niñas (el 4,8% frente al 0,1%) y en el área indígena comparada con las áreas rurales y urbanas (6,4%, 2,5% y 1,3%, respectivamente). Se registraron valores muy semejantes en los tres grupos de edad, lo que concita interés por los peligros que encierra, sobre todo, para los más jóvenes.
- El **trabajo en casa de familia** fue realizado más por las niñas (7,3%) que por los niños (0,8%), en el grupo de 15-17 años que en los otros grupos, y en el área urbana que en el resto.
- Las niñas más que los niños (el 3,1% frente al 1,7%) trabajaron **en un local en su casa**; también fue más declarado en el grupo de 15-17 años que en los otros grupos, y entre las áreas, en el área urbana.
- El trabajo en **terminal de buses o en buses** solo fue declarado por los niños (1,6%), los grupos de 5-9 años (1,1%) y de 15-17 años (1,4%), el área urbana (2,4%) y el área rural (1,4%).
- El trabajo **en puesto fijo en la calle** o el trabajo **en mercado artesanal, de abastos o mariscos** registraron una declaración reducida en todas las dimensiones de análisis. En ambos lugares de trabajo se identificaron niños de 15-17 años y en el área urbana; y por sexos, en el puesto fijo en la calle trabajaron las niñas, y en el mercado artesanal, de abastos o mariscos, los niños.
- En **supermercado** solo trabajaron los niños, el grupo de 15-17 años y el área urbana, con proporciones muy poco significativas: del 0,6%, 1,0% y 1,8%, respectivamente.
- El trabajo en **"otro lugar"** fue informado por una proporción muy baja de los niños (a diferencia de las niñas, que no lo declararon), con valores que apenas superaban el 1,0% en el grupo de 5-9 años y en el área rural.

En resumen, se observa una mayor diversificación de los lugares de trabajo entre los niños, en el grupo de 15-17 años y en el área urbana. Igualmente, entre 2008 y 2010, la estructura de los lugares de trabajo declarados por los niños ocupados no varió significativamente.

### 7.3.2. Tipo de empleador

Para conocer de quién es el establecimiento o negocio donde trabajó la población ocupada, en la encuesta se pregunta lo siguiente: "¿El establecimiento donde usted trabaja o trabajó es de su propiedad, propiedad de su madre o padre, otro pariente o no pariente?". Del total, el 50,4% respondió que trabajaba con su madre o padre, a quienes pertenecía el negocio donde realizó la actividad económica; el 24,1%, con una persona no pariente o empleador no familiar; el 14,1% lo hacía con otro pariente; y el 11,3% trabajaba como independiente en el negocio de su propiedad (véase el Cuadro 7.7). En general, esta estructura se mantuvo inalterada con respecto a 2008.

## Cuadro 7.7.

## Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según tipo de empleador: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)

Tipo de empleador	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Es independiente	9,4	9,6	8,9	6,3	8,8	10,6	18,9	7,9	4,4
Madre o padre	51,5	50,8	53,2	67,1	62,4	38,1	22,6	48,7	76,4
Otro pariente	17,6	16,5	20,3	22,8	18,4	15,7	13,1	20,5	17,0
No pariente	21,6	23,1	17,7	3,7	10,4	35,6	45,4	22,9	2,3
<b>2010</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Es independiente	11,3	10,8	13,0	10,8	9,6	12,8	19,9	7,0	9,6
Madre o padre	50,4	47,1	60,1	67,2	60,7	39,2	26,2	45,6	72,6
Otro pariente	14,1	14,8	12,2	16,6	15,6	12,5	13,4	15,9	12,9
No pariente	24,1	27,3	14,6	5,4	14,0	35,5	40,5	31,5	4,9

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Más niñas que niños trabajaban con su madre o padre (el 60,1% frente al 47,1%), en tanto que los niños trabajaron más con un no pariente que las niñas (el 27,3% contra el 14,6%). Las niñas tendieron más a trabajar de forma independiente que los niños, mientras que una proporción ligeramente mayor de niños que de niñas trabajaban con otro pariente.

Más del 60,0% de los grupos de 5-9 años y de 10-14 años trabajaba con su madre o padre, a diferencia del 39,2% en el grupo de 15-17 años de edad. El trabajo con otro pariente fue un poco más significativo para los grupos de 5-9 años y de 10-14 años, mientras que el trabajo independiente y el trabajo con un empleador no familiar fue más característico en el grupo de 15-17 años, reflejando su mayor inserción en empleos formales remunerados y fuera del círculo familiar.

En el área indígena, el 72,6% trabajaba con su madre o padre y el 12,9% con otro pariente, a diferencia del área rural, en la que el 45,6% lo hacía con sus padres y el 31,5%, con no parientes. A diferencia del área rural, en el área urbana trabajaban menos con su madre o padre (26,2%) y más con un empleador no familiar (40,5%). En cuanto al trabajo independiente, fue más significativo en el área urbana (19,9%) que en las áreas rurales e indígenas.

Cuando los niños trabajan con la familia es más complicado aplicar la normativa de la edad mínima, las jornadas y las horas de trabajo, y en ellas son menos efectivas las medidas de protección, prevención y retiro del trabajo infantil por la condición privada del ámbito familiar. En este sentido, es indispensable sensibilizar en los propios hogares y la mejora de las condiciones de las familias.

## 7.4. Ramas de actividad económica

Las respuestas a la pregunta "¿A qué se dedica el negocio, establecimiento o empresa donde usted trabaja o trabajó?" fueron agrupadas por el INEC de acuerdo a la Clasificación Industrial Nacional Uniforme (CINU) de todas las Actividades Económicas, revisada en 2010. Los resultados de 2010 señalaron que los niños ocupados según rama de actividad lo hicieron de la siguiente manera: el 56,5% en la agricultura, el 15,0% en el comercio, el 7,6% en servicios, el 4,8% en la industria manufacturera, el 3,6% en el transporte, el 3,3% en la pesca, el 3,3% en la construcción, el 2,7% en hogares privados con servicio doméstico, el 2,5% en hoteles y restaurantes y el 0,7% en otras ramas. Esta estructura se mantuvo con relación a 2008.

Del Cuadro 7.8 sobresalen las siguientes características:

- En la **agricultura**, ambos sexos tuvieron una participación muy semejante, si bien fue un poco más significativa entre las niñas (58,3%) que entre los niños (55,9%). En esta rama se dieron las mayores tasas de todos los grupos de edad: del 77,8% en el grupo de 5-9 años, del 68,2% en el grupo de 10-14 años y del 43,5% en el grupo de 15-17 años. En las áreas indígena (87,3%) y rural (61,7%) fue la rama predominante, a diferencia del área urbana (6,2%).
- En el **comercio** participaban más los niños que las niñas con un diferencial mínimo (1,5 puntos), el grupo de 15-17 años de edad (19,1%) en mayor proporción que los grupos de 10-14 años (12,3%) y de 5-9 años (4,1%), y en el área urbana (36,1%) fue mucho más significativa que en las áreas rural (12,7%) e indígena (2,3%).
- En los **servicios**, la participación de las niñas fue ligeramente mayor a la de los niños, con un diferencial bajo (1,5 puntos); el grupo de 15-17 años se insertó en mayor proporción que los grupos de 10-14 años y de 5-9 años, con diferenciales que alcanzaron los 6,8 y 8,2 puntos porcentuales, respectivamente; y en el área urbana fue mucho más significativa que en las áreas rural e indígena, con amplias diferencias: de 14,0 y 19,8 puntos porcentuales.
- Las niñas trabajaron más en la **industria manufacturera** que los niños, con una diferencia de 3,1 puntos porcentuales; en el grupo de 5-9 años fue un poco más significativa que en los otros grupos de edad; y en el área urbana más que en las demás áreas, dándose la mayor diferencia (5,9 puntos porcentuales) con el área indígena.
- El trabajo en el **transporte** registró tasas menores que las ramas anteriores, pero fue más significativa entre los niños (4,7%), en el grupo de 15-17 años (4,6%) y en el área urbana (6,7%).
- Mayor proporción de niños que de niñas se dedicaban a la **pesca**, con un diferencial de 4,3 puntos porcentuales. En los tres grupos de edad la participación fue similar, y la diferencia entre el área indígena y las áreas urbana y rural fue de 5,1 y 4,7 puntos porcentuales, respectivamente.
- Por sexo, la **construcción** fue declarada únicamente por los niños (4,4%); por grupos de edad, solo fue significativa en el grupo de 15-17 años (5,7%); y por área, en la urbana (9,2%).
- La participación en el **servicio doméstico** fue mayor entre las niñas (7,3%) que entre los niños (1,1%), en el grupo de 15-17 años (4,1%) que en los demás grupos, y en las áreas urbana (4,9%) y rural (3,4%) que en la indígena (0,4%).

**Cuadro 7.8.**  
**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área,**  
**según ramas de actividad económica: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Ramas de actividad económica	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	59,4	61,8	53,2	83,8	68,8	45,7	4,8	67,8	88,4
Pesca	2,0	2,8	0,1	2,0	2,1	2,0	1,8	1,8	2,5
Industria manufacturera	4,0	3,0	6,7	0,2	3,4	5,3	6,0	3,4	3,3
Construcción	3,5	4,8	-	0,2	1,0	6,5	10,7	1,9	0,3
Comercio <sup>1/</sup>	11,6	11,5	12,1	8,1	10,9	13,0	26,1	10,6	2,4
Hoteles y restaurantes	2,9	1,5	6,7	0,9	3,4	2,8	7,6	2,2	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,5	3,4	0,1	1,2	1,5	3,7	4,6	3,2	-
Servicios <sup>2/</sup>	8,2	8,9	6,2	2,8	5,5	11,7	21,3	5,6	2,0
Hogares privados con servicio doméstico	4,2	1,0	12,3	0,5	3,3	5,7	11,2	2,9	0,6
Otras	1,7	1,3	2,7	0,4	0,1	3,6	5,9	0,5	0,2
<b>2010</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	56,5	55,9	58,3	77,8	68,2	43,5	6,2	61,7	87,3
Pesca	3,3	4,4	0,1	3,3	3,7	3,1	1,3	1,7	6,4
Industria manufacturera	4,8	4,0	7,1	7,0	4,0	5,0	8,0	5,1	2,1
Construcción	3,3	4,4	-	0,6	0,9	5,7	9,2	2,1	0,3
Comercio <sup>1/</sup>	15,0	15,4	13,9	4,1	12,3	19,1	36,1	12,7	2,3
Hoteles y restaurantes	2,5	2,0	4,0	2,6	2,0	2,8	5,6	2,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,6	4,7	0,3	0,9	2,9	4,6	6,7	4,6	0,3
Servicios <sup>2/</sup>	7,6	7,5	8,0	2,9	4,3	11,1	20,1	6,1	0,3
Hogares privados con servicio doméstico	2,7	1,1	7,3	0,2	1,5	4,1	4,9	3,4	0,4
Otras	0,7	0,6	1,0	0,5	0,2	1,1	1,9	0,5	-

- Cantidad nula o cero.

1/ Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, efectos personales y enseres domésticos.

2/ Actividades de servicios sociales y de salud; otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio.

Nota: En "otras ramas" se han incluido actividades con muy poca representatividad, menos del 1,0%, correspondientes a explotación de minas y canteras; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; enseñanza.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

- Las niñas trabajaron más que los niños en **hoteles y restaurantes**, con una diferencia de 2,0 puntos porcentuales. Entre los tres grupos de edad no se observaron diferencias significativas, y el área urbana (5,6%) mostró mayor proporción que las áreas rural (2,1%) e indígena (0,7%).
- La participación en **"otras ramas"** fue la menos declarada, con proporciones que no llegaron al 2,0% en ninguna de las dimensiones de análisis: la más alta llegó al 1,9% en el área urbana.

Los datos sobre la rama de agricultura, ganadería, caza y silvicultura reflejan la incorporación de los niños de 5-17 años en la mano de obra familiar, dado que, como ya se vio, el lugar de trabajo de la mayoría era una finca agropecuaria y en ella trabajaba con su madre o padre. Esto debe tenerse muy en cuenta en el diseño de estrategias para erradicar el trabajo infantil.

De la distribución de los niños ocupados según rama de actividad económica en cada área reflejó, en cierta medida, su estructura productiva predominante.

Con relación a la participación en cada rama de actividad, en casi todas, los niños estuvieron más representados que las niñas —con amplias diferencias—, excepto en hogares privados con servicio doméstico, actividad en la que la participación de las niñas (68,7%) más que duplicó la de los niños (31,3%). En todas las ramas de actividad, la participación del grupo de 15-17 años fue mayor que la de los demás grupos de edad, excepto en la agricultura, donde el grupo de 10-14 años tuvo una participación relativa mayor. En la agricultura y en la pesca —trabajos peligrosos—, el área indígena fue la de mayor concentración: del 56,5% y 70,5%, respectivamente.

## 7.5. Categoría ocupacional

La categoría ocupacional se vincula con el tipo de relación de dependencia con el trabajo, lo que devela su calidad, la modalidad de obtención de ingresos y, según sea el caso, la valoración o respeto a sus derechos laborales. Del análisis hasta aquí realizado, es de suponer que por su edad y por los años de escolaridad insuficientes la mayoría de los niños de 5-17 años no accedan a trabajos productivos de calidad y en condiciones mejores.

La Encuesta de Trabajo Infantil, "con el objetivo de conocer la categoría en el empleo que tiene o tenía la persona entrevistada", pregunta a quienes trabajaron al menos una hora en la semana de referencia: "¿Dónde usted trabaja o trabajó por última vez lo hizo como...?". Para fines de este análisis, las categorías listadas<sup>39</sup> se agruparon en cuatro: empleado de empresa privada, de cooperativa o del gobierno o "empleado", como se cita en el informe; empleado del servicio doméstico o "empleo doméstico"; trabajador independiente o por cuenta propia o "trabajador independiente"; y trabajador familiar no remunerado o "trabajador familiar".

Previo a presentar los resultados, para su interpretación, se hacen cuatro señalamientos:

- Las categorías empleado y empleado del servicio doméstico se relacionan con el empleo asalariado, pero se optó por dejar el empleo doméstico como una categoría aparte por sus implicaciones en el grupo de edad de 5-17 años, en especial, en las niñas.

<sup>39</sup> Las categorías son: empleado del Gobierno, empleado de una organización sin fines de lucro, empleado de una cooperativa, empleado de empresa privada, empleado del servicio doméstico, empleado de la Comisión del Canal o sitios de Defensa, por cuenta propia, patrono o dueño, miembro de una cooperativa de producción, trabajador familiar.

- Según la definición que utiliza el INEC/CGR, un trabajador familiar "es la persona ocupada que trabaja de forma regular en una empresa, negocio o finca explotada por un miembro de su propia familia, durante 15 o más horas, aun cuando no perciba sueldo o salario".
- Por tanto, las categorías relativas al trabajo independiente y al trabajo familiar guardan correspondencia con el trabajo no asalariado.
- Con base en lo anterior, las dos primeras categorías se asocian principalmente al trabajo formal, mientras que las dos últimas, al informal.

En 2010, según se aprecia en el Cuadro 7.9, las magnitudes señalaron al trabajador familiar como la principal categoría ocupacional, con un 56,7%, resultado que cabía esperar por el análisis de secciones anteriores. Le siguieron los empleados (20,9%), el trabajador independiente (19,7%) y el empleado doméstico (2,7%). Con respecto a 2008, la distribución según categoría ocupacional se mantuvo similar.

La proporción de niños que trabajaron en calidad de empleados fue mayor que la de niñas: el 26,3% y el 4,6%, respectivamente. Una situación similar se observa en el trabajo independiente. Por el contrario, mayor proporción de niñas que de niños estaban insertas en el trabajo doméstico (el 7,3% contra el 1,1%) y en el trabajo familiar (el 70,5% frente al 52,2%).

**Cuadro 7.9.**  
**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según categoría ocupacional: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Categoría ocupacional	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleado(a)	18,9	23,0	8,2	0,7	9,8	31,1	35,1	23,2	1,3
Empleado(a) de servicio doméstico	4,2	1,0	12,3	0,5	3,3	5,7	11,2	2,9	0,6
Trabajador(a) independiente	15,6	16,9	12,2	9,7	13,1	19,1	33,9	12,6	6,1
Trabajador(a) familiar	61,4	59,1	67,3	89,2	73,8	44,1	19,8	61,3	91,9
<b>2010</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleado(a)	20,9	26,3	4,6	3,9	10,9	31,8	34,7	29,1	2,5
Empleado(a) de servicio doméstico	2,7	1,1	7,3	0,2	1,5	4,1	4,9	3,4	0,4
Trabajador(a) independiente	19,7	20,4	17,6	12,6	15,4	24,4	43,6	15,1	7,3
Trabajador(a) familiar	56,7	52,2	70,5	83,3	72,2	39,7	16,8	52,4	89,8

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

El trabajo como empleado se da principalmente en el grupo de 15-17 años de edad (31,8%), lo que podría esperarse por estar por encima de la edad mínima de admisión al empleo y por ser la mayor probabilidad de que cuenten con mayores cualificaciones si han concluido los niveles de primaria y premedia. Por otra parte, llama la atención que se declaren en esta categoría en los grupos de 5-9 años (3,9%) y de 10-14 años (10,9%).

En el servicio doméstico, las proporciones fueron bajas. Las tasas más altas se dieron en el grupo de 15-17 años (4,1%), cuya participación relativa en el trabajo independiente también fue mayor (24,4%). En lo que respecta al trabajador familiar, la mayor proporción se observa en el grupo de 5-9 años (83,3%), seguida por los grupos de 10-14 años (72,3%) y de 15-17 años (39,7%).

Mientras la categoría de empleado fue más significativa en las áreas urbana (34,7%) y rural (29,1%), en el área indígena fue insignificante (2,5%). En el trabajo independiente y de empleado doméstico se destacó el peso del área urbana sobre las demás. En cambio, en el trabajo familiar, participó más el área indígena (89,8%) seguida por el área rural (52,4%), y fue menos significativa el área urbana (16,8%).

Estos comportamientos ponen de manifiesto las actividades predominantes en cada una de las áreas. Por ejemplo, el trabajo familiar en las áreas indígenas y rurales va asociado a la economía doméstica familiar dependiente de la agricultura —probablemente de subsistencia—, mientras que en el área urbana, con una dinámica económica distinta, resaltan el trabajo independiente y como empleado.

### 7.5.1. El trabajo con permiso laboral

La encuesta preguntó a los niños ocupados: "¿Tienes permiso del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral para trabajar?". De hecho, el MITRADEL otorga permiso para trabajar bajo contrato a partir de los 15 años, si la documentación verificada cumple con los requisitos que establece el Código de Trabajo. Las cifras de las encuestas apoyan en la identificación de tendencias, y vale advertir que no coinciden con los registros de los permisos otorgados por el MITRADEL<sup>40</sup>.

Del análisis ya realizado cabía esperar que muy pocos declararan tener la debida autorización. De hecho, únicamente lo hicieron 1.007 en 2008 y 206 en 2010, que representaron el 2,4% y el 0,7%, respectivamente, de los niños ocupados de 15-17 años (véase el Cuadro 7.10).

---

40 El MITRADEL registró 99 y 95 permisos de trabajo otorgados en 2008 y 2010, respectivamente.

Cuadro 7.10.

**Niños ocupados de 15-17 años que declaran trabajar con permiso del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, según ocupación y rama de actividad: Año 2010 (En número)**

Ocupación y rama de actividad	Permisos de trabajo declarados (número)					
	Total	Sexo		Área		
		Niños	Niñas	Urbana	Rural	Indígena
<b>Niños ocupados de 15-17 años (número)</b>	<b>30.686</b>	<b>24.002</b>	<b>6.684</b>	<b>11.376</b>	<b>12.601</b>	<b>6.709</b>
<b>Ocupación</b>	<b>206</b>	<b>79</b>	<b>127</b>	<b>183</b>	<b>23</b>	<b>-</b>
Profesionales, científicos y otros intelectuales	17	-	17	-	17	-
Empleados de oficina	73	73	-	73	-	-
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	99	-	99	99	-	-
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	17	6	11	11	6	-
<b>Rama de actividad</b>	<b>206</b>	<b>79</b>	<b>127</b>	<b>183</b>	<b>23</b>	<b>-</b>
Construcción	6	6	-	-	6	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11	-	11	11	-	-
Actividades de servicios sociales y de salud	-	-	-	-	-	-
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio	105	-	105	88	17	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	73	73	-	73	-	-
Hogares privados con servicio doméstico	11	-	11	11	-	-

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

Los resultados de la encuesta de 2010 señalan:

- Más niñas acudieron a regularizar su situación de trabajo, si bien la mayoría de los trabajadores eran niños.
- Casi la totalidad de los niños que trabajaban con permiso estaban insertos en empleos formales remunerados en el área urbana.
- Las niñas trabajaban con permiso en el comercio y los servicios incluidos los domésticos, posiblemente con menor estabilidad.
- En el área indígena no hubo ningún caso con permiso, ni en actividades agropecuarias. Esto confirma la existencia del trabajo familiar, para el cual suele prescindirse de autorización, pues se da en el ámbito del hogar en función de su organización familiar.

## 7.6. Intensidad del trabajo

### 7.6.1. Legislación nacional sobre la jornada y tiempo de trabajo

Antes de iniciar el análisis de esta sección, es pertinente recordar lo establecido en la legislación nacional sobre las condiciones en las que deben trabajar las personas menores de edad que pueden hacerlo. El Recuadro 7.1 señala las principales normativas sobre la materia.

#### Recuadro 7.1.

#### Principales normativas nacionales sobre las condiciones de trabajo para las personas menores de edad

<b>Artículos relacionados con el tipo de jornada, días semanales y horas de trabajo semanales permitidas a las personas menores de edad</b>
<b>Constitución Política de la República de Panamá</b>
Artículo 70. "La jornada máxima podrá ser reducida hasta a seis horas diarias para los mayores de catorce años y menores de dieciocho. Se prohíbe el trabajo a los menores de catorce años y el nocturno a los menores de dieciséis, salvo las excepciones que establezca la Ley. Se prohíbe igualmente el empleo de menores hasta los catorce años en calidad de sirvientes domésticos y el trabajo de los menores y de las mujeres en ocupaciones insalubres".
<b>Código de la Familia</b>
Artículo 512. "La duración máxima de la jornada de trabajo del menor será de seis (6) horas diarias y sólo en el horario diurno; pero en ningún caso afectará su asistencia regular a un centro docente, ni implicará perjuicio para su salud física o mental. Bajo ningún concepto se autorizará el trabajo nocturno".
<b>Código de Trabajo</b>
Artículo 119. "En las explotaciones agropecuarias los menores de 12 a 15 años podrán ser empleados solamente en trabajo livianos y fuera de las horas señaladas para la enseñanza escolar".
Artículo 120. "Igualmente se prohíbe el trabajo a los que tengan menos de dieciocho años: <ol style="list-style-type: none"><li>1. En periodo nocturno, entre las seis de la noche y las ocho de la mañana.</li><li>2. Las jornadas extraordinarias o durante los días domingo o de fiesta nacional o duelo nacional".</li></ol>
Artículo 121. "Los contratos relativos al trabajo de los que tengan menos de dieciocho años, deberán celebrarse con la intervención del padre o representante legal de los mismos. Si aquellos no existieran, los contratos serán celebrados directamente por los menores interesados con la aprobación de la autoridad administrativa de trabajo".
Artículo 122. "Para la fijación de la jornada de trabajo, se tendrá en consideración las necesidades escolares del menor, y la jornada no podrá exceder de: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Seis horas por día y treinta y seis por semana, con respecto a los que tengan menos de dieciséis años.</li><li>2. Siete horas por día y cuarenta y dos por semana, con respecto a los que tengan menos de dieciocho años".</li></ol>

## 7.6.2. Tipo de jornada de trabajo

En la encuesta se preguntó lo siguiente a los niños ocupados: "¿Su jornada de trabajo es: diurna, vespertina, nocturna o rotativa?"<sup>41</sup>. Según las respuestas contenidas en el Cuadro 7.11, en 2010, la gran mayoría de los niños en actividades económicas trabajaba en jornada diurna (87,4%), seguido muy de lejos por la jornada vespertina (9,2%), la jornada rotativa (2,0%) y la jornada nocturna (1,4%).

**Cuadro 7.11.**  
**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por tipo de jornada laboral, según sexo, grupos de edad y área: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Sexo, grupos de edad y área	2008					2010				
	Tipo de jornada laboral					Tipo de jornada laboral				
	Total	Diurna	Vespertina	Nocturna	Rotativa	Total	Diurna	Vespertina	Nocturna	Rotativa
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>82,9</b>	<b>14,1</b>	<b>1,0</b>	<b>2,0</b>	<b>100,0</b>	<b>87,4</b>	<b>9,2</b>	<b>1,4</b>	<b>2,0</b>
Niños	100,0	83,4	13,4	1,3	2,0	100,0	88,4	8,8	0,7	2,0
Niñas	100,0	81,8	15,9	0,4	1,9	100,0	84,4	10,4	3,4	1,7
5-9 años	100,0	78,8	21,1	-	0,1	100,0	91,1	6,5	1,7	0,7
10-14 años	100,0	79,6	18,7	0,6	1,2	100,0	88,3	8,6	0,9	2,2
15-17 años	100,0	86,9	8,4	1,7	3,0	100,0	86,1	10,2	1,7	2,0
Urbana	100,0	79,4	14,6	2,7	3,2	100,0	73,7	19,2	3,2	3,9
Rural	100,0	85,0	12,0	0,7	2,3	100,0	88,4	8,3	0,8	2,5
Indígena	100,0	82,8	16,4	0,3	0,6	100,0	96,2	3,1	0,7	-

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

La **jornada nocturna**, prohibida según la normativa, es la más nociva, porque entraña mayores peligros, riesgos y limitaciones para la educación y la recreación. En esta jornada, las proporciones un poco más significativas se encuentran entre las niñas (3,4%) más que entre los niños (0,7%); en los grupos de 5-9 años y 15-17 años con igual proporción cada uno (1,7%) y más perceptible que en el grupo de 10-14 años; y en el área urbana la proporción fue mayor (3,2%) que en las demás áreas, siendo la más elevada de entre todas las dimensiones de análisis. Este tipo de jornada debe erradicarse.

41 **Jornada diurna:** comprende los horarios de 7:00 a.m.-3:00 p.m.; de 8:00 a.m.-4:00 p.m.; de 8:30 a.m.-4:30 p.m. **Jornada vespertina:** cuando el horario de trabajo está comprendido, en su mayoría, en horas de la tarde; por ejemplo: 1:00 p.m.-6:00 p.m. **Jornada nocturna:** cuando el horario de trabajo está comprendido, en su mayoría, en horas de la noche; por ejemplos: 3:00 p.m.-10:00 p.m., 7:00 p.m.-12:00 p.m. **Jornada rotativa:** cuando el horario cambia frecuentemente, es decir, una semana puede tener horario de 7:00 a.m.-3:00 p.m. y la semana que sigue de 3:00 p.m.-10:00 p.m. Tomado de Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)/Contraloría General de la República (CGR): *Encuesta de Mercado Laboral: Manual del Encuestador*. MITRADEL, República de Panamá. (Ciudad de Panamá, INEC, 2010).

La **jornada rotativa** también puede generar inasistencia escolar, o al combinar trabajo y estudio, estos niños estarán en peores condiciones por la inestabilidad, la falta de sueño y menor recuperación física y mental. En las áreas urbana y rural y en el grupo de 10-14 años —edades en las que aún es obligatorio asistir a la escuela— se registraron las proporciones más perceptibles: del 3,9%, 2,5% y 2,2%, respectivamente.

Con respecto a 2008, la jornada diurna cobró mayor importancia, la vespertina disminuyó, la rotativa no varió y la nocturna, aunque ligeramente, subió, en particular entre las niñas y en el área urbana, y fue declarada por el grupo de 5-9 años, contrariamente a dos años atrás.

En el Cuadro 7.12 se observan las proporciones más significativas de la jornada nocturna en el trabajo en hoteles y restaurantes (11,7%), en el servicio doméstico (6,9%) y en la industria manufacturera (5,1%).

**Cuadro 7.12.**

**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por tipo de jornada laboral, según rama de actividad económica y categoría ocupacional: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Rama de actividad económica y categoría ocupacional	2008					2010				
	Tipo de jornada laboral					Tipo de jornada laboral				
	Total	Diurna	Vespertina	Nocturna	Rotativa	Total	Diurna	Vespertina	Nocturna	Rotativa
<b>Rama de actividad económica</b>	<b>100,0</b>	<b>82,9</b>	<b>14,1</b>	<b>1,0</b>	<b>2,0</b>	<b>100,0</b>	<b>87,4</b>	<b>9,2</b>	<b>1,4</b>	<b>2,0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	100,0	86,3	13,0	0,1	0,6	100,0	95,5	3,3	0,0	1,1
Pesca	100,0	87,2	5,8	3,7	3,4	100,0	83,4	10,5	1,3	4,8
Industria manufacturera	100,0	74,3	17,4	1,4	6,9	100,0	76,9	18,0	5,1	-
Construcción	100,0	95,3	2,6	1,8	0,3	100,0	90,0	7,6	-	2,4
Comercio	100,0	70,0	25,6	1,6	2,9	100,0	74,6	19,8	1,3	4,3
Hoteles y restaurantes	100,0	63,3	32,2	1,8	2,7	100,0	57,6	30,7	11,7	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	100,0	81,3	5,7	3,3	9,7	100,0	87,7	5,9	4,2	2,2
Servicios	100,0	76,0	14,7	4,5	4,8	100,0	68,7	23,5	3,3	4,5
Hogares privados con servicio doméstico	100,0	97,2	2,8	-	-	100,0	92,5	0,6	6,9	-
Otras	100,0	79,6	2,7	6,2	11,5	100,0	78,3	21,7	-	-
Categoría ocupacional	100,0	82,9	14,1	1,0	2,0	100,0	87,4	9,2	1,4	2,0
Empleado(a)	100,0	86,2	8,7	1,7	3,5	100,0	87,3	10,5	1,3	0,8
Empleado(a) de servicio doméstico	100,0	97,2	2,8	-	-	100,0	92,5	0,6	6,9	-
Trabajador(a) independiente	100,0	77,1	16,6	2,9	3,3	100,0	71,8	20,1	4,5	3,6
Trabajador(a) familiar	100,0	82,4	15,9	0,4	1,3	100,0	92,6	5,4	0,1	1,9

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

### 7.6.3. Promedio de días semanales trabajados

En la encuesta se pregunta a los niños ocupados: "Por lo general, ¿cuáles días de la semana realiza su trabajo?". Las opciones son de lunes a domingo, y se acepta más de una respuesta. Los resultados de 2010 indican que la mayor parte de los niños de 5-17 años trabajaron 2 días (31,0%) y en menor medida, 1 día (22,2%), 3 días (13,3%), 6 días (11,5%), 5 días (10,3%), 7 días (6,0%) y 4 días (5,7%). El 6,0% que trabajó los 7 días de la semana, evidentemente, lo hizo al margen de las normativas, registrándose las concentraciones más significativas en el área rural (7,8%), en el grupo de 15-17 años (7,4%) y entre las niñas (7,1%).

En términos generales, entre 2008 y 2010, la distribución de los niños ocupados por número de días semanales trabajados varió satisfactoriamente. No obstante, aumentó ligeramente la proporción de 7 días trabajados en el grupo de 5-9 años (pasó del 3,7% al 5,9%), y en el área rural (varió del 6,5% al 7,8%).

De acuerdo con el Cuadro 7.13, los promedios de días semanales trabajados según rama de actividad económica con valores muy cercanos o superiores a 6 días se registraron en el trabajo en hoteles y restaurantes; de 7 días en el área indígena y en las actividades de servicios sociales y de salud; 5,9, entre las niñas; 6,1, en el grupo de 15-17 años; 5,9, en el área urbana; y 6,1 en el área rural. Vale mencionar que en los hogares privados con servicio doméstico, el promedio fue más alto entre las niñas (5,1), en el grupo de 15-17 años (5,1) y en el área indígena (5,0).

Cuadro 7.13.

**Promedio de días semanales que trabajan los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según rama de actividad económica: Año 2010**

Rama de actividad económica	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
Total	3,1	3,1	3,0	2,5	2,6	3,6	3,4	3,4	2,6
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,7	2,8	2,4	2,2	2,5	3,1	2,6	3,1	2,4
Pesca	3,3	3,3	2,0	2,0	2,4	4,4	3,8	4,9	2,8
Explotación de minas y canteras	1,0	1,0	-	1,0	-	-	-	1,0	-
Industria manufacturera	4,1	4,3	3,7	3,1	3,4	4,7	4,4	3,6	4,2
Construcción	3,6	3,6	-	5,0	3,4	3,6	3,4	4,1	5,0
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, efectos personales y enseres domésticos	3,6	3,6	3,8	3,3	3,0	4,0	3,3	4,1	4,9
Hoteles y restaurantes	4,2	4,0	4,5	5,2	3,7	4,4	3,5	4,7	7,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,9	2,9	5,3	2,5	2,9	2,9	2,9	2,9	4,0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3,3	3,4	2,0	-	1,5	3,6	3,7	1,4	-
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,0	5,0	-	-	-	5,0	5,0	-	-
Actividades de servicios sociales y de salud	5,9	-	5,9	-	3,0	6,1	5,9	6,1	-
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio	3,1	3,2	2,8	5,5	2,7	3,1	3,1	3,0	4,0
Hogares privados con servicio doméstico	4,6	3,5	5,1	1,0	3,0	5,1	4,4	4,8	5,0

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

#### 7.6.4. Promedio de horas semanales trabajadas

La encuesta investiga "¿Cuántas horas diarias trabajó la semana pasada en su trabajo?". "Uno de los aspectos del trabajo que puede ser perjudicial para los niños y las niñas es la cantidad de horas que deben dedicarle, esto constituye uno de los parámetros que ayudan a definir lo que se considera **trabajo peligroso** para los diferentes grupos de edad. El indicador sobre la intensidad del trabajo da una idea de la cantidad de tiempo que los niños y las niñas que trabajan dedican en promedio a la actividad económica".

Según se aprecia en el Cuadro 7.14, en 2010, los niños en actividades económicas trabajaron un promedio de 22,0 horas semanales. Los niños trabajaron en promedio más horas que las niñas: 22,3 y 21,1, respectivamente. El grupo de 15-17 años también trabajó en promedio más horas (26,7) que los grupos de 10-14 años (17,8) y de 5-9 años (14,1), representando el promedio más alto de entre todas las dimensiones de análisis. Los promedios fueron superiores en las áreas rural (25,1) y urbana (23,4) que en el área indígena (17,8) y que el promedio nacional.

**Cuadro 7.14.**  
**Promedio de horas semanales que trabajan los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según rama de actividad económica: Año 2010**

Rama de actividad económica	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
Total	22,0	22,3	21,1	14,1	17,8	26,7	23,4	25,1	17,8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	19,5	20,5	16,9	13,3	17,5	24,0	23,2	23,3	16,6
Pesca	22,6	22,6	12,5	12,5	15,0	31,7	24,1	29,5	20,5
Explotación de minas y canteras	12,5	12,5	-	12,5	-	-	-	12,5	-
Industria manufacturera	27,3	33,0	17,7	18,8	19,2	34,4	33,7	25,1	15,5
Construcción	33,5	33,5	-	29,5	29,0	34,2	29,6	40,9	69,0
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, efectos personales y enseres domésticos	24,2	24,5	23,4	12,5	16,9	28,4	22,3	25,5	38,8
Hoteles y restaurantes	27,1	18,8	39,2	23,8	26,7	27,8	26,0	28,3	29,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	25,9	26,0	24,5	12,5	23,5	27,7	25,9	26,8	12,5
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	30,5	32,2	12,5	-	12,5	34,3	35,1	12,5	-
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	29,5	29,5	-	-	-	29,5	29,5	-	-
Actividades de servicios sociales y de salud	59,4	-	59,4	-	12,5	62,9	63,9	43,7	-
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio	16,4	17,0	14,7	17,3	15,7	16,6	14,2	21,7	12,5
Hogares privados con servicio doméstico	39,5	22,6	47,2	12,5	19,2	45,5	27,5	48,4	69,0

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

Los promedios según ramas de actividad revelaron una situación distinta. En la mayoría, el promedio superó el nacional. Las excepciones fueron la agricultura, la minería y las actividades comunitarias, sociales y personales de servicio. Superan el límite legal de 36 horas semanales las actividades de servicios sociales y de salud (59,4 horas) y en los hogares privados con servicio doméstico (39,5). Registran valores de más de 30 y menos de 36 horas semanales en la construcción (33,5 horas) y en las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (30,5).

La intensidad de participación en las actividades económicas en los niños fue mayor que en las niñas en casi todas las ramas de actividad. Las diferencias mayores se dieron en las actividades inmobiliarias, la industria manufacturera y la pesca: de 19,7, 15,4 y 10,1 horas, respectivamente. En cambio, la intensidad fue mayor en las niñas que en los niños en los hogares privados con servicio doméstico y en hoteles y restaurantes, con diferencias de 24,5 y 20,3 horas.

Por grupos de edad, fue una constante la mayor intensidad del trabajo en el grupo de 15-17 años. En él también se registró el mayor número de promedios superiores a 30,0 horas semanales. En el grupo de 10-14 años los promedios fueron mayores que los del grupo de 5-9 años, salvo en la explotación de minas y canteras, donde el grupo de 10-14 años no participó; sin embargo, sí lo hicieron los más pequeños —trabajaron un promedio de 12,5 horas semanales—, hecho que llama sumamente la atención.

En general, la intensidad del trabajo en el área rural fue mayor en más ramas de actividad. Las excepciones se identifican en la construcción, en el comercio, en hoteles y restaurantes y en hogares privados con servicio doméstico, en las cuales el área indígena mostró mayor intensidad; y en la industria manufacturera, el transporte y otras actividades comunitarias, en las que la intensidad fue más alta en el área urbana.

Con relación a la **intensidad del trabajo según categoría ocupacional**, las niñas tienen mayor intensidad en el trabajo doméstico. Además, como empleadas en empresas privadas, cooperativas, organismos no gubernamentales o en el gobierno, trabajaron un promedio de 38,2 horas semanales, por encima del límite normativo. En esta categoría también se observaron promedios de 30-36 horas semanales en los niños (30,8 horas), en el grupo de 15-17 años (34,5), en el área rural (33,0) y en el área indígena (33,5).

A propósito de los rangos de horas semanales trabajadas, el 77,2% de los niños ocupados se concentró en el rango de 24 horas y menos; el 13,6%, en 40 horas y más; el 5,9%, en el rango de 25-34 horas; y el 3,3% en el de 35-39 horas.

En el rango de 40 horas y más —el Código de Trabajo establece máximos de 48 (jornada diurna) y 42 horas (jornada nocturna) para el trabajo de personas adultas— se identificó, en orden de magnitud, al grupo de 15-17 años (20,8%), al área rural (18,8%), al área urbana (15,1%), a los niños (14,2%), a las niñas (12,0%), al grupo de 10-14 años (7,4%), al área indígena (7,2%) y al grupo de 5-9 años (1,0%). Esta distribución se mantuvo inalterada con respecto a los resultados de 2008.

Los indicadores examinados sobre la intensidad de participación en actividades económicas evidenciaron la falta de cumplimiento de las normativas, las condiciones desfavorables para quienes están por debajo de la edad mínima, para las niñas en el empleo doméstico —que mostró ser una actividad de mayor intensidad—, para el grupo de 15-17 años —que, dada su relativa autonomía por la edad, se inserta en actividades de mayor intensidad, por lo que probablemente deserta de la escuela o nunca ha asistido—, y para las áreas rurales e indígenas.

## 7.7. Ingresos del trabajo

Los ingresos recibidos por el trabajo realizado se obtienen a través de tres preguntas:

- "¿Cuál es su salario o ingreso mensual en su trabajo?": Diferencia entre el sueldo o salario recibido por empleados y el ingreso de los trabajadores independientes, si fue en efectivo o en especie.
- "Además de las horas trabajadas, ¿trabajó usted horas extras la semana pasada?": Se formula a quienes trabajaron en la categoría de empleados.
- "¿Recibió usted ingresos el mes pasado?": Se formula a todos los miembros del hogar. Se excluyen los ingresos declarados en las dos preguntas anteriores y se detallan los rubros relacionados con ayudas recibidas fuera del hogar, lotería o juegos de azar, becas, subsidios, décimo tercer mes, ingresos agropecuarios y por otros beneficios o ingresos de trabajos extras.

Los ingresos recibidos por los niños ocupados permiten tener una idea aproximada de la naturaleza y las condiciones del trabajo, la precariedad en la inserción productiva, la baja valoración a su esfuerzo, la desprotección y el incumplimiento de sus derechos laborales, entre otros.

### 7.7.1. Rangos de ingreso promedio laboral mensual

En 2010, en la estructura de los ingresos recibidos por los niños ocupados, el 56,8% declaró no recibir ingresos; esto va asociado con el mayor peso relativo de los trabajadores familiares no remunerados. Mientras que el 28,5% recibió al mes ingresos menores a 100,00 balboas, y el 14,7%, ingresos iguales o mayores a 100,00 balboas.

Una proporción mayor de niños que de niñas recibieron ingresos mensuales de menos de 100,00 balboas (el 30,1% frente al 23,9%) e iguales o mayores a 100,00 balboas (el 17,7% contra el 5,6%). Comportamiento similar se observó en el área urbana en comparación con las áreas rural e indígena. Esta última tuvo las proporciones más bajas en ambos rangos de ingresos debido a la mayor importancia relativa en ella del trabajo familiar no remunerado. Entre los grupos de edad, en ambos rangos de ingresos, el grupo de 15-17 años registró mayor proporción: el 34,8% y 25,5%, respectivamente.

### 7.7.2. Ingresos promedio mensuales laborales

En 2010, el ingreso promedio laboral de los niños de 5-17 años que efectivamente recibieron ingresos fue de 90,46 balboas mensuales (véase el Cuadro 7.15). En promedio, los niños recibieron un ingreso mensual de 95,70 balboas, en tanto que el de las niñas fue de 68,09 balboas, una diferencia notoria de 27,60 balboas. El ingreso promedio aumenta con la edad: el grupo de 5-9 años recibió 31,68 balboas mensuales, mientras que el grupo de 10-14 años recibió casi el doble (54,22 balboas), monto que casi duplicó el grupo de 15-17 años (106,09 balboas).

Cuadro 7.15.

**Ingreso promedio laboral mensual que reciben los niños ocupados de 5-17 años,  
por categoría ocupacional, según sexo, grupos de edad y área: Años 2008 y 2010 (En balboas)**

Sexo, grupos de edad y área	2008					2010				
	Total	Categoría ocupacional				Total	Categoría ocupacional			
		Empleados			Trabajador independiente		Empleados			Trabajador independiente
		Total	De empresa privada, cooperativa o gobierno	Del servicio doméstico			Total	De empresa privada, cooperativa o gobierno	Del servicio doméstico	
<b>Total</b>	<b>85,66</b>	<b>111,39</b>	<b>118,31</b>	<b>79,97</b>	<b>59,93</b>	<b>90,46</b>	<b>115,57</b>	<b>120,37</b>	<b>78,08</b>	<b>65,35</b>
Niños	93,14	116,60	119,18	59,55	69,68	95,70	118,10	120,23	67,95	73,30
Niñas	60,00	95,43	111,95	84,46	24,56	68,09	98,26	122,83	82,71	37,92
5-9 años	25,16	32,52	48,00	12,00	17,80	31,68	34,72	35,89	10,00	28,64
10-14 años	42,61	49,22	52,14	40,55	36,00	54,22	70,68	72,99	53,45	37,76
15-17 años	106,35	132,98	138,50	102,85	79,71	106,09	129,59	135,22	85,68	82,60
Urbana	104,40	135,97	149,85	92,33	72,82	108,22	137,91	145,76	82,07	78,53
Rural	70,51	90,92	94,31	64,06	50,11	78,13	101,08	103,83	77,23	55,17
Indígena	39,50	44,74	58,03	17,95	34,26	46,45	62,21	64,12	50,00	30,68

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Los diferenciales por área fueron profundos. El ingreso promedio en el área indígena sumó 46,45 balboas, alejado de los 78,13 balboas en el área rural, y ambos montos se distanciaron acentuadamente de los 108,22 balboas en el área urbana; esto es, hubo diferenciales de 61,77 y 30,09 balboas con relación a las áreas indígena y rural, respectivamente.

En la categoría de empleados, el ingreso promedio mensual fue de 115,57 balboas, reflejando las relativas mejores condiciones de trabajo. Pero al desagregar esta categoría, se observa que los empleados de empresas recibieron 120,37 balboas al mes y en el empleo doméstico esta cantidad baja hasta los 78,08 balboas: una diferencia de 42,29 balboas, pese a que trabajaron, en promedio, más días y más horas semanales. Esta diferencia se amplía más entre los niños que entre las niñas (52,28 contra 40,13 balboas), observándose también grandes diferencias en el área urbana (de 63,69) y en el grupo de 15-17 años (de 49,54).

En el trabajo independiente, el ingreso promedio fue de 65,35 al mes, 50,22 balboas menos que los empleados. Fue incluso de 12,74 balboas menos que el ingreso en el servicio doméstico, patrón

observado en la mayoría de las dimensiones de análisis, excepto entre los niños y en el grupo de 5-9 años. En esta categoría, los niños recibieron mayor ingreso que las niñas (35,37 balboas más al mes), el grupo de 15-17 años (82,60) fue el que obtuvo un ingreso más alto en comparación con los demás grupos, y el área urbana (78,53) con respecto a las otras áreas. Estos resultados señalan que el trabajo informal genera menos ingresos, de tal manera que los niños ocupados que trabajaron como independientes o por cuenta propia recibieron un pago menor que las demás categorías ocupacionales.

Por último, se menciona que el 97,7% recibieron remuneraciones por debajo del salario mínimo legal<sup>42</sup>. Este hecho constituye una violación a los derechos laborales establecidos en la Carta Magna, el Código de Trabajo y el Código de la Familia; en este último, el artículo 513 señala: "El menor trabajador tendrá derecho al salario, prestaciones sociales y demás garantías que las leyes laborales conceden a los adultos".

### 7.7.3. Tipos de ingreso mensual del trabajo

El análisis según el tipo de ingresos percibidos señaló el predominio del pago en efectivo en las distintas categorías ocupacionales y en todas las dimensiones de análisis. En 2010, recibieron el salario o ingreso en efectivo el 96,6% de los empleados de empresa, el 97,0% de los empleados del servicio doméstico y el 94,5% de los trabajadores independientes (véase el Cuadro 7.16). El pago en especie fue un poco más significativo en el empleo doméstico entre las niñas (13,6%) y en el trabajo independiente en el grupo de 5-9 años (20,7%) y en el área indígena (49,0%).

Por otra parte, en la distribución del ingreso promedio mensual, el menor peso relativo lo presentó "otro tipo", vinculado mayormente con el pago de horas extras. Contrario a lo que podría esperarse, este tipo fue mucho menos significativo entre quienes trabajaron en empresas que entre quienes lo hicieron en el empleo doméstico, más característico entre las niñas, en el grupo de 15-17 años y en el área urbana.

---

42 Corresponden a 324,48 balboas en 2008 y a 376,48 balboas en 2010, tomando como representativo el salario mínimo en el comercio al por mayor.

Cuadro 7.16.

**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según categoría ocupacional y tipo de ingreso recibido: Año 2010 (En porcentaje)**

Categoría ocupacional y tipo de ingreso recibido	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
Empleados de empresa <sup>1/</sup>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Salario en efectivo	96,6	97,2	86,1	99,2	94,1	96,9	96,7	96,2	100,0
Salario en especie	2,9	2,2	13,6	0,8	5,9	2,5	2,5	3,5	-
Otro <sup>2/</sup>	0,5	0,5	0,3	-	-	0,6	0,7	0,3	-
Empleados del servicio doméstico	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Salario en efectivo	97,0	100,0	95,8	100,0	99,0	96,6	97,3	96,4	100,0
Salario en especie	2,2	-	3,0	-	1,0	2,4	1,1	3,6	-
Otro <sup>2/</sup>	0,8	-	1,1	-	-	1,0	1,7	-	-
Trabajador independiente	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingreso en efectivo	94,5	94,3	96,4	79,3	90,5	96,0	99,1	93,0	51,0
Ingreso en especie	5,5	5,7	3,6	20,7	9,5	4,0	0,9	7,0	49,0

- Cantidad nula o cero.

1/ Empleados de empresa privada, cooperativa o gobierno.

2/ Otro: pago por horas extras, décimo tercer mes u otros beneficios declarados.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

#### 7.7.4. Destino de los ingresos

Con el "objetivo de conocer si los niños en actividades económicas entregan en su totalidad o comparte con sus padres, tutores o adulto responsable, el ingreso recibido en concepto de su trabajo, ya sea en efectivo o en especie", la encuesta les pregunta: "¿Das una parte o todos tus ingresos a tus padres o tutores con los que normalmente vives?". Esos ingresos pueden tener diferentes destinos: contribuir con el sustento del hogar, utilizar una parte para sí mismos, gastarlos todos en sus propias necesidades o gustos o ahorrar una parte para un objetivo especial.

##### 7.7.4.1. Contribución del ingreso laboral al hogar

El 57,2% de los niños ocupados no entregaron dinero en sus hogares. Esto se relaciona con la condición de trabajadores familiares no remunerados, que contribuyeron con su trabajo a la generación de ingresos o ahorros en el hogar, y según la circunstancia, hicieron el trabajo por el cual se hubiese tenido que pagar a otra persona o cuya realización se hubiese retrasado. Esta situación fue más característica en el área

indígena, en el grupo de 5-9 años, entre las niñas y en el grupo de 10-14 años; menor, en el grupo de 15-17 años; y mucho menos significativa, en el área urbana.

De entre el 42,8% que sí recibió ingresos, el 16,8% no aportó nada al hogar, principalmente en el área urbana. Por el contrario, el 3,0% lo entregó todo y el 20,8% entregó parte de los ingresos recibidos al hogar (más importante en el área urbana, en el grupo de 15-17 años, en el área rural y entre los niños). Otro grupo, con muy baja participación relativa (2,2%), entregó todo o parte de sus ingresos al hogar a través de sus empleadores.

Por categoría ocupacional según destino de los ingresos, la distribución sugiere que el aporte monetario o en especie para el sustento del hogar fue una razón importante para ingresar en el mercado de trabajo. El 52,7% de los niños que trabajaron como empleados de empresas o en el servicio doméstico entregaron todos los ingresos recibidos al hogar, mientras que así lo hizo el 42,8% de los que trabajaron de forma independiente.

Al mismo tiempo, al analizar la forma de aporte de los ingresos al hogar y la asistencia escolar, se identificaron evidencias sobre el efecto perjudicial del trabajo en la progresión escolar. De los niños ocupados que entregaba todos los ingresos recibidos al hogar, el 59,1% no asistía a la escuela: el 57,7% de los niños, el 67,5% de las niñas, el 71,6% en el grupo de 15-17 años, el 66,2% en el área urbana y el 61,4% en el área rural. Fue la categoría que mostró exclusión escolar en la mayoría de las dimensiones de análisis.

El 86,7% de quienes entregaban parte de sus ingresos al hogar a través del empleador no asistían a la escuela, situación que se registró entre los niños (81,3%), entre las niñas (100,0%), en el grupo de 10-14 años (54,5%) y en el grupo de 15-17 años (92,7%). También se observó que el 87,7% del grupo de 15-17 años entregaba todos sus ingresos directamente al hogar a través del empleador y no asistía a la escuela.

Los resultados sugieren que los niños ocupados que recibían ingresos aportaban todos o parte de ellos para el sustento del hogar —ya fuese tras haberlos recibidos o a través del empleador—, y no asistían a la escuela, posiblemente para dedicar más tiempo a trabajar y obtener más ingresos.

#### 7.7.4.2. Ahorro y razón para ahorrar

Parte de los niños ocupados que reciben ingresos por su trabajo logra ahorrar parte de ellos luego de aportar también en el hogar. Para conocer al respecto, la encuesta pregunta: "¿Ahorras alguna parte de tus ganancias?", y se excluye a los trabajadores familiares.

En 2010, el 47,0% respondió que sí ahorró parte de los ingresos. Por dimensiones de análisis, se encuentra que los niños (45,5%) ahorran más que las niñas (40,5%), el grupo de 10-14 años (50,9%) lo hacía más que los grupos de 5-9 años (34,8%) y de 15-17 años (46,2%), y en el área urbana (55,4%) en mayor proporción que en el área rural (42,2%) y mucho más que el área indígena (18,9%).

A quienes respondieron que sí ahorran, regularmente u ocasionalmente, se les preguntó: "¿Cuál es la razón principal del ahorro?". Las razones expuestas se sintetizan a continuación:

- **Para sus gastos** —declarado por el 33,0%— fue la razón principal entre los niños, entre las niñas, en el grupo de 15-17 años, en el área urbana y en el área indígena.

- **Para ir a la escuela** —señalado por el 21,3% a nivel nacional— reflejó la necesidad de hacer frente a los gastos escolares si asiste o la insuficiencia de recursos para poder asistir. Fue la razón principal en el grupo de 5-9 años y en el área rural, resultó más significativa entre las niñas que entre los niños y también fue la segunda razón de importancia en el grupo de 15-17 años y en el área urbana.
- **Para comprar ropa de uso personal** —informada por el 13,6%— registró proporciones semejantes en las dimensiones de análisis y se mantuvo entre las cuatro principales razones, pero fue un poco más significativa en el grupo de 10-14 años y no fue declarada por el grupo de 5-9 años.
- El 11,2% ahorra **para comprar los regalos en diciembre**: fue más significativa entre las niñas que entre los niños, en el grupo de 10-14 años y en el área rural más que en el área urbana y no fue informada en el área indígena.
- **Para empezar negocio propio** —4,9% a nivel nacional— presentó proporciones bajas, pero fue un poco más significativa entre las niñas que entre los niños, en el grupo de 15-17 años y en el área rural, mientras que no fue declarada ni en el grupo de 5-9 años ni en el área indígena.
- El 3,7% manifestó que ahorra **para viajar**, principalmente los niños, el grupo de 10-14 años y en el área rural, en tanto que no lo informaron las niñas, el grupo de 5-9 años y en el área indígena.

Las demás razones registraron proporciones muy bajas. Entre ellas, **para ayudar a su mamá**, con la proporción más baja entre las niñas y la más significativa en el grupo de 15-17 años; **para su hijo, será papá o mamá**, más significativa entre las niñas, en el grupo de 15-17 años y en el área indígena (21,9%); **para cualquier emergencia**, informada solo entre los niños, en el grupo de 15-17 años y en el área rural; y **otra razón** mantuvo valor similar en las dimensiones de análisis.

En resumidas cuentas, ahorrar para ir a la escuela fue una de las razones que concita interés, que no debería ser un motivo para ahorrar, por cuanto es un derecho.

## 7.8. Lesiones o enfermedades en el trabajo

La encuesta preguntó a la población ocupada: "¿Alguna vez se ha lesionado o enfermado a causa del trabajo?". Las respuestas afirmativas fueron poco significativas: el 7,9% de los niños ocupados en 2010. A ese grupo se le preguntó: "¿Con qué frecuencia se ha lesionado o ha sufrido enfermedades?", y el 65,7% respondió que muy poco o rara vez, mientras que el 34,3% informó que ocasionalmente.

Al indagar sobre "¿Qué oficio realizaba cuando se lesionó o enfermó?", la gran mayoría de las respuestas correspondieron a la agricultura y la pesca, la prestación de servicios, el comercio y del servicio doméstico. Desagregados los datos, la ocupación de agricultor de arroz, maíz y frijol fue la más significativa y la única con representación en todas las dimensiones de análisis, aunque con menor significancia en el área urbana, donde primó lavar autos, cargador, limpiador de lotes y peluquero.

A la pregunta "¿Cuál es o fue la lesión o enfermedad?", los afectados señalaron, en orden de importancia, las siguientes lesiones: herida (cortadura); general, como fiebre, gripe; otra lesión; golpe; fractura; quemadura; problema de la piel; problema respiratorio; problema de espalda; infección del ojo; dolor en el cuello; y envenenamiento o intoxicación.

La gran mayoría de los lesionados recibieron asistencia médica, fueron atendidos por un médico, en el centro de salud y en hospital público. Un poco más del 50,0% requirió tratamiento médico y fue dado

de alta inmediatamente, presumiblemente por ser lesiones leves; y cerca del 20,0% fue hospitalizado, reportando la mayoría una estancia en el hospital de 2-3 días. Los gastos de atención de estas lesiones, en su mayoría, fueron cubiertos por los padres.

Cuando no recibieron atención médica, las razones fueron, en orden de magnitud: no le dio importancia en el momento, se automedicó, no buscó porque no tenía dinero, el lugar de atención estaba muy lejos y no tenía forma de ir al médico.

Las proporciones más significativas de lesiones por el trabajo se identificaron entre los trabajadores familiares, en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura y en la pesca. En cuanto a las heridas o cortaduras, fueron más declaradas entre los trabajadores familiares, en la agricultura, en la industria manufacturera, en la construcción y en el comercio.

## 8. Magnitud y características del trabajo infantil por abolir y el trabajo infantil peligroso

Las Encuestas de Trabajo Infantil de los años 2008 y 2010, a diferencia de la primera encuesta de 2000, ampliaron algunos temas de investigación: entre ellos, las condiciones en las que trabajan los niños de 5-17 años. Específicamente, la incorporación de las condiciones de trabajo tuvo el propósito de contar con datos sobre el trabajo peligroso, de conformidad con el Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil y su Recomendación núm. 190, así como de la lista nacional de trabajo peligroso aprobada en 2006<sup>43</sup>.

Sobre la base de la encuesta de 2008, se hizo un esfuerzo de aproximación conceptual y metodológica para obtener información sobre el trabajo infantil por abolir y el trabajo infantil peligroso, la cual fue analizada y presentada en 2009 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, con apoyo del IPEC. Hay que destacar que este esfuerzo es de vital importancia para implementar acciones que permitan cumplir con los compromisos adquiridos por el país en la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente<sup>44</sup>: "Eliminar las peores formas de trabajo infantil antes de 2015 y todo el trabajo infantil antes de 2020".

En este capítulo, se analiza sucintamente la información del trabajo infantil por abolir y del trabajo infantil peligroso, con datos de la encuesta de 2010 y basada en la aproximación conceptual metodológica desarrollada en encuestas anteriores desarrolladas en 2008. De esta forma, se mantiene la comparabilidad en el análisis, el cual enfatizará los resultados de 2010.

### 8.1. Consideraciones metodológicas

Como se señaló con anterioridad, las Encuestas de Trabajo Infantil de 2008 y 2010, conceptualizan el trabajo por abolir y el trabajo peligroso de forma similar a la Resolución de estadísticas del trabajo infantil, aprobada en 2008 por la 18.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), organizada por la OIT. En particular, la utilización de la frontera general de producción definida por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, excluyendo a las niñas y los niños de 5 a 17 años ocupados en el propio hogar en la prestación de servicios domésticos no remunerados, es decir, labores domésticas y las peores formas de trabajo infantil, distintas al trabajo peligroso. Siendo así, el trabajo por abolir engloba todos los tipos de trabajo y de empleo.

Con respecto a las peores formas de trabajo infantil, es necesario aclarar que, con excepción de la aproximación del trabajo peligroso, las otras no han sido investigadas en estas encuestas directamente a hogares, por las limitaciones metodológicas y operativas que ello implica.

Para propósitos de medición estadística el trabajo infantil por abolir incluye el trabajo realizado por los niños de 5-17 años de edad con las siguientes características:

43 Véase el Decreto Ejecutivo N° 19 de 12 de junio de 2006, del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, que aprueba la lista de trabajo infantil peligroso, en el marco de las peores formas del trabajo infantil. Panamá, Gaceta oficial, lunes 19 de junio de 2006, núm. 25.569.

44 OIT: *Trabajo decente en las Américas: Una agenda hemisférica, 2006-2015*. XVI Reunión Regional Americana (Brasilia, 2006).

- Niños de 5-13 años de edad ocupados en la producción económica.
- Niños de 15 años de edad que no han terminado la educación primaria.
- Niños de 5-17 años de edad que realizan trabajos que por su naturaleza o por su condición son considerados peligrosos.

Hay que mencionar, que la *Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil* aprobada por la CIET estableció normas precisas para recopilar y analizar indicadores de trabajo infantil (por abolir) y trabajo infantil peligroso. También la Resolución insta a los países a adoptarlas, aunque queda a elección de cada país. Sobre el particular, en el país no se ha abordado este tema, y sigue manteniéndose el marco conceptual y metodológico de la primera encuesta de 2000, como ya se señaló.

Dentro de ese marco, se consideran como trabajo infantil por abolir las siguientes categorías:

- Trabajo peligroso.
- Peores formas de trabajo infantil por abolir no designadas como trabajo peligroso.
- Otras formas de trabajo infantil por abolir (según la edad de los niños y las horas de trabajo semanales).

En la Resolución juegan un papel importante para la identificación como trabajo por abolir la edad y las horas que trabajan los niños; de igual forma, se consideran la naturaleza, las circunstancias y las consecuencias negativas del trabajo.

Las diferencias conceptuales se observan con mayor precisión en el Recuadro 8.1. Es conveniente reiterar que se decidió mantener el marco conceptual descrito con anterioridad para facilitar la comparabilidad y el análisis entre ambas encuestas.

**Recuadro 8.1.**  
**Marco conceptual del trabajo infantil por abolir**

Grupo de edad	Niños ocupados por debajo de la edad mínima	Niños de 15 años que no han terminado la educación primaria	Trabajo peligroso
Niños que no alcanzan la edad mínima para el trabajo ligero	5-13 años		5-13 años
Niños en el tramo de edad especificado para el trabajo ligero		15 años	14 años
Niños que han alcanzado la edad mínima para trabajar			15-17 años

En la legislación, se hace referencia al trabajo peligroso en el artículo 510 del Código de la Familia y en el artículo 118 del Código de Trabajo. Se prohíbe que los niños realicen trabajos relacionados con juegos de suerte de azar, tales como hipódromos, casinos y otros, por considerarlos peligrosos para su vida, salud o moralidad. De igual forma, su utilización en espectáculos públicos, películas, teatros, mensajes comerciales de cine, radio, televisión y en publicaciones de cualquier índole que atente contra su dignidad y moral, de acuerdo con las regulaciones de la legislación nacional y de las instancias responsables, en particular, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral a través del otorgamiento de permisos laborales y de las inspecciones oculares que realiza periódicamente.

La legislación también prohíbe el trabajo a las personas menores de dieciséis años a bordo de barcos, a menos que sean alumnos de los buques escuelas, aprobados y vigilados por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y por el Ministerio de Educación (artículo 273 del Código de Trabajo).

El 12 de junio de 2006, mediante el Decreto Ejecutivo N° 19, se aprobó la lista de trabajo infantil peligroso por su naturaleza y por su condición (véase el Recuadro 8.2). Esta lista fue presentada por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, en consenso con diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales, en el contexto del CETIPPAT y con el acompañamiento del programa IPEC de la OIT.

### Recuadro 8.2.

#### Actividades comunes en los listados de trabajos peligrosos en la región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Algunos trabajos, tareas o actividades peligrosas por su naturaleza	Algunos trabajos, tareas o actividades peligrosas por su condición
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minas, canteras, subterráneos</li> <li>• Que impliquen contacto con químicos y similares</li> <li>• Manejo de sustancias explosivas</li> <li>• Utilización de equipo pesado</li> <li>• Utilización de máquinas aplastantes y cortantes</li> <li>• Exposición a ruidos</li> <li>• Exposición a temperaturas extremas</li> <li>• Electricidad</li> <li>• Producción, repartición de bebidas alcohólicas</li> <li>• Bajo el agua</li> <li>• Contacto o exposición a agentes biológicos</li> <li>• En ambientes nocivos</li> <li>• Que impliquen el cuidado de otras personas</li> <li>• Que impliquen el traslado de objetos de valor</li> <li>• Labores de vigilancia</li> <li>• Trabajo en la calle y vías públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con posturas ergonómicas inadecuadas</li> <li>• Servicio doméstico</li> <li>• Tareas complejas</li> <li>• Tareas agropecuarias sin condiciones de seguridad</li> <li>• Jornadas superiores a las permitidas por la legislación</li> <li>• Trabajo nocturno</li> <li>• Trabajos que impidan el acceso a la educación</li> <li>• Trabajos que provoquen el desarrollo, la pérdida de identidad, etc.</li> </ul>

Fuente: Extracto de IPEC (2009). *Diagnóstico de situación del trabajo infantil y sus peores formas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana* (San José, OIT).

- **Por su naturaleza:** Se asocia con "aquellas características inherentes a las actividades, ocupaciones o tareas en función de donde se realicen; del tipo de maquinaria, equipo y herramientas que utilicen, del grado de exigencia física para manipular, transportar o levantar cargas pesadas; o de la exposición a abuso físico, psicológico o sexual".
- **Por su condición:** Se asocia con "aquellos que se realizan en ambientes insalubres o antihigiénicos, con exposición a factores ambientales nocivos, químicos, biológicos, climáticos, de temperatura, de ruido o vibraciones que afecten la salud; en entornos de limitada seguridad o ausencia de ella; que pone en riesgo incluso la vida".

Por su parte, la Recomendación núm. 190 de la OIT señala que se deben tomar en consideración los siguientes criterios a la hora de determinar en el plano nacional las condiciones de trabajo que son peligrosas para los niños:

- Los trabajos en que el niño queda expuesto a abusos de orden físico, psicológico o sexual.
- Los trabajos que se realizan bajo tierra, bajo el agua, en alturas peligrosas o en espacios cerrados.
- Los trabajos que se realizan con maquinaria, equipos y herramientas peligrosos, o que conllevan la manipulación o el transporte manual de cargas pesadas.
- Los trabajos realizados en un medio insalubre en el que los niños estén expuestos, por ejemplo, a sustancias, agentes o procesos peligrosos, o bien a temperaturas o niveles de ruido o de vibraciones que sean perjudiciales para la salud.
- Los trabajos que implican condiciones especialmente difíciles, como los horarios prolongados o nocturnos, o los trabajos que retienen injustificadamente al niño en los locales del empleador.

En este contexto, la Encuesta de Trabajo Infantil permite identificar las condiciones de trabajo de los niños ocupados de 5-17 años de edad, indagando sobre:

- La exposición o manipulación de químicos, pegamentos, pinturas, pesticidas, ácidos o gases.
- La exposición a fríos o calores intensos, a ruidos excesivos y a nadar o bucear en aguas profundas.
- El requerimiento en el trabajo de levantar y/o transportar cargas pesadas, realizar movimientos rápidos o repetitivos o adoptar malas posturas.
- Los riesgos de caerse, cortarse, golpearse o quedar atrapado entre objetos.

Al respecto, en la encuesta de 2010, el 66,8% informó que sabía que el trabajo que realizaba podía ocasionarle algún problema de salud, y el 33,2% dijo no saber. Las respuestas a las distintas preguntas se listan a continuación:

- Casi la totalidad de los niños ocupados declararon no haber estado expuestos en el trabajo a químicos, pegamentos, pinturas, pesticidas, ácidos o gases u otros elementos tóxicos o a su manipulación.
- El 76,0% informó utilizar en su trabajo algún tipo de maquinaria o herramienta.
- Casi todos declararon no estar expuestos en el trabajo a ruidos excesivos o a nadar o bucear en aguas profundas.
- El 57,0% informó estar expuesto a fríos o calores intensos.

- El 42,3% informó que en su trabajo requirió levantar y/o transportar cargas pesadas; el 43,9%, realizar movimientos rápidos o repetitivos; y el 41,9%, adoptar malas posturas para trabajar.
- El 58,5% declaró que en el trabajo corría el riesgo de caerse; el 64,5%, de cortarse; el 62,4%, de golpearse; el 9,2%, de quedar atrapado entre objetos; y el 5,7%, de otros riesgos.
- Casi la totalidad informó que cuando trabajaba no usaba gafas de seguridad, cascos, tapones de oído, batas especiales, guantes, máscara de gas o mascarilla, faja lumbar.
- El 77,1% indicó no usar zapatos especiales; y el 62,5%, que no usaba ningún equipo de seguridad.
- El 98,7% dijo que no enfrentaba ningún problema o dificultad en el trabajo que realizaba.

Según lo declarado, los mayores riesgos que enfrentaron se relacionaron con el uso de maquinarias o herramientas; ambientes fríos o calores intensos; manipulación de cargas pesadas y movimientos que pueden provocar daños a la columna vertebral; caídas, golpes o heridas cortantes; y otro tipo de riesgos, que probablemente no supieron identificar por considerarlos normales en el trabajo diario, tanto más, si parte importante no usaba ningún equipo de seguridad.

En la investigación de las condiciones del trabajo, para efectos del desarrollo de esta sección, se definió como **trabajo peligroso** aquel que, ya sea por las condiciones o por su naturaleza, exponen a los niños de 5-17 años de edad que trabajan a factores nocivos y a exigencias laborales que atentan contra su salud, bienestar e integridad.

Siendo así, operacionalmente, se consideró como niños de 5-17 años de edad en trabajo peligroso a aquellos que hubiesen contestado que estaban expuestos o manipularon a una o más de las categorías anteriormente enunciadas; y que estuviesen expuestos a exigencias y riesgos que afectasen su desarrollo físico y mental.

Es importante resaltar que no se utilizó el criterio de ocupaciones específicas debido a que la encuesta no alcanza ese detalle, lo que limita el análisis con esas variables. A su vez, no se utilizó lo señalado en la Recomendación sobre el horario prolongado, ya que en el país no se ha definido un límite de horas, lo que podría incidir en una subestimación del dato que se presenta; tampoco se refiere a lo relativo a ambiente insalubre y exposiciones a abusos físicos y de otro tipo, ya que la encuesta no incluye este tipo de preguntas.

Con el propósito de evidenciar las diferencias entre la Recomendación y el marco utilizado en este análisis derivado del marco conceptual de las encuestas, se presenta una comparación en el Recuadro 8.3.

**Recuadro 8.3.**  
**Medición del trabajo infantil peligroso**

Recomendación de la OIT	Marco utilizado en el análisis
<p><b>Trabajo en ocupaciones señaladas como peligrosas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horarios prolongados o nocturnos</li> <li>• Medio ambiente de trabajo insalubre</li> <li>• Equipos inseguros, cargas pesadas</li> <li>• Lugares de trabajos peligrosos</li> <li>• Exposición a abusos físicos y de otro tipo</li> </ul>	<p><b>Trabajo peligroso por sus condiciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición o manipulación de químicos, pegamentos, pinturas, pesticidas, ácido o gases</li> <li>• Exposición a fríos o calores intensos, a ruidos excesivos, a nadar o bucear en aguas profundas</li> <li>• Si el trabajo requiere levantar y/o transportar cargas pesadas, realizar movimientos rápidos o repetitivos, adoptar malas posturas</li> <li>• Riesgo de caerse, cortarse, golpearse o quedar atrapado entre objetos</li> </ul>

## 8.2. Trabajo infantil por abolir

### 8.2.1. Magnitud del trabajo por abolir

De acuerdo con la Encuesta de Trabajo Infantil de 2010, había en Panamá 45.870 niños de 5-17 años de edad en trabajo por abolir, lo que representó una disminución del 37,2% con respecto a 2008 (73.090 niños en trabajo infantil por abolir en 2008). Esta disminución se relaciona con el esfuerzo desarrollado en el último bienio a través de una serie de programas sociales que tienen como propósito erradicar el trabajo infantil en sus peores formas (véase el Cuadro 8.1).

La mayor proporción de niños de 5-17 años en trabajo por abolir continuó registrándose en el área rural (40,2%), observándose en menor escala, pero no menos significativo, un 37,6% en el área indígena y un 22,3% en el área urbana. No obstante, con relación a 2008, se detectó una disminución de 3,6 puntos porcentuales en el área rural y de 0,2 en el área urbana, mientras que en el área indígena se incrementó en 3,9 puntos porcentuales.

En cuanto a la distribución por sexo, el 77,6% eran niños: desde la encuesta de 2008 elevaron en 3,0 puntos porcentuales su peso relativo, a diferencia de las niñas, cuya proporción se redujo del 25,2% al 22,4%.

Por sexo y áreas, se observó un comportamiento similar en las áreas donde hay mayor presencia de niños en trabajo por abolir. A diferencia de los niños —que mayoritariamente se ubican en el área rural—, el 57,0% de las niñas se registraron en el área indígena.

**Cuadro 8.1.**  
**Magnitud y estructura del trabajo infantil por abolir, por sexo,**  
**según área y grupos de edad: Años 2008 y 2010**

Área y grupos de edad (años)	2008			2010		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Niños	Niñas		Niños	Niñas
<b>Total</b>	<b>73.090</b>	<b>54.642</b>	<b>18.448</b>	<b>45.870</b>	<b>35.617</b>	<b>10.253</b>
5-9 años	8.059	5.880	2.179	5.377	3.420	1.957
10-14 años	35.994	25.615	10.379	20.780	15.207	5.573
15-17 años	29.037	23.147	5.890	19.713	16.990	2.723
<b>Urbana</b>	<b>16.454</b>	<b>12.359</b>	<b>4.095</b>	<b>10.211</b>	<b>8.544</b>	<b>1.667</b>
5-9 años	458	352	106	255	226	29
10-14 años	6.491	4.066	2.425	3.379	2.652	727
15-17 años	9.505	7.941	1.564	6.577	5.666	911
<b>Rural</b>	<b>32.022</b>	<b>27.029</b>	<b>4.993</b>	<b>18.432</b>	<b>15.677</b>	<b>2.755</b>
5-9 años	4.060	3.160	900	1.741	1.198	543
10-14 años	14.729	11.998	2.731	7.172	5.824	1.348
15-17 años	13.233	11.871	1.362	9.519	8.655	864
<b>Indígena</b>	<b>24.614</b>	<b>15.254</b>	<b>9.360</b>	<b>17.227</b>	<b>11.396</b>	<b>5.831</b>
5-9 años	3.541	2.368	1.173	3.381	1.996	1.385
10-14 años	14.774	9.551	5.223	10.229	6.731	3.498
15-17 años	6.299	3.335	2.964	3.617	2.669	948

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Los datos de 2010 revelaron que el 45,3% de los niños de 5-17 años de edad (20.780) pertenecía al grupo de edad de 10-14 años, el 43,0% al de 15-17 años y el 11,7% al de 5-9 años. Adicionalmente, en 2010, se redujo el porcentaje del grupo de 10-17 años en trabajo peligroso, a diferencia del grupo de 5-9 años, que presentó un leve incremento.

Tal y como muestra el Cuadro 8.2, la distribución de los niños en trabajo por abolir es la siguiente: el 66,5% (30.470) de los niños de 5-17 años están en trabajo peligroso; el 32,3% (14.837) son niños por debajo de la edad mínima de admisión al empleo; y el 1,2% (563) de los niños de 15 años que no han concluido la educación primaria.

En valores absolutos, entre 2008 y 2010 hubo una disminución del trabajo infantil por abolir en las distintas categorías. Sin embargo, es motivo de preocupación el aumento porcentual de 5 puntos del trabajo infantil peligroso que revela la encuesta.

En lo relativo al trabajo por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, el 58,7% de los 14.837 niños en este tipo de trabajo se localizaron en el área indígena; el 31,8%, en el área rural; y el 9,5%, en el área urbana. Por su parte, el 79,2% de los 563 niños (mayormente, hombres) que no habían concluido el nivel de primaria se detectaron en el área indígena y eran mayoritariamente niños.

**Cuadro 8.2.**  
**Composición de los niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir, por sexo, según área y grupos de edad: Años 2008 y 2010**

Área y sexo	2008				2010			
	Trabajo infantil por abolir							
	Total	Niños ocupados de 5-13 años	Niños de 15 años que no han terminado la educación primaria	Trabajo peligroso	Total	Niños ocupados de 5-13 años	Niños de 15 años que no han terminado la educación primaria	Trabajo peligroso
<b>Total</b>	<b>73.090</b>	<b>27.337</b>	<b>894</b>	<b>44.859</b>	<b>45.870</b>	<b>14.837</b>	<b>563</b>	<b>30.470</b>
Niños	54.642	19.499	712	34.431	35.617	10.070	482	25.065
Niñas	18.448	7.838	182	10.428	10.253	4.767	81	5.405
<b>Urbana</b>	<b>16.454</b>	<b>3.199</b>	<b>16</b>	<b>13.239</b>	<b>10.211</b>	<b>1.410</b>	-	<b>8.801</b>
Niños	12.359	1.860	16	10.483	8.544	1.058	-	7.486
Niñas	4.095	1.339	-	2.756	1.667	352	-	1.315
<b>Rural</b>	<b>32.022</b>	<b>10.980</b>	<b>112</b>	<b>20.930</b>	<b>18.432</b>	<b>4.714</b>	<b>117</b>	<b>13.601</b>
Niños	27.029	8.613	99	18.317	15.677	3.318	82	12.277
Niñas	4.993	2.367	13	2.613	2.755	1.396	35	1.324
<b>Indígena</b>	<b>24.614</b>	<b>13.158</b>	<b>766</b>	<b>10.690</b>	<b>17.227</b>	<b>8.713</b>	<b>446</b>	<b>8.068</b>
Niños	15.254	9.026	597	5.631	11.396	5.694	400	5.302
Niñas	9.360	4.132	169	5.059	5.831	3.019	46	2.766

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

La mayor parte de los niños de 5-17 años en trabajo peligroso se captó en el área rural; allí se concentró el 44,6% de los 30.470 niños que por la condición o la naturaleza de su trabajo estaban expuestos a situaciones que ponían en peligro su bienestar.

El análisis de la estructura por sexo de los niños de 5-17 años de edad en trabajos peligrosos indicó que el 82,3% (25.065) eran niños (hombres), mayoritariamente (62,9%) de 15-17 años. Sin embargo, es significativo que el 32,0% tuvieran 10-14 años de edad y, más crítico aún, que el 5,1% (1.556) estuvieran en el grupo de 5-9 años de edad (véase el Cuadro 8.3).

Con respecto al grupo de 5-9 años en trabajo peligroso, el 64,4% residía en el área indígena (1.002); el 33,0%, en el área rural; y el 2,6%, en el área urbana, poniendo de manifiesto los diferenciales significativos entre áreas. Cabe destacar la mayor presencia de niños que de niñas —en el área urbana, por ejemplo, no hubo registro de ninguna niña—. Además, entre 2008 y 2010 el número total de niñas disminuyó, y por áreas, solo subió en la rural.

La presencia de niños de 5-9 años en actividades económicas rodeadas de riesgos y peligros es de inquietar. De hecho, por la inexperiencia e inmadurez propias de la edad —física, biológica, psicológica y de interacción social—, corren mayores riesgos.

**Cuadro 8.3.**  
**Magnitud y estructura del trabajo infantil peligroso, por sexo,**  
**según área y grupos de edad: Años 2008 y 2010**

Área y grupos de edad (años)	2008			2010		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Niños	Niñas		Niños	Niñas
<b>Total</b>	<b>44.859</b>	<b>34.431</b>	<b>10.428</b>	<b>30.470</b>	<b>25.065</b>	<b>5.405</b>
5-9 años	1.465	840	625	1.556	1.099	457
10-14 años	15.251	11.156	4.095	9.764	7.458	2.306
15-17 años	28.143	22.435	5.708	19.150	16.508	2.642
<b>Urbana</b>	<b>13.239</b>	<b>10.483</b>	<b>2.756</b>	<b>8.801</b>	<b>7.486</b>	<b>1.315</b>
5-9 años	150	44	106	41	41	-
10-14 años	3.600	2.514	1.086	2.183	1.779	404
15-17 años	9.489	7.925	1.564	6.577	5.666	911
<b>Rural</b>	<b>20.930</b>	<b>18.317</b>	<b>2.613</b>	<b>13.601</b>	<b>12.277</b>	<b>1.324</b>
5-9 años	566	451	115	513	381	132
10-14 años	7.243	6.094	1.149	3.686	3.323	363
15-17 años	13.121	11.772	1.349	9.402	8.573	829
<b>Indígena</b>	<b>10.690</b>	<b>5.631</b>	<b>5.059</b>	<b>8.068</b>	<b>5.302</b>	<b>2.766</b>
5-9 años	749	345	404	1.002	677	325
10-14 años	4.408	2.548	1.860	3.895	2.356	1.539
15-17 años	5.533	2.738	2.795	3.171	2.269	902

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

## 8.3. Características del trabajo infantil por abolir

La encuesta proporciona información sobre las características y naturaleza del trabajo infantil por abolir, de forma tal que su análisis sirva de base para determinar las prioridades de la acción nacional dirigida a la erradicación del trabajo infantil y, en particular, de sus peores formas.

A su vez, los resultados permiten conocer el alcance del trabajo infantil por abolir, determinar los ámbitos en que es necesario tomar medidas para combatirlo y, en particular, aquellos en que se precisa una acción prioritaria para erradicar las peores formas de trabajo infantil. También permite observar los progresos obtenidos de la aplicación de las políticas y los programas de lucha contra el trabajo infantil, evaluando su eficacia.

Dentro de ese marco, en los acápites subsiguientes se describirán las principales características del trabajo por abolir.

### 8.3.1. Grupos ocupacionales

En lo que respecta a la estructura ocupacional del grupo de edad de 5-17 años en trabajo por abolir, se evidencia que el 63,0% eran trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza; el 14,4%, vendedores ambulantes; el 13,6%, trabajadores de los servicios; el 8,0%, artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines. Esto significa que el 99,0% de los niños ocupados estaba en actividades relacionadas con el sector informal.

Por área, se observó la primacía en el área urbana de ocupaciones como vendedores ambulantes (42,7%), trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados (28,1%) y artesanos y trabajadores de minería, construcción, entre otros (véase el Cuadro 8.4). En lo referente a las áreas rural e indígena, el 60,5% y el 87,6%, respectivamente, eran trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y la caza.

**Cuadro 8.4.**  
**Niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir, por área,**  
**según ocupación: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Ocupación	2008				2010			
	Total	Área			Total	Área		
		Urbana	Rural	Indígena		Urbana	Rural	Indígena
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Profesionales, científicos y otros intelectuales	0,0	-	0,0	-	0,2	0,6	0,1	-
Técnicos y profesionales de nivel medio	0,8	2,1	0,8	-	0,0	0,1	0,0	-
Empleados de oficina	1,4	3,4	0,8	0,8	0,1	0,3	0,2	-
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	11,9	26,6	11,2	3,1	13,6	29,9	14,5	3,1
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	63,3	7,9	71,0	90,2	62,9	7,3	65,6	93,0
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	6,0	14,5	3,5	3,4	8,0	18,9	6,5	3,1
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	0,2	0,1	0,4	2,5	0,7	0,1	1,4	0,3
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	16,4	45,5	12,1	-	14,5	42,7	11,8	1,2

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Vale resaltar que pese a que no se observaron cambios significativos en las ocupaciones, se detectó una mayor diversificación de estas en comparación con 2008. En especial, las ocupaciones relacionadas con la prestación de servicios —por lo general, más características del área urbana— elevaron su representatividad en las áreas indígenas y rurales, lo cual puede estar asociado al desarrollo que el sector servicios ha tenido en estas zonas.

Por motivos estadísticos, la información ocupacional solo puede ser analizada a un dígito. Esto limita la profundidad del análisis de las diferencias ocupacionales por sexo. Pero, al nivel analizado, no se identificaron mayores diferencias en las ocupaciones que realizaban (véase el Cuadro 8.5).

**Cuadro 8.5.**  
**Niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir, por sexo,**  
**según ocupación: Año 2010**

Ocupación	2008			2010		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Niños	Niñas		Niños	Niñas
Total	73.090	54.642	18.448	45.870	35.617	10.253
Profesionales, científicos y otros Intelectuales	13	-	13	80	63	17
Técnicos y profesionales de nivel medio	600	519	81	14	14	-
Empleados de oficina	1.018	366	652	68	27	41
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	8.714	5.436	3.278	6.240	4.507	1.733
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	46.255	36.110	10.145	28.843	22.085	6.758
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	4.355	3.133	1.222	3.656	2.825	831
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	161	161	-	333	333	-
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	11.974	8.917	3.057	6.636	5.763	873

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

### 8.3.2. Ramas de actividad económica

La encuesta indaga sobre las actividades económicas en las que participan los niños de 5-17 años. En ese sentido, en la línea con lo observado en las ocupaciones, la inserción ocurrió principalmente en actividades asociadas con los sectores primario y terciario; en el primer caso, directamente vinculado al área rural e indígena y, en el segundo, al área urbana (véase el Cuadro 8.6).

**Cuadro 8.6.**  
**Niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir, por área,**  
**según rama de actividad económica: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Rama de actividad económica	2008				2010			
	Total	Área			Total	Área		
		Urbana	Rural	Indígena		Urbana	Rural	Indígena
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	60,3	4,4	68,3	87,3	58,9	5,8	63,4	85,6
Pesca	2,5	2,4	2,2	3,0	3,8	1,0	2,0	7,3
Explotación de minas y canteras	3,6	6,4	2,2	3,4	0,1	8,7	0,2	-
Industrias manufactureras	4,1	13,3	2,3	0,3	4,9	12,2	4,8	2,7
Construcción	11,2	26,2	10,3	2,3	3,8	32,7	2,4	0,4
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, efectos personales y enseres domésticos	2,3	6,3	1,8	0,4	12,3	5,2	10,2	2,4
Hoteles y restaurantes	2,7	5,0	3,6	-	2,5	8,2	2,6	0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	3,9	0,2	-	4,0	1,0	5,0	0,3
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,1	-	0,1	0,3	0,3	-	0,1	-
Actividades de servicios sociales y de salud	0,2	0,9	-	-	0,0	0,1	0,0	0,0
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio	8,9	23,6	6,4	2,4	8,1	22,5	7,4	0,3
Hogares privados con servicio doméstico	3,2	7,9	2,7	0,8	1,4	2,6	2,1	-

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Con relación al área indígena, se observó un incremento porcentual de 4,3 puntos en las actividades relacionadas con la pesca y, de 2,4 puntos porcentuales en actividades relacionadas con la industria manufacturera.

En cambio, disminuyó la participación en hoteles y restaurantes, construcción y, aunque su magnitud siguió siendo importante, también descendió la participación en las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

### 8.3.3. Categoría ocupacional

Los resultados del Cuadro 8.7 muestran que en 2010, de los 45.870 niños que estaban en trabajo por abolir, el 54,1% (24.800) eran trabajadores familiares, el 24,8% (11.372) empleados y el 21,1% (9.698) trabajadores por cuenta propia.

**Cuadro 8.7.**  
**Niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir, por categoría ocupacional, según área y sexo: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Área y sexo	2008				2010			
	Total	Categoría ocupacional			Total	Categoría ocupacional		
		Empleado	Por cuenta propia	Trabajador familiar		Empleado	Por cuenta propia	Trabajador familiar
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>23,8</b>	<b>17,4</b>	<b>58,8</b>	<b>100,0</b>	<b>24,8</b>	<b>21,1</b>	<b>54,1</b>
Niños	100,0	25,7	18,1	56,2	100,0	29,6	21,9	48,5
Niñas	100,0	18,1	15,4	66,5	100,0	8,0	18,5	73,5
<b>Urbana</b>	<b>100,0</b>	<b>45,1</b>	<b>38,0</b>	<b>17,0</b>	<b>100,0</b>	<b>41,0</b>	<b>48,9</b>	<b>10,1</b>
Niños	100,0	46,3	40,3	13,4	100,0	45,4	46,5	8,1
Niñas	100,0	41,3	31,0	27,7	100,0	18,7	60,7	20,6
<b>Rural</b>	<b>100,0</b>	<b>29,4</b>	<b>14,5</b>	<b>56,1</b>	<b>100,0</b>	<b>36,0</b>	<b>16,7</b>	<b>47,3</b>
Niños	100,0	30,1	14,4	55,5	100,0	39,4	17,0	43,6
Niñas	100,0	25,5	15,5	59,0	100,0	16,4	15,0	68,6
<b>Indígena</b>	<b>100,0</b>	<b>2,3</b>	<b>7,3</b>	<b>90,4</b>	<b>100,0</b>	<b>3,2</b>	<b>9,5</b>	<b>87,3</b>
Niños	100,0	1,3	6,6	92,1	100,0	4,3	10,2	85,5
Niñas	100,0	4,0	8,5	87,5	100,0	1,0	8,1	90,9

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

En comparación con 2008, estas cifras representaron una disminución de los trabajadores familiares y un ligero incremento de los empleados y los trabajadores por cuenta propia. Con relación a los empleados, predominaron los de empresa privada.

Por área, la mayoría de los trabajadores familiares se concentraron en las áreas indígena y rural, con el 60,6% y el 35,2%, respectivamente.

A propósito de los trabajadores por cuenta propia, el 51,4% se concentró en el área urbana y el 31,7%, en el área rural. Por otra parte, la mayor parte de los empleados se registraron en el área rural.

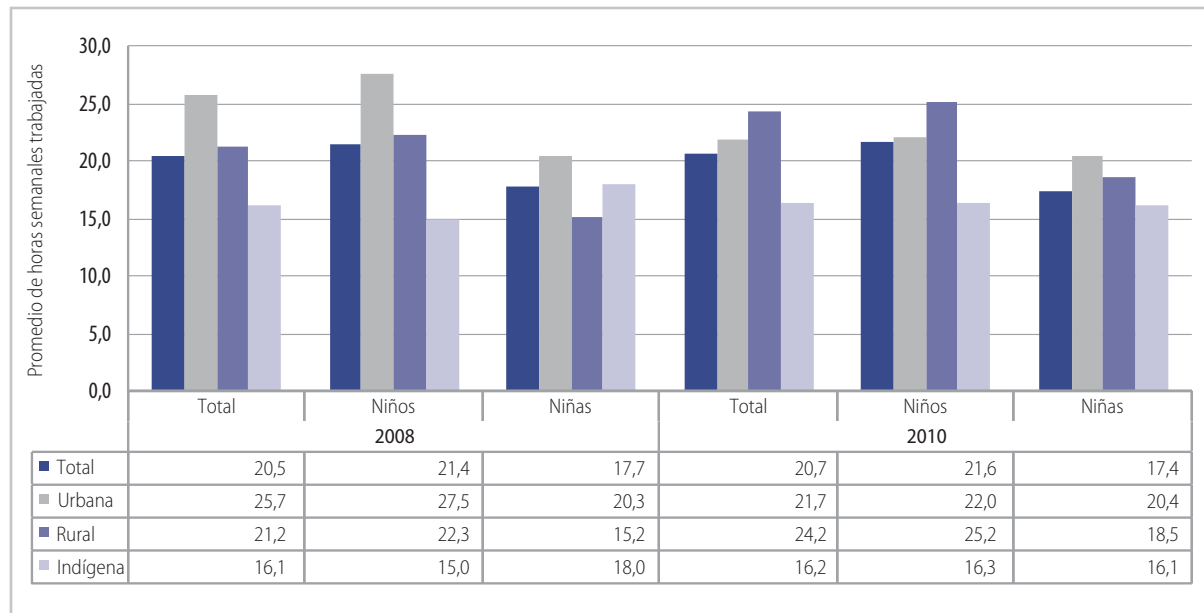
Por sexo, se observaron comportamientos similares entre niños y niñas en todas las categorías ocupacionales.

### 8.3.4. Intensidad del trabajo

Como ya se señaló, la Resolución de 2008 de la CIET recomienda la utilización de la intensidad del trabajo para fijar el umbral de trabajos ligeros y trabajos peligrosos. No obstante, por no disponer de un parámetro nacional claro, se hará referencia en el análisis a la intensidad en función del número promedio de horas trabajadas en la semana de referencia de la encuesta.

En ese sentido, el Gráfico 8.1 muestra que los niños de 5-17 años trabajaban en promedio 20,7 horas semanales. Esto implicó un incremento mínimo con relación a 2008, como consecuencia principalmente del aumento en el promedio de horas que trabajaban los niños (más que las niñas), quienes tuvieron una mayor intensidad en las horas trabajadas (21,6 horas semanales).

**Gráfico 8.1.**  
**Intensidad del trabajo de los niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir, por sexo, según área: Años 2008 y 2010**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Por área, el gráfico 8.1 es elocuente sobre la variación que experimentó la intensidad del trabajo en el área rural: el promedio pasó de 21,2 horas en 2008 a 24,2 horas en 2010; mientras que en el área urbana, el promedio bajó de 25,7 a 21,7. En lo que respecta al área indígena, esta registró un promedio menos intenso: varió imperceptiblemente de 16,1 a 16,2.

Es importante destacar que más allá de los promedios, la encuesta detectó que de los 45.870 niños de 5-17 años, 6.910 informaron trabajar 40 o más horas, y 4.371 declararon trabajar 25-39 horas semanales.

Por sexo, destacaron tres hechos: el primero, que mientras la intensidad del trabajo fue notoriamente mayor entre los niños en el área rural, entre las niñas fue mayor en el área urbana; el segundo, que ambos sexos mostraron patrones similares por área, variando en magnitudes; y el tercero, que en el área rural, el promedio de horas trabajadas resultó muy similar entre ambos sexos, acortándose el diferencial que presentaron en 2008, producto de la disminución más significativa de la intensidad en las niñas que en los niños.

### 8.3.5. Ingresos del trabajo

En lo relativo a los ingresos del trabajo, 24.800 niños de 5-17 años que trabajaban informaron no tener ingresos, lo cual se relaciona con su condición de trabajadores familiares. Entre quienes sí recibieron ingresos (los empleados de empresas privadas, de cooperativa o de gobierno y los trabajadores independientes) se observó que los ingresos mensuales del 56,9% estuvieron por debajo de los 100,00 balboas, y solo un 0,5% obtuvo ingresos por encima de los 400,00 balboas (véase el Cuadro 8.8).

Los ingresos más bajos se percibieron en el área indígena y los ingresos de los niños siguieron siendo superiores a los de las niñas.

**Cuadro 8.8.**  
**Ingresos laborales de los niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir por sexo, según área y tramos de ingresos mensuales: Años 2008 y 2010**

Área y tramos de ingresos mensuales (en balboas)	2008			2010		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Niños	Niñas		Niños	Niñas
<b>Total</b>	<b>73.090</b>	<b>54.642</b>	<b>18.448</b>	<b>45.870</b>	<b>35.617</b>	<b>10.253</b>
Sin ingresos	43.425	31.109	12.316	24.800	17.267	7.533
Menos de 100	20.428	14.980	5.448	14.127	12.002	2.125
100-124	1.523	1.357	166	1.767	1.600	167
125-174	2.682	2.305	377	2.165	1.962	203
175-249	2.688	2.633	55	1.999	1.891	108
250-399	1.826	1.740	86	803	686	117
400-599	518	518	-	128	128	-
600-799	-	-	-	81	81	-
<b>Urbana</b>	<b>16.454</b>	<b>12.359</b>	<b>4.095</b>	<b>10.211</b>	<b>8.544</b>	<b>1.667</b>
Sin ingresos	2.774	1.639	1.135	1.034	690	344
Menos de 100	8.480	5.992	2.488	5.465	4.452	1.013
100-124	619	499	120	862	801	61
125-174	1.484	1.141	343	1.183	1.076	107
175-249	1.521	1.521	-	1.004	905	99
250-399	1.210	1.201	9	493	450	43
400-599	366	366	-	89	89	-
600-799	-	-	-	81	81	-
<b>Rural</b>	<b>32.022</b>	<b>27.029</b>	<b>4.993</b>	<b>18.432</b>	<b>15.677</b>	<b>2.755</b>
Sin ingresos	18.154	15.166	2.988	8.725	6.835	1.890
Menos de 100	10.062	8.269	1.793	6.539	5.959	580
100-124	904	858	46	905	799	106
125-174	1.135	1.101	34	982	886	96
175-249	999	944	55	932	923	9
250-399	616	539	77	310	236	74
400-599	152	152	-	39	39	-
<b>Indígena</b>	<b>24.614</b>	<b>15.254</b>	<b>9.360</b>	<b>34.454</b>	<b>22.792</b>	<b>11.662</b>
Sin ingresos	22.497	14.304	8.193	17.227	11.396	5.831
Menos de 100	1.886	719	1.167	15.041	9.742	5.299
100-124	63	63	-	2.123	1.591	532
125-174	168	168	-	63	63	-

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

## 8.4. Características del trabajo infantil peligroso

Para la caracterización del trabajo infantil peligroso se procesaron las respuestas dadas a las preguntas sobre las condiciones de trabajo. Es pertinente aclarar que se obtuvieron respuestas que mostraron la exposición simultánea a condiciones ambientales y laborales desfavorables. Sin embargo, se tuvo el cuidado de no duplicar la contabilización de la población en tales condiciones, ya que esto distorsionaría los datos.

### 8.4.1. Grupos ocupacionales

Es importante distinguir entre ocupaciones peligrosas y otros procesos que podrían convertir en peligrosa una ocupación que, por lo demás, se ha identificado como no peligrosa. En ese ámbito, es conveniente reafirmar que para categorizar el trabajo peligroso, se analizan las condiciones a las que está expuesta la población ocupada más que las ocupaciones en sí mismas.

Este enfoque permite observar la relación entre las ocupaciones y sus condiciones, contribuyendo a precisar las ocupaciones que aparecen en el Decreto ley N° 19, dado que la lista de ocupaciones peligrosas es bastante amplia.

El 98,0% de los niños en trabajo peligroso eran trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza; vendedores ambulantes y trabajadores de los servicios; vendedores de comercio y mercado; y artesanos y trabajadores de la minería, la construcción y la industria manufacturera (véase el Cuadro 8.9). Hay que señalar que los trabajadores agropecuarios tenían la mayor proporción.

Con relación a 2008, se dieron incrementos en estas categorías ocupacionales, con excepción de los vendedores ambulantes, que disminuyeron su peso relativo.

**Cuadro 8.9.**  
**Niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil peligroso, por área,**  
**según ocupación: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Ocupación	2008				2010			
	Total	Área			Total	Área		
		Urbana	Rural	Indígena		Urbana	Rural	Indígena
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Profesionales, científicos y otros intelectuales	0,03	-	0,06	-	0,26	0,72	0,12	-
Técnicos y profesionales de nivel medio	1,24	2,55	1,05	-	0,05	0,16	-	-
Empleados de oficina	2,01	3,55	1,14	1,81	0,16	0,40	0,10	-
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	14,43	24,22	14,19	2,78	17,10	28,13	16,69	5,74
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	52,03	7,50	63,11	85,51	52,40	7,62	60,50	87,58
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	8,55	17,34	4,84	4,94	10,79	20,09	8,34	4,80
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	0,34	0,13	0,65	-	1,09	0,16	1,92	0,72
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	21,36	44,71	14,97	4,96	18,15	42,72	12,33	1,17

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Por áreas, en la urbana tuvieron más peso ocupaciones tales como vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios, trabajadores del comercio y de la construcción. Y en las áreas rural e indígena (especialmente en esta última) estuvieron más representados los trabajadores agropecuarios.

Por sexo, se observó similar comportamiento en cuanto a las ocupaciones. La única diferencia radicó en que no se detectaron niñas en ocupaciones como operadores de instalaciones fijas y máquinas, montadores, conductores, lo cual es positivo.

#### 8.4.2. Ramas de actividad económica

La agricultura sobresalió como la actividad económica con mayor concentración, seguida por el comercio y otras actividades comerciales, con el 47,6%, el 14,2% y el 12,5%, respectivamente. Es importante prestar atención a la cantidad que se insertó en las ramas de construcción y transporte: el 5,7% en cada una (véase el Cuadro 8.10).

Cabe señalar que mientras las actividades preponderantes disminuyeron su importancia relativa, otras aumentaron ligeramente: la pesca, explotación de minas y canteras, industria manufacturera y el transporte. La mayoría de ellas están consideradas entre las más peligrosas. Este leve aumento podría estar relacionado con el dinamismo de esas actividades en el país.

**Cuadro 8.10.**  
**Niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil peligroso, por área,**  
**según rama de actividad económica: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Rama de actividad económica	2008				2010			
	Total	Área			Total	Área		
		Urbana	Rural	Indígena		Urbana	Rural	Indígena
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	47,1	3,1	58,8	78,7	47,6	5,2	57,7	76,9
Pesca	4,1	3,0	3,3	6,8	4,3	1,1	2,6	10,7
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	0,1	-	0,2	-
Industrias manufactureras	4,3	5,9	3,0	4,9	5,9	8,4	5,5	4,0
Construcción	6,7	16,5	3,5	0,7	5,7	14,1	3,2	0,8
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, efectos personales y enseres domésticos	12,4	23,5	11,3	0,9	14,2	30,5	9,5	4,3
Hoteles y restaurantes	2,0	2,3	2,4	0,8	2,7	4,5	2,1	1,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,3	6,0	5,4	-	5,7	8,6	6,8	0,7
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,5	4,8	0,2	-	0,4	1,2	-	-
Enseñanza	0,2	-	0,1	0,6	-	-	-	-
Actividades de servicios sociales y de salud	0,3	1,1	-	-	0,0	0,1	-	-
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio	12,5	25,5	8,2	4,8	11,2	23,3	9,7	0,7
Hogares privados con servicio doméstico	4,7	8,4	3,9	1,8	2,1	3,0	2,8	-

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

En el área urbana destacaron las actividades relacionadas con el sector terciario, mientras que en las áreas rural e indígena, las vinculadas con el sector primario. Además, en el área rural se observó una mayor diversificación de las actividades.

Por sexo, se mantuvieron patrones parecidos a los descritos con anterioridad. Por grupos de edad, se registró la mayor participación de los niños de 5-9 años en actividades relacionadas con el sector servicios y con la agricultura, mientras en el grupo de 10-17 años, la inserción fue más fuerte en la construcción y el transporte.

### 8.4.3. Categoría ocupacional

En lo relativo a la distribución de los niños en trabajo peligroso por categoría ocupacional, se observó una proporción muy similar entre quienes trabajaron como empleados (35,9%) y como trabajadores familiares (35,7%). De esta forma, al relacionar esta variable con la de actividad económica, se desprende que la mayoría de los trabajadores familiares estuvieron en el sector agrícola, y los empleados, en el sector comercial (véase el Cuadro 8.11).

**Cuadro 8.11.**  
**Niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil peligroso, por categoría ocupacional, según área y sexo: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Área y sexo	2008				2010			
	Total	Categoría ocupacional			Total	Categoría ocupacional		
		Empleado	Por cuenta propia	Trabajador familiar		Empleado	Por cuenta propia	Trabajador familiar
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>37,6</b>	<b>24,5</b>	<b>38,0</b>	<b>100,0</b>	<b>35,9</b>	<b>28,4</b>	<b>35,7</b>
Niños	100,0	40,2	25,1	34,7	100,0	40,4	28,1	31,5
Niñas	100,0	28,7	22,5	48,7	100,0	15,2	29,5	55,2
<b>Urbana</b>	<b>100,0</b>	<b>52,8</b>	<b>40,6</b>	<b>6,7</b>	<b>100,0</b>	<b>45,1</b>	<b>47,9</b>	<b>7,1</b>
Niños	100,0	53,3	40,9	5,9	100,0	48,8	44,7	6,5
Niñas	100,0	50,8	39,4	9,7	100,0	23,7	65,9	10,5
<b>Rural</b>	<b>100,0</b>	<b>44,4</b>	<b>18,8</b>	<b>36,8</b>	<b>100,0</b>	<b>47,3</b>	<b>21,7</b>	<b>31,0</b>
Niños	100,0	44,1	18,6	37,3	100,0	48,7	20,7	30,6
Niñas	100,0	46,7	19,7	33,6	100,0	34,1	30,7	35,2
<b>Indígena</b>	<b>100,0</b>	<b>5,3</b>	<b>15,7</b>	<b>78,9</b>	<b>100,0</b>	<b>6,9</b>	<b>18,4</b>	<b>74,7</b>
Niños	100,0	3,4	16,6	79,9	100,0	9,3	21,9	68,8
Niñas	100,0	7,4	14,7	77,8	100,0	2,2	11,7	86,1

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Con relación a 2008, se incrementó en casi 4 puntos porcentuales la proporción trabajadores por cuenta propia, mientras que descendieron los empleados y los trabajadores familiares, patrón que se observó tanto en niños como en niñas.

El Cuadro 8.11 muestra un predominio de los empleados y de los trabajadores por cuenta propia en el área urbana. En el área rural, en cambio, preponderaron los empleados y los trabajadores familiares; y en el área indígena fue evidente la mayor concentración de los trabajadores familiares.

En lo relativo al comportamiento por sexo es necesario señalar que la mayoría de las niñas se clasificaron como trabajadores familiares, mientras los niños trabajaron más como empleados (véase el Cuadro 8.12).

**Cuadro 8.12.**  
**Niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil peligroso, por sexo,**  
**según ocupación: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Ocupación	2008			2010		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Niños	Niñas		Niños	Niñas
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Profesionales, científicos y otros intelectuales	0,03	-	0,12	0,26	0,25	0,31
Técnicos y profesionales de nivel medio	1,24	1,38	0,78	0,05	0,06	0,00
Empleados de oficina	2,01	1,04	5,23	0,16	0,05	0,65
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	14,43	12,29	21,48	17,10	15,15	26,11
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	52,03	54,26	44,69	52,40	52,40	52,41
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	8,55	8,60	8,39	10,79	11,12	9,29
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	0,34	0,44	-	1,09	1,33	-
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	21,36	21,98	19,31	18,15	19,64	11,23

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Por grupos de edad, en la categoría de empleados se ubicó el grupo de edad de 15-17 años. También, se detectó a 2.185 niños de 10-14 años de edad trabajando como empleados de empresa privada y del servicio doméstico remunerado, y a 94 niños de 5-9 años en iguales categorías que las anteriores, contraviniendo lo reglamentado en la ley en cuanto a la edad mínima.

#### 8.4.4. Intensidad del trabajo

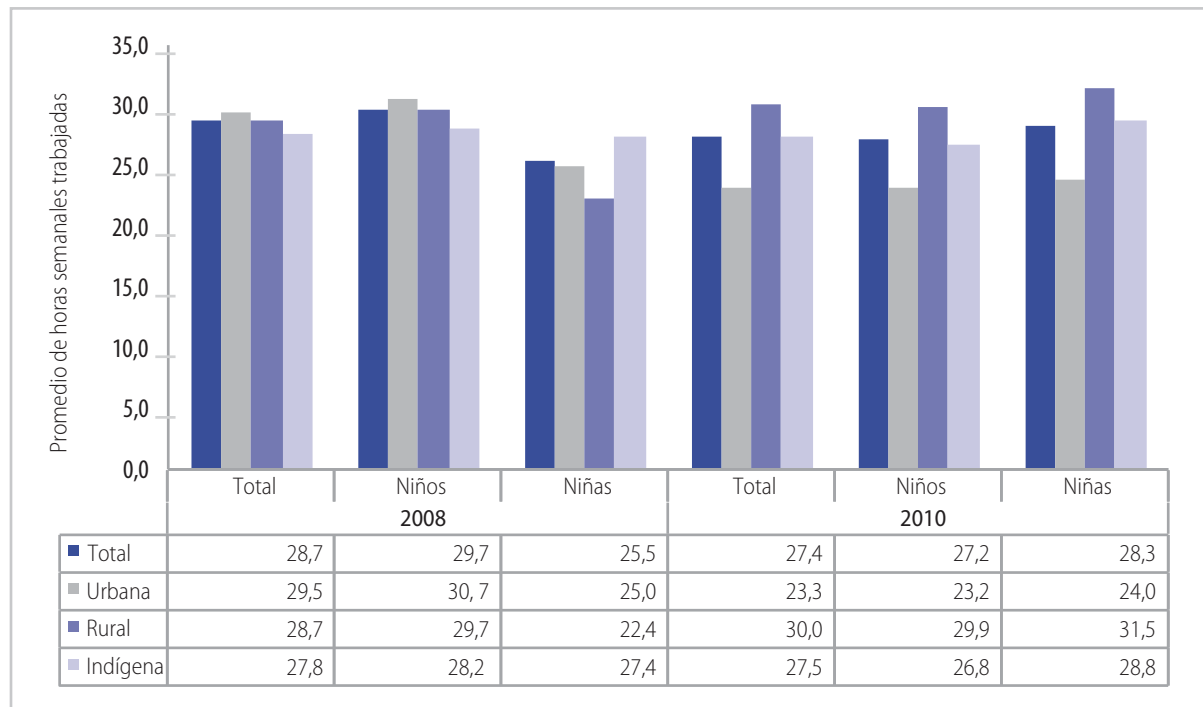
Los niños en trabajo peligroso trabajaban un promedio de 27,4 horas semanales, advirtiéndose una leve disminución con respecto a 2008 (28,7). En el área urbana se registró una disminución notable de la intensidad del trabajo (en 6,2 horas promedio), y en apenas 0,3 horas en el área indígena, en tanto que en el área rural, el promedio se incrementó en 1,3 horas semanales (véase el Gráfico 8.2).

Por sexo, los diferenciales fueron muy notorios: entre 2008 y 2010 bajó el promedio en los niños (2,5 horas) y subió en las niñas (2,8 horas). En el área urbana, aunque la intensidad del trabajo bajó en ambos sexos, el descenso fue mucho mayor en los niños (7,5 horas) que en las niñas (1,0 horas). En el área rural, la única donde el promedio aumentó, se debió al incremento de horas trabajadas por las niñas (se incrementó en 9,1 horas), puesto que entre los niños fue de apenas 0,2 horas. En el área indígena, las variaciones tuvieron dirección contraria: el promedio descendió entre los niños (1,4), pero se elevó entre las niñas (1,4).

En resumen, la situación de las niñas empeoró entre 2008 y 2010. De hecho, en 2010 en todas las áreas, el promedio de horas semanales trabajadas por las niñas fue mayor que el de los niños, e incluso superior a los niveles nacionales y de cada área. Asimismo, cabe destacar que las actividades relacionadas con la agricultura, la construcción y los hoteles y restaurantes presentaron la mayor intensidad del trabajo.

Gráfico 8.2.

#### Intensidad del trabajo de los niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil peligroso, por sexo, según área: Años 2008 y 2010



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

#### 8.4.5. Ingresos del trabajo

La encuesta de 2010 reveló que el 35,7% de los niños en trabajo peligroso no recibían ingresos, reconociéndose que correspondió al 100,0% de los trabajadores familiares no remunerados.

Por otra parte, de entre quienes sí recibieron ingresos por su trabajo, el 41,9% recibió menos de 100,00 balboas mensuales; y, en el otro extremo, solo una parte ínfima (el 0,4%) percibió ingresos de 400,00-600,00 balboas mensuales (véase el Cuadro 8.13).

Entre 2008 y 2010 se dio un leve mejoramiento en los ingresos, al elevarse un poco el porcentaje que ganaba más de 100,00 balboas mensuales del 20,2% al 22,4%.

El área urbana presentó mejores condiciones de ingreso que el resto de áreas; y en el área rural se dio la mayor proporción de ingresos por debajo de los 100,00 balboas mensuales. Como puede observarse, en el área indígena primaron los ingresos por debajo de los 100,00 al mes y la ausencia de ingreso.

**Cuadro 8.13.**  
**Ingresos laborales de los niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil peligroso,**  
**por sexo, según área y tramos de ingresos mensuales: Años 2008 y 2010**

Área y tramos de ingresos mensuales (en balboas)	2008			2010		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Niños	Niñas		Niños	Niñas
<b>Total</b>	<b>44.859</b>	<b>34.431</b>	<b>10.428</b>	<b>30.470</b>	<b>25.065</b>	<b>5.405</b>
Sin ingresos	17.524	12.394	5.130	10.871	7.885	2.986
Menos de 100	18.272	13.658	4.614	12.763	10.939	1.824
100-124	1.455	1.289	166	1.669	1.502	167
125-174	2.682	2.305	377	2.156	1.953	203
175-249	2.582	2.527	55	1.999	1.891	108
250-399	1.826	1.740	86	803	686	117
400-599	518	518	-	128	128	-
600-799	-	-	-	81	81	-
<b>Urbana</b>	<b>13.239</b>	<b>10.483</b>	<b>2.756</b>	<b>8.801</b>	<b>7.486</b>	<b>1.315</b>
Sin ingresos	866	598	268	622	484	138
Menos de 100	7.287	5.271	2.016	4.552	3.685	867
100-124	611	491	120	777	716	61
125-174	1.484	1.141	343	1.183	1.076	107
175-249	1.415	1.415	-	1.004	905	99
250-399	1.210	1.201	9	493	450	43
400-599	366	366	-	89	89	-
600-799	-	-	-	81	81	-
<b>Rural</b>	<b>20.930</b>	<b>18.317</b>	<b>2.613</b>	<b>17.417</b>	<b>11.802</b>	<b>5.615</b>
Sin ingresos	7.970	7.046	924	8.068	5.302	2.766
Menos de 100	9.214	7.737	1.477	6.030	3.648	2.382
100-124	844	798	46	1.975	1.591	384
125-174	1.135	1.101	34	63	63	-
175-249	999	944	55	932	923	9
250-399	616	539	77	310	236	74
400-599	152	152	-	39	39	-
<b>Indígena</b>	<b>10.690</b>	<b>5.631</b>	<b>5.059</b>	<b>34.454</b>	<b>22.792</b>	<b>11.662</b>
Sin ingresos	8.688	4.750	3.938	17.227	11.396	5.831
Menos de 100	1.771	650	1.121	15.041	9.742	5.299
100-124	63	63	-	2.123	1.591	532
125-174	168	168	-	63	63	-

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

## 8.5. Asistencia escolar de los niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir y en trabajo infantil peligroso

### 8.5.1. Asistencia escolar de los niños en trabajo infantil por abolir

Los datos de la encuesta de 2010 señalaron una tasa de asistencia escolar del 66,3% en los niños en situación de trabajo por abolir, una cifra ligeramente inferior a la registrada en 2008: del 67,1% (véase el Cuadro 8.14). Estas cifras están muy por debajo de la tasa de asistencia escolar del total de los niños de 5-17 años: del 91,8% en 2010 y del 90,1% en 2008; una diferencia que alcanzó los 25,5 y 23,0 puntos porcentuales, respectivamente.

La asistencia escolar también se deterioró en el área rural: pasó del 64,4% en 2008 al 55,7% en 2010. Por el contrario, aumentó ligeramente en el área urbana (en 2,2 puntos porcentuales), pero en el área indígena el balance fue más positivo, puesto que en dos años, la tasa de asistencia escolar subió 5,2 puntos porcentuales, superando el promedio nacional.

Por sexo, la participación de las niñas aumentó en 2,0 puntos porcentuales, mientras que la de los niños se redujo otros tantos puntos. De esta forma, la diferencia entre ambos sexos fue de 2,3 puntos porcentuales.

Por grupos de edad, la tasa de asistencia escolar aumentó en los grupos de 5-9 años y de 15-17 años, en 3 y 5 puntos porcentuales, respectivamente.

Cuadro 8.14.

**Tasas de asistencia escolar de los niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil por abolir, por sexo, según área y grupos de edad: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Área y grupos de edad (años)	2008			2010		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Niños	Niñas		Niños	Niñas
<b>Total</b>	<b>67,1</b>	<b>67,1</b>	<b>67,4</b>	<b>66,3</b>	<b>65,4</b>	<b>69,4</b>
5-9 años	86,6	86,5	87,1	89,5	94,7	80,4
10-14 años	84,3	85,5	81,3	79,7	79,9	79,1
15-17 años	40,4	41,7	35,5	45,8	46,5	41,7
<b>Urbana</b>	<b>68,2</b>	<b>66,6</b>	<b>73,3</b>	<b>70,4</b>	<b>69,1</b>	<b>69,1</b>
5-9 años	96,1	94,9	100,0	100,0	100,0	100,0
10-14 años	88,4	89,9	85,9	86,2	86,1	86,1
15-17 años	53,1	53,4	52,0	61,2	59,9	59,9
<b>Rural</b>	<b>64,4</b>	<b>62,0</b>	<b>77,3</b>	<b>55,7</b>	<b>52,7</b>	<b>72,7</b>
5-9 años	97,0	96,9	97,1	91,4	96,3	80,7
10-14 años	83,0	82,4	85,7	77,7	75,3	88,1
15-17 años	33,7	32,1	47,5	32,6	31,5	43,8
<b>Indígena</b>	<b>70,0</b>	<b>76,5</b>	<b>59,4</b>	<b>75,2</b>	<b>80,1</b>	<b>65,6</b>
5-9 años	73,6	71,3	78,3	87,7	93,2	79,9
10-14 años	83,9	87,7	76,9	78,9	81,4	74,1
15-17 años	35,5	48,2	21,2	52,9	66,9	13,4

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Es posible que en estos avances estén incidiendo las transferencias condicionadas —en efectivo o de alimentos— que conforman el programa Red de Oportunidades. Entre las condicionalidades se requiere comprobar la asistencia regular a la escuela de los niños que residen en el hogar. En cambio, el grupo de 10-14 años disminuyó en casi 5 puntos porcentuales su asistencia escolar, evidenciando deserción escolar y, posiblemente, la no conclusión de la educación primaria.

Cabe resaltar que las tasas de asistencia escolar de los grupos de 5-9 y de 10-14 años de edad fueron superiores a las registradas por el grupo de 15-17 años, que presentaron tasas de asistencia que se diferenciaron en más de 50 puntos porcentuales de la tasa de los otros grupos señalados.

El análisis por área puso de manifiesto las diferencias entre los grupos de edad: en el área urbana se encontró una tasa de escolarización del 100,0% en el grupo de 5-9 años, mientras que en las áreas rural e indígena las tasas para ese grupo fueron del 91,4% y del 87,7% respectivamente. Esto representa una reducción en la brecha entre el área rural y el área indígena respecto de lo observado en 2008.

En el grupo de 10-14 años la asistencia escolar descendió prácticamente en la misma magnitud que en todas las áreas. Por su parte, el grupo de 15-17 años incrementó su participación escolar, sobre todo, en el área indígena, donde aumentó 17 puntos porcentuales.

### **8.5.2. Asistencia escolar de los niños en trabajo infantil peligroso**

En lo referente a los niños en trabajo peligroso, al comparar las tasas de asistencia escolar de los niños de 10-14 años en situación de trabajo por abolir y los que están en trabajo peligroso, se observa una diferencia de 17 puntos porcentuales, lo que evidencia el efecto que del trabajo que realizan sobre su formación escolar. Sin embargo, se dio un leve mejoramiento al compararla con 2008, con un incremento de 2 puntos porcentuales (véase el Cuadro 8.15).

Cuadro 8.15.

**Tasas de asistencia escolar de los niños ocupados de 5-17 años en trabajo infantil peligroso, por sexo, según área y grupos de edad: Años 2008 y 2010**

Área y grupos de edad (años)	2008			2010		
	Total (%)	Sexo		Total	Sexo	
		Niños	Niñas		Niños	Niñas
<b>Total</b>	<b>49,7</b>	<b>50,8</b>	<b>40,3</b>	<b>51,7</b>	<b>53,1</b>	<b>45,3</b>
5-9 años	58,6	61,2	46,3	73,3	87,6	38,9
10-14 años	68,5	71,2	55,0	62,9	66,1	52,7
15-17 años	39,1	40,3	61,1	44,3	44,9	39,9
<b>Urbana</b>	<b>61,1</b>	<b>61,3</b>	<b>60,4</b>	<b>66,7</b>	<b>65,8</b>	<b>71,3</b>
5-9 años	88,0	59,1	100,0	100,0	100,0	76,0
10-14 años	81,3	86,9	68,5	82,6	84,1	69,3
15-17 años	53,1	53,3	52,0	61,2	59,9	42,8
<b>Rural</b>	<b>46,9</b>	<b>45,2</b>	<b>58,7</b>	<b>42,8</b>	<b>41,9</b>	<b>51,2</b>
5-9 años	83,2	84,7	77,4	100,0	100,0	100,0
10-14 años	68,8	68,6	69,4	63,2	64,0	55,9
15-17 años	33,2	31,5	48,0	31,7	30,8	41,4
<b>Indígena</b>	<b>41,2</b>	<b>29,2</b>	<b>32,2</b>	<b>50,4</b>	<b>61,0</b>	<b>30,1</b>
5-9 años	34,0	49,4	36,9	58,6	79,9	14,2
10-14 años	57,6	30,7	51,7	51,6	55,4	45,8
15-17 años	29,2	61,8	18,5	46,3	61,1	9,0

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Al observar las tasas de asistencia de los niños en trabajo peligroso (del 51,7% a nivel total) y compararlas con las tasas de los niños en trabajo por abolir (del 66,3% a nivel total) —de la cual forman parte los niños en trabajo peligroso—, se puede deducir que las peores formas de trabajo infantil tienen mayor impacto sobre la asistencia escolar.

Los niños en trabajo peligroso de todas las áreas tuvieron tasas de asistencia inferiores a las del resto de niños que también trabajaban. No obstante, se dieron algunos avances significativos entre 2008 y 2010, en particular, en las áreas urbana e indígena. Cabe reflexionar sobre las condiciones que afectan la asistencia escolar en el área rural, dado que tiene características similares a las del área indígena, por ejemplo, en cuanto a difícil acceso.

Por sexo, la situación fue alarmante, ya que las tasas de asistencia escolar fueron del 53,1% para los niños y del 45,3% para las niñas, donde se aprecia la influencia del tipo de trabajo en la incorporación al sistema educativo. No obstante, es preciso señalar que ha habido una leve mejoría en la tasa de asistencia respecto de 2008.

Entre los grupos de edad, el grupo de 15-17 años presentó la situación más delicada, sobre todo, en el área rural y en el área indígena. En el caso del área indígena, como se observa en el Cuadro 8.15, la asistencia no alcanzó el 50,0%.

En cuanto al grupo de 5-9 años, se dieron logros significativos: se alcanzó una asistencia escolar total, tanto en el área urbana como en el área rural. De igual forma, se incrementó en casi 25 puntos la asistencia de los niños ocupados del área indígena; pero con todo, sus tasas de asistencia fueron muy inferiores a las del resto de los niños ocupados.

## 9. Percepciones de los niños de 5–17 años relacionadas con la actividad escolar y la actividad económica

En este capítulo se presentan resumidamente las percepciones de los niños sobre los motivos de no asistir a la escuela y del uso del tiempo libre. Asimismo, sus percepciones sobre el trabajo desempeñado y sus aspiraciones futuras; y las percepciones de sus padres sobre las razones para que trabaje y cómo afectaría al hogar si dejara de hacerlo.

### 9.1. Motivos de la no asistencia escolar

A los niños de 5-17 años que declararon no asistir a la escuela se les preguntó: "¿Cuál es el motivo principal por el que no asiste a la escuela?". La estructura de los motivos de inasistencia escolar declarados por los niños ocupados y no ocupados<sup>45</sup> no varió entre 2008 y 2010. Sin embargo, como se observa en el Cuadro 9.1, la estructura tiene algunas diferencias en función de si trabaja o no.

Los niños ocupados señalaron la **falta de interés en estudiar** como principal motivo para no asistir a la escuela (37,3%): principalmente, los niños (hombres) (41,6%), en el grupo de 10-14 años (30,9%), en el grupo de 15-17 años (40,6%), en el área urbana (53,2%) y en el área rural (34,1%). Para valorar este resultado hay que considerar que la educación suele ser menos relevante donde hay problemas de oferta educativa. Así, puede apreciarse que en sexto y octavo lugar de importancia se encuentran "la escuela está muy distante de la vivienda" (4,2%) y "no se ofrece el nivel o grado escolar en la comunidad" (2,1%). Estas respuestas se dieron más en el área indígena (7,1% y 3,5%, respectivamente) que en el área rural (4,9% y 2,6%) —y no se declararon en el área 3 niñas que en los niños.

Le sigue como segundo motivo de importancia **no poder pagar sus estudios** (27,0%), que fue el principal para las niñas (36,2%), en el grupo de 5-9 años (58,0%) y en el área indígena (37,8%). Esto evidencia que pese a que la educación es gratuita, tiene costos directos e indirectos que pueden hacerla inaccesible para los hogares de menos recursos.

El **fracaso escolar o el bajo rendimiento educativo**, informado como tercer motivo de importancia (9,1%), fue más significativo entre los niños (10,4%) que entre las niñas (5,2%); en el grupo de 10-14 años que en el grupo de 15-17 años, y no fue declarado por el grupo de 5-9 años; y en el área urbana que en el área rural, y fue menos significativo en el área indígena. **Otro motivo**, declarado en cuarto lugar de importancia (6,5%), revela cuán variados y complejos pudieron ser los aspectos que influyeron en su ausencia escolar. Este motivo concita inquietud por cuanto el desaliento podría dificultar su retorno al aula y empujarle solo a trabajar, con el riesgo de que lo haga, además, en peores formas de trabajo infantil.

**Trabajar para obtener ingresos**<sup>46</sup> fue el quinto motivo de importancia (4,6%), que registró mayor significancia entre los niños (5,0%) que entre las niñas (3,0%); en el grupo de 15-17 años (6,1%) que en el de

45 Es pertinente recordar que la tasa de no asistencia escolar de los niños ocupados fue del 30,8% en 2008 y del 31,0% en 2010; y para la población no ocupada fue del 7,4% y del 6,5%, respectivamente.

46 Los casos observados en los niños no ocupados corresponden a quienes estaban buscando trabajo.

10-14 años (0,6%) y el grupo de 5-9 años no lo declaró; en el área urbana (6,8%) que en las áreas rural (5,0%) e indígena (1,4%). **Por ayudar en empresa, negocio o finca del hogar** fue declarado en menor proporción (2,0%), y se dio principalmente en los niños (2,2%), en el grupo de 15-17 años (2,2%), en el área rural (2,0%) y, en especial, en el área indígena (3,4%).

**Cuadro 9.1.**  
**Distribución de los niños de 5-17 años que no asisten a la escuela,**  
**por sexo, grupos de edad, área y condición laboral,**  
**según motivo principal de la no asistencia escolar: Año 2010 (En porcentaje)**

Motivo principal de la no asistencia escolar	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>Niños ocupados</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguna escuela o colegio disponible es conveniente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No había enseñanza bilingüe intercultural	0,1	0,1	-	-	-	0,1	-	0,1	-
No se ofrece el nivel o grado escolar en la comunidad	2,1	2,1	2,2	15,8	2,3	1,5	-	2,6	3,5
Está muy distante de su vivienda	4,2	3,1	7,7	2,1	11,0	2,0	-	4,9	7,1
Le teme a los maestros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No tiene la edad requerida para ingresar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No tiene documentos	1,0	1,2	0,2	-	3,2	0,2	0,5	0,4	2,5
No puede pagar sus estudios	27,0	24,1	36,2	58,0	27,2	25,7	9,5	30,4	37,8
Fracasó en la escuela o bajo rendimiento educativo	9,1	10,4	5,2	-	9,9	9,2	12,3	11,3	1,4
No está interesado en estudiar	37,3	41,6	23,8	13,8	30,9	40,6	53,2	34,1	27,9
La familia no le permite estudiar	1,0	0,1	3,9	-	3,6	0,1	-	0,5	3,1
Tiene que ayudar en quehaceres domésticos del hogar	0,8	0,4	1,9	-	-	1,1	-	1,5	-
Por ayudar en empresa, negocio o finca del hogar	2,0	2,2	1,1	-	1,5	2,2	0,4	2,0	3,4
Trabajar para obtener ingresos	4,6	5,0	3,0	-	0,6	6,1	6,8	5,0	1,4
Enfermedad	2,4	2,6	2,0	-	2,6	2,5	1,3	2,4	3,6
Embarazo	1,1	0,3	3,4	-	-	1,5	2,2	1,0	-
Discapacidad	0,9	1,2	-	-	1,7	0,7	-	1,0	1,8
Otro motivo	6,5	5,5	9,5	10,3	5,6	6,6	13,8	2,9	6,5

Continúa en la página siguiente

Motivo principal de la no asistencia escolar	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>Niños no ocupados</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguna escuela o colegio disponible es conveniente	0,0	-	0,0	-	0,0	-	-	0,0	-
No había enseñanza bilingüe intercultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No se ofrece el nivel o grado escolar en la comunidad	4,2	5,6	2,9	5,6	9,3	0,1	0,9	6,7	7,9
Está muy distante de su vivienda	6,4	7,1	5,7	11,1	1,9	2,0	0,5	4,9	21,5
Le teme a los maestros	1,3	0,8	1,8	2,7	0,1	-	1,6	0,3	2,1
No tiene la edad requerida para ingresar	29,1	30,9	27,5	60,0	-	-	36,9	26,2	15,7
No tiene documentos	1,2	0,9	1,5	1,3	1,4	1,1	1,7	1,1	0,5
No puede pagar sus estudios	12,4	10,3	14,3	5,0	22,7	18,1	7,3	19,4	14,2
Fracasó en la escuela o bajo rendimiento educativo	7,1	9,1	5,3	0,4	19,4	11,0	11,0	5,3	0,9
No está interesado en estudiar	16,1	16,4	15,9	0,3	23,0	34,4	18,5	13,8	14,3
La familia no le permite estudiar	0,9	0,2	1,5	1,2	-	0,7	0,7	0,2	2,2
Tiene que ayudar en quehaceres domésticos del hogar	0,5	-	0,9	-	0,1	1,2	0,3	1,1	-
Por ayudar en empresa, negocio o finca del hogar	0,1	-	0,1	-	-	0,2	-	0,2	-
Trabajar para obtener ingresos	0,1	0,1	0,1	-	-	0,2	0,1	0,2	-
Enfermedad	4,1	5,6	2,7	3,2	7,6	3,8	2,9	7,0	2,7
Embarazo	4,9	-	9,2	-	1,4	12,8	5,1	2,8	7,2
Discapacidad	3,9	5,7	2,4	2,2	9,0	4,1	3,1	4,3	5,2
Otro motivo	7,8	7,3	8,2	7,0	4,0	10,3	9,5	6,5	5,7

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

La **enfermedad** fue informada por una menor proporción (2,4%), y fue un poco más significativa en los niños, en los grupos de 10-14 años y de 15-17 años, en las áreas rural e indígena. En este punto sería importante indagar sobre el tipo de enfermedad que padecía y el tipo de trabajo que realizaba.

En cambio, los niños no ocupados informaron como el principal motivo de inasistencia: **no tiene la edad requerida para ingresar a la escuela** (29,1%). Esta respuesta se dio mayormente en los niños (30,9%), en las niñas (27,5%), en el grupo de 5-9 años (60,0%), en el área urbana (36,9%) y en el área rural (26,2%), mientras que fue el segundo motivo en el área indígena (15,7%) luego de la lejanía de la escuela de la vivienda (21,5%). El segundo motivo fue la **falta de interés en estudiar** (16,1%), que en igual orden se observó entre los niños, entre las niñas y en el área urbana; para los grupos de 10-14 años y de 15-17 años fue el principal motivo; el tercero en las áreas rural e indígena; y muy poco significativo en el grupo de 5-9 años.

Estos resultados reflejan además parte de los problemas asociados con la oferta educativa: la falta, menor disponibilidad o lejanía de la infraestructura educativa para asistir al nivel correspondiente (por ejemplo, al nivel preescolar). De igual forma, podrían presumirse percepciones en los hogares asociadas con los riesgos o gastos de traslado a la escuela de los niños más pequeños, provocando su ingreso tardío.

La **falta de recursos económicos para pagar los estudios** fue el tercer motivo para los niños no ocupados (10,3%), lo que expresa que, sin distinción de condición laboral, en la inasistencia escolar influyen las carencias de recursos en sus hogares.

En general, a diferencia de los niños ocupados, los **no ocupados** presentaron tasas más altas en otros motivos de inasistencia. Por ejemplo, en el **embarazo** (4,9%), significativo sobre todo en el grupo de 15-17 años (12,8%) y en el área indígena (7,2%). Asimismo, en la **falta de documentos para ingresar a la escuela** (1,2%), principalmente entre las niñas, en los grupos de 5-9 años y de 15-17 años, en las áreas urbana y rural; mientras que para los niños ocupados lo fue en el grupo de 10-14 años y en el área indígena. Este resultado sorprende por los ingentes esfuerzos de las instancias responsables y la intermediación, por ejemplo, del programa Red de Oportunidades para superar estas situaciones<sup>47</sup> y garantizar la asistencia escolar. En consecuencia, parece pertinente impulsar un programa de sensibilización en las escuelas para que no se den casos de inasistencia por estas razones.

En síntesis, sobre los **diferenciales por sexo**, para las niñas ocupadas repercutieron no poder pagar los estudios, problemas de la oferta educativa, el embarazo o ayudar en los quehaceres domésticos del hogar y que la familia no le permitió estudiar. Para los niños ocupados, sin embargo, influyeron la falta de interés en estudiar, el fracaso escolar, la enfermedad o discapacidad y tener que trabajar por ingresos.

En cambio, en los no ocupados, la falta de recursos, problemas familiares y embarazo o ayuda doméstica en el hogar contribuyeron a la no asistencia de las niñas. El resto de los motivos fueron más representativos en los niños.

## 9.2. Percepción sobre las causas del trabajo

La encuesta preguntó al padre o a la madre o a la persona adulta responsable más cercana con quien el niño de 5-17 años que trabajaba residía habitualmente: "¿Cuál es la razón para dejarlo trabajar?". Se aceptó una sola respuesta para identificar la razón principal de entre las seis categorías<sup>48</sup> incluidas en el cuestionario. Una de estas categorías —"otra razón"— era abierta y se desagregó en otras siete, por lo que finalmente fueron trece categorías. Pese a su poca significancia, estas siete categorías adicionales se consideraron de interés e ilustran una gama más amplia de razones y necesidades.

Entre 2008 y 2010 no varió el orden de las razones para permitir que las personas de 5-17 años trabajaran. Las respuestas de los padres confirmaron que lo hacían, sobre todo, por razones asociadas a las necesidades económicas del hogar. Estas necesidades pesaron más en sus decisiones que la valoración

47 Vale señalar que entre los motivos declarados por los niños de 5-17 años para no estar inscritos en el registro civil fueron, en orden de importancia: extranjero, la oficina queda muy lejos, desconocimiento, falta de tiempo, en trámite o proceso, se perdieron los documentos, está hospitalizado, falta de interés o descuido, no está reconocido por su padre, nació en casa, por ausencia o separación de uno de los padres y por el trabajo.

48 La categoría de respuesta "El programa escolar no es adecuado", no se informó en 2010.

de la educación. Es pertinente recordar que entre quienes aportaron todos o parte de sus ingresos por sí mismos o parte a través del empleador, más de la mitad no asistía a la escuela.

En 2010, los padres del 46,6% de los niños que trabajaban declararon que lo permitían para **ayudar en la empresa/negocio o finca del hogar**, acorde con la mayor proporción de trabajadores familiares en la estructura ocupacional del trabajo infantil (véase el Cuadro 9.2).

Cuadro 9.2.

**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según razón principal para dejar que trabaje declarada por sus padres: Año 2010 (En porcentaje)**

Razón principal para dejar que trabaje	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Áreas		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ayudar en la empresa/negocio o finca del hogar	46,4	42,5	58,3	65,5	57,6	34,2	16,0	38,3	76,5
Complementar el ingreso familiar	17,9	19,6	12,9	8,1	13,6	23,1	14,3	27,0	11,2
Le gusta	13,9	14,5	12,1	13,5	14,4	13,6	25,4	11,9	7,8
Adquirir conocimientos	5,6	6,5	2,8	8,3	5,9	4,9	7,8	6,7	2,9
Sufragar sus gastos	3,5	4,1	1,8	2,8	0,9	5,7	8,4	3,0	0,5
Otra razón	3,1	3,0	3,1	0,2	2,5	4,0	6,3	3,5	0,3
Alejarse de las gavillas	2,2	2,4	1,7	0,8	1,2	3,2	4,6	2,7	-
No quiere estudiar	1,9	2,4	0,5	-	1,3	2,8	4,4	1,8	0,2
Continuar estudiando	1,3	1,4	1,1	-	0,4	2,4	2,3	1,7	0,3
Nuevas responsabilidades familiares	1,3	0,5	3,7	0,6	0,6	2,1	3,1	1,2	0,3
Mantenerse ocupado	1,2	1,3	1,0	0,2	1,0	1,6	3,6	0,7	-
Pagar deudas pendientes	1,0	1,2	0,2	-	0,2	1,8	3,5	0,1	-
La escuela está lejos	0,7	0,6	0,8	-	0,5	0,9	0,3	1,6	-

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

La segunda razón de importancia fue **complementar el ingreso familiar** (17,9%). En suma, el 64,4% de las razones estaban asociadas a la urgencia inmediata de recursos adicionales que contribuyeran con la pobre economía familiar. No asistían a la escuela el 23,3% de los que trabajaron para ayudar en el negocio familiar y el 47,0% de los que trabajaron para complementar el ingreso familiar.

Estas dos razones —ayudar en la empresa/negocio o finca del hogar y complementar el ingreso familiar— pesaron más para las niñas (71,2%) que para los niños (62,1%). En lo que respecta a la edad, se redujo la importancia de estas razones a medida que aumentaba la edad: del 73,6% para el grupo de 5-9 años, del

71,2% para el de 10-14 años y del 57,3% para el de 15-17 años. Por área, las tasas fueron del 30,3% en la urbana, del 65,3% en la rural y del 87,7% en la indígena.

Con respecto a la participación económica del grupo de 5-9 años, podría pensarse que en las decisiones de los hogares intervienen factores culturales por los cuales ven normal sumar el trabajo de los más pequeños a la mano de obra familiar o a la mano de obra infantil fuera del hogar, sin distinción de su desarrollo biológico, físico o psicológico o el requerimiento educativo. Sin embargo, como ya se vio, su aporte pudo ser imperceptible en la variación de la situación económica del hogar, dado que en 2010, el ingreso promedio de estos niños de 5-9 años apenas llegó a los 31,68 balboas mensuales, y a los 54,22 en el grupo de 10-14 años.

La tercera razón de importancia fue que el niño trabajaba porque **le gustaba trabajar** (13,9%), proporción que fue más alta para los niños que para las niñas, para el grupo de 10-14 años que para los demás grupos, y para el área urbana que para el resto.

Las razones **sufragar sus gastos, continuar estudiando** y **nuevas responsabilidades familiares** se convirtieron en la quinta razón y sumaron el 6,1%. En ellas confluyen motivos económicos pero de índole personal. Este conjunto de razones tuvieron más peso entre las niñas, el grupo de 15-17 años y en el área urbana. Llama la atención la relativa mayor importancia que las nuevas responsabilidades familiares presentaron entre las niñas, en el grupo de 15-17 años y en el área urbana, lo que podría asociarse con la declaración de no asistencia escolar por causa de embarazo; además, el 61,4% de los niños de 5-17 años cuyos padres informaron esta razón no asistían a la escuela.

Entre el resto de las razones declaradas, **adquirir conocimientos** (5,6%) fue más importante entre los niños, en el área urbana y en el grupo de 5-9 años.

Las razones de orden educativo —**no quiere estudiar** y **la escuela está lejos**— no fueron muy representativas, pero el 100,0% que aducían no querer estudiar no asistía a la escuela; tampoco asistía el 72,6% de quienes dejaban trabajar para **alejarlas de las gavillas** (2,2%), razón que fue poco más significativa para los niños que para las niñas.

### 9.3. Percepción sobre el efecto en el hogar si el niño deja de trabajar

Con la pregunta al padre o a la madre o a la persona responsable "Si él o ella deja de trabajar, ¿qué sucedería?", la encuesta "intenta medir el efecto que sobre el hogar tiene la participación del niño en las actividades económicas". El cuestionario incluye cinco categorías de respuesta única.

Entre 2008 y 2010 no varió el orden de los efectos declarados (véase el Cuadro 9.3). En términos de magnitudes, aumentó imperceptiblemente (en 0,7 puntos porcentuales) la frecuencia de **bajar el nivel de vida del hogar**, con un poco más de importancia entre los niños, en los grupos de 5-9 años (4,7 puntos) y de 10-14 años, y en las áreas rural (5,6 puntos) e indígena. También se dio un aumento ínfimo de 0,3 puntos porcentuales en **el hogar no podrá sobrevivir**, excepto en los grupos de 5-9 años y de 10-14 años y en el área indígena. Las variaciones de estas dos categorías reflejaron, en alguna medida, la intensificación de las necesidades económicas.

## Cuadro 9.3.

## Percepción de los padres de los niños ocupados de 5-17 años con relación al efecto sobre el hogar si deja de trabajar, por sexo, grupos de edad y área: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)

Efecto sobre el hogar si deja de trabajar	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Bajaré el nivel de vida del hogar	12,7	13,7	10,0	3,8	9,5	17,3	13,9	14,9	8,7
El hogar no podrá sobrevivir	2,6	2,1	4,1	2,9	2,8	2,4	1,4	2,2	4,1
La empresa del hogar no puede operar completamente y no puede pagar otra mano de obra	11,3	11,5	10,5	10,4	13,0	9,8	2,6	14,8	12,9
No pasaría nada	69,9	69,4	71,3	80,9	72,2	65,7	77,1	65,5	70,6
Otra razón	3,5	3,3	4,1	2,0	2,5	4,8	5,1	2,5	3,7
<b>2010</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Bajaré el nivel de vida del hogar	13,3	14,8	9,2	8,4	10,7	16,3	7,9	20,5	10,0
El hogar no podrá sobrevivir	3,0	2,3	5,1	-	2,6	3,8	3,1	2,3	3,6
La empresa del hogar no puede operar completamente y no puede pagar otra mano de obra	7,0	7,4	5,8	2,1	9,1	6,2	1,6	8,2	9,6
No pasaría nada	74,4	73,7	76,5	88,7	76,0	70,6	84,1	66,6	75,4
Otra razón	2,3	1,9	3,3	0,7	1,6	3,1	3,3	2,4	1,4

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

La importancia relativa de **la empresa del hogar no puede operar completamente y no puede pagar otra mano de obra** disminuyó 4,3 puntos a nivel nacional.

En 2010, la opinión que más destacó fue que **no pasaría nada**, declarada por el 74,4% de los padres, respuesta que en 2008 fue del 69,9%. Proporciones muy próximas se observaron en las distintas dimensiones de análisis; las más significativas, un poco superiores a la del nivel nacional, entre los padres de las niñas (76,5%), en el grupo de 5-9 años (88,7%), en el grupo de 10-14 años (76,0%), en el área urbana (84,1%) y en el área indígena (75,4%).

## 9.4. Percepción sobre la satisfacción con el trabajo

Similar a las preguntas sobre el aporte de los ingresos al hogar y el ahorro, el cuestionario de la encuesta incluye un capítulo exclusivo que se aplica directamente a los niños de 5-17 años que declararon haber trabajado al menos una hora en la semana de referencia: "¿Te encuentras satisfecho con tu trabajo actual?". A quienes respondieron no estar satisfechos, se les preguntó "¿Por qué no?", considerando cinco categorías de respuestas. En 2008, el 85,7% de los ocupados respondieron estar satisfechos con el trabajo que realizaban y el 14,2% dijo que no. Para 2010, estas proporciones fueron del 91,4% y del 8,6%, respectivamente.

Cabía esperar este resultado por la mayor representatividad de los trabajadores familiares que trabajaban, sobre todo, con su padre o madre o algún pariente; casi el 100,0% lo hacía en jornada diurna; y, en comparación con las demás categorías ocupacionales, trabajaban menos días a la semana y menos horas semanales. Sin embargo, en 2010, del total (5.195) que declaró no encontrarse satisfecho, el 54,9% era trabajador familiar, el 23,4% empleado y el 21,7% trabajador independiente. Además, hay que considerar que el 41,3% de los niños no satisfechos con su trabajo no asistían a la escuela.

Las razones de insatisfacción con el trabajo mantuvieron similar orden de importancia en las dos encuestas. En términos de variaciones, se incrementaron las respuestas que calificaron que el salario o el ingreso percibidos eran bajos y disminuyeron aquellas relacionadas con el trabajo fatigante.

En 2010, las tres razones principales de insatisfacción fueron **trabajo fatigante o muy duro** (59,5%), **salario demasiado bajo** (18,1%) e **ingresos del trabajo por cuenta propia muy bajos** (12,4%) (véase el Cuadro 9.4). Como ya se vio, fue significativa la proporción de quienes trabajaron en calidad de empleados y recibieron, en promedio, salarios por debajo del salario mínimo.

Cuadro 9.4.

**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años que no están satisfechos con el trabajo que realizan, por sexo, grupos de edad y área, según razón de la insatisfacción: Año 2010 (En porcentaje)**

Razón de la insatisfacción con el trabajo	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Salario demasiado bajo	18,1	21,3	8,6	-	3,2	29,1	30,0	23,0	4,6
Trabajo fatigante/muy duro	59,6	55,8	70,7	34,1	79,4	48,5	25,0	51,9	91,0
Empleador duro/exigente	0,1	0,2	-	3,1	-	-	-	0,3	-
Ingresos del trabajo por cuenta propia son muy bajos	12,4	12,7	11,4	-	7,1	16,7	35,3	9,7	-
Otra razón	9,9	10,1	9,3	62,8	10,3	5,6	9,6	15,0	4,4

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

La importancia relativa de estas tres razones en las dimensiones de análisis se corresponde con la distribución según categoría ocupacional. La insatisfacción por el **salario demasiado bajo** y por los **ingresos muy bajos del trabajo independiente** fue mayor en los niños que en las niñas, en el grupo de 15-17 años que en los demás grupos y en el área urbana que en las otras áreas. En cambio, el **trabajo fatigante o muy duro** lo fue entre las niñas, en el grupo de 10-14 años, en el área rural y en el área indígena. **Otra razón** tuvo una alta representatividad en el grupo de 5-9 años (del 62,8%).

## 9.5. Percepción sobre las preferencias para el futuro

Al preguntarle a los niños ocupados de 5-17 años "¿Qué preferirías hacer en el futuro?", considerando una sola respuesta de entre nueve categorías, fue contundente la mayor valoración dada a la educación que a las actividades económicas o a las tareas domésticas en el hogar.

En 2010, fue marcada la preferencia de la actividad escolar, declarada por el 70,3%: el 49,9% informó **terminar la educación y comenzar a trabajar**, es decir, trabajar sería la opción una vez completada la educación, quizá con la expectativa de un trabajo mejor al que realizaba; el 15,3% señaló **asistir a la escuela y trabajar a tiempo parcial para conseguir ingresos**; y el 5,1% dijo **asistir a la escuela** (véase el Cuadro 9.5). Es pertinente señalar que de entre quienes indicaron lo anterior no asistían a la escuela el 14,9%, el 42,4% y el 50,1%, respectivamente. El orden de importancia en las distintas dimensiones de análisis fue similar.

**Cuadro 9.5.**  
**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según preferencia para el futuro: Año 2010 (En porcentaje)**

Preferencia para el futuro	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asistir a la escuela (clases diurnas)	5,1	4,4	7,2	9,3	6,8	3,1	2,0	2,1	10,4
Trabajar tiempo completo para lograr ingresos	8,6	9,9	4,8	3,2	5,2	12,3	8,4	12,0	5,3
Trabajar tiempo completo en las tareas domésticas	0,5	0,4	1,0	-	0,1	1,0	0,9	0,6	0,2
Trabajar tiempo parcial en las tareas domésticas	0,4	-	1,6	-	0,7	0,2	-	0,1	1,0
Asistir a la escuela y trabajar a tiempo parcial para conseguir ingresos	15,3	16,3	12,3	11,8	10,8	19,5	23,8	12,7	11,9
Tener su propio negocio	14,3	15,2	11,7	7,0	12,2	17,3	15,7	12,9	14,8
Terminar la educación y comenzar a trabajar	49,9	48,4	54,4	59,1	57,7	42,0	43,4	53,9	50,6
Otra razón	1,6	1,5	2,0	2,8	1,6	1,5	2,4	1,6	1,1
No sabe	4,2	3,9	5,0	6,7	4,9	3,2	3,5	4,1	4,7

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

La mayoría de los niños de 5-17 años de edad que trabajaban aspiraban a tener una mejor educación: **terminar la educación y comenzar a trabajar** fue más importante entre las niñas (54,4%) que entre los niños (48,4%), en los grupos de 5-9 años y de 10-14 años que en el de 15-17 años, en las áreas rural e indígena que en el área urbana.

En resumen, las preferencias que incluyen la actividad escolar fueron más significativas en las niñas (73,9%) que en los niños (69,2%), en el grupo de 5-9 años (80,2%) que en los grupos de 10-14 años (75,3%) y de 15-17 años (64,6%), y en el área indígena (72,9%) que en las áreas urbana (69,1%) y rural (68,7%). Estos resultados reflejaron que si bien los niños ocupados preferirían en el futuro dedicarse más a la actividad escolar, en el momento de la encuesta tenía limitaciones para hacerlo, y debía conformarse con compaginar estudio y trabajo.

La preferencia del trabajo —como actividad exclusiva o casi exclusiva— fue tres veces menor que el estudio: del 22,9%. Ese porcentaje se divide en el 8,6% que declaró **trabajar tiempo completo para lograr ingresos**: de ellos, el 67,4% no asistía a la escuela; y en el 14,3% que señaló **tener su propio negocio**, de los cuales no asistía a la escuela el 37,8%. Así, la valoración del trabajo en las preferencias futuras fue mayor en los niños (25,1%) que en las niñas (16,6%); en el grupo de 15-17 años de edad (29,6%) que en los grupos de 5-9 años y de 10-14 años; y en las áreas rural (24,9%) y urbana (24,0%) que en la indígena.

La importancia en las preferencias relacionadas con la actividad doméstica del hogar fue insignificante: del 0,5% para **trabajar tiempo completo en las tareas domésticas** y del 0,4% para **trabajar tiempo parcial en las tareas domésticas**. También fueron poco significativas en cada dimensión de análisis, con apenas alguna representatividad entre las niñas, en el grupo de 15-17 años y en el área indígena. En función de la intensidad, la edad y la posibilidad o imposibilidad de acudir a la escuela, la realización de tareas domésticas se puede o no convertir en trabajo infantil doméstico.

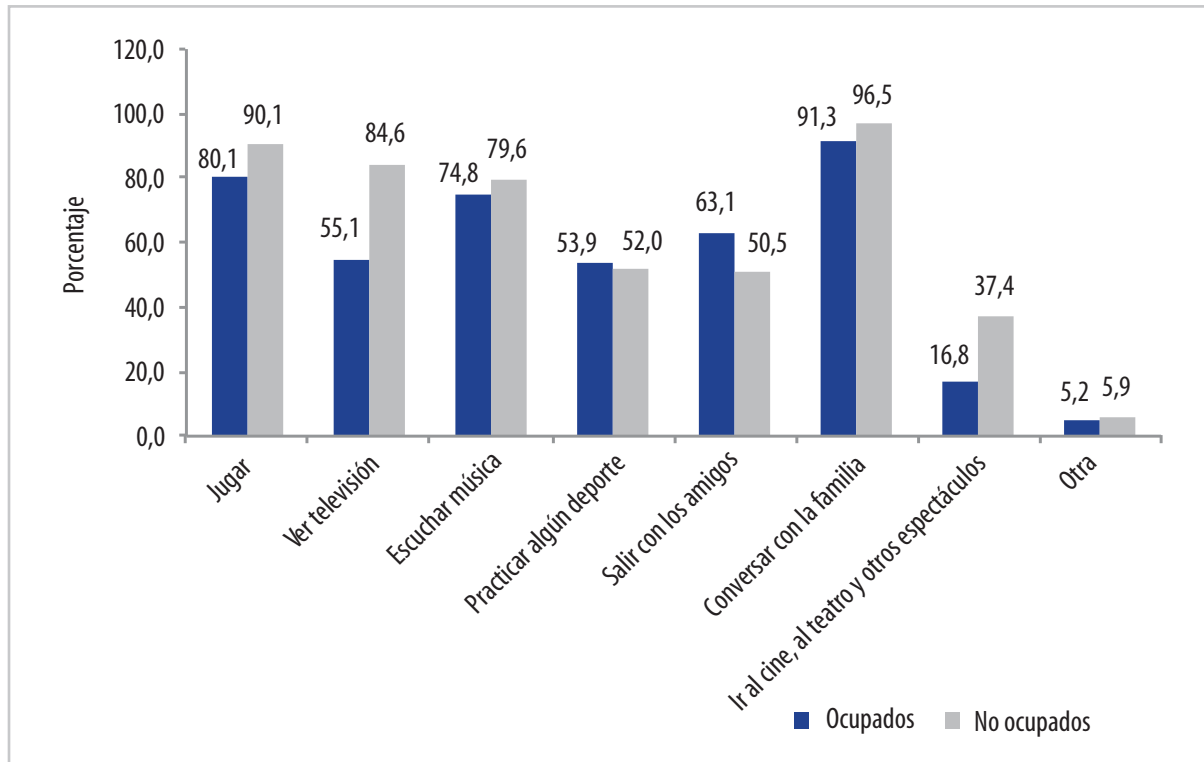
## 9.6. Percepción sobre la frecuencia de dedicación a otras actividades

Para conocer sobre otras actividades que realizan los niños en su tiempo libre, se les preguntó: "¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades: jugar, ver televisión, escuchar música, practicar algún deporte, salir con tus amigos(as), conversar con tu familia, asistir al cine obras de teatro y otros espectáculos, otra?".

En el Gráfico 9.1 se observa que en 2010 un mayor porcentaje de niños no ocupados que de niños ocupados realizaron otras actividades diferentes a la actividad económica o educativa o doméstica del hogar. Los diferenciales oscilan entre los 0,7 puntos porcentuales en **otra actividad** y los 29,5 en **ver televisión**.

Gráfico 9.1.

**Distribución de los niños de 5-17 años, según situación laboral y frecuencia de realización de otras actividades en el tiempo libre, según actividad: Año 2010 (En porcentaje)**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

Las actividades realizadas por los niños ocupados fueron, en orden de importancia: **conversar con la familia, jugar, escuchar música, salir con los amigos, ver televisión y practicar algún deporte**. En tanto, **asistir al cine, obras de teatro y otros espectáculos** fue menos significativo, lo que podría reflejar un menor interés o menores oportunidades debido al costo o a la disponibilidad en sus comunidades, sobre todo, en las áreas rurales e indígenas. Para los niños no ocupados, **conversar con la familia y jugar** fueron también las dos actividades más importantes; y al igual que para los niños ocupados, **asistir al cine, obras de teatro y otros espectáculos** fue la menos importante. Parece necesario promover más la participación de los niños en actividades culturales por sus beneficios en su formación.

# 10. Características de los hogares y viviendas con niños ocupados de 5-17 años

## 10.1. Generalidades

Para comprender mejor la problemática de los niños de 5-17 años que participan en actividades económicas, además de conocer sus características, se requiere conocer el entorno y las condiciones en las que crece y se desarrolla a fin de identificar si propician o no su entrada al trabajo.

En este capítulo se analizan sucintamente algunas de las principales características demográficas, educativas y laborales de los hogares con niños ocupados, haciendo énfasis en la encuesta de 2010. Igualmente, se presentan los beneficios sociales recibidos y las características más importantes de las viviendas. Por consiguiente, no se consideran en el análisis aquellos hogares donde solamente había niños de menos de 5 años ni aquellos con niños no ocupados.

En el marco de la Encuesta de Trabajo Infantil, se entiende por hogar particular "el constituido por un grupo de personas con o sin vínculo de parentesco, que habitan bajo un mismo techo y que, al menos para su alimentación, dependen de un fondo común (participan de una olla común)".

## 10.2. Hogares con niños ocupados de 5-17 años

En 2010, en el 10,5% (57.644) de los 549.117 hogares particulares entrevistados residían niños de 5-17 años que trabajaban. Esto representó una disminución con respecto a 2008: entonces fue el 15,4% (77.952) de los 507.393 hogares registrados. Esta reducción se dio en todas las áreas, lo que se relaciona con las transformaciones demográficas ya mencionadas. Así, de 2008 a 2010, pasó del 6,5% al 4,7% en el área urbana, del 23,8% al 14,4% en el área rural y del 58,7% al 45,3% en el área indígena.

### 10.2.1. Características demográficas

#### 10.2.1.1. Sexo de la jefatura del hogar, niños ocupados de 5-17 años y edad media

En 2010, el 72,9% de los hogares con niños ocupados de 5-17 años de edad estaban dirigidos por hombres y el 27,1%, por mujeres. En 2008, estas proporciones fueron del 74,5% y del 25,5%, respectivamente. Si bien los hogares siguieron siendo liderados mayormente por hombres, la tendencia al aumento de la jefatura femenina también se registró en todas las áreas geográficas, excepto en la indígena (véase el Cuadro 10.1).

La mayor parte de los niños ocupados vivían en hogares donde el jefe era un hombre: el 74,8% en 2008 y el 73,5% en 2010. Como se puede observar, fue en aumento la representatividad de los hogares encabezados por una mujer: pasó del 25,2% al 26,5%. El patrón fue similar en las áreas urbana y rural, y bajó un poco la indígena.

Es importante mencionar que en 2008, los miembros de los hogares declararon 944 niños de 10-17 años de edad jefes de hogar: 667 niños y 277 niñas. En 2010, el número descendió a 543 jefes de 10-17 años: 396 niños y 147 niñas. En los dos años, más de la mitad ha correspondido al área rural, seguida de las áreas indígenas y urbanas. Es decir, en los hogares les atribuyeron la responsabilidad de mantener a la familia. Al respecto, habría que profundizar en la investigación para conocer si tal declaración respondió a la ausencia de alguno de los padres o de un adulto responsable o si efectivamente encabezaba su propia familia. De hecho, como se ha visto, una parte de los niños ocupados de 5-17 años informó que trabajaba para la manutención de sus hijos.

**Cuadro 10.1.**  
**Distribución de los jefes y de los niños ocupados de 5-17 años en los hogares que habitan, por sexo del jefe, según área: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Área	2008			2010		
	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>Jefes</b>						
Total	100,0	74,5	25,5	100,0	72,9	27,1
Urbana	100,0	70,4	29,6	100,0	65,7	34,3
Rural	100,0	79,2	20,8	100,0	78,7	21,3
Indígena	100,0	70,6	29,4	100,0	72,3	27,7
<b>Niños ocupados de 5-17 años</b>						
Total	100,0	74,8	25,2	100,0	73,5	26,5
Urbana	100,0	69,6	30,4	100,0	67,6	32,4
Rural	100,0	80,1	19,9	100,0	78,5	21,5
Indígena	100,0	71,6	28,4	100,0	72,6	27,4

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Como puede observarse en el Cuadro 10.2, entre 2008 y 2010, la edad promedio de los jefes de los hogares con niños ocupados no varió significativamente a nivel nacional: 46,4 y 46,8 años, respectivamente. En 2010, los hombres tenían una edad promedio más alta que la de las mujeres: 47,3 y 45,5 años, respectivamente. Patrón similar se observó por área, con excepción del área rural, donde se igualaron. La edad en el área urbana (45,4 años) fue inferior al promedio nacional; y fue superior en las áreas rural (47,0 años) e indígena (47,9 años).

**Cuadro 10.2.**  
**Edad promedio de los jefes de los hogares con niños ocupados de 5-17 años, por sexo del jefe, según área: Años 2008 y 2010 (En años)**

Área	2008			2010		
	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	46,4	46,7	45,8	46,8	47,3	45,5
Urbana	46,5	45,9	48,0	45,4	45,7	44,9
Rural	46,7	47,0	45,5	47,0	47,0	47,0
Indígena	45,9	46,7	43,8	47,9	49,0	44,9

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

### 10.2.1.2. Tipo de hogar según presencia de los padres

La mayoría de los hogares con niños ocupados de 5-17 años eran biparentales (con presencia del padre y la madre): el 65,4% en 2008 y el 68,4% en 2010, lo que fue más característico en los hogares con jefatura masculina que con jefatura femenina (véase el Cuadro 10.3). Cabe también señalar que en 2010, el 70,4% de los niños de 5-17 años que trabajaba vivía en ese tipo de hogar. Igual patrón se observó por área, y fue el área indígena la de mayor proporción (71,8%).

**Cuadro 10.3.**

**Distribución de los hogares y de los niños ocupados de 5-17 años que los habitan, por sexo del jefe, según área y tipo de hogar: Año 2010 (En porcentaje)**

Área y tipo de hogar	Distribución de los hogares con niños ocupados de 5-17 años			Distribución de los niños ocupados de 5-17 años en los hogares		
	Total	Sexo del jefe del hogar		Total	Sexo del jefe del hogar	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Monoparental	19,9	3,4	64,3	18,9	2,8	63,6
Biparental	68,4	87,0	18,3	70,4	88,4	20,6
Sin padres presentes	11,7	9,6	17,5	10,6	8,8	15,8
<b>Urbana</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Monoparental	24,5	1,5	68,4	23,7	2,0	68,9
Biparental	65,7	90,7	17,8	66,9	90,9	16,9
Sin padres presentes	9,8	7,8	13,8	9,4	7,1	14,2
<b>Rural</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Monoparental	17,9	5,0	65,4	17,9	4,3	67,5
Biparental	71,1	86,5	14,5	71,6	87,4	13,9
Sin padres presentes	11,0	8,6	20,1	10,5	8,3	18,6
<b>Indígena</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Monoparental	18,3	2,7	58,6	16,7	1,8	55,9
Biparental	67,5	84,8	22,3	71,8	87,9	29,1
Sin padres presentes	14,3	12,4	19,1	11,6	10,3	14,9

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de la ETI 2010 del INEC/CGR.

El 18,3% en 2008 y el 18,9% en 2010 vivía en hogares monoparentales (con la presencia solo del padre o de la madre), lo que sugiere problemas de disolución de las parejas y familias por abandono, separación o divorcio de los cónyuges, o que no llegó a establecerse una convivencia de pareja entre sus padres. Este tipo de hogar fue característico en los encabezados por mujeres (63,7% en 2008 y 64,3% en 2010), en los cuales residía el 64,2% y el 63,6% de los niños ocupados de 5-17 años, respectivamente. Situación extensiva a cada una de las áreas: donde menos, en el área indígena; y donde más, en las áreas urbana y rural. En este entorno es muy probable que en estos hogares se dificulte más organizar la vida cotidiana, las responsabilidades compartidas, la provisión suficiente y continua de recursos y, en consecuencia, tienda a involucrarse a los niños en el trabajo, ya sea para que les acompañen o para que lo realicen por su cuenta.

También es reseñable que en el 11,7% de los hogares (con el 10,6% de los niños ocupados) no contaba con ninguno de los padres. Estas proporciones fueron superiores en los hogares jefaturados por mujeres que en los jefaturados por hombres, lo que podría reflejar, en parte, la responsabilidad y cuidado que asumen principalmente las abuelas.

### **10.2.1.3. Relación de parentesco con el jefe del hogar**

La estructura de la relación de parentesco de los niños ocupados de 5-17 años en los hogares donde vivían no varió entre 2008 y 2010. La gran mayoría eran hijos biológicos: el 75,8% y el 78,4%, respectivamente (véase el Cuadro 10.4). Por sexo, este aumento fue más importante en las jefaturas femeninas (de 7,0 puntos) que en las masculinas (de 1,2 puntos). Por área, en 2010, esta proporción en las áreas urbanas y rurales fue más alta que la del nivel nacional, mientras en el área indígena, más baja, por la mayor significancia de los "otros parientes", lo que lleva a pensar que hayan quedado a cargo de los abuelos.

Cuadro 10.4.

Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo del jefe del hogar donde residen, según área y relación de parentesco con el jefe del hogar: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)

Área y relación de parentesco con el jefe del hogar	2008			2010		
	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Jefe	0,8	0,9	0,3	0,2	0,2	-
Cónyuge del jefe o jefa	0,3	0,3	0,03	0,3	0,3	0,2
Hijo(a)	75,8	77,9	69,5	78,4	79,1	76,5
Hijo(a) de crianza o adoptivo	4,8	6,0	1,3	6,1	7,2	3,2
Otro pariente	17,2	13,7	27,9	14,4	12,6	19,4
Trabajador(a) doméstico(a)	0,6	0,8	-	0,4	0,4	0,3
No pariente	0,5	0,3	1,0	0,2	0,2	0,3
<b>Urbana</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Jefe	1,0	1,3	0,1	-	-	-
Cónyuge del jefe o jefa	-	-	-	-	-	-
Hijo(a)	74,3	74,6	73,7	79,6	78,0	82,9
Hijo(a) de crianza o adoptivo	4,9	6,9	0,1	7,7	11,3	0,3
Otro pariente	16,7	13,1	24,9	11,6	9,1	16,9
Trabajador(a) doméstico(a)	2,3	3,3	-	1,0	1,5	-
No pariente	0,9	0,8	1,1	0,1	0,1	-
<b>Rural</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Jefe	0,7	0,7	0,6	0,5	0,6	-
Cónyuge del jefe o jefa	0,1	0,1	0,1	0,5	0,5	0,8
Hijo(a)	77,7	78,6	74,3	79,9	82,3	71,3
Hijo(a) de crianza o adoptivo	5,6	6,7	1,5	7,1	7,8	4,6
Otro pariente	15,1	13,5	21,7	11,3	8,6	21,1
Trabajador(a) doméstico(a)	0,1	0,2	-	0,2	-	1,1
No pariente	0,7	0,4	1,9	0,5	0,3	1,1
<b>Indígena</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Jefe	0,7	1,0	-	-	-	-
Cónyuge del jefe o jefa	0,7	1,0	-	0,3	0,4	-
Hijo(a)	74,3	79,2	61,8	76,1	76,3	75,3
Hijo(a) de crianza o adoptivo	3,8	4,4	2,2	4,1	3,9	4,5
Otro pariente	20,5	14,4	36,0	19,6	19,3	20,2
Trabajador(a) doméstico(a)	-	-	-	-	-	-
No pariente	-	-	-	-	-	-

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Es interesante observar que en 2010 en los hogares con niños ocupados la proporción de hijos de crianza o adoptivos fue más del doble cuando los jefes eran hombres<sup>49</sup>: el 7,2% de jefaturas masculinas frente al 3,2% de jefaturas femeninas. Ello sugiere que se establecen relaciones de pareja con quien ya tenía sus propios hijos; y esto se da más en el área urbana. La segunda relación importante fue **otros parientes**, que bajó su representatividad, pero siguió siendo más significativa en los hogares jefaturados por mujeres que por hombres.

Por otra parte, la declaración de trabajadores domésticos en hogares donde los niños trabajaban, pese a ser poco importante, refleja los esfuerzos que hacen muchos hogares para que alguien cuide a los más pequeños mientras los adultos salen a trabajar. En este sentido, sería importante conocer la edad de esos niños, y en caso de contar con la edad mínima y no constituir un trabajo peligroso, saber si se cumplen sus derechos laborales. Esto solo tuvo alguna relevancia, de mayor a menor, en las áreas urbana y rural.

#### 10.2.1.4. Tamaño promedio del hogar

En los hogares con niños ocupados, el tamaño promedio de los hogares fue de 5,5 personas en 2010. Esto supone un descenso mínimo con respecto a 2008 (véase el Cuadro 10.5). El tamaño promedio<sup>50</sup> en estos hogares con niños ocupados superó a la media nacional (de 4,6 y 4,4 miembros por hogar) tanto en 2008 como en 2010, mostrando así hogares más numerosos. El tamaño promedio más elevado se registró en el área indígena, a diferencia de las otras áreas, cuyos promedios fueron menores que el nacional.

---

49 La declaración de "jefe" en la relación de parentesco se refiere a quienes se declararon como tales por los miembros de sus hogares y tenían 10-17 años de edad.

50 Vale señalar que para reflejar más objetivamente el tamaño del hogar en función de la permanencia más estable y la relación más cercana con el jefe del hogar, se excluyó a los trabajadores del servicio doméstico que en el momento de la encuesta declararon ser residentes habituales del hogar.

**Cuadro 10.5.**  
**Indicadores relacionados con el tamaño de los hogares con niños ocupados de 5-17 años,**  
**por sexo del jefe, según área: Años 2008 y 2010**

Área e indicadores	2008			2010		
	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>						
Promedio de personas en el hogar <sup>1/</sup>	5,7	5,9	5,1	5,5	5,7	4,9
Promedio de niños de 0-17 años	3,0	3,1	2,8	2,9	2,9	2,8
Promedio de niños de 5-17 años	2,4	2,4	2,2	2,2	2,3	2,0
Tasa de dependencia demográfica (%) <sup>2/</sup>	1,30	1,25	1,49	1,23	1,17	1,42
<b>Urbana</b>						
Promedio de personas en el hogar <sup>1/</sup>	5,6	5,7	5,4	5,1	5,4	4,5
Promedio de niños de 0-17 años	2,8	2,9	2,7	2,5	2,6	2,4
Promedio de niños de 5-17 años	2,2	2,3	2,2	2,0	2,1	1,7
Tasa de dependencia demográfica (%) <sup>2/</sup>	1,18	1,12	1,36	1,03	0,97	1,18
<b>Rural</b>						
Promedio de personas en el hogar <sup>1/</sup>	5,3	5,5	4,3	5,0	5,2	4,5
Promedio de niños de 0-17 años	2,8	2,9	2,5	2,6	2,6	2,5
Promedio de niños de 5-17 años	2,3	2,3	2,0	2,1	2,1	2,1
Tasa de dependencia demográfica (%) <sup>2/</sup>	1,30	1,27	1,51	1,21	1,16	1,49
<b>Indígena</b>						
Promedio de personas en el hogar <sup>1/</sup>	6,4	6,7	5,7	6,3	6,5	5,8
Promedio de niños de 0-17 años	3,6	3,7	3,3	3,5	3,6	3,4
Promedio de niños de 5-17 años	2,6	2,7	2,3	2,4	2,5	2,3
Tasa de dependencia demográfica (%) <sup>2/</sup>	1,41	1,35	1,59	1,41	1,34	1,61

1/ Excluye el servicio doméstico.

2/ Relación de dependencia: Número de personas menores de 18 años y mayores de 64 años de edad (edades dependientes) en el hogar, por cada persona de 18-64 años de edad (edad productiva).

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

El promedio de personas menores de 18 años es apenas más significativo en los hogares con jefatura masculina que en aquellos con jefatura femenina. En 2010, el promedio de personas menores de 18 años (2,9) superó al promedio de personas de 5-17 años (2,2).

En los hogares con niños ocupados de 5-17 años, la tasa de dependencia demográfica<sup>51</sup> bajó ligeramente a nivel nacional, por sexo de los jefes y en las áreas urbanas y rurales. Pero en el área indígena, en dos años, no varió. Sin embargo, entre 2008 y 2010 subió casi imperceptiblemente en los hogares liderados por una mujer: de 1,59 a 1,61 personas dependientes por cada persona en edad de trabajar.

### 10.2.2. Características educativas

Los avances educativos del jefe del hogar y de las personas adultas del hogar donde se desenvuelven los niños ocupados de 5-17 años influyen en la valoración de la educación, en la progresión escolar aunque trabaje, en los esfuerzos que se hagan para que no desmejore su rendimiento escolar y en la búsqueda de opciones para que pueda dedicarse a tiempo completo a estudiar. Cabría esperar una inserción laboral precaria o inestable —que podrían repetir los niños— de los adultos con bajos niveles educativos; por el contrario, con niveles más altos aprobados, es más probable que no ingresen al trabajo, y si lo hicieran, no sería en detrimento de la educación.

La distribución de los niños de 5-17 años que trabajaban según el nivel de instrucción del jefe del hogar donde vivía no se alteró entre 2008 y 2010: la primaria completa siguió siendo el máximo nivel alcanzado (véase el Cuadro 10.6).

En 2010, el 29,3% de los niños ocupados vivían en hogares donde el jefe había alcanzado un máximo nivel de instrucción de primaria completa, lo que supone una disminución respecto al 33,8% de 2008. Le siguió la primaria incompleta (24,8%). Estos dos niveles tuvieron mayor representatividad en los hogares con jefatura masculina que en aquellos con una mujer como jefa.

En cambio, en los hogares dirigidos por una mujer —a diferencia de los liderados por hombres—, fue más significativo no haber aprobado ningún grado de estudio (24,5%), lo que podría afectar tanto su entrada a la escuela como al trabajo. Asimismo, el 8,2% de los niños ocupados residían en hogares cuya jefa de hogar había alcanzado un nivel de universidad completa o incompleta, por lo que cabría esperar que esos niños se dedicasen solo a estudiar y no a trabajar. En estos casos habría que considerar el tipo de trabajo, si lo realizaban en los negocios familiares o empleos formales, si continuaban estudiando, si se trataba de un hogar monoparental, si la jefa de hogar trabajaba o no y en cuáles condiciones, entre otros.

Los niveles educativos de los jefes de hogar mostraron diferenciales significativos por área. El área urbana tuvo mejor situación: fueron menos perceptibles los niveles más bajos, sin instrucción y primaria incompleta, y más significativos desde la primaria completa hasta la universidad completa o incompleta; este último, más importante en los hogares con jefatura femenina, inclusive en el área rural.

La distribución en el área rural presentó un patrón similar al del nivel nacional, con mayor importancia de la primaria completa y con proporciones significativas hasta la secundaria incompleta. En contraste, en el área indígena, los niveles fueron significativos hasta la primaria completa, con pesos muy altos en la falta de instrucción, sobre todo, en los hogares con jefatura femenina (54,6%).

51 Para fines de este análisis, la tasa de dependencia demográfica se calculó relacionando el número de personas menores de 18 años y de 64 o más años (en edades dependientes) con el número de personas de 18-64 años (en edades de trabajar). De tal forma que involucre los rangos de edad de la población objetivo en estudio.

Cuadro 10.6.

Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo del jefe del hogar donde residen, según área y nivel de instrucción más alto alcanzado por el jefe del hogar: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)

Área y nivel de instrucción alcanzado por el jefe del hogar	2008			2010		
	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ningún grado aprobado	17,2	13,0	29,5	17,0	14,2	24,5
Primaria incompleta	21,0	23,3	14,1	24,8	26,2	20,8
Primaria completa	33,8	35,1	29,7	29,3	30,1	27,1
Secundaria incompleta	16,5	17,1	14,9	16,4	17,8	12,3
Secundaria completa	7,6	7,2	8,9	7,5	7,7	7,0
Vocacional o superior no universitaria	0,9	1,2	0,1	0,8	1,1	0,05
Universidad completa o incompleta	3,1	3,2	2,7	4,3	2,9	8,2
Promedio de años de educación del jefe	5,8	5,9	5,4	5,7	5,7	5,9
<b>Urbana</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ningún grado aprobado	1,9	1,1	3,8	2,6	2,5	2,8
Primaria incompleta	8,8	7,7	11,4	11,7	13,9	7,1
Primaria completa	21,9	17,7	31,3	24,7	20,1	34,2
Secundaria incompleta	36,4	39,6	29,1	31,0	34,1	24,6
Secundaria completa	17,0	17,1	16,8	16,5	17,6	14,4
Vocacional o superior no universitaria	3,6	5,2	-	2,6	3,7	0,2
Universidad completa o incompleta	10,4	11,6	7,6	10,9	8,1	16,9
Promedio de años de educación del jefe	8,7	8,9	8,1	8,5	8,3	8,9
<b>Rural</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ningún grado aprobado	12,1	10,9	17,2	8,5	8,1	9,8
Primaria incompleta	22,9	24,4	16,8	26,2	26,2	26,2
Primaria completa	45,6	47,2	39,1	41,4	42,0	39,3
Secundaria incompleta	12,7	12,3	14,4	14,0	14,4	12,5
Secundaria completa	5,5	4,2	10,7	5,6	6,3	2,9
Vocacional o superior no universitaria	0,1	0,1	0,2	0,4	0,5	-
Universidad completa o incompleta	1,1	1,0	1,6	3,9	2,4	9,3
Promedio de años de educación del jefe	5,4	5,3	5,7	5,7	5,7	5,9
<b>Indígena</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ningún grado aprobado	35,0	24,6	61,3	35,8	28,7	54,6
Primaria incompleta	27,3	32,7	13,7	32,6	34,3	28,1
Primaria completa	26,8	29,6	19,9	20,2	23,5	11,5
Secundaria incompleta	6,9	8,1	4,1	8,4	10,9	1,8
Secundaria completa	3,5	4,5	1,1	3,0	2,6	4,0
Vocacional o superior no universitaria	-	-	-	-	-	-
Universidad completa o incompleta	0,4	0,5	-	-	-	-
Promedio de años de educación del jefe	3,5	4,0	2,3	3,3	3,6	2,5

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Estos diferenciales repercutieron en los promedios de años de estudio aprobados por los jefes de los hogares con niños ocupados. A nivel nacional, este indicador pasó de 5,8 años en 2008 a 5,7 años en 2010; y bajó ligeramente en las áreas urbana e indígena, pero no en la rural. El área urbana tuvo promedios totales y por sexo superiores a los del nivel nacional: 8,5 años en 2010. Por sexo del jefe de hogar, no hubo mayor diferencia. Los promedios en el área rural tuvieron una variación positiva muy mínima, presentando valores muy parecidos a los del nivel total.

En el caso del área indígena, los promedios fueron casi insignificantes, muy distantes del nivel nacional y de las otras áreas, y entre los hogares con una mujer asumiendo las mayores responsabilidades del hogar, llegó apenas a 2,5 años en 2010. Pese a ello, como ya se vio, la tasa de asistencia escolar de los niños ocupados del área indígena subió muy significativamente. De hecho, fue el área más beneficiada con las transferencias en efectivo condicionadas, y dado que la asistencia regular a la escuela era una condición para la transferencia, pudo haber influido en las percepciones sobre la educación y en el aprovechamiento de las oportunidades educativas.

### **10.2.3. Características laborales**

#### **10.2.3.1. Condición de actividad**

La mayoría de los jefes de los hogares con niños ocupados estaban también trabajando: el 89,2% en 2008 y el 89,9% en 2010 informaron tal condición (véase el Cuadro 10.7). Patrón similar se registró por sexo del jefe y por área. La excepción fue el área rural, donde la proporción de ocupados bajó en la distribución de los hogares según condición de actividad, en los hogares encabezados tanto por hombres como por mujeres, por el aumento del peso relativo de la población inactiva.

Cuadro 10.7.

**Distribución de los hogares con niños ocupados de 5-17 años, por sexo del jefe,  
según área y condición de actividad del jefe del hogar: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Área y condición de actividad del jefe del hogar	2008			2010		
	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ocupado(a)	89,2	96,1	68,8	89,9	95,6	74,2
Desocupado(a)	0,9	0,3	2,8	0,5	0,2	1,4
No económicamente activo(a)	9,9	3,7	28,5	9,5	4,2	24,3
<b>Urbana</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ocupado(a)	83,9	92,0	65,2	88,7	96,1	73,3
Desocupado(a)	2,1	0,8	4,9	1,2	0,9	1,7
No económicamente activo(a)	14,1	7,1	29,9	10,1	3,0	25,0
<b>Rural</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ocupado(a)	92,1	97,7	69,6	89,6	96,9	62,8
Desocupado(a)	0,9	0,2	3,9	0,7	-	3,0
No económicamente activo(a)	7,0	2,1	26,5	9,8	3,1	34,2
<b>Indígena</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ocupado(a)	89,3	96,6	70,8	91,1	93,8	84,1
Desocupado(a)	-	-	-	-	-	-
No económicamente activo(a)	10,7	3,4	29,2	8,9	6,2	15,9

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

En 2010, la ocupación fue más importante en el área indígena (91,1%) que en las áreas urbana (88,7%) y rural (89,6%).

En lo que respecta a los niveles de ocupación de los jefes de hogares con niños ocupados, en todas las áreas eran mayores en los hogares con jefatura masculina que femenina, con diferenciales de 21,3 puntos a nivel total, que llegaron a 34,1 puntos en el área rural, 22,8 en el área urbana y 9,6 en el área indígena. En la misma línea, la condición de inactividad fue, en todas las áreas, mayor entre las jefaturas femeninas que entre las masculinas. Sin embargo, entre 2008 y 2010, se dio una disminución de los niveles de inactividad producto de la importancia que adquirió la ocupación entre las mujeres que encabezaban los hogares, salvo el área rural, como se señaló.

Este panorama sugiere que en los hogares el incremento de la ocupación del jefe del hogar no influyó en que una parte de los niños se retirara del mercado laboral.

### 10.2.3.2. Participación económica de los miembros del hogar

En resumen, del Cuadro 10.8 se destaca que de la participación económica en los hogares con niños ocupados de 5-17 años, en general, entre 2008 y 2010, el promedio de miembros del hogar que trabajaba disminuyó de manera muy poco significativa a nivel nacional y en el área urbana, mientras que aumentó mínimamente en las áreas rural e indígena. Asimismo, el promedio de niños ocupados no tuvo variaciones significativas.

**Cuadro 10.8.**

#### Indicadores relacionados con la participación económica de los miembros de los hogares con niños ocupados de 5-17 años, por sexo del jefe, según área: Años 2008 y 2010

Área e indicador de participación económica	2008			2010		
	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>						
Promedio de personas en el hogar (sin servicio doméstico)	5,7	5,9	5,1	5,5	5,7	4,9
Promedio de personas que trabajan por hogar	3,1	3,2	2,7	3,0	3,1	2,6
Promedio de niños de 5-17 años que trabajan por hogar	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,0
Promedio de personas de 18 y más años que trabajan por hogar	1,9	2,0	1,6	1,9	2,1	1,5
<b>Urbana</b>						
Promedio de personas en el hogar (sin servicio doméstico)	5,6	5,7	5,4	5,1	5,4	4,5
Promedio de personas que trabajan por hogar	2,9	3,0	2,7	2,7	3,0	2,3
Promedio de niños de 5-17 años que trabajan por hogar	1,0	1,0	1,1	1,0	1,0	0,9
Promedio de personas de 18 y más años que trabajan por hogar	1,9	2,0	1,6	1,8	2,0	1,4
<b>Rural</b>						
Promedio de personas en el hogar (sin servicio doméstico)	5,3	5,5	4,3	5,6	5,3	7,5
Promedio de personas que trabajan por hogar	2,8	2,9	2,3	3,1	2,9	3,9
Promedio de niños de 5-17 años que trabajan por hogar	1,1	1,1	1,0	1,1	1,0	1,7
Promedio de personas de 18 y más años que trabajan por hogar	1,7	1,8	1,3	1,9	1,9	2,2
<b>Indígena</b>						
Promedio de personas en el hogar (sin servicio doméstico)	6,4	6,7	5,7	7,1	6,9	7,7
Promedio de personas que trabajan por hogar	3,7	3,9	3,2	3,9	3,9	4,1
Promedio de niños de 5-17 años que trabajan por hogar	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,6
Promedio de personas de 18 y más años que trabajan por hogar	2,4	2,6	1,9	2,6	2,6	2,5

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

- En promedio trabajaban 3,0 personas por hogar, casi la mitad de los miembros del hogar, por lo que la aportación económica de todos los niños del hogar era equiparable a la de una persona adulta.
- En los hogares jefaturados por hombres, trabajaban en promedio más personas adultas y niños que en los jefaturados por mujeres. Un patrón parecido se observó en el área urbana. Mientras que un comportamiento contrario se registró en las áreas rural e indígena: en los hogares jefaturados por mujeres participaban en la actividad económica más miembros —incluidos niños— que en los jefaturados por hombres.

### 10.2.3.3. Sector económico y categoría ocupacional

#### 10.2.3.3.1. Sector económico

Entre 2008 y 2010, no varió la estructura de inserción según sector económico de los jefes de los hogares con niños ocupados de 5-17 años. En 2010, siguió predominando el sector primario (56,2%), seguido por el terciario (29,3%) y el secundario (14,5%). Podría decirse que un comportamiento similar se observó en los niños ocupados.

Por sexo, el sector primario fue el principal en los hogares encabezados por hombres, y el terciario y el primario, en los liderados por mujeres. En el área urbana, primó el sector terciario, y el sector primario, en el área rural y, principalmente, en el área indígena.

#### 10.2.3.3.2. Categoría ocupacional

Igualmente, entre 2008 y 2010, se mantuvo inalterada la estructura según categoría ocupacional de los jefes de los hogares con niños ocupados de 5-17 años. En 2010, el trabajo por cuenta propia fue el de mayor importancia (60,5%) y le siguió el trabajo como empleado en la empresa privada (22,5%). Entre las demás categorías ocupacionales, solo tuvieron algo de peso el empleo en el gobierno (7,4%) y el empleo en el servicio doméstico (2,8%); y las restantes presentaron tasas insignificantes. Este patrón fue similar por sexo del jefe del hogar, con la diferencia de que en los hogares jefaturados por mujeres pesó más el empleo en el servicio doméstico.

La estructura por área tampoco varió, manteniéndose los diferenciales entre ellas, asociados con su estructura productiva. En el área urbana, fue más importante el empleo en la empresa privada que en las otras áreas y en los hogares jefaturados por hombres. Le siguieron el trabajo por cuenta propia, muy similar por sexo; el empleo en el gobierno, más representativo entre las jefaturas masculinas; y muy distante, el servicio doméstico, que prevaleció entre las jefaturas femeninas.

En el área rural, el trabajo por cuenta propia fue el de mayor importancia, y un poco más en los hogares al frente de mujeres, así como en el servicio doméstico; y el empleo en la empresa privada fue el segundo en importancia, particularmente entre los hogares jefaturados por hombres. Mientras que en el área indígena, primaba el trabajo por cuenta propia, en especial, entre los hogares encabezados por mujeres.

La categoría de patrono o dueño fue poco representativa (5,2%): más significativa en los hogares encabezados por hombres, lo que se observó en todas las áreas, con la particularidad de que en el área indígena no se registró ningún caso en el que una mujer jefa de hogar fuese patrona o dueña de negocio.

#### 10.2.3.3.3. Ingresos laborales

La información del Cuadro 10.9 señala una mejoría del ingreso promedio mensual por el trabajo en los hogares con niños ocupados de 5-17 años: se elevó de 73,33 balboas en 2008 a 75,99 balboas en 2010. Esta mejoría fue extensiva a los miembros de 18 y más años y a los niños de 5-17 años.

Cuadro 10.9.

**Ingreso laboral promedio mensual de los miembros de los hogares con niños ocupados de 5-17 años, por sexo del jefe, según área: Años 2008 y 2010 (En balboas)**

Área e ingreso laboral	2008			2010		
	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>						
Ingreso laboral del hogar <sup>1/</sup>	73,33	78,33	56,39	75,99	78,94	66,90
Ingreso laboral de las personas de 18 y más años	66,18	71,90	46,82	68,30	72,09	56,60
Ingreso laboral de los niños de 5-17 años	7,14	6,43	9,57	7,70	6,85	10,31
<b>Urbana</b>						
Ingreso laboral del hogar <sup>1/</sup>	157,62	176,99	108,06	154,07	169,15	118,91
Ingreso laboral de las personas de 18 y más años	141,59	162,58	87,88	137,49	153,36	100,45
Ingreso laboral de los niños de 5-17 años	16,03	14,41	20,17	16,58	15,78	18,46
<b>Rural</b>						
Ingreso laboral del hogar <sup>1/</sup>	57,91	59,36	50,86	71,32	73,15	63,57
Ingreso laboral de las personas de 18 y más años	51,61	53,55	42,18	63,09	66,35	49,30
Ingreso laboral de los niños de 5-17 años	6,29	5,80	8,68	8,23	6,80	14,27
<b>Indígena</b>						
Ingreso laboral del hogar <sup>1/</sup>	21,62	24,57	13,26	24,10	23,66	25,36
Ingreso laboral de las personas de 18 y más años	20,99	23,88	12,77	23,33	22,83	24,78
Ingreso laboral de los niños de 5-17 años	0,63	0,68	0,50	0,77	0,83	0,58

1/ Incluye el ingreso laboral de los niños ocupados de 5-17 años de edad.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Este patrón se dio en los todos hogares, sin importar el sexo del jefe. Sin embargo, el ingreso de los hogares jefaturados por mujeres siguió siendo menor al de los jefaturados por hombres. La única excepción fue que el ingreso de los niños de 5-17 años fue superior al de sus pares en los hogares con jefatura masculina, lo que también ocurrió en las áreas urbanas y rurales.

El aporte de los niños al ingreso mensual laboral del hogar resultó menos significativo en los hogares jefaturados por hombres (8,7% en 2010); y en los jefaturados por mujeres fue casi el doble: el 15,4%. Esto podría asociarse, como ya se vio, con la mayor presencia de hogares monoparentales, la relación de dependencia demográfica más alta, los niveles educativos más bajos, la importancia de la inserción en el sector terciario en ramas de mayor informalidad y la menor inserción en empleos de la empresa privada.

Asimismo, el aporte de los niños al ingreso mensual laboral del hogar fue más significativo en el área rural (el 11,5% en 2010), principalmente en los hogares encabezados por mujeres (22,5%). En el área urbana representó el 10,8%, y el 15,5% en las jefaturas femeninas, mientras que en el área indígena, apenas el 3,2%, más significativo en las jefaturas masculinas que en las jefaturas femeninas.

En general, el ingreso mensual laboral de los hogares con niños ocupados fue muy bajo. El ingreso laboral más alto (de 154,07 balboas en 2010) se registró en el área urbana, duplicando el del nivel total. En contraste, en el

área rural fue inferior al del nivel total; y en el área indígena estuvo extremadamente por debajo: equivalió al 32.0% del ingreso mensual laboral a nivel total, con una diferencia de 51,90 balboas.

En ese contexto, cabe reflexionar sobre la importancia del aporte del ingreso mensual laboral de los niños para el sustento de sus hogares, pese a que la mayoría de los padres o responsables informaran que si dejaba de trabajar, no pasaría nada.

#### 10.2.4. Beneficios sociales

La Encuesta de Trabajo Infantil investigó en los hogares con niños de 5-17 años: "¿En los últimos cinco años este hogar ha sido beneficiado con programas tales como...?", listando diez categorías de respuesta, subdividiendo la atinente a las becas según fuente, institución pública o institución privada. En 2008 fueron nueve categorías, puesto que no había entrado en funcionamiento el programa 100 a los 70.

La mayoría de los beneficios, de una u otra forma, se asocian con necesidades de los niños, en especial, en materia educativa, como ilustra el Cuadro 10.10. Entre 2008 y 2010, según los resultados de las encuestas, en algunas categorías se registraron disminuciones. No obstante, es pertinente aclarar que "otro programa" incluye múltiples beneficios, mayormente del gobierno, en correspondencia con el aumento de la economía y en el sector multisocial dentro del gasto público social, como ya se señaló.

Cuadro 10.10.

#### Beneficios recibidos en los últimos cinco años por los hogares con niños ocupados de 5-17 años, por área, según tipo de beneficio: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)

Tipo de beneficio recibido	2008				2010			
	Total	Área			Total	Área		
		Urbana	Rural	Indígena		Urbana	Rural	Indígena
<b>Total de hogares</b>	<b>77.952</b>	<b>21.024</b>	<b>35.476</b>	<b>21.452</b>	<b>57.684</b>	<b>16.560</b>	<b>22.515</b>	<b>18.609</b>
Transferencias monetarias condicionadas	30,3	3,0	30,4	56,9	35,0	2,6	34,4	64,7
Bono familiar para alimentos	4,5	1,4	2,2	11,3	4,9	2,1	1,9	10,9
Alimentación escolar	74,9	57,2	77,5	88,1	74,8	54,8	75,8	91,4
Suplementos alimenticios	14,6	2,5	11,3	31,8	14,9	0,8	10,8	32,4
Parvis mejorado	2,9	1,7	4,4	1,6	2,2	0,1	4,7	1,1
Insumos agropecuarios	6,9	0,5	14,7	0,3	2,9	0,0	6,1	1,7
Becas de instituciones públicas	26,5	16,7	32,6	25,9	24,3	18,2	27,5	25,9
Becas de instituciones privadas	0,9	0,9	1,0	1,0	0,6	0,5	0,9	0,3
Cursos de alfabetización	5,4	0,7	6,9	7,8	1,4	0,1	2,0	1,7
Programa "100 a los 70"	-	-	-	-	6,1	2,7	6,4	8,7
Otro programa	1,7	0,7	2,8	0,7	38,4	36,0	36,8	42,5

- Cantidad nula o cero.

Nota: La suma de los detalles no resulta 100,0% al tratarse de categorías diferentes de respuesta.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

En 2010, en la estructura de los beneficios predominaron, en orden de importancia:

- La alimentación escolar que ofrecen gratuitamente durante el año escolar el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Presidencia en todo el país.
- Otros programas, con diversas acciones sociales para elevar el capital humano y reducir la pobreza y para apoyar la producción.
- Las transferencias en efectivo condicionadas que coordina el Ministerio de Desarrollo Social y el bono familiar para alimentos que coordina la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN), adscrita al Ministerio de la Presidencia. Ambos conforman el programa Red de Oportunidades, dirigido a los hogares en pobreza y pobreza extrema para asistirles en su salida de tal condición y garantizar la asistencia escolar y la atención de la salud.
- Las becas de instituciones públicas, otorgadas en su mayoría a través del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU). Entre ellas se encontraban las promovidas por el CETIPPAT a través del MITRADEL y por el programa IPEC de la OIT en apoyo a los programas de acción directa para prevenir y retirar del trabajo a los niños e incorporarlos en la escuela.
- Las becas de instituciones privadas. Entre ellas vale mencionar las entregadas por Casa Esperanza, organización no gubernamental sin fines de lucro, pionera y especializada integralmente en trabajo infantil, que según las encuestas, en 2010, mantuvo 109 becas, el 38,0% entregadas en hogares con niños ocupados de 5-17 años en las áreas rurales e indígenas.
- Los suplementos alimenticios que brinda regular y gratuitamente el Ministerio de Salud a los niños, a las embarazadas y a las madres en el periodo postparto.
- El programa "100 a los 70" tuvo importancia pese a su ejecución más reciente. Sin embargo, puede presumirse que, además de aliviar la situación de las personas adultas mayores que nunca cotizaron y no tenían ninguna fuente de ingreso, apoyaba también a hogares con niños que trabajaban, dado que parte lo hacía en hogares sin padres.

De la estructura de los beneficios por área salta a la vista que el área indígena ha sido mayormente beneficiada. A su vez, el área rural también lo fue, comparada con el área urbana que, por sus características de accesibilidad y diversidad de infraestructura productiva y social, presenta mejor condición que las otras áreas.

Estos resultados también sugieren la influencia de estos beneficios en la disminución del trabajo infantil entre 2008 y 2010 y en algunos avances observados en el ámbito educativo.

### 10.3. Viviendas

Brevemente, con relación a las viviendas de los niños ocupados, según el Cuadro 10.11, puede decirse que las condiciones menos favorables se registraron principalmente en el área indígena y, con menos intensidad, en el área rural: piso de tierra, hacinamiento, sin acceso a agua potable, sin alumbrado eléctrico, servicio sanitario de hueco o letrina o sin él y uso de leña, carbón o querosín para cocinar. Como se ha reiterado, estas características se asocian, en particular, con la inaccesibilidad y la dispersión.

**Cuadro 10.11.**  
**Viviendas con niños ocupados de 5-17 años, por área,**  
**según características seleccionadas: Años 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Características seleccionadas de las viviendas	2008				2010			
	Total	Área			Total	Área		
		Urbana	Rural	Indígena		Urbana	Rural	Indígena
<b>Total de viviendas</b>	<b>72.485</b>	<b>20.702</b>	<b>33.512</b>	<b>18.271</b>	<b>51.464</b>	<b>15.640</b>	<b>20.371</b>	<b>15.453</b>
<b>Material del piso</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sin piso de tierra <sup>1/</sup>	72,7	97,0	72,8	44,9	72,0	96,4	73,1	45,8
Con piso de tierra	27,3	3,0	27,2	55,1	28,0	3,6	26,9	54,2
<b>Hacinamiento por cuarto</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Con hacinamiento <sup>2/</sup>	32,6	13,4	23,4	71,3	34,7	16,4	22,4	69,4
Sin hacinamiento	67,4	86,6	76,6	28,7	65,3	83,6	77,6	30,6
<b>Acceso a agua potable</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Con acceso a agua potable <sup>3/</sup>	76,0	99,5	73,7	53,7	78,7	100,0	83,6	50,7
Sin acceso a agua potable <sup>4/</sup>	24,0	0,5	26,3	46,3	21,3	-	16,4	49,3
<b>Alumbrado eléctrico</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Con alumbrado eléctrico <sup>5/</sup>	55,8	98,0	55,8	7,9	57,2	99,2	60,6	10,2
Sin alumbrado eléctrico <sup>6/</sup>	44,2	2,0	44,2	92,1	42,8	0,8	39,4	89,8
<b>Tipo de servicio sanitario</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Conectado a alcantarillado o tanque séptico	27,7	66,6	18,1	1,2	29,5	70,6	20,4	-
De hueco o letrina	52,1	31,5	73,2	36,6	48,7	29,1	71,0	39,0
No tiene	20,2	1,9	8,7	62,2	21,8	0,3	8,6	61,0
<b>Tipo de combustible para cocinar</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Gas o electricidad	53,9	98,2	50,1	10,7	53,5	97,2	56,0	5,9
Leña, carbón o querosín	45,6	1,8	48,8	89,3	46,3	2,3	43,7	94,1
No cocina	0,5	-	1,1	-	0,2	0,4	0,3	-

- Cantidad nula o cero.

1/ Pavimentado (concreto, mosaico o baldosas, ladrillo); madera; otro (caña, palos, desechos).

2/ Tres o más personas por cuarto.

3/ Acueducto público del IDAAN, público de la comunidad, particular, suministro a través de carro cisterna.

4/ Brocal no protegido, agua de lluvia, pozo superficial, río o quebrada, otro.

5/ Eléctrico privado (compañía distribuidora), de la comunidad, propio (planta), panel solar.

6/ Querosín o diesel, gas, velas, otro.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2008 y 2010 del INEC/CGR.

## 11. Tendencias del trabajo infantil: análisis comparativo 2000-2008-2010

Este capítulo resume la evolución y los cambios ocurridos en el trabajo infantil en el país en los años 2000, 2008 y 2010: su magnitud, intensidad y formas de inserción según grupos ocupacionales y ramas de actividad económica en las distintas dimensiones de análisis.

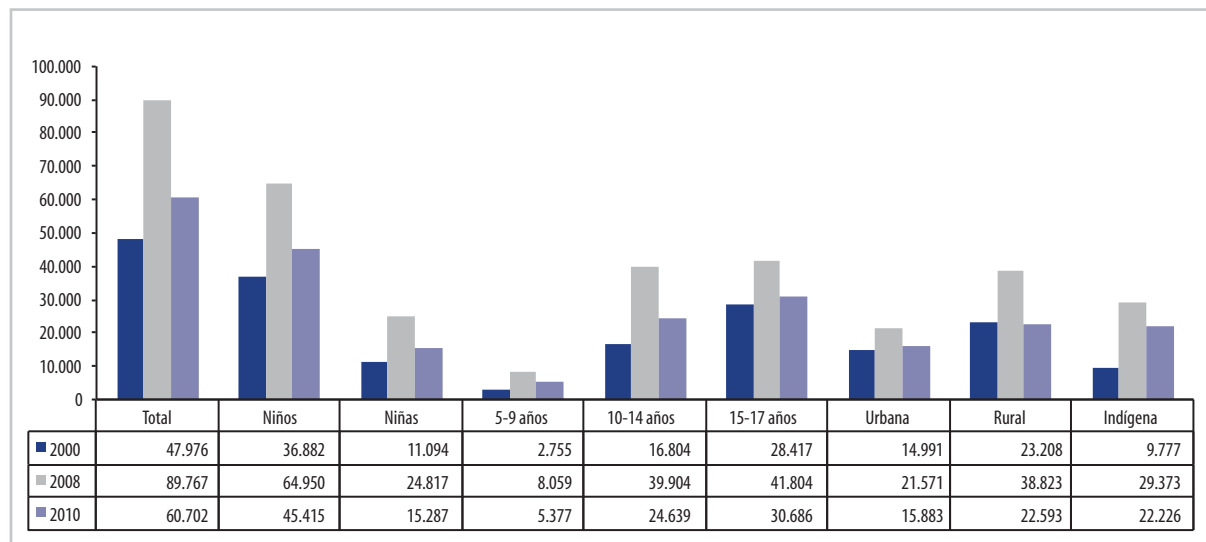
Es pertinente recordar que, de acuerdo con el marco conceptual de la Encuesta de Trabajo Infantil, los niños ocupados de 5-17 años son parte de la población económicamente activa que informó haber trabajado efectivamente al menos una hora en la semana de referencia de la encuesta en la producción de bienes y servicios del mercado de forma remunerada o no remunerada. Asimismo, que la tasa de trabajo infantil se obtiene de relacionar el total de los niños ocupados de 5-17 años entre el total de los niños en ese grupo de edad, expresada como porcentaje.

### 11.1. Evolución de la magnitud absoluta de los niños ocupados

En el plazo de diez años, la magnitud de los niños de 5-17 años que participó en actividades económicas no siguió igual patrón de variación. La primera encuesta de 2000 registró 47.976 niños ocupados en todo el país. En 2008 aumentó hasta los 89.768, lo que significó 41.791 niños más en el mercado laboral, casi el doble que en el año 2000 (véase el Gráfico 11.1).

Gráfico 11.1.

**Niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área:  
Años 2000, 2008 y 2010 (En números absolutos)**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

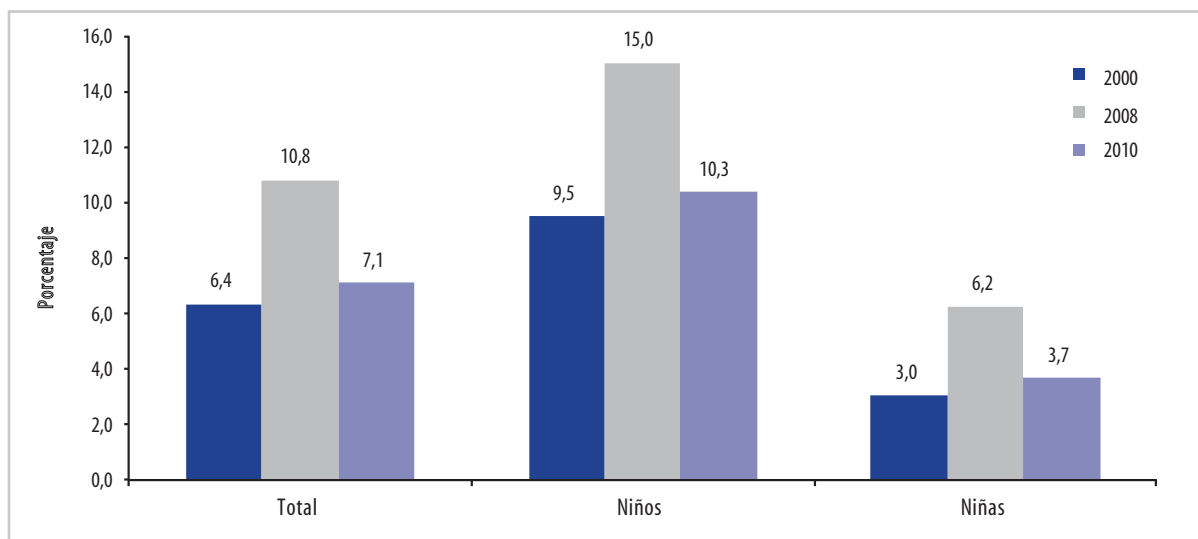
En 2010, la encuesta señaló cierta mejoría: 60.702 niños ocupados, una reducción del 32,4%, equivalente a 29.065 niños menos que en 2008. A pesar del descenso, entre 2000 y 2010 aumentó un 26,5% (12.726 personas). Es decir, los avances del periodo 2008-2010, acompañados de un ambiente económico favorable, de programas y beneficios sociales mejor dirigidos y de iniciativas no gubernamentales ejecutadas con mayor intensificación no lograron incidir de raíz sobre la eliminación o reducción del problema para alcanzar los niveles del año 2000.

Este comportamiento fue similar en las dimensiones de análisis, reportándose en la década mayores aumentos de niños en trabajo infantil (más en los niños que en las niñas); en orden, por edad, en el grupo de 10-14 años, en el grupo de 5-9 años y en el grupo de 15-17 años; y en el área indígena, donde se concentró casi el 98,0% del incremento (12.449 personas), seguida del área urbana (892). Únicamente en el área rural se redujo la magnitud absoluta (615).

## 11.2. Evolución de la tasa de trabajo infantil

Entre 2000 y 2010 la tasa de trabajo infantil aumentó 0,7 puntos: pasó del 6,4% al 7,1% (véase el Gráfico 11.2). Así, el descenso de 3,7 puntos registrado entre 2008 y 2010 (la tasa bajó notoriamente del 10,8% al 7,1%) no pudo compensar el aumento experimentando de 4,4 puntos, entre 2000 y 2008 (del 6,4% al 10,8%). La evolución de la tasa de trabajo infantil a nivel nacional, en las tres encuestas, siguió similar comportamiento en cada dimensión de análisis.

**Gráfico 11.2.**  
**Evolución de la tasa de trabajo infantil, por sexo: Años 2000, 2008 y 2010 (En porcentaje)**

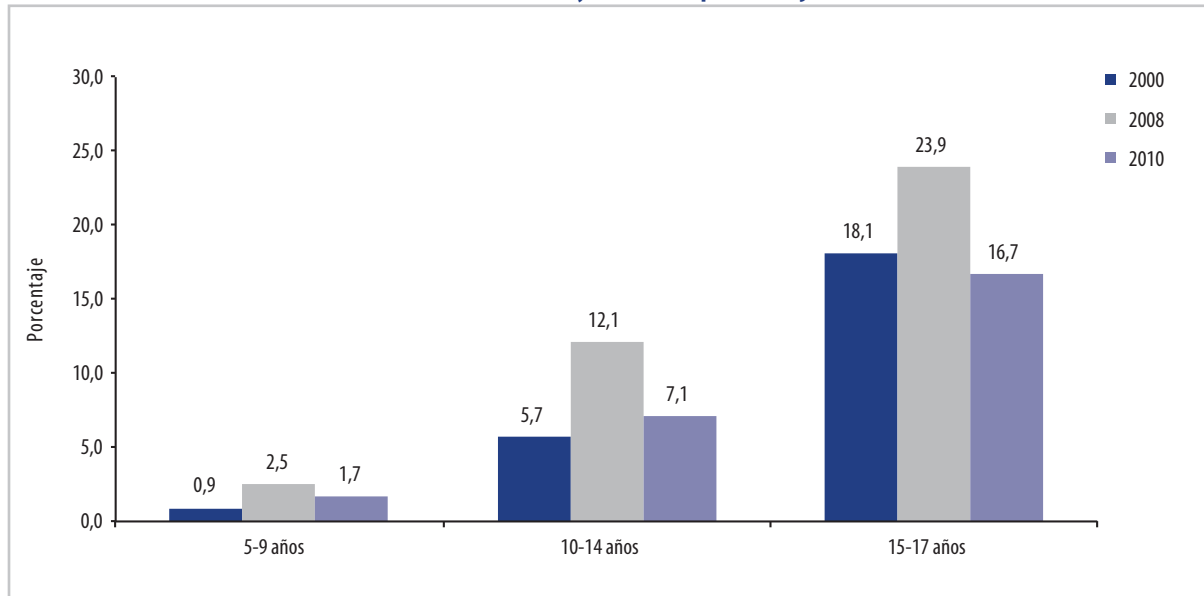


Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

En la década, la tasa de trabajo infantil aumentó en ambos sexos, pero fue un poco más significativo para los niños (0,8 puntos) que para las niñas (0,7 puntos), parecido a lo ocurrido entre 2000 y 2008, que subió en 5,5 y 3,2 puntos, respectivamente. Entre 2008 y 2010, en cambio, la tasa había descendido más acentuadamente para los niños (4,7 puntos) que para las niñas (2,5 puntos). En cuanto a los diferenciales entre las tasas de uno y otro sexo, puede decirse que han tendido a disminuir: en 2010 la diferencia fue de apenas 0,1 puntos por encima de la registrada en 2000: 6,5 y 6,6 puntos, respectivamente.

La tasa de trabajo infantil mantuvo su estructura en las tres encuestas: mostró un comportamiento creciente a medida que aumentaba la edad (véase el Gráfico 11.3). Luego del aumento entre 2000 y 2008, las tasas bajaron en 2010. Pero el balance de la década señaló un leve incremento en los grupos de 5-9 años (de 0,8 puntos) y de 10-14 años (de 1,4 puntos), por debajo de la edad mínima de admisión al empleo. En cambio, contrario al patrón, en el grupo de 15-17 años disminuyó ligeramente (1,4 puntos), lo que pudo haber tenido mayor efecto en frenar el aumento de la tasa total, por su mayor peso en el total de los niños ocupados en las tres encuestas.

**Gráfico 11.3.**  
**Evolución de la tasa de trabajo infantil, por grupos de edad:**  
**Años 2000, 2008 y 2010 (En porcentaje)**



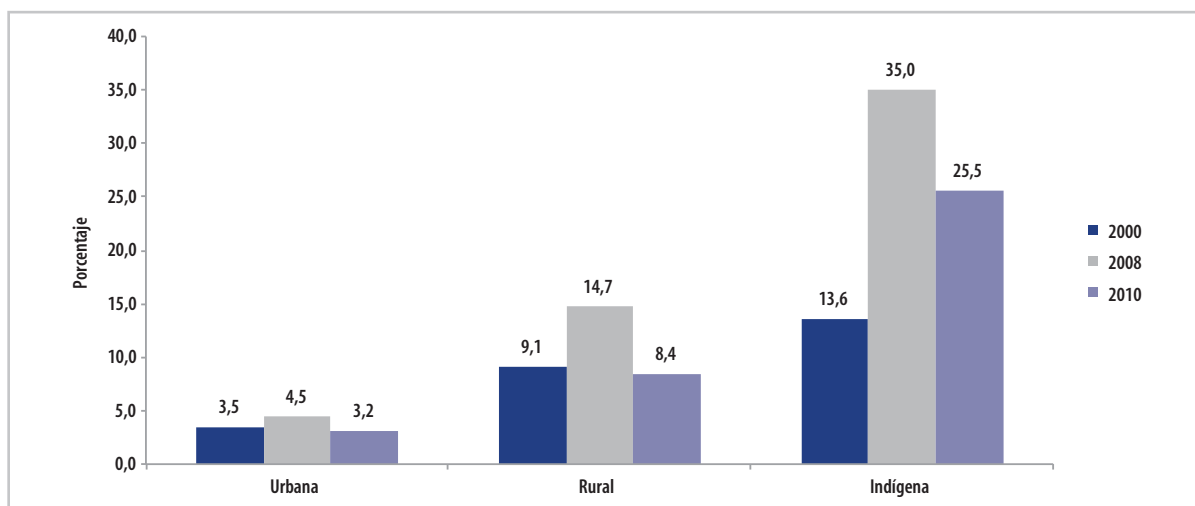
Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Por área, la evolución de las tasas de trabajo infantil tuvo comportamientos de interés que ayudan a comprender la problemática en su justa dimensión. La tasa de trabajo infantil mantuvo igual patrón; de menor a mayor: área urbana, área rural y área indígena.

Similar al nivel total, en cada área las tasas aumentaron entre 2000 y 2008, y bajaron entre 2008 y 2010 (véase el Gráfico 11.4). En el primer intervalo (2000-2008), el mayor incremento se dio en el área indígena: de 21,4 puntos, pasando del 13,6% al 35,0%. En el segundo intervalo, la disminución más significativa se dio en esa misma área: de 9,5 puntos, reduciéndose del 35,0% al 25,5%.

Sin embargo, el balance entre 2000 y 2010 evidenció que si bien la tasa perdió apenas 0,3 puntos en el área urbana y 0,7 puntos en el área rural, aumentó en la indígena (11,9 puntos). Las diferencias entre la tasa del área indígena y la tasa del área urbana continuaron siendo muy amplias: fue 3,9 veces mayor que la urbana en 2000, 7,8 veces en 2008 y 8,1 veces en 2010.

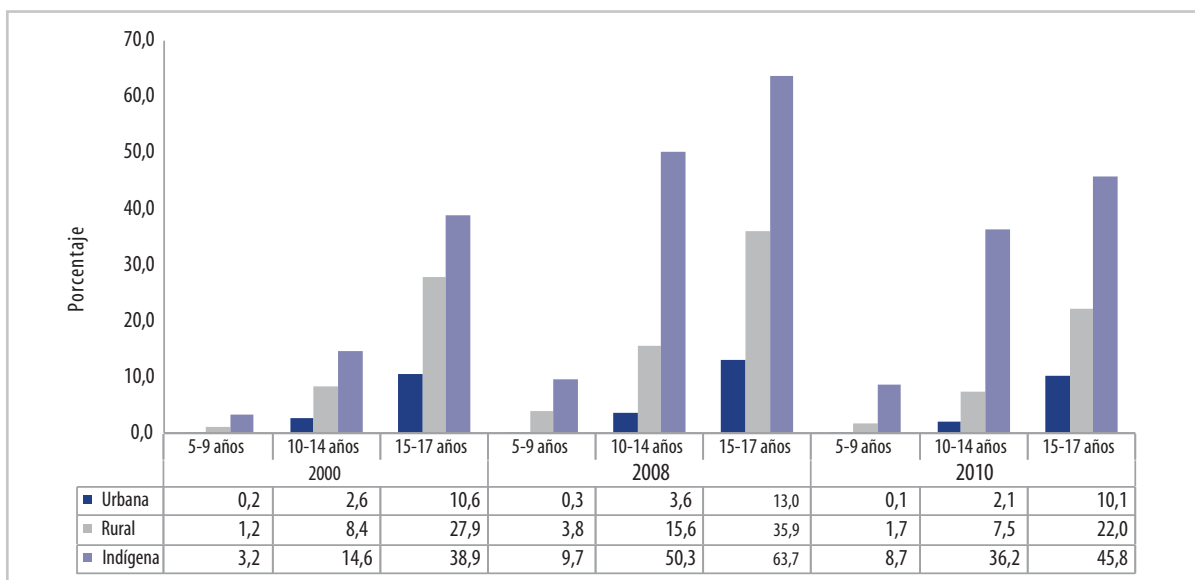
**Gráfico 11.4.**  
**Evolución de la tasa de trabajo infantil, por área: Años 2000, 2008 y 2010 (En porcentaje)**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Como se ha señalado, los resultados reflejaron las características de cada área en función de su estructura productiva y modo de vida. El área indígena lo ilustra: con predominio de la agricultura, los miembros del hogar o parientes participan solidariamente en la actividad. Esto explica en parte la mayor presencia de trabajadores familiares pues ante la necesidad, involucran a los miembros, independientemente de su edad, como puede observarse en el Gráfico 11.5.

**Gráfico 11.5.**  
**Evolución de la tasa de trabajo infantil, por grupos de edad, según área: Años 2000, 2008 y 2010 (En porcentaje)**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

En resumen, el trabajo infantil se caracterizó por estar mayormente representado por niños (hombres), de 15-17 años y, en particular, del área indígena.

### 11.3. Cambios en la intensidad del trabajo: análisis de los rangos de horas semanales trabajadas

Antes de presentar los resultados sobre la evolución de la intensidad del trabajo en los niños de 5-17 años, conviene reiterar que la legislación nacional establece los 14 años como edad mínima para trabajar. Quienes, por su edad, pueden trabajar, no pueden hacerlo en jornada nocturna, domingos o días de fiesta o duelo nacional; y la jornada, regulada bajo contrato de trabajo, no podrá exceder de seis horas diarias y treinta y seis semanales para los menores de 16 años de edad, o de siete horas diarias y cuarenta y dos semanales para los que tengan entre 16 o 17 años.

Igualmente, como referente comparativo, es necesario tener en cuenta que la legislación establece para las personas adultas una jornada máxima diurna de ocho horas o hasta cuarenta y ocho horas en la semana laborable, y una jornada máxima nocturna no mayor de siete horas.

Como ya se vio, la prohibición del trabajo infantil por la legislación nacional no implica que, en rigor, no se encuentren niños de 5-17 años en el mercado laboral. Por el contrario, estaban ocupados en actividades económicas el 6,4% en 2000, el 10,8% en 2008 y el 7,1% en 2010.

Con relación a la intensidad del trabajo que realizaban, sobre la base de las normativas citadas, se adoptó la siguiente clasificación de rangos de horas semanales trabajadas: menor o igual a 24 horas, 25-36 horas, 37-47 horas y mayor o igual a 48 horas. Este indicador permite obtener una aproximación sobre los efectos nocivos del trabajo en el desarrollo integral de los niños de 5-17 años en tal situación.

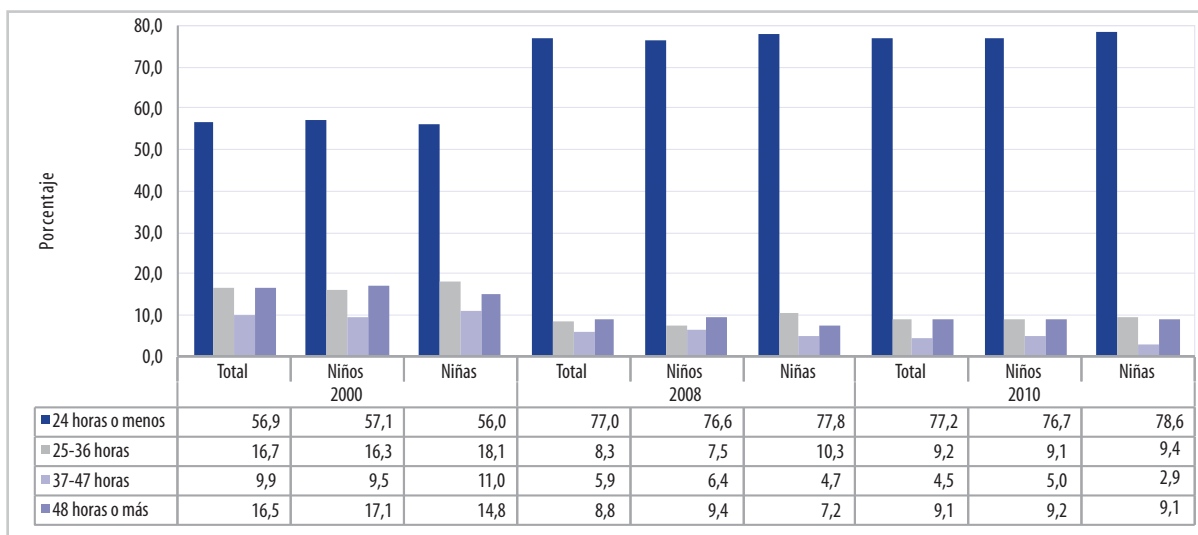
Los rangos se establecieron para fines del análisis, a sabiendas de que la legislación no permite trabajar con menos de 14 años de edad. Igualmente, se intenta guardar correspondencia con la normativa, pero los rangos pueden resultar, en cierta medida, arbitrarios. Una fijación objetiva del número máximo de horas de trabajo requeriría investigar en profundidad cruces de variables —entre otras, la edad, el tipo y las condiciones de trabajo, la rama de actividad, el tipo de jornada y el número de días—, así como sustentar umbrales validados en el país sobre la organización diaria o semanal del tiempo para asistir a la escuela, estudiar, jugar, descansar, recrearse e interactuar socialmente en el medio familiar y con sus pares. Estos aspectos son importantes en la identificación, por ejemplo, del trabajo infantil peligroso.

La gran mayoría de los niños ocupados trabajaban 24 o menos horas semanales (véase el Gráfico 11.6). Este rango de horas no dejó de aumentar: 20,1 puntos entre 2000 y 2008, 0,3 puntos entre 2008 y 2010, y 20,3 puntos entre 2000 y 2010. Este último año concentró el 77,2% de los niños. Este resultado fue significativo, pues contarían con tiempo para la actividad escolar y otras actividades no laborales. Como ya se señaló, en 2010 el 69,0% de los niños ocupados compaginaban trabajo y estudio, mientras que el 31,0% trabajaba y no estudiaba.

En un rango intermedio, 25-36 horas, trabajó el 9,2% en 2010, 7,5 puntos menos que en 2000. Mientras que el rango de 37-47 horas —por encima de las 36 horas semanales autorizadas— fue decreciendo en forma gradual: perdió 5,4 puntos entre 2000 y 2010. El rango de 48 horas o más —similar a la jornada de una persona adulta— bajó 7,7 puntos entre 2000 y 2008 para luego aumentar levemente (0,3 puntos) en 2010. De esta forma, se redujo en 7,4 puntos con respecto a 2000, lo que resultó satisfactorio. Sin embargo, para 2010, el 13,6% trabajaban 37 o más horas a la semana, una jornada completa de trabajo, al margen de la legalidad.

Gráfico 11.6.

**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, según rangos de horas semanales trabajadas: Años 2000, 2008 y 2010 (En porcentaje)**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

El número de horas de trabajo semanales se diferenció según rangos. Resumiendo, en los rangos de 36 o menos horas, el peso relativo de las niñas fue un poco superior al de los niños, patrón que se ha mantenido en las tres encuestas. Sin embargo, la diferencia del peso relativo de las niñas respecto de los niños en 2000, de 0,8 puntos, se amplió hasta los 2,2 puntos en 2010.

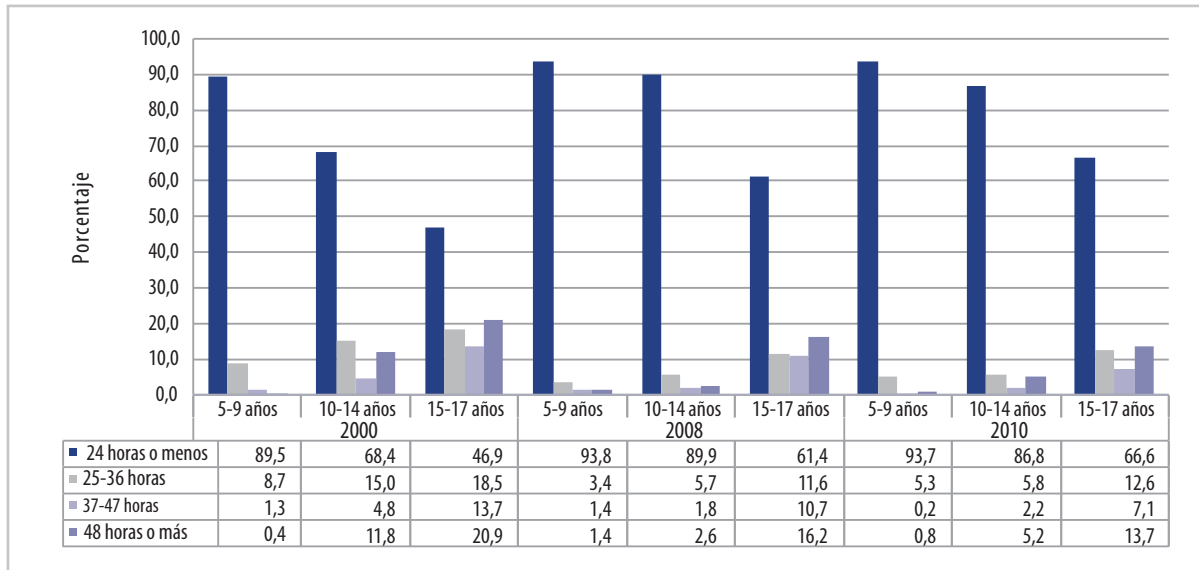
Por consiguiente, la tendencia seguida en el rango de 37 o más horas evidenció que los niños trabajaron más horas semanalmente que las niñas. Así, en el rango de 37-47 horas, las niñas fueron atenuando sustancialmente su participación, que, si bien superó a la de los niños en 2000, fue menor para 2010. De esta forma, se redujo la brecha entre ambos sexos. Por otra parte, en el rango de 48 horas y más, la participación de las niñas se mantuvo por debajo de la de los niños en los tres años, resultando una brecha mínima (0,1 puntos) en 2010. Esto significó que trabajaron con una intensidad casi igual a la de los niños, desmejorándose su ambiente laboral y sus oportunidades de acceso a la educación, la recreación y la cultura y de socialización con la familia y amigos.

La constatación de la mayor intensidad del trabajo realizado por los niños que por las niñas, en las tres encuestas, fue un resultado sensible en el análisis por sexo. Así, en el conjunto de los rangos de 37 o más horas trabajadas, el peso relativo de los niños fue del 26,6% en 2000, del 15,9% en 2008 y del 14,2% en 2010; y el de las niñas, del 25,9%, 11,9% y 12,0%, respectivamente. Esa intensidad del trabajo podría ayudar a entender alguna de las razones por las que en 2010 trabajaba y no asistía a la escuela el 31,4% de los niños y el 29,7% de las niñas.

Por grupos de edad, la intensidad del trabajo mantuvo una tendencia uniforme y constante en las tres encuestas (véase el Gráfico 11.7). El rango de 24 o menos horas fue decreciente por grupos de edad, al mismo tiempo que en cada uno tendió a aumentar la participación. Esto implicó, por ejemplo, un mayor peso relativo en el grupo de 5-9 años, que varió del 89,5% en 2000 al 93,7% en 2010. Los resultados permiten presuponer que con participaciones superiores al 50,0% en cada grupo de edad, pudieron haber realizado otras actividades además de trabajar. Un comportamiento similar se registró en el rango de 25-36 horas semanales trabajadas.

Gráfico 11.7.

**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por grupos de edad, según rangos de horas semanales trabajadas: Años 2000, 2008 y 2010 (En porcentaje)**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

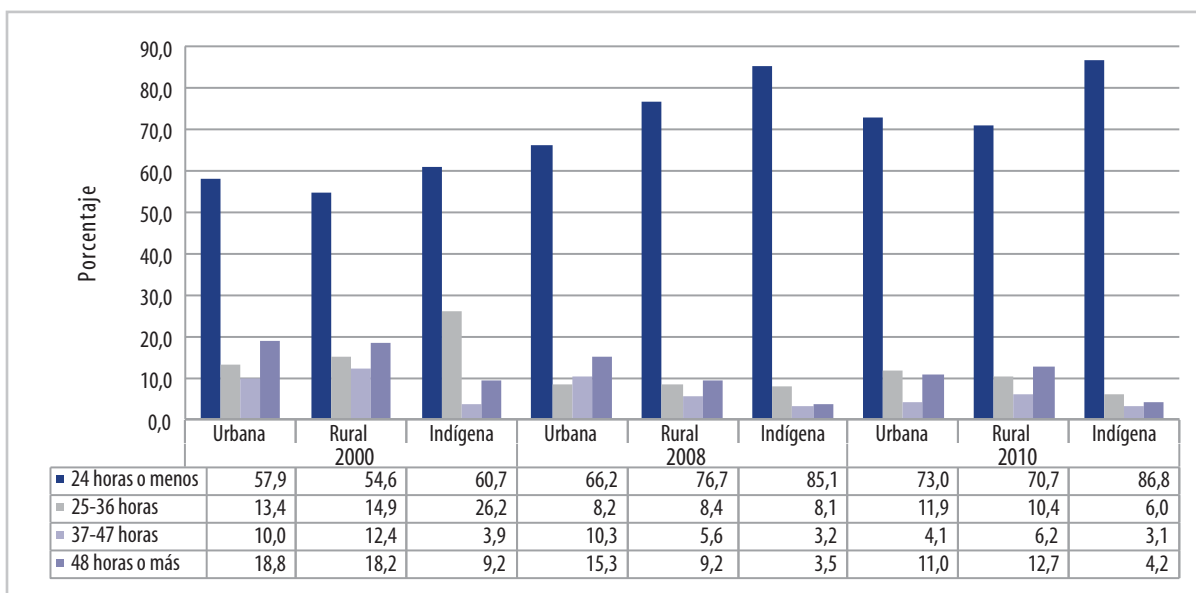
En cambio, la intensidad del trabajo tendió a crecer con la edad. Por tanto, pese al descenso de la participación, en 2010, el 13,7% del grupo de 15-17 años de edad trabajó 48 o más horas semanales. Este dato refleja lo siguiente: que se excedía el límite permitido por las regulaciones laborales, sus tasas más altas de participación económica y su mayor representatividad en el conjunto de los niños ocupados de 5-17 años. Con tal intensidad, los resultados sugieren que la educación quedó relegada, que el trabajo sí obstruyó ese derecho y que en el desempeño laboral podían enfrentar mayores posibilidades de estancamiento y dificultades por la menor formación académica.

Como muestra el Gráfico 11.8, en conjunto, en el rango de 36 o menos horas de trabajo semanales se agrupó la gran mayoría de los niños ocupados en cada área; principalmente, en el área indígena. Ahí llegó al 92,8% en 2010, resultado importante, considerando sus altas tasas de trabajo infantil.

La mayor intensidad del trabajo en el área urbana y en el área rural fueron los casos más comprometidos. En el área urbana, entre 2000 y 2010, aumentó en 13,6 puntos el trabajo por 37 o más horas semanales, a pesar del descenso gradual que fue registrándose de un año a otro. Mientras tanto, en el área rural subió en 11,7 puntos en ese mismo periodo, pero a diferencia del área urbana, no registró una tendencia constante. En el año 2000, el peso relativo del área rural fue mayor (30,6%) que el del área urbana (28,7%), invirtiéndose la situación en 2008. Entonces perdió 15,8 puntos y su peso relativo (14,8%) se ubicó por debajo del registrado en el área urbana (25,6%). Sin embargo, para 2010, si bien las dos áreas sumaron más de 10 puntos a los niveles presentados en el 2000, el peso relativo del área rural (18,9%) resultó mayor al del área urbana (15,1%). El 12,7% de las horas semanales trabajadas en el área rural correspondió al rango de mayor o igual a 48.

Gráfico 11.8.

**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por área, según rangos de horas semanales trabajadas: Años 2000, 2008 y 2010 (En porcentaje)**



Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

Los resultados en el área rural, aunados a las características diferenciales ya señaladas de accesibilidad, estructura productiva e inserción laboral predominantemente en la agricultura, permiten asociarlos, por una parte, con ser la única donde la asistencia escolar bajó entre 2008 y 2010; y, por otra parte, con la mayor exposición al trabajo infantil peligroso que implica la agricultura en tal intensidad.

## 11.4. Cambios en los grupos ocupacionales y rama de actividad económica

### 11.4.1. Grupos ocupacionales

Basados en los principales seis grupos ocupacionales en los que participaron los niños ocupados de 5-17 años tratados en el capítulo quinto, en esta sección se agrega el análisis el año 2000 para conocer si cambió o no el perfil ocupacional.

En diez años, la estructura ocupacional no se alteró, como puede observarse en el Cuadro 11.1. El trabajo agropecuario registró un marcado predominio, aumentando la concentración del 54,6% en 2000 al 60,2% en 2010. El resto de los grupos ocupacionales mantuvo igual orden que en 2000.

Las variaciones más sobresalientes de la década se dieron con el aumento gradual de los trabajadores agropecuarios (5,5 puntos), los artesanos y trabajadores de la construcción, industria, mecánica y otros (1,4 puntos) y, menos perceptible, los trabajadores de la venta del comercio y mercados y de servicios (0,2 puntos). Y, en el lado de las disminuciones, los vendedores ambulantes y trabajadores de servicios no clasificados (4,7 puntos), los profesionales, técnicos y oficinistas (1,7 puntos) y los operadores de instalaciones, máquinas, montaje, cargas y maquinaria móvil (0,7 puntos).

Por sexo, la estructura ocupacional en los niños se mantuvo: siguió igual comportamiento que el del nivel nacional, es decir, el trabajo agropecuario marcó la principal característica de su perfil ocupacional. Las niñas sí experimentaron algunos cambios en la década. A partir del año 2000 mantuvieron mayor participación en el trabajo agropecuario (similar a los niños), pero fue aumentando paulatinamente hasta duplicarse en 2010; la participación en la venta ambulante, antes en segundo lugar, se redujo en 2008, quedando en tercera posición en 2010; y el trabajo en ventas del comercio y mercados y de los servicios pasó del tercer lugar en 2000 al segundo en 2008 y se mantuvo en 2010. Estos cambios parecieran reflejar que, si bien en el perfil ocupacional de las niñas se acentuó el trabajo agropecuario, al mismo tiempo su inserción pasó de ocupaciones más informales a otras vinculadas al trabajo asalariado. A diferencia de los niños, en 2000 no participó como operadora de instalaciones, máquinas, montaje, cargas y de maquinaria móvil.

Por grupos de edad, el perfil ocupacional de los grupos de 5-14 años se caracterizó por el trabajo agropecuario, y el del grupo de 15-17 años, por las ocupaciones relacionadas con el comercio y la prestación de servicios. Pero se observaron algunos cambios. Entre los principales, la relativa significancia que fue adquiriendo en los grupos de 5-9 años y de 10-14 años el trabajo artesanal, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y afines. Y en el grupo de 15-17 años, el trabajo en venta del comercio y de mercados y en la prestación de servicios, así como en las ocupaciones técnicas y de oficina.

Por área, la estructura ocupacional no se alteró en ninguna. El área urbana siguió caracterizándose por participar en todos los grupos ocupacionales, principalmente en aquellos relacionados con la venta ambulante, la prestación de servicios, la venta del comercio y mercados y la producción artesanal, la construcción, la industria y otras. Por otra parte, en el perfil de las áreas rurales e indígenas sobresalió mayoritariamente el trabajo agropecuario y una participación menor en el resto de ocupaciones, especialmente, en el área indígena: resulta particular el aumento en el área rural de la significancia del trabajo artesanal, construcción, industria y otras, mientras se redujo en el área indígena.

### Cuadro 11.1.

#### Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área, según grupo ocupacional: Años 2000, 2008 y 2010 (En porcentaje)

Grupo ocupacional	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2000</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	54,6	62,2	29,6	85,9	64,4	45,8	6,9	73,5	83,1
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	21,0	18,5	29,4	11,9	17,8	23,8	48,4	11,3	2,3
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	14,9	11,4	26,5	2,3	13,5	17,0	27,1	10,7	6,1
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	5,6	4,8	8,3	-	2,4	8,0	8,5	2,8	7,7
Profesionales, científicos, técnicos, otros de nivel medio, empleados de oficina	2,6	1,5	6,3	-	1,1	3,7	7,1	0,4	0,8
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	1,2	1,6	-	-	0,8	1,6	2,0	1,2	-

Continúa en la página siguiente

Grupo ocupacional	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2008</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	61,8	65,2	53,2	85,8	71,7	47,9	7,5	70,1	90,9
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	16,4	16,7	15,7	7,7	12,8	21,5	44,8	11,6	2,1
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	12,8	10,0	20,0	5,2	10,9	16,1	28,0	11,7	3,1
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	6,3	5,9	7,5	0,8	3,9	9,7	13,4	4,7	3,3
Profesionales, científicos, técnicos, otros de nivel medio, empleados de oficina	2,4	1,9	3,6	0,5	0,6	4,4	6,3	1,6	0,7
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	0,2	0,2	0,1	-	0,1	0,4	0,1	0,5	-
<b>2010</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	60,2	60,7	58,4	81,3	72,0	47,0	7,9	63,9	93,7
Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	16,3	17,9	11,6	11,4	10,8	21,6	42,8	12,9	0,8
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio y mercados	15,1	12,5	22,7	2,6	11,4	20,2	31,9	15,3	2,8
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	7,0	7,1	6,7	4,7	4,4	9,4	14,5	6,2	2,4
Profesionales, científicos, técnicos, otros de nivel medio, empleados de oficina	0,9	1,0	0,6	-	0,9	1,1	2,8	0,6	-
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles	0,5	0,7	-	-	0,5	0,7	0,1	1,2	0,3

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

## 11.4.2. Ramas de actividad económica

La importancia que tiene cada rama de actividad económica en la distribución de los niños ocupados de 5-17 años proporciona algunos indicios sobre el ambiente y las condiciones en que realiza el trabajo, así como de las posibles exposiciones a riesgos y peligros que podrían afectar su salud, integridad, desarrollo biológico, físico, psicológico y cognoscitivo.

En los diez años, no varió el perfil predominante según las ramas de actividad (véase el Cuadro 11.2). La agricultura mantuvo su posición de concentración: incluso la incrementó 5,1 puntos en la década. El comercio siguió en segunda posición, con un aumento mínimo de 0,3 puntos. Y la prestación de servicios continuó en tercera posición, pero fue aminorando su participación hasta perder 2,9 puntos en la década.

Estas variaciones implicaron ganancias en el peso relativo en ramas diferentes, en particular, la pesca, industria manufacturera, construcción y hoteles y restaurantes.

Por consiguiente, entre 2000 y 2010 el orden de importancia de las ramas varió, producto de los desplazamientos que se dieron entre ellas en ese periodo. En 2010, después de las tres principales ramas de inserción de los niños ocupados, le siguieron la industria manufacturera, transporte, pesca, construcción, hogares privados con servicios domésticos, hoteles y restaurantes y otras ramas. Diez años antes, el orden había sido: hogares privados con servicios domésticos, industria manufacturera, transporte, construcción, pesca, otras ramas y hoteles y restaurantes.

Por sexo, el perfil de los niños no se alteró en las tres encuestas: la agricultura, el comercio y los servicios fueron las ramas características; otras con relativa significancia fueron el transporte, la construcción y la pesca. El perfil de las niñas sí manifestó cierta variación. En 2000 y 2008, sobresalieron la agricultura, los hogares privados con servicios domésticos, el comercio y los servicios; para 2010 varió el orden de importancia: la agricultura —que duplicó el valor de su peso relativo respecto de 2000—, el comercio, los servicios, los hogares privados con servicios domésticos y la industria manufacturera. En resumen, la participación en el transporte, la construcción y la pesca entre los niños, y en los hogares privados con servicios domésticos y la industria manufacturera entre las niñas marcaron las diferencias en sus perfiles.

Por grupos de edad, la agricultura, el comercio y los servicios fueron las ramas de actividad que primordialmente caracterizaron el perfil de los grupos de 10-14 años y de 15-17 años. Este último se mantuvo inalterado en la década. En cambio, el perfil del grupo de 5-9 años sí varió: mientras en 2000 y 2008 primaron iguales ramas que en los otros grupos de edad, para 2010 las más importantes fueron, en orden, la agricultura, la industria manufacturera y el comercio.

Por área, en la estructura del área indígena se mantuvo inalterada la mayor importancia de la agricultura, la pesca, el comercio y la industria manufacturera, salvo algunas variaciones de las magnitudes entre los años. La estructura del área rural tuvo alguna variación. Mientras en 2000 predominó la agricultura, el comercio, los servicios y otras ramas, para 2010, la agricultura, el comercio, los servicios y la industria manufacturera, manteniendo igual estructura que en 2008.

El área urbana también registró alguna variación en su estructura. En las tres encuestas, el comercio y los servicios mantuvieron los dos primeros lugares, los desplazamientos se dieron en el tercer y cuarto lugar. En 2000 y 2008, el tercer lugar correspondió a los hogares privados con servicios domésticos, y a la construcción en 2010. Y el cuarto lugar fue variando: el transporte en 2000, la construcción en 2008 y, finalmente, la industria manufacturera en 2010.

**Cuadro 11.2.**  
**Distribución de los niños ocupados de 5-17 años, por sexo, grupos de edad y área,**  
**según ramas de actividad económica: Años 2000, 2008 y 2010 (En porcentaje)**

Ramas de actividad económica	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2000</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	51,4	58,2	28,8	76,4	59,9	44,0	3,5	71,3	77,7
Pesca	2,5	3,1	0,7	5,4	3,6	1,6	1,4	2,1	5,4
Industria manufacturera	4,0	2,6	8,4	0,0	2,9	5,0	4,0	2,6	6,9
Construcción	3,0	3,5	1,2	0,0	0,3	4,8	4,7	2,4	1,5
Comercio <sup>1/</sup>	14,7	13,6	18,3	3,9	15,3	15,4	32,5	7,8	3,8
Hoteles y restaurantes	1,7	1,1	3,7	0,4	1,8	1,8	3,6	0,9	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,0	4,8	1,1	0,1	2,7	5,1	7,6	2,7	1,5
Servicios <sup>2/</sup>	10,5	10,9	9,3	13,8	9,8	10,6	23,7	5,7	1,6
Hogares privados con servicio doméstico	6,1	1,0	23,2	-	2,9	8,7	12,7	4,2	0,8
Otras <sup>3/</sup>	2,1	1,2	5,3	-	0,8	3,1	6,3	0,3	-
<b>2008</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	59,4	61,8	53,2	83,8	68,8	45,7	4,8	67,8	88,4
Pesca	2,0	2,8	0,1	2,0	2,1	2,0	1,8	1,8	2,5
Industria manufacturera	4,0	3,0	6,7	0,2	3,4	5,3	6,0	3,4	3,3
Construcción	3,5	4,8	-	0,2	1,0	6,5	10,7	1,9	0,3
Comercio <sup>1/</sup>	11,6	11,5	12,1	8,1	10,9	13,0	26,1	10,6	2,4
Hoteles y restaurantes	2,9	1,5	6,7	0,9	3,4	2,8	7,6	2,2	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,5	3,4	0,1	1,2	1,5	3,7	4,6	3,2	-
Servicios <sup>2/</sup>	8,2	8,9	6,2	2,8	5,5	11,7	21,3	5,6	2,0
Hogares privados con servicio doméstico	4,2	1,0	12,3	0,5	3,3	5,7	11,2	2,9	0,6
Otras <sup>3/</sup>	1,7	1,3	2,7	0,4	0,1	3,6	5,9	0,5	0,2

Continúa en la página siguiente

Ramaz de actividad económica	Total	Sexo		Grupos de edad (años)			Área		
		Niños	Niñas	5-9	10-14	15-17	Urbana	Rural	Indígena
<b>2010</b>									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	56,5	55,9	58,3	77,8	68,2	43,5	6,2	61,7	87,3
Pesca	3,3	4,4	0,1	3,3	3,7	3,1	1,3	1,7	6,4
Industria manufacturera	4,8	4,0	7,1	7,0	4,0	5,0	8,0	5,1	2,1
Construcción	3,3	4,4	0,0	0,6	0,9	5,7	9,2	2,1	0,3
Comercio <sup>1/</sup>	15,0	15,4	13,9	4,1	12,3	19,1	36,1	12,7	2,3
Hoteles y restaurantes	2,5	2,0	4,0	2,6	2,0	2,8	5,6	2,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,6	4,7	0,3	0,9	2,9	4,6	6,7	4,6	0,3
Servicios <sup>2/</sup>	7,6	7,5	8,0	2,9	4,3	11,1	20,1	6,1	0,3
Hogares privados con servicio doméstico	2,7	1,1	7,3	0,2	1,5	4,1	4,9	3,4	0,4
Otras <sup>3/</sup>	0,7	0,6	1,0	0,5	0,2	1,1	1,9	0,5	-

- Cantidad nula o cero.

1/ Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, efectos personales y enseres domésticos.

2/ Actividades de servicios sociales y de salud; otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio.

3/ "Otras ramas" incluye actividades muy poco representativas, menos de 1,0%, de explotación de minas y canteras; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; y enseñanza.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de las ETI 2000, 2008 y 2010 del INEC/CGR.

La diversificación de actividades en el área urbana marcó la diferencia con las áreas rurales e indígenas, reflejo de sus estructuras productivas diferentes y de la mayor importancia de la agricultura de subsistencia, que involucró a más trabajadores familiares. Mientras tanto, en el área urbana, los niños de 5-17 años se insertaron principalmente en trabajos remunerados e independientes.

## Conclusiones y recomendaciones

En este capítulo se presentan las conclusiones más relevantes del análisis realizado, que enfatizan en algunos aspectos críticos que requieren ser atendidos a fin de orientar las recomendaciones.

En relación con los avances **en materia estadística**, se concluye que las encuestas de trabajo infantil, realizadas a intervalos regulares por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República han ido llenando el vacío de información sobre la magnitud, la distribución y las características de los niños de 5-17 años ocupados en actividades económicas en el país. Sus resultados se han difundido con prontitud, apoyando así el seguimiento de indicadores clave, la adecuación de acciones que se deben ejecutar y el aumento de la comprensión sobre la problemática.

En relación con los avances **en materia de acciones para avanzar en la erradicación del trabajo infantil**, en términos generales, los resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil de 2010 permiten concluir:

- En el último bienio hay avances notorios en la reducción de la participación de los niños en el mercado de trabajo: del 10,8% en 2008 al 7,1% en 2010. Estos avances pueden atribuirse al contexto socioeconómico favorable del país y a la mayor sensibilización de la sociedad. Todo ello ha favorecido la implementación de programas y acciones para reducir y prevenir el trabajo infantil procurando la inserción y permanencia en el sistema educativo. Como se evidencia, los hogares donde viven los niños que trabajan —en especial, en el área indígena— reciben diversos beneficios sociales a fin de reducir la pobreza y elevar el capital humano.
- El trabajo infantil es un problema estrechamente vinculado con las condiciones económicas, sociales y culturales —algunas, de carácter estructural— que presentan los hogares y las áreas de residencia. Ante estos elementos, el problema suele ser resistente a las acciones para su superación a corto plazo, y resulta difícil incidir de forma contundente sobre las causas y consecuencias. La encuesta muestra que, pese a la reducción entre 2008 y 2010, no se puede compensar el aumento experimentado entre 2000 y 2008 (el 6,4% frente al 10,8%), generándose en la década incrementos en casi todas las dimensiones de análisis, con excepción del grupo de 15-17 años, el área rural y el área urbana. Las tasas de trabajo infantil más altas se registran en el área indígena (25,5%) y, dentro de ella, en todas las dimensiones de análisis.

En relación con **la normativa**, se concluye:

- La legislación nacional tiene normas precisas relativas al trabajo infantil, adecuadas a los Convenios fundamentales de la OIT, ratificados por Panamá. La aplicación se facilita en el sector formal del mercado de trabajo, pero se dificulta en el sector informal. En este último se insertan la mayoría como trabajadores familiares con sus padres, producto de las decisiones propias de los hogares.
- En el bienio 2008-2010 se registran avances en la reducción del trabajo infantil por debajo de los 14 años (la edad mínima de admisión al empleo es de 14 años), pero la situación persiste. Sin embargo, sigue siendo alta a nivel nacional y en casi todas las dimensiones de análisis. Una consideración importante es que mayor proporción de niñas que de niños empiezan a trabajar por primera vez antes de los 14 años e incluso antes de los 10 años.

En relación con **la estructura de participación en el trabajo**, se concluye que la mayoría de los niños trabajan en actividades que se caracterizan por la informalidad, la no remuneración, el empleo precario y poco remunerado, las condiciones de riesgos y peligrosidad y los obstáculos para la asistencia escolar, entre otras.

- Los niños se concentran en mayor proporción en ocupaciones que involucran riesgos a la salud, como los trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza y los vendedores ambulantes que realizan su trabajo en la vía pública en condiciones precarias.
- Más de la mitad de los niños (56,5%) trabajan en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, principalmente en las áreas indígenas y rurales; le siguen el comercio y los servicios, que predominan en el área urbana. Asimismo, se evidencia la mayor inserción de las niñas en los hogares privados con servicio doméstico y en la industria manufacturera; y de los niños, en el transporte, la construcción y la pesca (estas últimas, consideradas de alto riesgo y peligrosas por su naturaleza y condiciones).
- Más de la mitad de los niños (56,8%) son trabajadores familiares no remunerados, lo que es más característico entre las niñas y en las áreas indígenas y rurales. La agricultura, la pesca, el comercio y los hoteles y restaurantes son las ramas de actividad donde mayormente se concentran. La mayoría trabaja con su padre o madre u otro pariente, que los incorporan para "ayudar en la empresa, negocio o finca del hogar", según lo declarado en las causas para dejarlos trabajar.
- Estos resultados tienen importantes implicaciones en las estrategias que se utilicen para erradicar el trabajo infantil. El trabajo familiar con el padre o la madre puede ser menos preocupante en cuanto a la seguridad de los niños. Sin embargo, son las situaciones que resultan más inmanejables para la aplicación de la normativa y para la efectividad de las medidas de protección, prevención y retiro del trabajo infantil, por lo privado de las decisiones familiares.
- El trabajo por cuenta propia pone de manifiesto una relación laboral completamente desprotegida y la realización del trabajo en condiciones de informalidad y precariedad. Adicionalmente, el trabajo fuera del círculo familiar —como empleados de empresas o en el servicio doméstico— refleja un contexto más formal. Sin embargo, según la encuesta, en el caso de los niños con la edad legal para trabajar, no se cumplen sus derechos laborales; y, evidentemente, con el trabajo de los niños que están por debajo de la edad mínima se quebranta la ley. Los niños, más que las niñas, trabajan en calidad de empleados y en el trabajo independiente; y las niñas, en mayor proporción que los niños, lo hacen en el empleo doméstico y en el trabajo familiar.

En relación con **las condiciones del trabajo** que realizan los niños, se concluye que una parte importante trabaja en condiciones contrarias a las normas nacionales e internacionales, se vulneran sus derechos laborales, se afecta su participación escolar, y se les expone a riesgos y peligros para su desarrollo físico, mental y cultural, entre otros.

- La jornada nocturna, prohibida por la ley, es la más nociva de todas pues entraña mayor exposición a riesgos físicos, psicológicos y morales, limita el estudio y el espacio para la recreación. En el bienio 2008-2010 aumentó ligeramente a nivel nacional (del 1,0 al 1,4%) y en casi todas las dimensiones de análisis, con excepción de los niños (donde pasó del 1,3% al 0,7%) y el grupo de 15-17 años (donde no varió). Llama la atención que los incrementos más significativos se registrasen en las niñas (del 0,4% al 3,4%) y en el grupo de 5-9 años (de no haber registrado ningún caso al 1,7%). Las niñas, en mayor

proporción que los niños, realizan su trabajo en esta jornada. Este tipo de jornada se incrementó en las ramas de actividad de hoteles y restaurantes, hogares privados con servicio doméstico, industria manufacturera y transporte.

- La jornada rotativa, que implica condiciones de inestabilidad, impedimentos a la recuperación física y mental, inasistencia escolar o menor rendimiento educativo, no varió a nivel nacional en el bienio; sin embargo, aunque de manera imperceptible, se incrementó en el grupo de 10-14 años (del 1,2 al 2,2%), en el grupo de 5-9 años (del 0,1 al 0,7%), en el área urbana (del 3,2 al 3,9%) y en el área rural (del 2,3 al 2,5%).
- La legislación nacional prohíbe la jornada de 7 días de trabajo a quienes en razón de su edad se les permite trabajar. En el periodo, la proporción de niños que trabajaban **7 días a la semana** disminuyó un poco a nivel nacional, pero aumentó levemente en el grupo de 5-9 años, en el área rural y entre los niños. En todas las dimensiones de análisis se observan concentraciones de niños que, en mayor o menor medida, trabajan todos los días de la semana. En el área indígena, en promedio, trabajan 7 días a la semana en los hoteles y restaurantes.
- El promedio de horas que semanalmente dedican los niños a trabajar registró una leve disminución en el periodo, pero se incrementó ligeramente en el área rural y en el grupo de 10-14 años. Destinaban al trabajo, en promedio, 22,0 horas semanales, superado en el grupo de 15-17 años, en el área rural, en el área urbana y entre los niños.
- El promedio de horas de trabajo semanales (superior a 36) se observa en los hogares privados con servicio doméstico, en las áreas rurales e indígenas, entre las niñas y en el grupo de 15-17 años; en la construcción, en las áreas indígenas y rurales; en los hoteles y restaurantes, entre las niñas; en el comercio, en el área indígena; y en las actividades de servicios sociales y de salud, en el grupo de 15-17 años, en el área urbana y en el área rural.
- La distribución según rangos de horas de trabajo semanales confirma jornadas intensivas de trabajo. La mayoría se concentra en el rango de 24 horas o menos, pero se registran casos en que trabajan en jornadas superiores a 36 horas semanales en todas las dimensiones de análisis. Concita preocupación la proporción que trabaja 48 horas o más a la semana, equiparando la jornada máxima de tiempo completo del mercado laboral adulto; la mayor sobrecarga horaria se da en el grupo de 15-17 años, el área rural y el área urbana.
- El ingreso promedio es reducido: de 90,46 balboas mensuales. Este ingreso representa alrededor del 10,0% del ingreso promedio total laboral de sus hogares, el 8,7% en los hogares encabezados por hombres y el 15,4% en los hogares liderados por mujeres; y llega hasta el 22,5% en los hogares al frente de una mujer en el área rural.
- Un número significativo de niños que aportan todos o parte de sus ingresos al hogar, por sí mismos o a través del empleador, no asisten a la escuela, posiblemente para dedicar más tiempo a trabajar y obtener más ingresos. De tal forma que, aunque reciben ingresos reducidos, los resultados sugieren que en algunos casos estos marcan una diferencia en las condiciones de vida de sus hogares. Esto evidencia el efecto perjudicial del trabajo en la progresión escolar, a pesar de que la mayoría de los padres declaren que "no pasaría nada" si el niño deja de trabajar.

- La situación de las niñas en el mercado laboral es de particular interés por cuanto desarrollan su trabajo en condiciones muy desfavorables, si bien su participación en el trabajo es menor que los niños (el 3,7% de las niñas frente al 10,3% de los niños). Así, por ejemplo, se ocupan más en el servicio doméstico, en el cual trabajan en jornada nocturna, por más días a la semana, con mayor carga en horas de trabajo y reciben una remuneración menor a la que les correspondería según sus derechos laborales.
- En relación con el **trabajo infantil por abolir y el trabajo infantil peligroso**, se concluye que pese a algunas mejoras experimentadas entre 2008 y 2010, persisten condiciones desfavorables.
- El trabajo infantil disminuyó entre 2008 y 2010: pasó de 73.090 a 45.870 niños. Sin embargo, aumentó entre los niños, en el grupo de 5-9 años, en el grupo de 15-17 años y en el área indígena. La intensidad del trabajo alcanza, en promedio, 20,7 horas de trabajo semanales, lo que significó un mínimo incremento en el bienio: los aumentos se observaron en los niños, en el área rural y en el área indígena. Para 2010, la intensidad es mayor entre los niños, en el área urbana y, principalmente, en el área rural.
- El trabajo infantil por abolir se compone de un 66,5% de niños de 5-17 años en trabajo peligroso, un 32,3% de niños de 5-13 años por debajo de la edad mínima de admisión al empleo y un 1,2% de niños de 15 años que no han concluido la educación primaria. En cuanto al trabajo peligroso, disminuyó entre 2008 y 2010: pasó de 44.859 a 30.470 niños. Pero es motivo de preocupación que se incrementara en el grupo de 5-9 años (de 1.465 a 1.556 niños), específicamente, entre los niños (hombres) (de 840 a 1.099) y en el área indígena (de 749 a 1.002 niños). Los niveles de participación más altos en trabajo peligroso se registran, particularmente, entre los niños (hombres), en el grupo de 15-17 años y en el área rural.
- Los niños en trabajo peligroso dedican al trabajo 27,4 horas semanales, una leve disminución con respecto a 2008 (28,7 horas). La intensidad del trabajo se redujo con mayor fuerza en el área urbana, y menos en el área indígena, en tanto que se incrementó en el área rural y entre las niñas. En promedio, las niñas trabajan más horas a la semana que los niños; este promedio es más alto en las áreas rural e indígena que en la urbana. La intensidad del trabajo es mayor en la agricultura, en la construcción y en los hoteles y restaurantes.
- En relación con el **trabajo infantil y la educación**, se concluye sobre sus efectos desfavorables en la progresión educativa, que se expresan en la menor asistencia escolar, niveles más altos de repitencia, de deserción del sistema educativo y de rezago escolar. Además, una proporción, aunque mínima, nunca ha asistido a la escuela. El comportamiento de los indicadores según área geográfica sugiere la relación con la oferta educativa: donde es más limitada, es más frecuente que los niños cambien la actividad escolar por la actividad económica.
- La vinculación con el trabajo genera diferenciales en la asistencia escolar: el 93,5% de los que no trabajan asisten a la escuela, mientras que entre los que trabajan, solo asiste el 69,0%. Esta proporción es sensiblemente menor en el área rural y en el grupo de 15-17 años.
- La repitencia de algún grado o año escolar es menor entre quienes solo estudian que entre los que combinan trabajo y estudio; principalmente, entre los niños, el grupo de 10-14 años, el grupo de 15-17 años y en el área indígena.
- Un déficit educativo importante asociado con la participación en el trabajo es la inasistencia escolar: la proporción de niños que no trabajan y no estudian (6,5%) es mucho menor que la proporción de quienes trabajan y no estudian (31,0%). Esta situación es muy significativa en el grupo de 15-17 años —cuando termina la obligatoriedad escolar—, en el área rural y entre los niños. Los principales

motivos de inasistencia son la falta de interés en estudiar, la falta de recursos económicos, el fracaso escolar, las limitaciones de la oferta educativa (falta de escuelas cercanas, del grado o año escolar o de documentos) y la necesidad de trabajar para obtener ingresos o ayudar al hogar.

- Los niños que trabajan y no estudian desertaron del sistema educativo en mayor proporción que los que no trabajan ni estudian (el 28.0% frente al 3.6%). También, una proporción de niños que trabajan, aunque mínima, nunca habían asistido a la escuela (3,0%).
- Los niños que solo trabajan dedican el doble del tiempo al trabajo que aquellos que trabajan y estudian: 34,4 y 16,4 horas semanales, respectivamente.

En relación con la **participación en tareas domésticas del hogar**, se concluye que la mayoría las realizan: las niñas más que los niños. Entre las tareas, resaltan algunas que pueden afectar la salud en función de la edad y el tiempo de dedicación: recoger o buscar leña y cargar agua —más significativas entre los niños— y cocinar y cuidar a hermanos menores —más significativas entre las niñas—. El tiempo que les dedicaban es poco significativo: un promedio de 3,3 horas semanales. Principalmente las realizaban por el deber de colaborar en el hogar y de aprender a hacerlas.

A propósito de la **intensidad de la participación en las actividades económicas y en las actividades domésticas del hogar**, se concluye que el tiempo de dedicación exclusiva a las tareas domésticas del hogar es muy inferior al tiempo que se dedica exclusivamente a trabajar: 9,3 y 46,3 horas promedio semanales, respectivamente. Cuando se realizan ambas actividades a la vez, se alcanzan las 39,8 horas, la mayor parte de las cuales se destina al trabajo (31,7 horas).

Sobre **los hogares donde viven los niños que trabajan**, se concluye sobre algunas características que señalan signos de vulnerabilidad:

- En los hogares jefaturados por mujeres es más probable que los niños trabajen cuando son monoparentales.
- La mayoría de los jefes de hogar, independientemente del sexo, trabajan. En promedio, la mitad de las personas del hogar trabajan, y también, en promedio, la mitad de los niños de 5-17 años. El aporte que hacen al ingreso promedio total laboral mensual del hogar es más significativo en los hogares encabezados por mujeres que en los encabezados por hombres.
- Más de la mitad de los niños que trabajan viven en hogares cuyo jefe ha alcanzado el máximo nivel educativo de primaria, lo que es más característico entre los hogares jefaturados por hombres. Las mujeres jefas de hogar han alcanzado en menor proporción el nivel de primaria y es más probable que no tengan ningún grado aprobado. El capital educativo del jefe del hogar es muy importante por su influencia sobre el trabajo infantil: con un bajo nivel educativo puede resultar más difícil valorar la educación debido a las interpretaciones propias y culturales que tenga sobre el uso del tiempo de los niños.
- En lo que respecta a las **aspiraciones para el futuro que perciben los niños que trabajan**, se concluye que la mayoría valora más la educación que el trabajo, ya que muestran gran deseo de "terminar la educación y comenzar a trabajar".

## Recomendaciones

Sobre la base del análisis realizado y las conclusiones presentadas, se señalan algunas recomendaciones organizadas en temáticas relacionadas entre sí:

### En materia de información

- Mantener la recolección periódica de información sobre las características de la participación de los niños en actividades económicas, la obtención de indicadores clave y, en lo posible, a niveles desagregados para dar el seguimiento oportuno sobre la evolución del trabajo infantil en el país.
- Seguir avanzando en el mejoramiento de los instrumentos de recolección considerando: i) complementar la recopilación de información con variables adicionales de tipo cualitativo relacionadas con las condiciones del trabajo y las características educativas, que permitan ampliar la caracterización de las actividades económicas que desempeñan los niños para la mejor discriminación de aquellas involucradas con el trabajo infantil peligroso; y ii) enriquecer la consecución de datos que reflejen los resultados que se van obteniendo de la implementación de programas que inciden en la erradicación del trabajo infantil.
- Profundizar la articulación de los conceptos normativos y las definiciones operativas para la medición del trabajo infantil y sus características, en especial, la lista del trabajo infantil peligroso en función de edad, límites de horas y tipo de esfuerzos, entre otros aspectos.
- Fortalecer el CETIPPAT-INFO con información, estudios e indicadores provenientes de los programas que ejecutan las instancias representadas en el CETIPPAT a fin de actualizar las acciones, monitorear la Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y sus peores formas, y adecuar las medidas de aplicación, vigilancia y control de la normativa. Para esto es importante apoyar la sistematización de información de los programas para erradicar el trabajo infantil o que influyen en su reducción.

### En materia de investigación

- Continuar promoviendo el uso de las encuestas de trabajo infantil para fines analíticos, de sensibilización y de diseño o adecuación de intervenciones de erradicación del trabajo infantil. Asimismo, proseguir con la elaboración de estudios específicos sobre las condiciones del trabajo que aporten en la mejor comprensión e interpretación conceptual del trabajo infantil: por ejemplo, de los trabajadores familiares no remunerados, del servicio doméstico fuera del hogar, de cada una de las peores formas de trabajo infantil o de los aspectos cualitativos que marcan diferencias en la entrada al trabajo y en las características del trabajo de ambos sexos.

### En materia de sensibilización

- Intensificar las acciones de sensibilización sobre la erradicación del trabajo infantil, la normativa nacional e internacional, las normas educativas, entre otras. Y en esta línea, enfatizar en actores sociales a nivel local, personal educativo y de salud, los niños que trabajan y, de modo especial, los hogares donde residen o en los que hay niños expuestos a ingresar en el mercado laboral.

## En materia de políticas y programas

- Dinamizar la articulación de los programas de erradicación del trabajo infantil para brindar respuestas integrales y efectivas, teniendo presente el manejo transversal de las políticas públicas.
- Diversificar iniciativas que aseguren y estimulen el cumplimiento de la normativa, procurando alternativas que, más allá de lo prohibitivo, logren concienciar y desestimular en los hogares la participación de los niños en el trabajo infantil. En esto hay que tener presente el predominio de los trabajadores familiares, en particular en las áreas indígenas y rurales.
- Fortalecer las respuestas del sistema educativo para incentivar la entrada, asistencia, permanencia, rendimiento y promoción de los niños que trabajan, así como la dedicación a tiempo completo a las actividades escolares. En materia educativa también es importante la alfabetización de los jefes de los hogares con niños que trabajan; en particular, de las mujeres.

## Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional de Panamá. (1971): Gaceta oficial N° 17.040. Decreto de Gabinete N° 252 de 30 de diciembre de 1971 "por el cual se aprueba el Código de Trabajo".

---. (1994): Gaceta oficial N° 22.591. Ley N° 3 de 17 de mayo de 1994 "por la cual se aprueba el Código de la Familia".

---. (1996): Gaceta oficial N° 22.989. Ministerio de Educación. Decreto Ejecutivo N° 60 de 26 de febrero de 1996 "aprobar el texto único de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, conforme fue dispuesto por el artículo 209 de la Ley N° 34 de 6 de julio de 1995".

---. (2004): Gaceta oficial N° 25.176. Acto Legislativo N° 1 de 27 de julio de 2004 "que reforma la Constitución Política de la República de Panamá de 1972 reformada por los actos reformativos de 1978, por el acto constitucional de 1983 y los actos legislativos N° 1 de 1993 y N° 2 de 1994".

---. (2006): Gaceta oficial N° 25.569. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. Decreto Ejecutivo N° 19 de 12 de junio de 2006 "que aprueba la Lista del trabajo infantil peligroso, en el marco de las peores formas trabajo infantil".

DIRETIPPAT. (2010): *Cuadro de indicadores según número de acciones para la erradicación del trabajo infantil*. MITRADEL, República de Panamá. (Ciudad de Panamá).

---. (2010): Permisos de trabajo otorgados durante el año 2010. MITRADEL, República de Panamá. (Ciudad de Panamá).

---. (2010): Requisitos para optar por un permiso laboral de adolescentes. MITRADEL, República de Panamá. (Ciudad de Panamá).

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)/Contraloría General de la República (CGR). (2000): *Resultados finales, total del País. Censos Nacionales 2000, X de Población y VI de Vivienda* (Ciudad de Panamá, INEC).

---. (2000-2010): *Situación económica: Estadísticas de Cuentas nacionales, Producto Interno Bruto* (Ciudad de Panamá, INEC).

---. (2001-2010): *Estadísticas del Trabajo: Mercado Laboral, Encuesta Continua de Hogares, agosto* (Ciudad de Panamá, INEC).

---. (2003-2010): *Situación económica: Estadísticas del Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano* (Ciudad de Panamá, INEC).

---. (2008): *Resultados finales de la Encuesta de Trabajo Infantil. Panamá, octubre de 2008* (Ciudad de Panamá, INEC).

---. (2010): *Resultados finales básicos. Censos Nacionales 2010, XI de Población y VII de Vivienda* (Ciudad de Panamá, INEC).

---. (2010): *Comentarios de la Encuesta de Trabajo Infantil. Panamá, octubre 2010* (Ciudad de Panamá, INEC).

---. (2010): *Resultados finales de la Encuesta de Trabajo Infantil. Panamá, octubre 2010* (Ciudad de Panamá, INEC).

---. (2010): *Encuesta de Mercado Laboral: Manual del Encuestador*. MITRADEL, República de Panamá. (Ciudad de Panamá, INEC).

---. (2011): *Situación demográfica: Estimaciones y Proyecciones de la Población total del País, por Sexo y Edad: años 1950-2050* (Ciudad de Panamá, INEC).

MEDUCA. (2000-2010): Boletines de Estadísticas Educativas. Dirección de Planeamiento Educativo, Departamento de Estadística. (Ciudad de Panamá).

MEF. (2003-2010): Informes de la Canasta Básica Familiar de Alimentos. Dirección de Análisis Económico y Social (Ciudad de Panamá).

---. (2011): *Actualización de las líneas de indigencia y pobreza*. Dirección de Análisis Económico y Social (Ciudad de Panamá).

IPEC. (2006): *Consideraciones jurídicas sobre el trabajo infantil en Panamá* (San José, OIT). Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=7090>.

---. (2004): *Estadísticas del trabajo infantil. Manual sobre las metodologías para la recolección de datos a través de encuestas* (Ginebra, OIT). Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=2960>.

---. (2005): *Manual de análisis de datos e informes estadísticos sobre el trabajo infantil* (Ginebra, OIT). Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=3080>.

---. (2009): *Diagnóstico de situación del trabajo infantil y sus peores formas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana* (San José, OIT). Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=11841>.

---. (2010): *Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y sus peores formas* (Ciudad de Panamá, OIT). Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=13573>.

IPEC e INEC/CGR (2003). *Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta del Trabajo Infantil de 2000*. MITRADEL. (Ciudad de Panamá, OIT). Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=5009>.

IPEC e INEC/CGR (2009). *Análisis del trabajo infantil en Panamá 2000-2008*. (Ciudad de Panamá, OIT). Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=12132>.

OIT. (1973): Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo (Ginebra, OIT).

---. (1973): Recomendación núm. 146 sobre la edad mínima de admisión al empleo (Ginebra, OIT).

---. (1999): Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (Ginebra, OIT).

---. (1999): Recomendación núm. 190 sobre las peores formas de trabajo infantil (Ginebra, OIT).

---. (2006). *Trabajo decente en las Américas: Una agenda hemisférica, 2006-2015*. XVI Reunión Regional Americana (Brasilia, 2006).

---. (2009): *Informe de la Conferencia*. 18.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, OIT).

---. (2010). *Intensificar la lucha contra el trabajo infantil* - Informe del Director General. Conferencia Internacional del Trabajo, 99ª reunión. (Ginebra).

PNUD. (2009): *Informe Mundial sobre Desarrollo Humano* (Nueva York). Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2009/>.

## Anexo: Especificaciones metodológicas de las Encuestas de Trabajo Infantil 2000, 2008 y 2010

### 1. Sobre el diseño muestral

#### 1.1. Definiciones relativas a la muestra

Para la mejor comprensión de los aspectos que se tratan, de esta sección en adelante, se incorporan en la Tabla 3.2 algunos conceptos básicos relacionados con la muestra, los instrumentos aplicados en la encuesta y el análisis de sus resultados.

Tabla 1.

#### Algunos conceptos básicos relativos a la muestra y la Encuesta de Trabajo Infantil: Años 2000, 2008 y 2010

Unidades de investigación	Definición
<b>1. Vivienda</b>	Es todo local o recinto estructuralmente separado o independiente que ha sido construido, hecho o convertido para fines de alojamiento permanente o temporal de personas; así como cualquier clase de albergue fijo o móvil ocupado como lugar de alojamiento a la fecha de la entrevista. La vivienda puede ser particular o colectiva.
a. Vivienda particular	Es aquella usada o destinada a ser usada como morada o domicilio separado o independiente, por uno o más hogares u otro grupo de personas, con o sin vínculos familiares pero que viven juntas o bajo régimen familiar, o por una persona que vive sola.
b. Vivienda colectiva	Es aquella usada o destinada a ser usada como lugar de alojamiento especial por un conjunto de personas generalmente sin vínculos familiares y que hacen vida en común por razones de disciplina, salud, enseñanza, vida religiosa, de trabajo y otras.
<b>2. Hogar particular</b>	Es el constituido por un grupo de personas con o sin vínculo de parentesco, que habitan bajo un mismo techo y que, al menos para su alimentación, dependen de un fondo común (participan de una olla común). En una vivienda puede haber más de un hogar particular.
Método de muestreo	Los datos de la encuesta se obtienen a través de entrevistas directas efectuadas en los hogares que han sido elegidos mediante el método del muestreo. Este método comprende un conjunto de procedimientos, basados en la teoría de probabilidades, mediante los cuales se investiga un pequeño porcentaje científicamente seleccionado de la población que reside en viviendas particulares y permite hacer estimaciones con un grado de exactitud aceptable. El grupo de hogares seleccionados va a constituir una muestra representativa del total; de allí, el nombre con el cual usualmente se le conoce en las estadísticas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)/Contraloría General de la República (CGR): *Encuesta de Mercado Laboral: Manual del Encuestador*. MITRADEL, República de Panamá. (Ciudad de Panamá, INEC, 2010).

## 1.2. Universo o población de estudio

Cuadro 1.

Niños de 5-17 años, viviendas particulares y viviendas ocupadas, según tipo de universo: Censo de Población y Vivienda de 2000

Área	Niños de 5-17 años		Viviendas particulares totales y ocupadas con y sin población de 5-17 años				
			Número		Distribución relativa (%)		Cobertura de las viviendas ocupadas (%)
	Número	Distribución relativa (%)	Total	Ocupadas	Total	Ocupadas	
<b>Total</b>	<b>740.897</b>	<b>100,0</b>	<b>798.316</b>	<b>688.098</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>86,2</b>
Urbana	420.693	56,8	496.971	442.768	62,3	64,3	89,1
Rural	320.204	43,2	301.345	245.330	37,7	35,7	81,4
<b>No Indígena</b>	<b>670.009</b>	<b>90,4</b>	<b>765.096</b>	<b>659.508</b>	<b>95,8</b>	<b>95,8</b>	<b>86,2</b>
Urbana	420.693	62,8	496.971	442.768	65,0	67,1	89,1
Rural	249.316	37,2	268.125	216.740	35,0	32,9	80,8
<b>Indígena - Rural</b>	<b>70.888</b>	<b>9,6</b>	<b>33.220</b>	<b>28.590</b>	<b>4,2</b>	<b>4,2</b>	<b>86,1</b>

Fuente: Sobre la base de información del INEC/CGR.

## 1.3. Marco de muestreo

Cuadro 2.

Total de segmentos censales, según tipo de universo: Censo de Población y Vivienda de 2000

Área	Segmentos Censales	Distribución relativa
<b>Total</b>	<b>69.707</b>	<b>100,0</b>
Urbano	38.847	55,7
Rural	30.860	44,3
<b>No Indígena</b>	<b>64.897</b>	<b>93,1</b>
Urbano	38.847	59,9
Rural	26.050	40,1
<b>Indígena – Rural</b>	<b>4.810</b>	<b>6,9</b>

Fuente: Sobre la base de información del INEC/CGR.

## 1.4. Unidades de muestreo

Cuadro 3.

**Cantidad de Unidades Primarias de Muestreo (UPM) investigadas por provincia, según área:  
Encuestas de Trabajo Infantil: Octubre de 2000, 2008 y 2010**

Área	Total	Provincias									Comarcas		
		Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas	Kuna Yala	Emberá	Ngöbe Buglé
<b>2000</b>													
Total	1.614	120	152	142	149	78	187	221	349	167	10	2	37
Urbana	683	60	40	87	61	16	72	75	236	36	-	-	-
Rural	870	52	112	55	87	61	115	146	112	130	-	-	-
Indígena	61	8	-	-	1	1	-	-	1	1	10	2	37
<b>2008</b>													
Total	1.734	121	123	118	130	92	160	232	563	135	9	5	46
Urbana	756	61	34	74	51	3	62	46	396	29	-	-	-
Rural	906	54	89	44	78	87	98	186	165	105	-	-	-
Indígena	72	6	-	-	1	2	-	-	2	1	9	5	46
<b>2010</b>													
Total	1.796	121	129	121	133	97	164	243	592	135	10	5	46
Urbana	781	61	35	76	52	3	64	48	413	29	-	-	-
Rural	941	54	94	45	80	91	100	195	177	105	-	-	-
Indígena	74	6	-	-	1	3	-	-	2	1	10	5	46

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Sobre la base de información del INEC/CGR.

## 1.5. Resultados de la implementación de la muestra en el campo

**Cuadro 4.**  
**Cantidad de viviendas investigadas por provincia, según área:**  
**Encuestas de Trabajo Infantil: Octubre de 2000, 2008 y 2010**

Área	Total	Provincias									Comarcas		
		Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas	Kuna Yala	Emberá	Ngöbe Buglé
<b>2000</b>													
Total	9.248	809	935	885	855	394	1.011	1.083	2.122	924	63	4	163
Urbana	4.337	378	297	574	408	81	440	404	1.514	241	-	-	-
Rural	4.628	393	638	311	446	310	571	679	603	677	-	-	-
Indígena	283	38	-	-	1	3	-	-	5	6	63	4	163
<b>2008</b>													
Total	9.201	863	700	638	743	534	731	912	3.114	668	62	26	210
Urbana	4.356	456	177	422	311	15	332	196	2.290	157	-	-	-
Rural	4.501	381	523	216	430	514	399	716	818	504	-	-	-
Indígena	344	26	-	-	2	5	-	-	6	7	62	26	210
<b>2010</b>													
Total	9.574	883	753	712	811	501	773	863	3.288	665	73	23	229
Urbana	4.593	441	203	462	327	17	362	182	2.449	150	-	-	-
Rural	4.608	418	550	250	482	479	411	681	829	508	-	-	-
Indígena	373	24	-	-	2	5	-	-	10	7	73	23	229

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Sobre la base de información del INEC/CGR.

## 2. Planificación y organización

### 2.1. Temas investigados

Tabla 2.  
Temas investigados en las Encuestas de Trabajo Infantil: Años 2000, 2008 y 2010

Encuesta de 2000	Encuestas de 2008 y 2010
Características de las viviendas	Características de las viviendas
Ingresos de los hogares	Ingresos de los hogares
Gastos de los hogares	Gastos de los hogares
Información sobre niños que de mayo a octubre del año 2000 ya no eran residentes de la vivienda	No investigado
No investigado	Beneficios sociales recibidos por el hogar (en 2010 se incorporó el programa "100 a los 70")
Características sociodemográficas	Características sociodemográficas
No investigado	Inscripción en el registro civil
No investigado	Pertenencia a etnia indígena
Migración	Migración
Asistencia escolar	Asistencia escolar
Regularidad en la asistencia	Regularidad en la asistencia
Razones de abandono	Razones de abandono
Nivel de instrucción	Nivel de instrucción
Condición de actividad	Condición de actividad
Edad del primer trabajo	Edad del primer trabajo
Trabajo realizado en los últimos doce meses	Trabajo realizado en los últimos doce meses
Ocupación	Ocupación
Rama de actividad	Rama de actividad
Categoría en la ocupación	Categoría en la ocupación
Sitio de trabajo	Sitio de trabajo (más ampliado)
Tamaño de la empresa	Tamaño de la empresa
Relación con el empleador	Relación con el empleador
Prestaciones recibidas	Prestaciones recibidas
Horas y jornadas de trabajo	Horas, jornadas y días de trabajo
Ingresos o salarios	Ingresos o salarios
Lesiones como consecuencia del trabajo	Lesiones como consecuencia del trabajo
Participación en las tareas domésticas (investigado solo para la población económicamente inactiva)	Participación en las tareas domésticas
No investigado	Tipo de tarea doméstica que realiza
No investigado	Participación en actividades de recreación
Condiciones de trabajo	Condiciones de trabajo
Percepciones de los padres sobre el trabajo de los niños, las niñas y adolescentes	Percepciones de los padres sobre el trabajo de los niños, las niñas y adolescentes
Percepciones de los hijos sobre el trabajo	Percepciones de los hijos sobre el trabajo

Fuente: Cuestionario de las Encuestas de Trabajo Infantil de 2000, 2008 y 2010.

## 2.2. Cuestionario de la encuesta

**Tabla 3.**  
**Descripción de los capítulos del cuestionario de la Encuesta de Trabajo Infantil: Año 2000**

Capítulo	Descripción
I. Localización de la vivienda	Se hace referencia a la ubicación geográfica de la vivienda.
II. Datos de la vivienda	Se solicitan datos sobre el tipo, la composición del material, condición y tenencia de la vivienda.
III. Datos del hogar	Se anotan el ingreso y gasto mensual estimado del hogar, y beneficios sociales recibidos.
IV. Lista de ocupantes	Se anotan los nombres de las personas que viven habitualmente en la vivienda, sexo, edad y pertenencia a la etnia indígena.
V. Características generales	Investiga el parentesco con el jefe de hogar, sexo, edad e inscripción en el registro civil de todas las personas que viven habitualmente en la vivienda.
VI. Características sociodemográficas	Se solicita información sobre las características demográficas y de migración de cada uno de los miembros del hogar.
VII. Características educativas	Investiga sobre la asistencia escolar, inasistencia/deserción, nivel de escolaridad y repitencia (se aplica solo a personas de 5-17 años).
VIII. Características económicas	Se aplica a las personas de 5 y más años de edad. Se investiga acerca de: la ocupación, la categoría de la actividad económica y la categoría en la ocupación. Solo a las personas de 5-17 años se investiga sobre el trabajo en los últimos 12 meses, participación en tareas domésticas en el hogar, en actividades recreativas y tenencia de permiso de trabajo.
IX. Lesiones o enfermedades en el trabajo	Se aplica a todas las personas que se encuentran ocupadas. El propósito es detectar las lesiones o enfermedades que han sufrido las personas en determinada ocupación y si han recibido o no atención médica, etc.
X. Percepciones de los padres de los niños de 5-17 años que se encuentran ocupados	Se aplica a los padres de los niños de 5-17 años que se encuentran ocupados y trata de captar su percepción sobre los hijos que trabajan.
XI. Percepciones de los niños de 5-17 años de edad que se encuentran ocupados	Se aplica a los niños de 5-17 años que se encuentran ocupados.

Fuente: Cuestionario de las Encuestas de Trabajo Infantil de 2000, 2008 y 2010.

Contraloría General de la República  
Instituto Nacional de Estadística y Censo  
Avenida Balboa y Avenida Federico Boyd  
Panamá, República de Panamá.

Tel: +(507) 510-4800  
Fax: +(507) 510-4801

<http://www.contraloria.gob.pa/inec/>

Programa Internacional para la  
Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)  
Oficina de Países de la OIT para América Central,  
Haití, Panamá y República Dominicana  
Sabanilla, Montes de Oca, San José, Costa Rica.

Tel: +(506) 2207-8700  
Fax: +(506) 2224-2678

[sanjose@oit.or.cr](mailto:sanjose@oit.or.cr)

[www.oit.or.cr/ipec](http://www.oit.or.cr/ipec)  
[www.ilo.org/ipec](http://www.ilo.org/ipec)

ISBN 978-92-2-326353-9



9 789223 263539